

Estudio:

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTE DE  
LA LOCALIDAD DE ITUZAINGO - CORRIENTES -



Corrientes, noviembre de 1981

## AUTORES

Director: Ingeniero Marcelo Tomás ROJAS

Expertos: Doctor Juan Carlos FRESCO  
Licenciado Daniel N. COCCO  
Licenciada Marta Liliana PISANI  
Arquitecta Cecilia H. VIGLIENA  
Estadístico Mat. Luis Alberto HELGUERA.

Auxiliares: Srta. María Marta MARIÑO  
Sra. Ivis L.V. de STRUCIAT

Supervisor por el Consejo Federal de Inversiones:  
Jefe de Sub-área Comercialización y Financiamiento : Licenciado Orlando FERRARI

Se agradece la colaboración importante de la Intendencia de Ituzzaingó, Subsecretaría de Programación Económica de la Provincia de Corrientes, Entidad Binacional Yacyretá, Oficina Coordinadora Yacyretá de la Provincia de Corrientes, Entidad Binacional Itaipú, Entidad Binacional de Salto Grande, Dirección de Comercio de la Provincia de Corrientes y Cámara de Comercio e Industria de la localidad de Ituzzaingó, como así también, en forma especial a todos los comercios y familias encuestadas para la realización del presente trabajo.

# I N D I C E

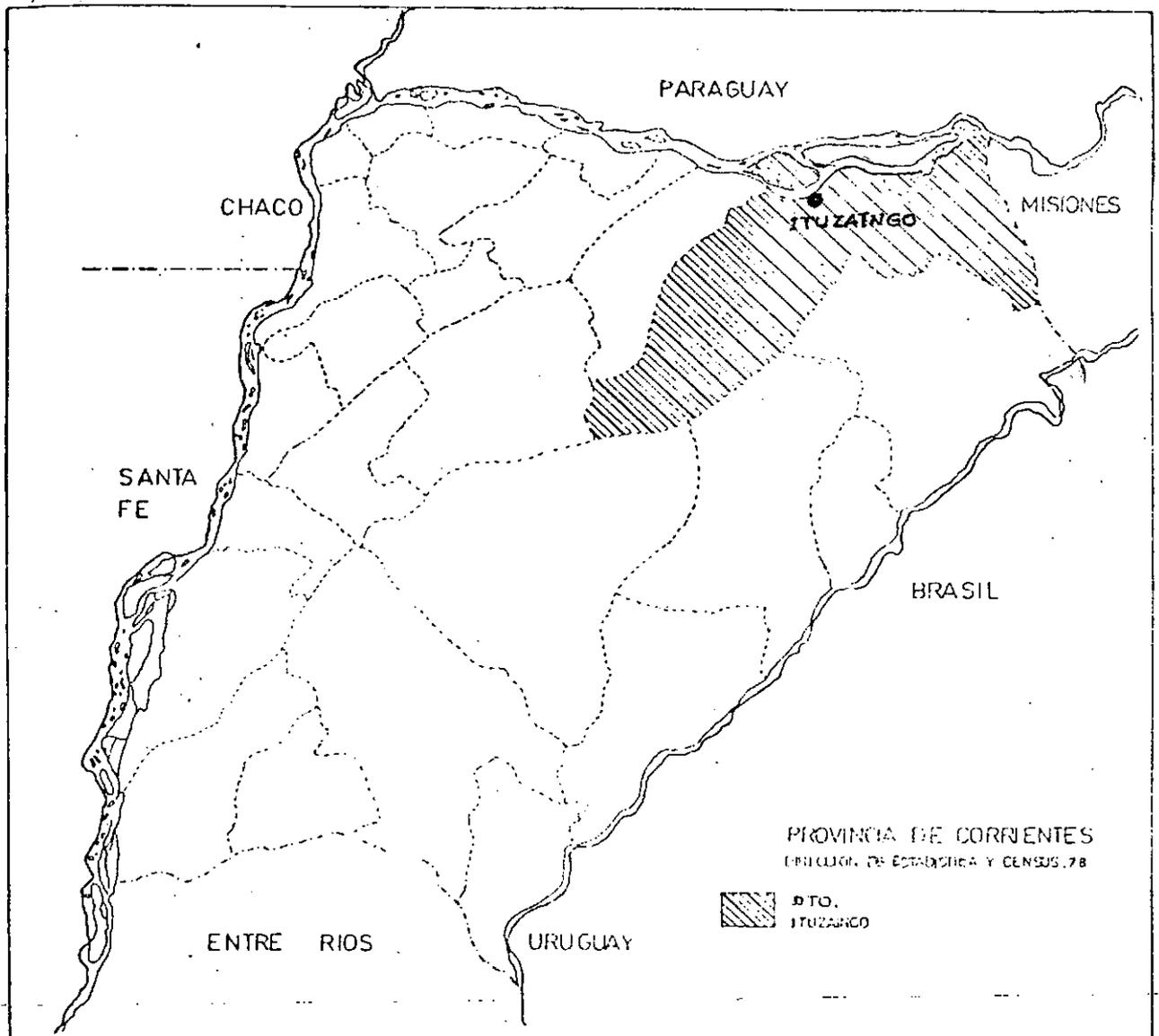
	Pág.
1. <u>ENCUADRE GENERAL Y CONCEPTOS BASICOS.</u>	2
1.1. Ubicación del área en estudio y su delimitación geográfica.	2
1.2. Accesibilidad del área.	5
1.3. Diagnóstico general del área.	7
1.3.1. Aspectos ecológicos y topográficos	7
1.3.2. Características demográficas.	13
1.3.3. Aspectos institucionales.	14
1.3.4. Aspectos socioeconómicos.	16
1.3.5. Infraestructura.	18
1.3.6. Aspectos relacionados a la Entidad Binacional Yacyretá y a la Contratista (Y-CI)	28
2. <u>ESQUEMA DE CONSUMO DE LA POBLACION ACTUAL</u>	40
2.1. Enfoque general	40
2.2. Resultados de la encuesta.	41
2.2.1. Parte socioeconómica.	41
2.2.2. Consumo de alimentos.	50
2.2.3. Consumo de vestimenta.	63
2.3. Análisis de consistencia acerca de los resultados obtenidos.	73
3. <u>SISTEMA DE ABASTECIMIENTO LOCAL</u>	75
3.1. Legislación vigente.	76
3.2. El comercio minorista.	78
3.3. Los precios.	86
3.4. Los abastecedores.	91
3.4.1. Alimentos frescos.	94
3.4.2. Alimentos envasados.	100
3.4.3. Artículos de primera necesidad.	102

	Pág.
3.4.4. Bienes de uso durable.	107
3.4.5. Otros bienes y servicios.	108
3.5. El transporte de productos.	112
4. <u>ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION</u>	115
4.1. Las partes de la cadena de distribución.	115
4.1.1. Sector mayorista.	117
4.1.2. Sector minorista.	120
4.2. Conclusiones.	121
5. <u>ANALISIS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS</u>	134
5.1. Característica del sistema urbano.	134
5.2. Empresas y características del parque.	136
5.3. Circuitos.	136
5.4. Redes.	138
5.5. Frecuencias.	138
5.6. Tarifas.	139
5.7. Servicio de taxis.	139
5.8. Otros aspectos.	140
5.9. Característica del sistema interurbano.	142
6. <u>PROYECCION DE LA POBLACION A RAIZ DEL IMPACTO DE LAS OBRAS DE YACYRETA.</u>	146
7. <u>PROYECCION DE CONSUMO A RAIZ DEL IMPACTO DE LAS OBRAS DE YACYRETA EN FUNCION DE LA CANASTA DE CONSUMO.</u>	152
7.1. Enfoque general.	152
7.2. Proyección del consumo de alimentos.	154
7.3. Proyección del consumo de vestimenta.	172
8. <u>RECOMENDACIONES Y PLANTEO DE ALTERNATIVAS.</u>	179
8.1. Sobre los sistemas de abastecimiento y comercialización.	179
8.1.1. Alimentos frescos.	179
8.1.2. Otros productos.	186

	Pag.
8.1.3. Servicios.	188
8.1.4. Vinculación de las recomendaciones con la proyección de la demanda.	190
8.2. Sobre los sistemas de transporte.	193
8.2.1. Sistema interurbano de autotransporte público de pasajeros.	194
8.2.2. Sistema urbano de autotransporte público de pasajeros.	200
8.2.3. Otros sistemas de transporte.	210
<u>FUENTE UTILIZADA</u>	213
<u>ANEXO I</u> : Formulario para la encuesta a consumidores	215
<u>ANEXO II</u> : Descripción del complejo YACYRETA	219
<u>ANEXO III</u> : Formulario y resultado de las entrevistas a los comercios.	229

UBICACION DE LA LOCALIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE ITUZATINGO

EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES



## 1. ENCUADRE GENERAL Y CONCEPTOS BASICOS

El objetivo del estudio es la programación de los sistemas de abastecimiento y transporte urbano de la localidad de Ituzaingó, con el objeto de satisfacer los requerimientos de la población con motivo de la construcción de la represa de Yacyretá.

El alcance del estudio en esta etapa, será a nivel de ante-proyecto preliminar y tendrá como marco de análisis la situación actual, para luego proyectarla a las alternativas resultantes durante la construcción de la presa y con posterioridad a la misma.

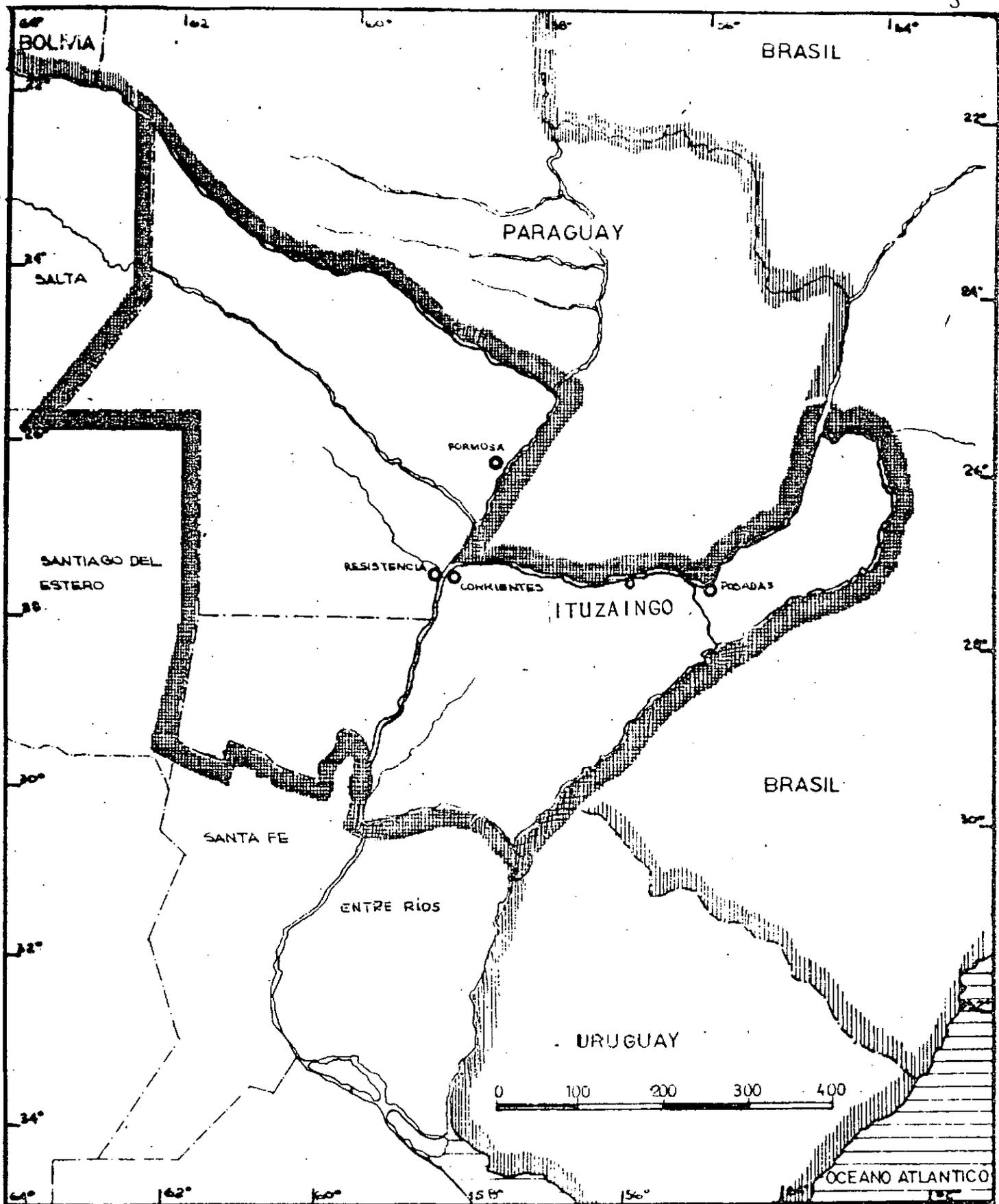
Si bien es cierto que para nuestro trabajo la zona urbana es el punto de análisis fundamental, hemos querido tratar otros aspectos del área de influencia que hacen a la dinámica poblacional y que se irán desarrollando en distintos puntos.

### 1.1. Ubicación del área en estudio y su delimitación geográfica:

La localidad de Ituzaingó se encuentra ubicada al norte de la provincia de Corrientes y sobre la margen izquierda del río Paraná. La distancia a la Capital de la provincia, por la Ruta Nacional N° 12 es de 231 Km. y a Posadas -Capital de la provincia de Misiones- de 88 Km. (Mapa N° 1 y 2).

Si bien la Ruta Nacional N° 12 corta al ejido municipal de Este a Oeste, todo el asentamiento urbano se encuentra al Norte de la misma, ya que al Sur predominan solamente zonas bajas e inundables.

Desde el punto de vista físico-natural, la localidad de Ituzaingó se presenta como un centro desarrollado linealmente sobre las costas del río Paraná como consecuencia de sus construcciones físicas y del emplazamiento de las obras de Villa Permanente y campamentos del EBY que reafirman y enfa



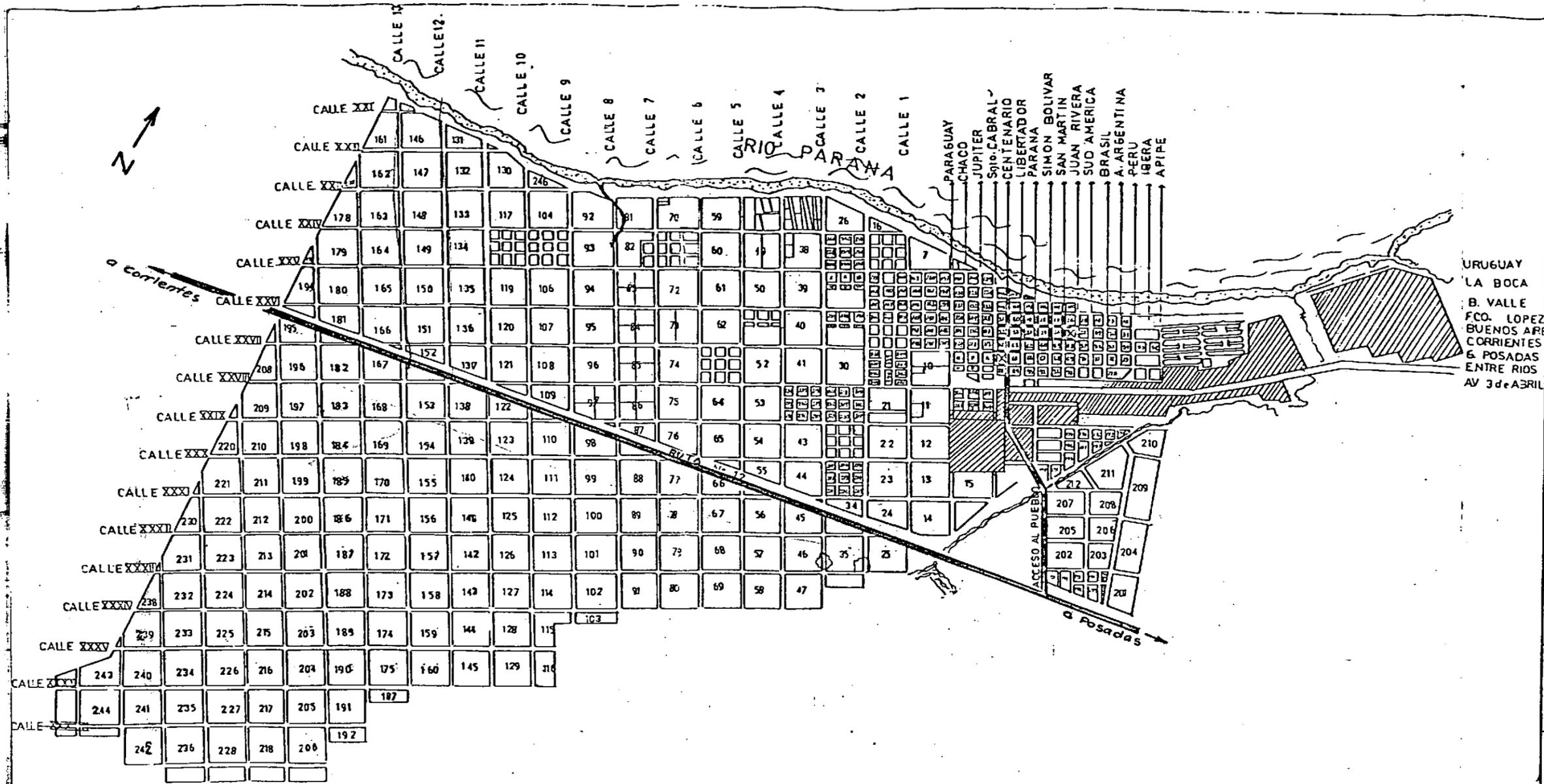
REFERENCIAS

UBICACION GEOGRAFICA DE LA LOCALIDAD DE ITUZAINGO (Ctes)

Estudio:  
PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE ITUZAINGO

FECHA: mayo '81	ESCALA: 1:6.500.000	FUENTE: MTR	DIBUJO:
--------------------	------------------------	----------------	---------

MAPA  
1



ITUZAINGO

EJIDO MUNICIPAL

Estudio: PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE ITUZAINGO

ING MARCELO T. ROJAS Y ASOC

Fuente: MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGO

tizan la definición de Ituzaingó como centro costero.

### Síntesis histórica (1)

Durante el período colonial, esta región y el departamento San Miguel estuvieron ocupados por la Compañía de Jesús, que explotaba importantes establecimientos ganaderos y en cuyos puestos establecían capillas y oratorios.

En la zona se constituyó un refugio de la población guaraní, de las reducciones jesuíticas del Paraná, cuando fueron invadidas por el Brigadier Chagas con las fuerzas portuguesas.

El origen de la palabra "Ituzaingó" deriva de "Igtug" que equivale a "Cascada" y "Zaingó", colgante. Es decir, "Chorro de agua". Como se advierte, su denominación está vinculada al panorama físico, pues Ituzaingó está fundada frente al rápido de Apipé.

El 23 de febrero de 1864, la Legislatura de Corrientes, aún antes de originarse este departamento y cuando sus tierras todavía pertenecían al departamento San Miguel, establece la localidad sobre la costa del Paraná en inmediaciones del paraje Ituzaingó, facultándose al Poder Ejecutivo la adquisición del terreno.

El 12 de agosto del mismo año se dispuso la delineación y amojonamiento del nuevo pueblo.

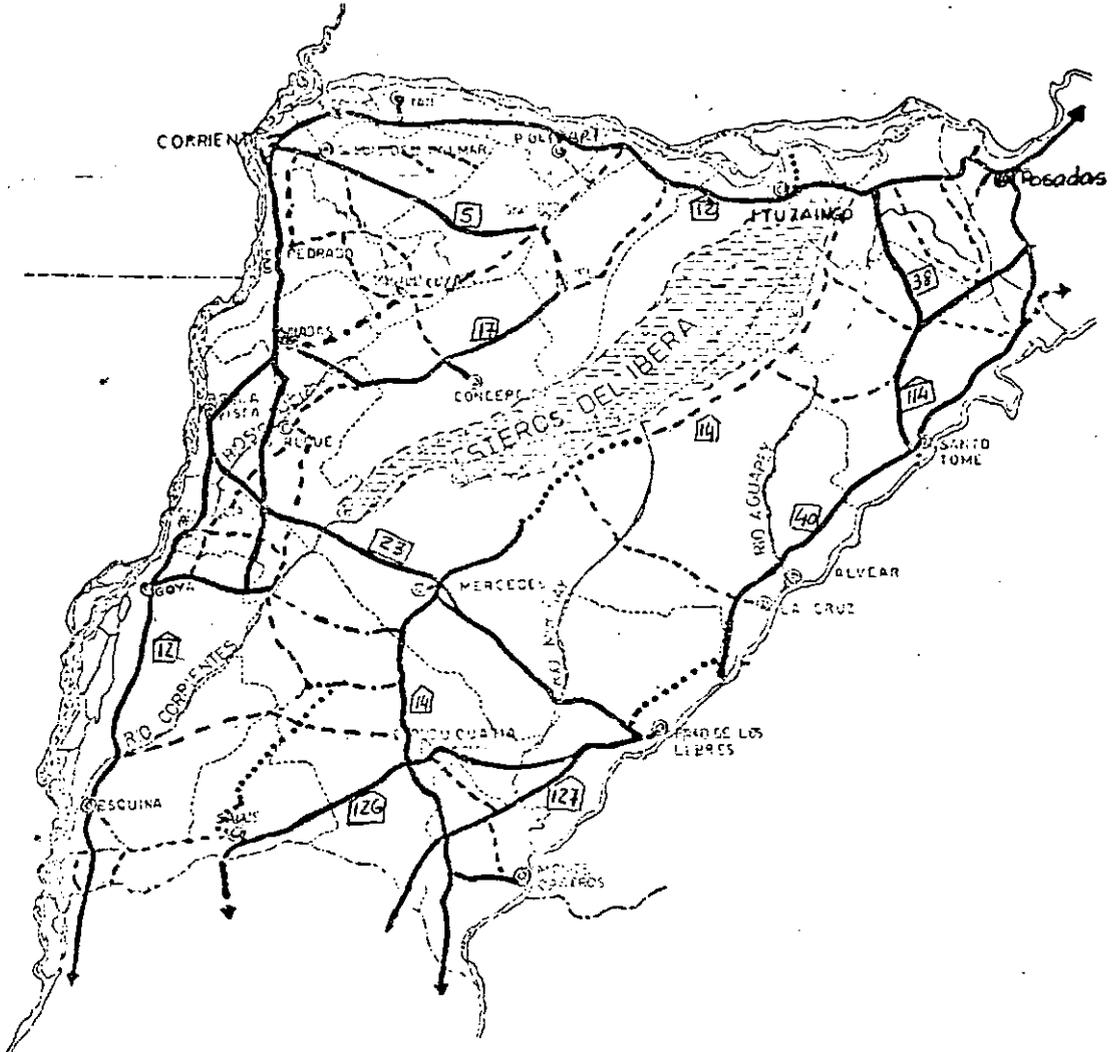
#### 1.2. Accesibilidad del área

El acceso por vía terrestre se puede realizar por la Ruta Nacional N° 12 y la Provincial N° 38 que empalma con la primera a escasos kilómetros al Este de Ituzaingó. (Mapa N° 3)

La Ruta Nacional N° 12, que se encuentra pavimentada en todo su tramo la conecta:

MAPA N° 3

RED VIAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES



REFERENCIAS

- Pavimento
- - - - - " en construcción
- ..... Enripiado
- - - - - Tierra

FUENTE: Subregionalización de la Provincia de Corrientes.  
 Ing. Marcelo T. Rojas y Asociados - 1978.

- al oeste, con la ciudad de Corrientes y de allí por la misma a importantes ciudades del sur de la provincia, Entre Ríos y Buenos Aires utilizando distintas rutas, como lo muestra el mapa adjunto. Desde Corrientes a través del puente General Belgrano, se empalma a las rutas Nacionales N° 11 y 16, la primera une Santa Fe con Asunción (Paraguay) y la segunda a Resistencia con Salta.
- al este, con la ciudad de Posadas y Puerto Iguazú.

La Ruta Provincial N° 38, también pavimentada, une las Rutas Nacionales N° 12 y 14 en las proximidades de Virasoro y permite, bordeando el río Uruguay, conectarse a través del complejo Zárate-Brazo Largo con la ciudad de Buenos Aires.

El acceso por vía aérea se realiza fundamentalmente a través del Aeropuerto Internacional de Posadas, distante a 86 Km. por la Ruta Nacional N° 12. El mismo considerando es válido para el servicio ferroviario Gral. Urquiza, que llega a la ciudad de Posadas. (Mapa N° 4 y 5).

Por el río Paraná se puede navegar hasta el puerto de la localidad, con un calado máximo de 1,50 m. desde Posadas y de 2,25 m. desde la confluencia con el río Paraguay. Se puede afirmar que todo su movimiento es de carga, ya que sólo opera con pasajeros un servicio de lancha muy precario entre la localidad de San Antonio (Isla de Apipé Grande) e Ituzaingó.

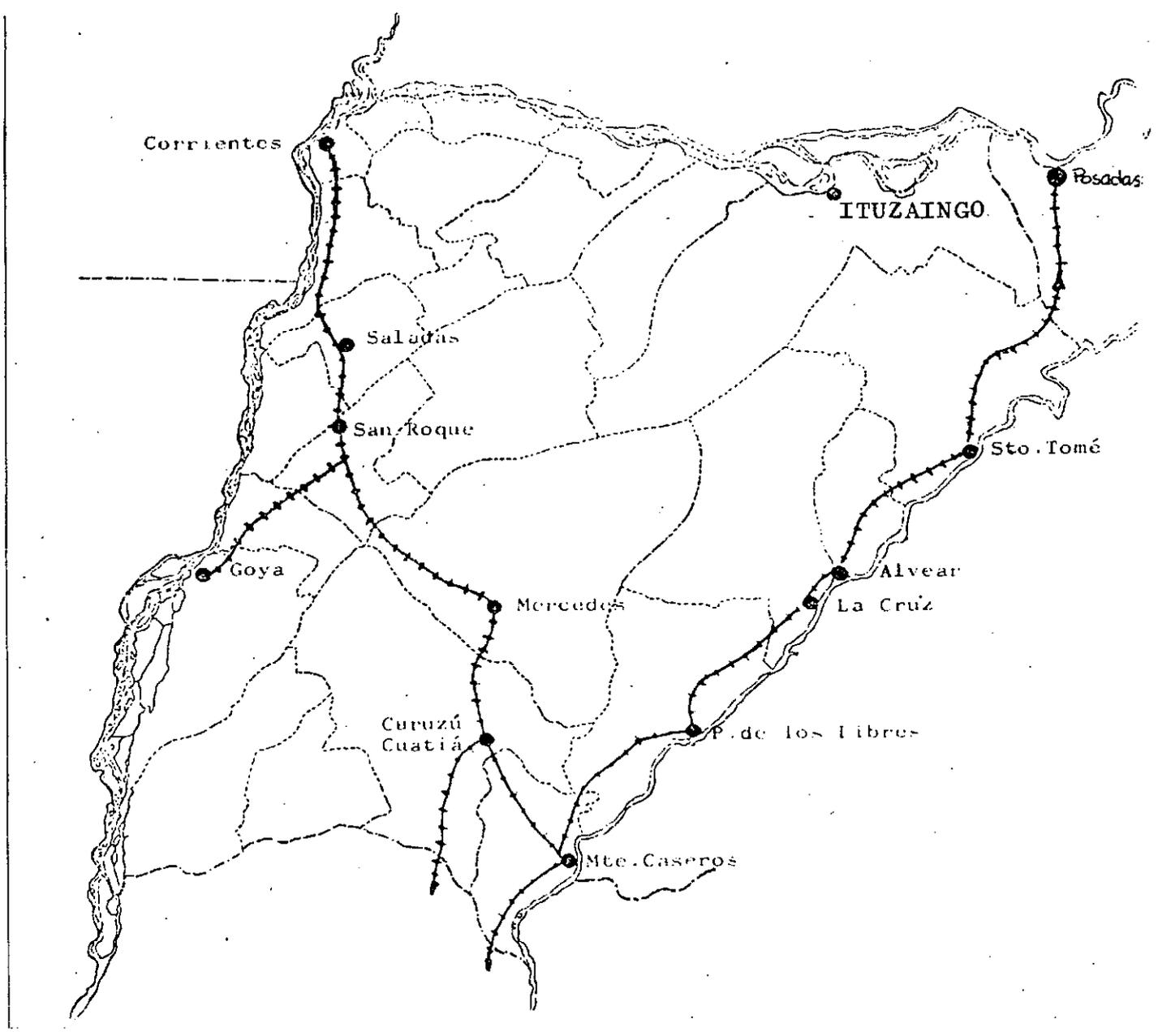
### 1.3. Diagnóstico general del área

#### 1.3.1. Aspectos topográficos y ecológicos

Según se aprecia en las fotografías aéreas y corroboradas con el relevamiento de campo, la localidad de Ituzaingó posee una faja costera alta con penetraciones de zanjones,

MAPA N° 4

RED FERROVIARIA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES



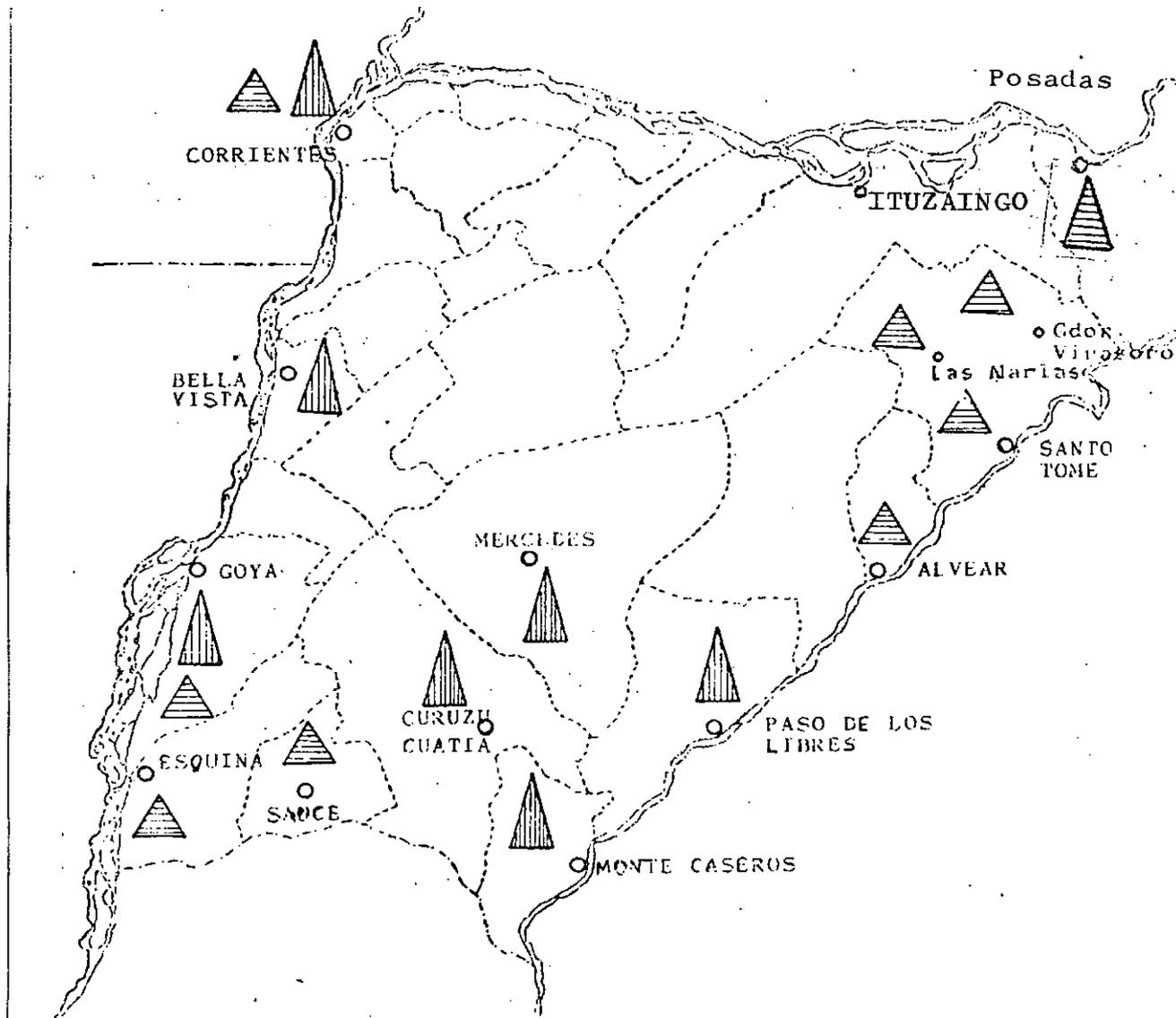
REFERENCIA:

+++++ F.C.N.G. Urquiza - Trocha 1,435 m.

FUENTE: Subregionalización de la Provincia de Corrientes.  
Ing. Marcelo T. Rojas y Asociados - 1978.

MAPA N° 5

AEROPUERTOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES



REFERENCIAS



Pista pavimentada.



Pista de tierra.

FUENTE: Subregionalización de la Provincia de Corrientes.

Ing. Marcelo T. Rojas y Asociados - 1978.

en tanto que en el resto de su área inmediata, se aprecian alternativamente zonas bajas y lagunas con tierras altas.

El clima es de característica subtropical húmeda, con veranos muy calurosos y períodos lluviosos en las estaciones de primavera y verano.

Las temperaturas medias de Enero y Julio son cercanas a los  $26^{\circ}5$  y  $15^{\circ}5$ , respectivamente y la temperatura media anual se encuentra entre los  $21^{\circ}$  y  $21^{\circ}5$ . (Mapa N° 6 ).

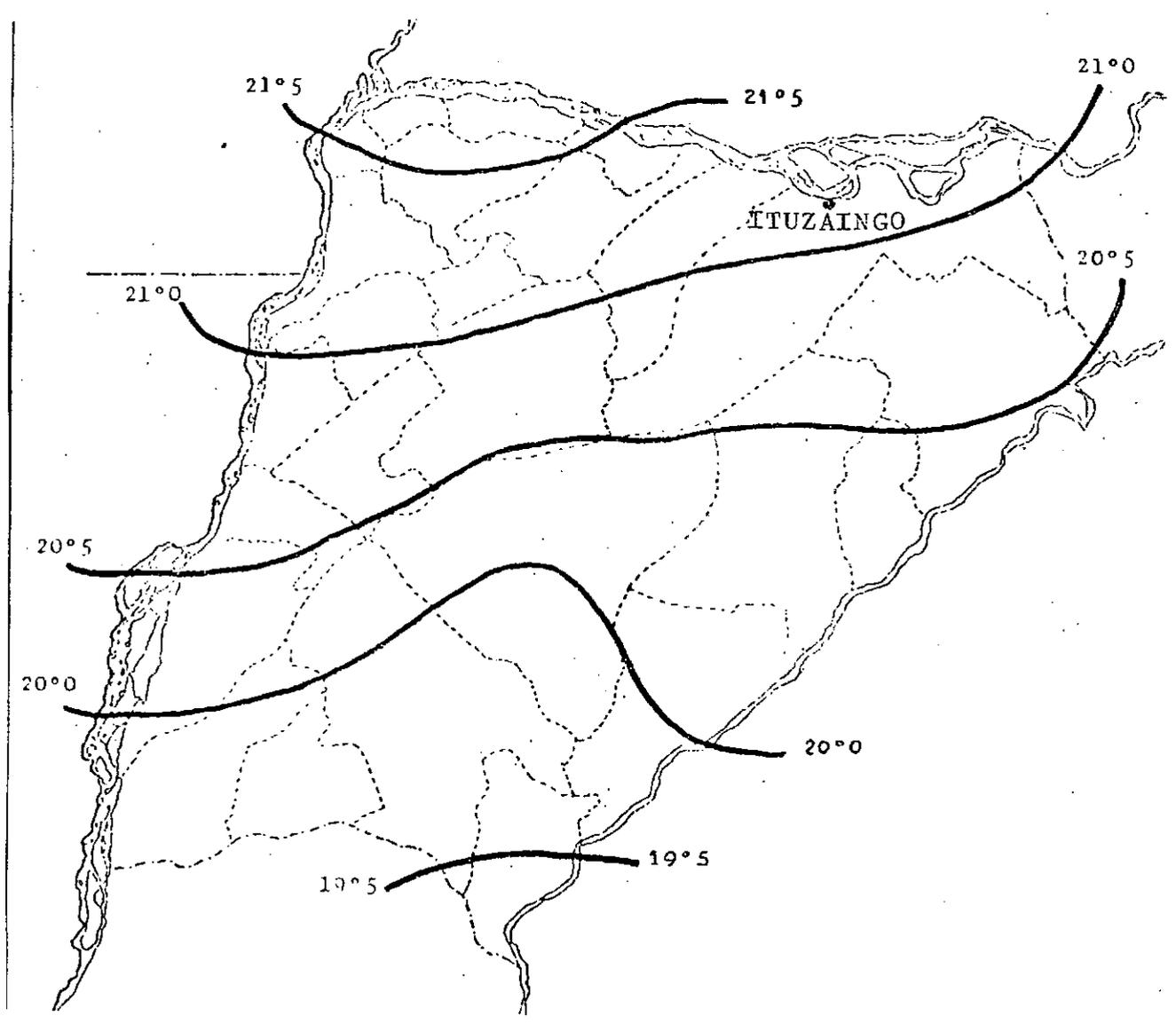
En el Mapa N° 7 se grafican las precipitaciones correspondientes al promedio anual, apreciándose que Ituzaingó se encuentra entre las isohietas de 1.300 y 1.400. Los datos promedio del período comprendido entre 1968 - 1978 mensuales obtenidos en la Dirección Provincial de Vialidad, son los siguientes:

Enero .....	165 mm.
Febrero .....	112 mm.
Marzo .....	187 mm.
Abril .....	145 mm.
Mayo .....	105 mm.
Junio .....	147 mm.
Julio .....	88 mm.
Agosto .....	106 mm.
Septiembre .....	115 mm.
Octubre .....	164 mm.
Noviembre .....	127 mm.
Diciembre .....	140 mm.

Los suelos que predominan en la zona del área son los "Entisoles" y "Regosoles", cuya textura es arenosa a arenosa franca con un color superficial gris parduzco y cuyo uso es ganadero.

MAPA N° 6

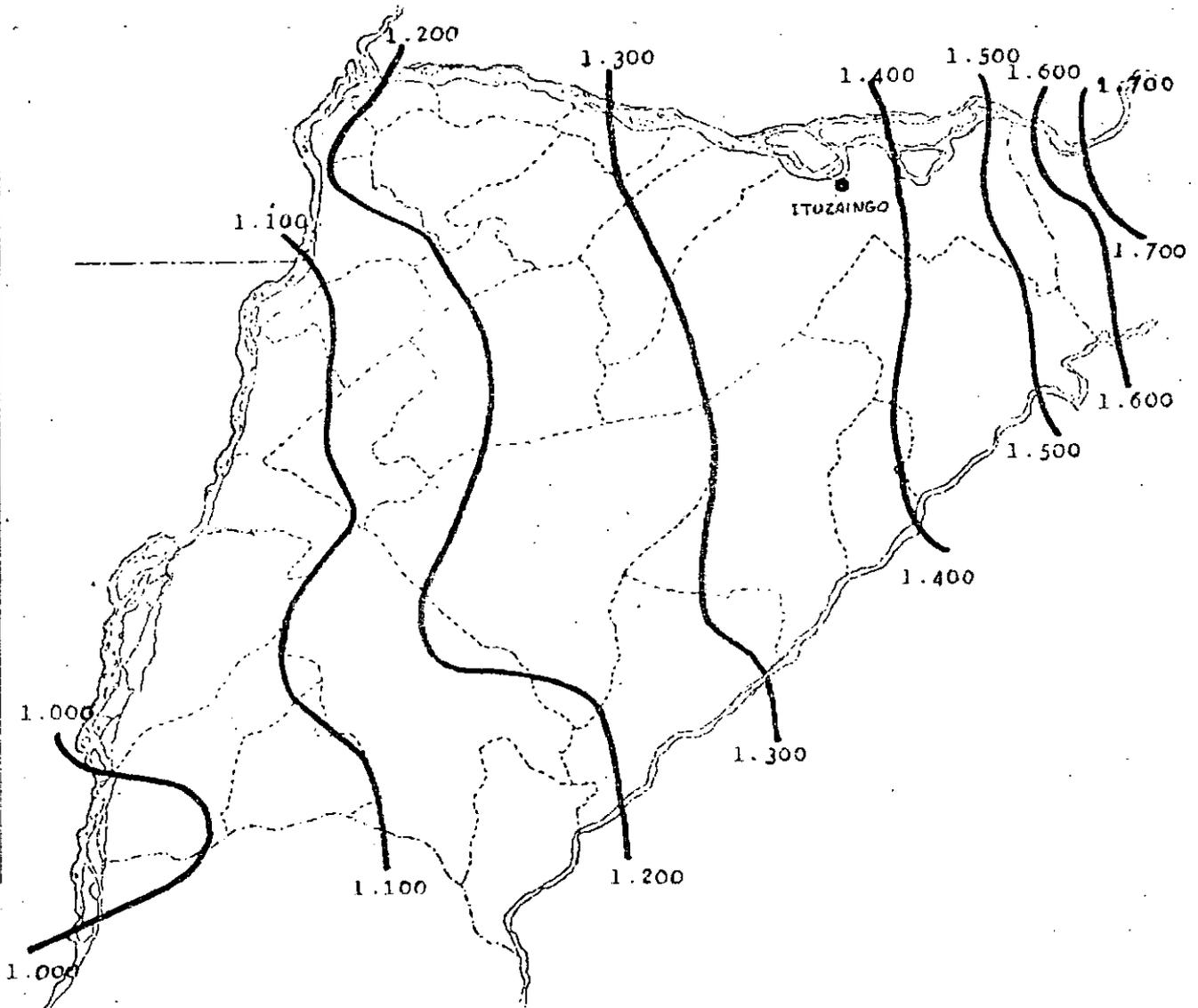
TEMPERATURA MEDIA ANUAL



FUENTE: Subregionalización de la Provincia de Corrientes.  
Ing. Marcelo T. Rojas y Asociados - 1978.

MAPA N° 7

PRECIPITACION PROMEDIO ANUAL



FUENTE: Subregionalización de la Provincia de Corrientes.

Ing. Marcelo T. Rojas y Asociados - 1978.

### 1.3.2. Características demográficas

La evolución de la población registrada en los últimos tres Censos Nacionales fue la siguiente:

<u>Años</u>	<u>Total</u>	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>
1960	2.459	1.181	1.278
1970	3.421	1.612	1.809
1980	8.687	4.780	3.907

Mientras que en el período intercensal 1960 - 1970, hubo un incremento de 962 habitantes que representan el 39,12 %, en el siguiente dicho aumento fue de 5.266 habitantes que significa el 253,9 %. El fuerte índice de urbanización experimentado es motivado por la gran demanda de mano de obra derivada de las distintas obras civiles encaradas por la Entidad Binacional Yacyretá y la consecuente dinamización de distintos sectores que ello acarrea.

A partir de la próxima adjudicación de la obra principal del complejo hidroeléctrico, la composición futura de la población de Ituzaingó se verá aún mucho más incrementada en función al personal afectado a los trabajos y a estimaciones de familiares que convivirán en el lugar.

Las cifras provisorias del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, nos indican que los 8.687 habitantes están conformados por 4.780 varones y 3.907 mujeres, resultando una tasa de masculinidad de 1,223.

No se analiza en este informe la cantidad de extranjeros y la estructura de población por edades, por no contar se aún con los datos del último Censo.

### 1.3.3. Aspectos institucionales

La Provincia de Corrientes se halla dividida en 25 de partamentos, siendo la localidad de Ituzaingó cabecera del departamento homónimo, cuya superficie es de 8.613 Km<sup>2</sup>. y una población de 20.122 habitantes.

Dentro de la jerarquización de los municipios de la Provincia, la categoría de Ituzaingó es de Segunda (Mapa N° 8 ). Como consecuencia del desarrollo actual y futuro del área, el Gobierno de la Provincia tiene proyectado elevarlo al nivel superior, lo que le permitirá contar con mayores recursos humanos, financieros y agilidad institucional para atender su cometido.

Actualmente el Municipio no tiene jurisdicción dentro del ámbito de la Villa Permanente y Campamentos de la EBY, lo que produce deficiencias en el ordenamiento y control de algunas actividades.

La Policía de la Provincia cuenta con una comisaría departamental que depende de la Unidad Regional I - Corrientes. La Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional, también tienen su asiento en la localidad. Además existen oficinas de Registro Civil, Juzgado de Paz, Receptoría de Rentas y Aduana.

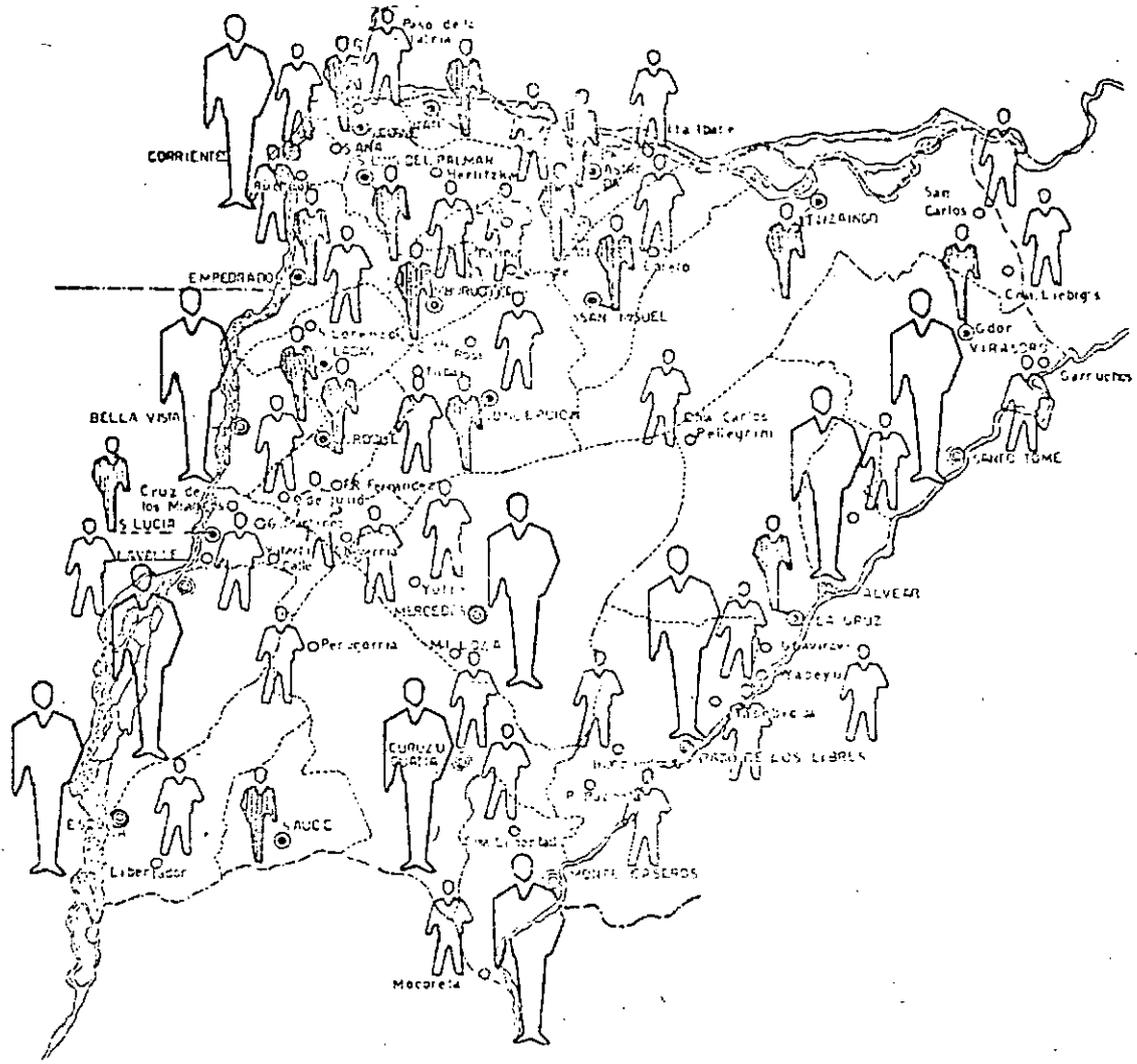
A nivel cultural y deportivo, cabe citar a la Biblioteca Popular "Guido Spano", Club Social, Club Atlético Unión, Club Atlético Deportivo "Juventud", Club de Caza y Pesca "Itá Cuá".

La Cámara de Comercio e Industria de Ituzaingó, con personería jurídica en trámite, también desarrolla sus actividades en la localidad.

La Entidad Binacional Yacyretá (y las consultoras técnicas relacionadas con el proyecto), tienen su asiento en oficinas ubicadas en la Villa Permanente.

MAPA N° 8

JERARQUIZACION DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES



REFERENCIAS

Primera categoría



Segunda "



Tercera "



FUENTE: Subregionalización de la Provincia de Corrientes.

Ing. Marcelo T. Rojas y Asociados - 1978.

#### 1.3.4. Aspectos socioeconómicos

La actividad económica del área de influencia dedicada fundamentalmente al sector primario, ha asignado un rol a la localidad de Ituzaingó como centro de servicios. Es evidente que una vez concretado el emprendimiento Yacyretá, un nuevo elemento dinámico quedará incorporado a la economía zonal y regional, adoptando - de acuerdo a la aspiración provincial -, otros roles, como ser el industrial y turístico, que llevarán concatenadamente a consolidar los ya existentes.

Como consecuencia del impacto de la obra sobre la localidad de Ituzaingó, presentará - en lo inmediato - una serie de problemas relacionados a la estructura urbana, la estructura ocupacional y la estructura social de aquélla.

Una respuesta espontánea al problema habitacional, será el incremento de situaciones residenciales precarias; ello manifestado en:

- a) densificación en los predios y viviendas urbanas actuales, más allá de lo aconsejable.
- b) emergencia de formas inestables de residencia (pensiones y hoteles), condicionantes, en general, de hacinamiento y promiscuidad, y representando su costo una proporción elevada del presupuesto familiar.
- c) emergencia de zonas o cinturones de marginalidad residencial, con baja provisión de infraestructura urbana, precariedad constructiva, deterioro del paisaje urbano, aislamiento geográfico relativo y, teniendo en cuenta las características topográficas de la zona, asentamientos en áreas de baja receptividad humana. Obviamente, la e-

emergencia de tales áreas, no restringe su efecto sólo a la estructura urbana habitacional, sino que alimenta a fenómenos de desviación y desorganización social.

La alta tensión que alcanzará el mercado de trabajo, por la intensidad de la inmigración, las discontinuidades de la demanda laboral, las tasas altas de rotación, la emergencia de amplias zonas del empleo con características informales, generará importantes proporciones de empleo precario.

Por otra parte, gran parte de la población inmigrante lo hará en base a un proyecto individual de residencia transitoria en Ituzaingó, por lo cual, dentro de tal proyecto no se prioritará la inversión en una vivienda propia permanente. En consecuencia, el fenómeno del empleo debe interesar como problema en sí mismo y por sus derivaciones sobre el problema habitacional.

Es obvia la asociación - ciertamente no unívoca - que existe entre precariedad del empleo, precariedad habitacional y fenómenos de desviación y desorganización social. Pero en el caso de Ituzaingó resaltarán como condicionantes de tales fenómenos la alta proporción de población no integrada a grupos familiares, la alta proporción de inmigrantes, el "choque" entre orientaciones socio-culturales diversas, el debilitamiento de los mecanismos no formales de control social, la expansión de los medios de pago y la modificación en las pautas de consumo, etc. Respecto a lo primero, debería ser un objetivo de la política de poblamiento y reclutamiento de la mano de obra, la máxima incorporación posible de grupos familiares, habida cuenta que la institución familiar constituye un fuerte condicionante de estabilidad e integración del sistema social.

De lo dicho se desprende que el impacto de la obra sobre la localidad puede acarrear consecuencias disfuncionales o no deseables, de las cuales hemos indicado algunas de las más evidentes.

Al no contarse con información estadística de la estructura habitacional actual a nivel urbano, no se realiza su análisis en este informe.

### 1.3.5. Infraestructura

La graficación de la estructura actual y futura se puede visualizar en los Mapas Nos. 9 y 10.

- Pavimento urbano: la localidad cuenta con:

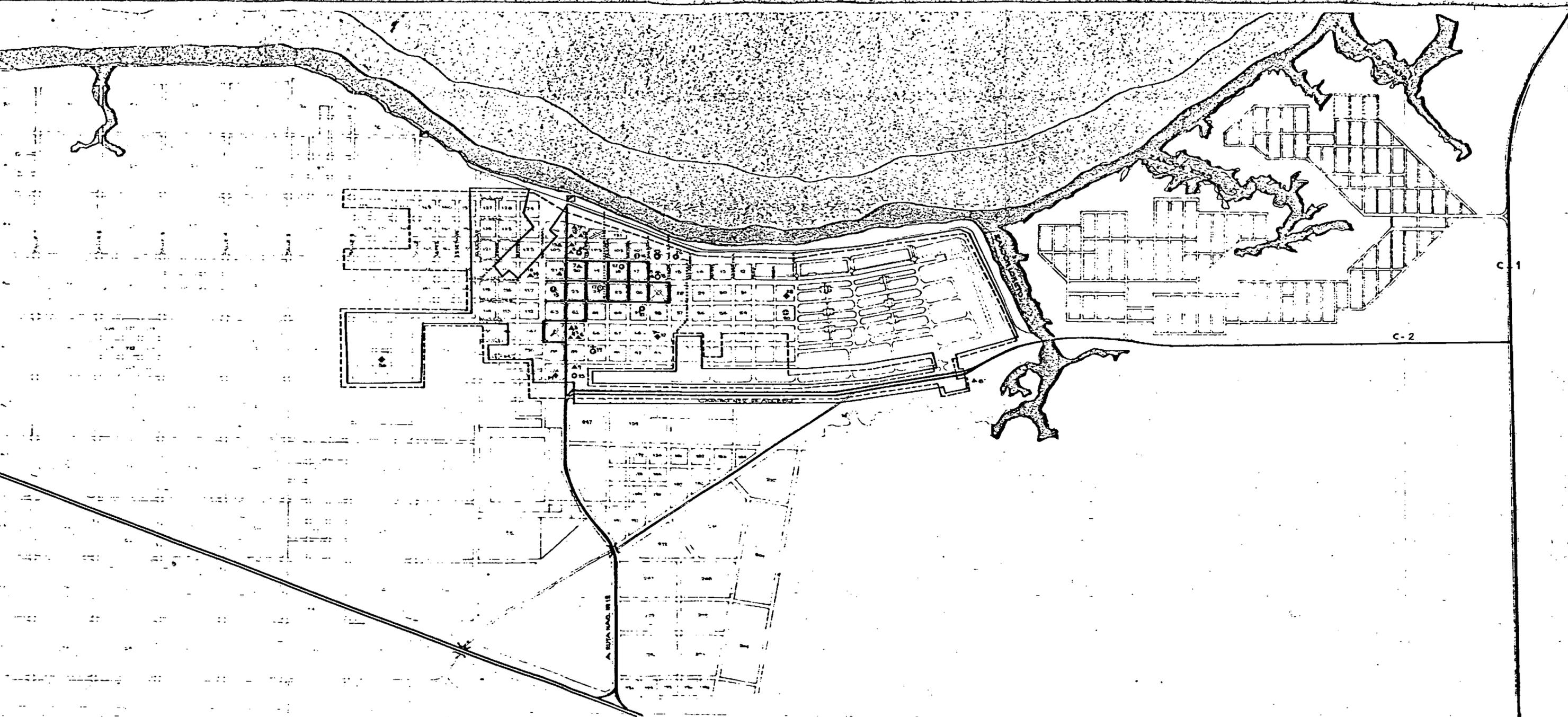
- \* el acceso desde la Ruta Nacional N° 12 que llega hasta el puerto cruzando el casco urbano de Sur a Norte.
- \* El camino N° 2 que une el acceso anterior con la Villa Permanente, campamentos de la EBY y que luego se empalma con el camino N° 1 que partiendo de la Ruta Nacional N° 12 al Este de Ituzaingó, llega al emplazamiento de la futura presa.

\* Un total de 30 cuadras en la parte céntrica.

El Mapa N° 3 muestra la red vial provincial.

- Fluvial: existe un puerto con muelle pavimentado, ubicado sobre el río Paraná Superior en el Km. 1455. Cuenta con un muelle de atraque de 30 metros de largo y el tipo de puerto es regional.

La EBY estudia el mejoramiento de la navegabilidad del Paraná con el objeto de acceder al puerto de Ituzaingó con 10 pies y la contratista de la obra principal debe prever la localización y construcción de otro puerto.



- A EDIFICIOS PUBLICOS**
  - 1. MUNICIPALIDAD
  - 2. MERCADO
  - 3. POLICIA DE LA PCIA
  - 4. RECEPCION DE RENCIAS
  - 5. JUZGADO DE PAZ
  - 6. REGISTRO CIVIL
  - 7. BANCO PROVINCIA
  - 8. EX. CENTRAL
  - 9. NUEVA CENTRAL ELECTRICA
  - 10. PLANTA DE AGUA O COMISION VEGETAL DE BANCAMIENTO
  - 11. CORREOS
  - 12. TELEFONOS (CABINA PUBLICA)
  - 13. ADUANA
  - 14. PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
  - 15. GENDARMERIA NACIONAL
- (O) EDIFICIOS EDUCACIONALES**
  - 16. ESCUELA RURAL NORMAL - ESC. NOCTURNA N. 55 - ESC. SUPERIOR N. 71
  - 17. ESCUELA N. 91
- (O) EDIFICIOS CULTURALES**
  - 17. BIBLIOTECA POPULAR "GILIO DE VITO"
- (O) EDIFICIOS RELIGIOSOS**
  - 18. TEMPLO
  - 19. TEMPLO
- (H) EDIFICIOS SANITARIOS**
  - 20. HOSPITAL
- (O) RECREACION**
  - 21. CINE
  - 22. CLUB UNION
  - 23. CLUB SOCIAL
  - 24. CLUB SPORTIVO
  - 25. CENTRO POLIDEPORTIVO
  - 26. BALNEARIO Y CAMPING
- (♦) BARRIOS DE VIVIENDAS**
  - 27. PROYECTO ITUZAINGO
  - 28. P.E.V.E.
  - 29. 20 VIVIENDAS
  - 30. 100 VIVIENDAS

- INFRAESTRUCTURA**
- LIMITE PROVISION AGUA POTABLE
  - ..... DESAGUES FLUVIALES
  - - - - LIMITE PROVISION ENERGIA ELECTRICA
- CIRCULACION Y TRANSPORTE**
- ☑ PUERTO
  - ASPALTO 15'x
  - TIERRA

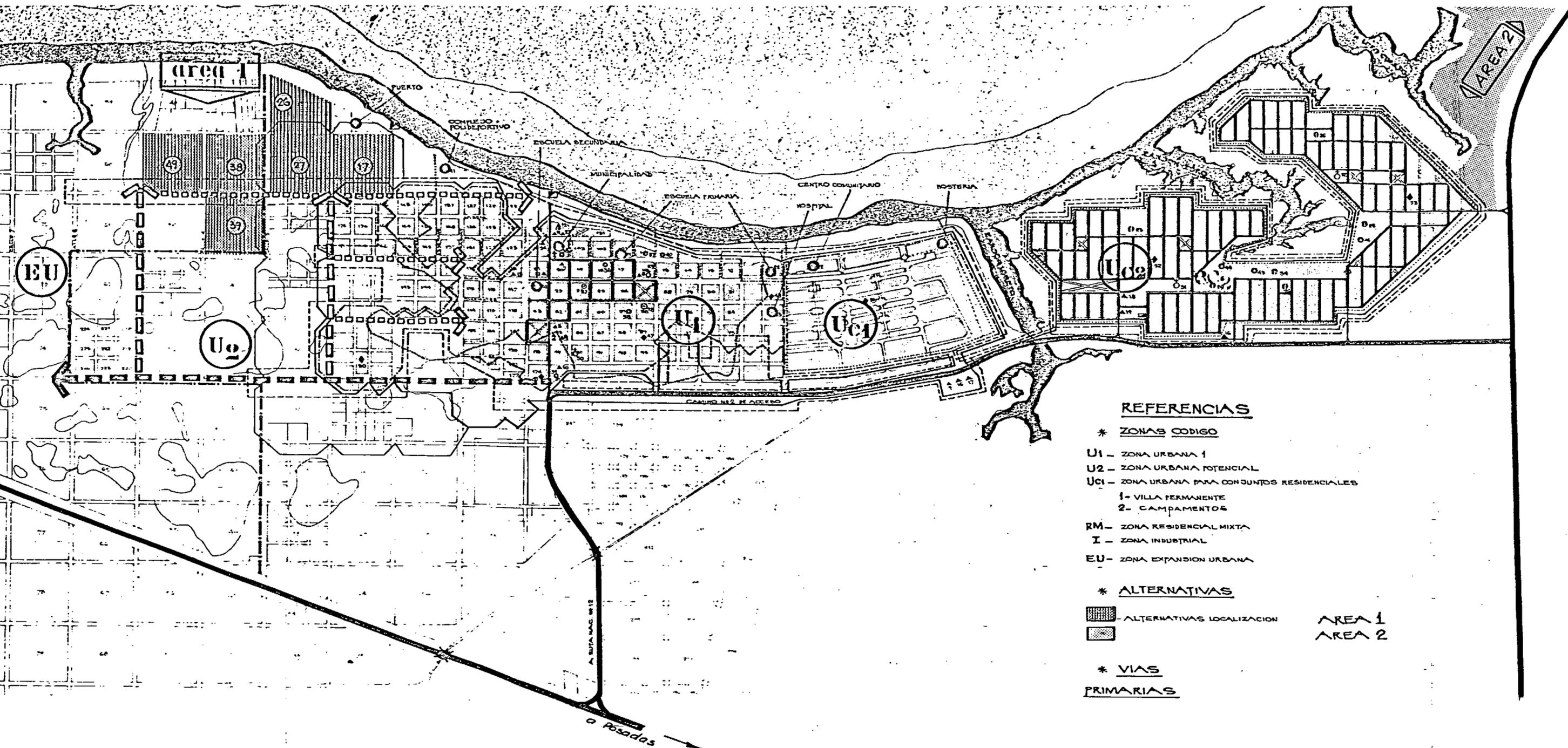
ITUZAINGO (Ctes.)

ESTRUCTURA ACTUAL

Estudio: PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE ITUZAINGO

ING MARCELO T. ROJAS Y ASOC

Fuente: OFICINA COORDINADORA YACYRETA. EMPLAZAMIENTO DE 1.000 VIVENDAS - 1980.-



**REFERENCIAS**

**\* ZONAS CODIGO**

- U1 - ZONA URBANA 1
- U2 - ZONA URBANA POTENCIAL
- Uci - ZONA URBANA PARA CONJUNTOS RESIDENCIALES
  - 1- VILLA PERMANENTE
  - 2- CAMPAMENTOS
- RM - ZONA RESIDENCIAL MIXTA
- I - ZONA INDUSTRIAL
- EU - ZONA EXPANSION URBANA

**\* ALTERNATIVAS**

- [Hatched Box] ALTERNATIVAS LOCALIZACION
- [Dotted Box] AREA 1
- [Cross-hatched Box] AREA 2

**\* VIAS PRIMARIAS**

- ▲ EDIFICIOS PUBLICOS**
  1. MUNICIPALIDAD
  2. MERCADO
  3. POLICIA
  4. RECEPCION DE RENTAS
  5. JUZGADO DE PAZ
  6. REGISTRO CIVIL
  7. BANCO PROVINCIA
  8. EX-CENTRAL (USINA)
  9. NUEVA CENTRAL ELECTRICA
  10. PLANTA DE AGUA O COMISION VECINAL DE SANEAMIENTO
  11. CORREOS
  12. TELEFONOS (CABINA PUBLICA)
  13. ADUANA
  14. PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
  15. GENDARMERIA NACIONAL
  16. PLANTA POTABILIZADORA
  17. PLANTA ELEVADORA DE LIQUIDOS CIUDADALES
  18. TANQUE DE AGUA
  19. BANCOS - TELEFONOS Y CORREOS
  20. SEGURIDAD
- EDIFICIOS EDUCACIONALES**
  20. ESCUELA RURAL NORMAL - ESC. NOCTURNA N° 95 - ESC. SUPERIOR N° 71
  21. ESCUELA N° 91
  22. ESCUELA PRIMARIA
  23. GUARDERIA
  24. ESCUELA PRIMARIA
  25. JARDIN DE INFANTES
  26. GUARDERIA
- EDIFICIOS CULTURALES**
  27. BIBLIOTECA POPULAR "EURO SPANOL"
  28. CENTRO CULTURAL
- EDIFICIOS RELIGIOSOS**
  29. TEMPLO Y CENTRO PARROQUIAL
  30. TEMPLO
  31. CAPILLA
  32. CENTRO PARROQUIAL
- ⊕ EDIFICIOS SANITARIOS**
  33. HOSPITAL
  34. PUESTO SANITARIOS
- RECREACION**
  35. CINE
  36. CLUB UNION
  37. CLUB SOCIAL
  38. CLUB SPORTIVO
  39. CENTRO POLIDEPORTIVO
  40. BALNEARIO Y CAMPING
  41. CAMPING - DEPORTE Y RECREACION
  42. CENTRO COMUNITARIO
  43. HOSTERIA
  44. ANFITRATRO
  45. CENTRO DEPORTIVO
  46. CAMPO DEPORTIVO
- ◆ BARRIOS DE VIVIENDAS**
  47. PROYECTO ITUZAINGO
  48. P.E.V.E.
  49. BARRIO 20 VIVIENDAS
  50. BARRIO 150 VIVIENDAS
  51. VILLA PERMANENTE
  52. CAMPAMENTO PERMANENTE 1000 VIVIENDAS
  53. CAMPAMENTO PERMANENTE 600 VIVIENDAS

**INFRAESTRUCTURA**

- [Solid Line] LIMITE PROVISION AGUA POTABLE
- [Dashed Line] LIMITE PROVISION AGUA POTABLE SEGUNDA ETAPA
- [Dotted Line] LIMITE RED CIUDADAL
- [Cross-hatched Line] LIMITE AREA DESAGÜES PLUVIALES
- [Dashed Line] LIMITE PROVISION ENERGIA ELECTRICA

**CIRCULACION Y TRANSPORTE**

- [Hatched Box] PUERTO
- [Cross-hatched Box] TERMINAL DE OMNIBUS
- [Solid Line] ASFALTO O PAV
- [Dotted Line] TIERRA

**ITUZAINGO (Ctes.)**

- ESTRUCTURA ACTUAL Y FUTURA SEGUN PROYECTOS.
- ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO DE 1.000 VIVIENDAS PARA CAMPAMENTOS A CARGO DEL EBY.

Estudio: PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE ITUZAINGO

ING MARCELO T. ROJAS Y ASOC

Fuente: OFICINA COORDINADORA YACYRETA  
EMPLAZAMIENTO DE 1.000 VIVIENDAS - 1980.-

Datos de 1978 arrojan un movimiento de 254 embarcaciones con un removido de entrada de 42.000 tns. (arena) y un removido de salida de 115.000 tns., que corresponden prácticamente a canto rodado, piedra partida y arena.

- Aérea: Ituzaingó carece de infraestructura aérea, pero se proyecta la ejecución de una pista de 1.200 metros de longitud por 30 metros de ancho, con una carga máxima de 10 a 12 toneladas por rueda que permitirá operar aviones de hasta 15 pasajeros. La EBY, a través de un Convenio con la Provincia, prevé la ejecución de la obra.

- Ferrovionario: No se cuenta con servicio ferrovionario.

- Comunicaciones: La central de teléfonos opera manualmente con un magneto; tiene cabina pública de larga distancia y cuenta con nueve abonados.

La EBY opera en forma automática con el resto del país a través del sistema Posadas.

La nueva central incorporará 960 canales simultáneos de telefonía, un haz de TV y un haz de reserva entre Corrientes y Posadas.

Se cuenta con oficinas de Correo y Telégrafo de Encotel, además de estafeta. No se cuenta con servicio de Télex, pero se prevé en el plan de obras, dotarla de una central de 50 líneas.

- Radiodifusión: Está prevista una radioemisora en Ituzaingó que emitirá en frecuencia modulada, como así también una repetidora del Canal 4 de Posadas.

- Energía: La nueva central inaugurada opera con 2.660 KW de potencia instalada, por medio de dos máquinas de 1.330 KW cada una. Con motivo de una demanda cada vez más signi

ficativa, se prevé aumentarla a la brevedad en 500 KW y más adelante hasta 12.000 KW.

La red de distribución (de baja tensión) alcanza a 30 Km. Como dato de referencia se puede expresar que en 1979 existían 939 usuarios, con una carga pico de 490 KW y una venta mensual de 139.975 KWh.

- Agua potable: Se ha inaugurado en 1980 una planta potabilizadora de agua, tanque elevado y cisterna con una capacidad conjunta de 2.600.000 litros. La Provincia, la Municipalidad y la EBY han encarado la ampliación de la red, que se observa en los mapas adjuntos.

- Desagües pluviales: El proyecto comprende el área del casco urbano amanzanado; fue diseñado según dos cuencas: una que abarca de la Centenario al Este, hasta las obras de Villa Permanente, y la otra desde la calle Centenario al Oeste hasta los terrenos del Barrio de las 180 viviendas.

- Desagües cloacales: El proyecto realizado prevé cubrir a la mayor parte de la población.

- Salud: El plan formulado contempla las siguientes realizaciones:

\* Ampliación y adecuación del actual Hospital "Dr. Ricardo Billingham", a la complejidad IV. La capacidad es de 60 camas.

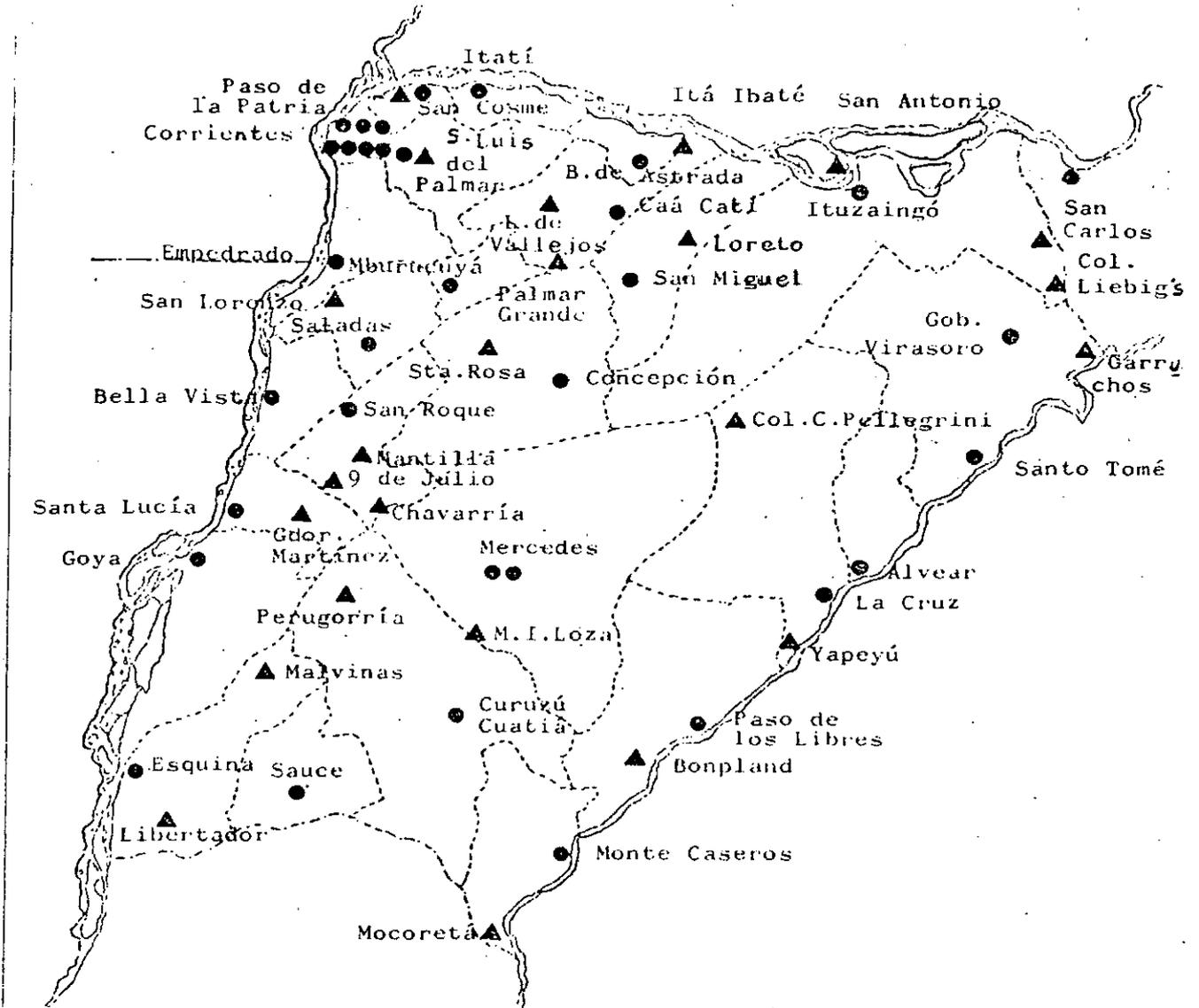
\* Consultorio de atención periférica en las 1.000 viviendas.

\* Estación Sanitaria en San Antonio (Apipé Grande).

Las principales acciones en este sector entre el Gobierno Provincial y la EBY, se explicitarán en el punto 1.3.6.

MAPA N° 11

INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES



REFERENCIAS

- Hospitales
- ▲ Estaciones sanitarias

FUENTE: Subregionalización de la Provincia de Corrientes.  
 Ing. Marcelo T. Rojas y Asociados - 1978.

- Educación: El nivel primario es atendido por las escuelas Nos. 71, 728 y 495 con una cantidad de 1.207 alumnos matriculados en 1980.

El nivel secundario tiene las siguientes orientaciones:

\* Escuela Comercial Provincial: Comercial - Dirección de Empresas.

\* Misión Monotécnica N° 5: Carpintería.

\* Diurna "Juan B. Alberdi" - Escuela Integral Artística I-33: Artística.

El área no tiene desarrollado suficientemente el sistema pre-escolar.

- Vivienda: El último Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, permitió relevar 2.135 viviendas en la localidad de Ituzaingó con un promedio de 4,1 habitantes por vivienda.

En 1970 contaba con 844 viviendas, en 1978 con 1.484, previéndose que en 1984 sobrepasará las 4.000 unidades.

El crecimiento tan pronunciado acompaña en gran medida al incremento poblacional.

Analizando los datos estadísticos del relevamiento habitacional de Ituzaingó, se desprende que la quinta parte del parque corresponde a los denominados ranchos. La distribución, de acuerdo al régimen de tenencia y ocupación, nos señala:

• Propietarios de viviendas y terrenos .....	38,7 %
• Propietarios de viviendas únicamente .....	20,0 %
• Ocupantes gratuitos .....	14,0 %
• Relación de dependencia .....	8,2 %
• Inquilino o arrendatario .....	7,0 %
• Otras .....	12,1 %

Actualmente la Entidad Binacional está construyendo 1.000 viviendas destinadas a campamentos con todo el equipamiento comunitario. Sobre otras 1.000 viviendas proyectadas para campamentos, aún no hay definición en su localización, ni en su número definitivo.

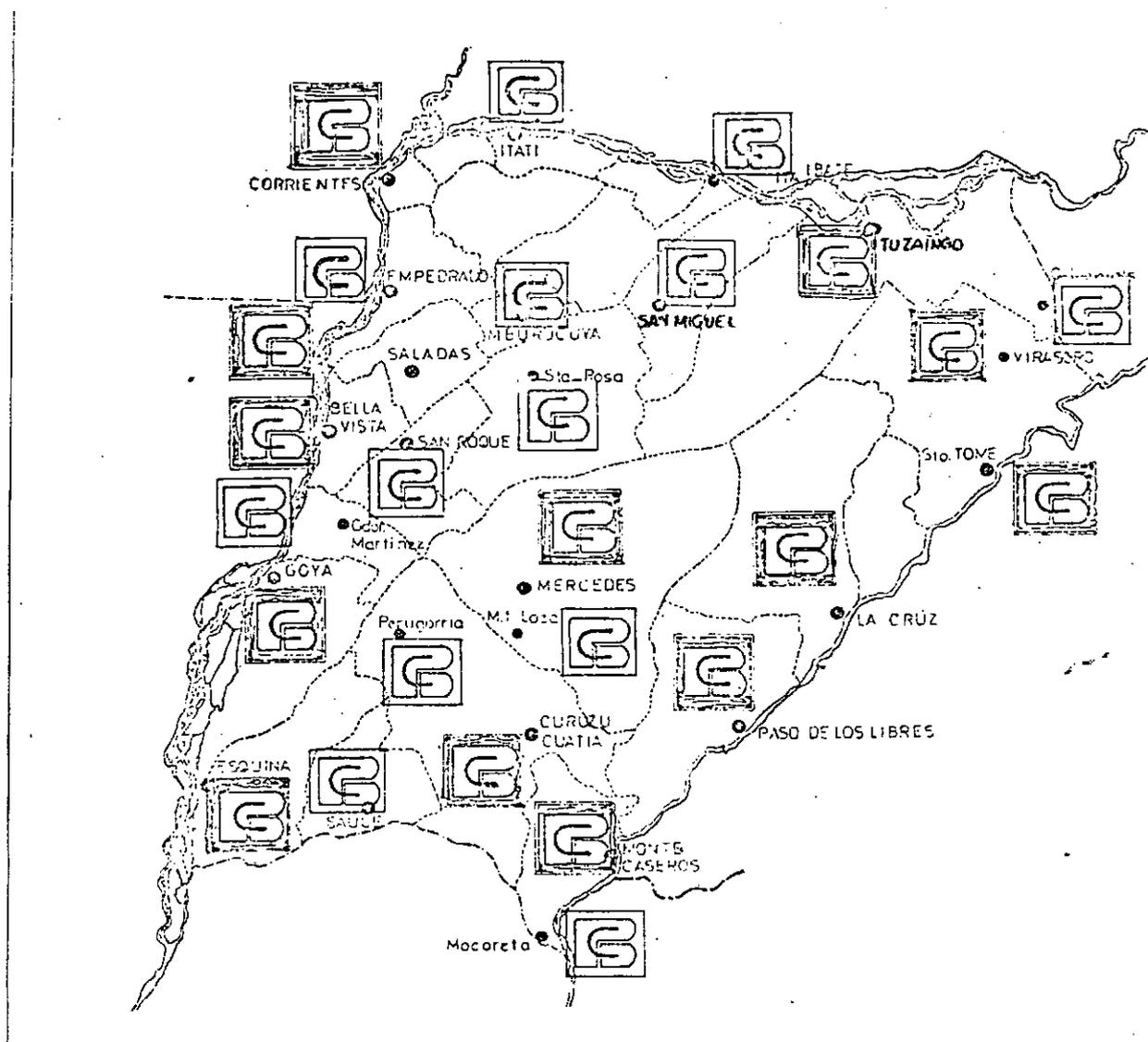
- Jerarquía urbana y zonificación: De acuerdo a estudios realizados por la Dirección de Planeamiento de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, se ubica a la localidad de Ituzaingó como centro de jerarquía de nivel 2, con la fijación de cumplir un rol significativo como polo de desarrollo en el Noreste de la Provincia.

La zonificación actual y prevista de la localidad, se visualiza en el mapa citado anteriormente y que se adjunta. (Mapa N° 10)

MAPA N° 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES:

SUCURSALES Y DELEGACIONES EN LA PROVINCIA



REFERENCIAS

Sucursal



Delegación

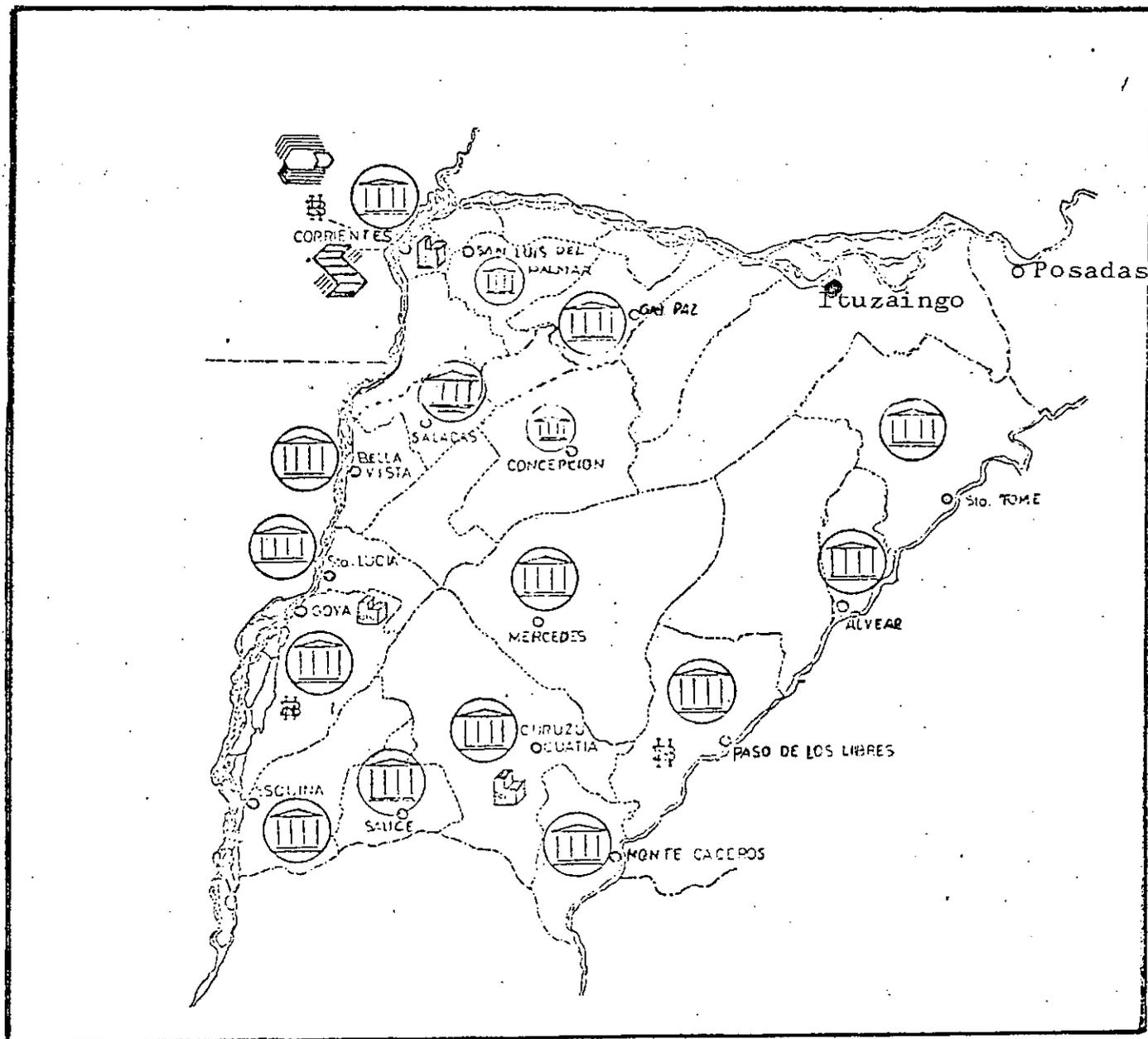


FUENTE: Subregionalización de la Provincia de Corrientes.

Ing. Marcelo T. Rojas y Asociados - 1978.

MAPA N° 13

BANCOS NACIONALES Y REGIONALES DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES



- Bco. Hipotecario Nacional -----
- Bco. de la Nación Argentina -----
- Sucursales -----
- Delegaciones -----
- Caja Nac. de Ahorro y Seguro -----
- Bco. Nacional de Desarrollo -----
- COFIRENE, Bco. de Inversión S.A. -----

FUENTE: Subregionalización de la Provincia de Corrientes.

Ing. Marcelo T. Rojas y Asociados - 1978.

1.3.6. Aspectos relacionados a la Entidad Binacional Yacyretá y a la contratista.

Creemos necesario puntualizar en este punto consideraciones importantes que no sólo se refieren a la EBY, sino también a la contratista principal (YC-1); en base a la información suministrada por la Entidad.

La magnitud de los trabajos a realizarse provoca un incremento en la población de Ituzaingó y zona de influencia, del que se da cuenta en el punto 1.3.2.

La infraestructura de los servicios -de todo tipo-, de por sí de carácter actualmente insuficiente, quedará absolutamente desbordada con la única operación de la referida Masa Humana.

Las necesidades en los campos: educativos, transportes, alimentación, abastecimiento, sanidad, solubridad, etc., deberán ser satisfechas conjuntamente con la Entidad y las Autoridades Nacionales, Provinciales y/o Comunales correspondientes.

1.3.6.1. Previsiones a cargo de la EBY.

La Entidad Binacional Yacyretá, teniendo en cuenta la responsabilidad que le cabe en lo que hace a los precitados requerimientos, ha accionado en dos aspectos:

1.3.6.1.1. Adoptando provisiones en forma directa:

- Comercios, Servicios Públicos: En los programas de equipamiento comunitario, la Entidad previó una dotación adecuada de comercios y locales de servicios públicos para las necesidades de la población en la zona de Ituzaingó

En la Villa Permanente se ha construido un supermercado y una galería comercial, que serán habilitados próximamente.

En los Campamentos Permanentes funcionará un supermercado, un establecimiento de panificación, y se encuentran previstos otros centros de abastecimiento para los habitantes, inclusive, de las zonas aledañas a los campamentos.

Asimismo en estos centros se encuentran localizados locales de Servicios Públicos para uso de la población: Estafeta Postal; Oficina Pública Telefónica; una Sucursal Bancaria; un Puesto Policial; servicios estos que serán compatibilizados en su funcionamiento con los servicios similares ubicados en el casco actual de Ituzaingó.

- Agua Potable: Se ha construido una planta potabilizadora de agua, tanque elevado y cisterna con una capacidad conjunta de 2.600.000 litros, habilitada en 1980.

La red de distribución se empalmó a la red de Ituzaingó. Se encuentra en ejecución el acueducto alimentador.

Se ampliará la red de agua potable sobre un proyecto de la Dirección de Obras Sanitarias de la Provincia, consistente en un anillo de 6.000 metros de longitud.

- Recreación: Se han previsto tanto en Villa Permanente como en los Campamentos importantes, áreas de espacios verdes, las que tendrán sitios para juegos de niños y zonas de recreación pasivas pa-

ra sus habitantes.

En Ituzaingó se remodelará la plaza principal ubicándose un pequeño anfiteatro para realizar actos públicos.

En la Villa Permanente, la construcción de la Hostería, ubicada sobre la ribera del Río Paraná y el Club con sus campos deportivos, constituyen un importante aporte para la infraestructura turística de Ituzaingó.

Como parte del programa de la tercera etapa de Campamentos, YACYRETA construirá la remodelación del Centro Polideportivo, y lo dotará de una adecuada infraestructura para el esparcimiento de la población ituzaingueña.

- Transporte de Personal: YACYRETA construirá un Parador para transporte interurbano que se ubicará en el acceso a ITU, y donde acudirán las líneas que actualmente vinculan esta población con Corrientes y Posadas.

Además y con el propósito de cubrir las necesidades de traslados entre ITU y POSADAS, la Entidad habilitó un micro que en forma regular y diaria transporta personal y/o habitantes de la Villa Permanente, teniendo previstos otras incorporaciones con unidades para igual fin.

- Salud: A los efectos de constituir un organismo que reuna a la ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA y al Minis-terio de Salud Pública de Corrientes y con el fin de elaborar, desarrollar y controlar el Programa de Salud, se crea el Comité de Salud para el área

de influencia directa de la represa de YACYRETA. Mediante convenio suscripto entre el Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes y el Director Ejecutivo de la ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA con fecha 26 de Marzo de 1980. Refrendado por el Decreto Provincial N° 3688 del 5 de Noviembre de 1980.

El Programa de Salud a desarrollarse engloba acciones de salud pública y asistencia médica, siendo sus beneficiarios los pobladores del área de influencia directa de la represa, que a los efectos del mismo queda así delimitada: hacia el norte el Río Paraná y la República del Paraguay, hacia el sur la ruta Nacional N° 12, hacia el este la localidad de Puerto Valle y hacia el oeste la localidad de Villa Olivari (Zona Sanitaria Ituzaingó, del M.S.P. de la Provincia de Corrientes).

- Viviendas: La Entidad ha previsto que las viviendas de Campamentos Permanentes, una vez concluidos los trabajos, sean ocupadas por personas no ligadas a la obra ni al mantenimiento y/u operación de la represa.

Además YACYRETA construirá en el curso del corriente año viviendas para la población de ITUZAINGO a relocalizar. Las viviendas fueron proyectadas dentro del convenio celebrado con O.C.Y. de la Provincia de Corrientes, ubicadas en terrenos de Yacyretá, próximos al acceso de la ciudad de Ituzaingó.

1.3.6.1.2. Incluyendo provisiones en Pliegos de Condiciones.

(Y-Cl)

Teniendo en cuenta la preponderante influencia del contrato de Obras Civiles Principales dentro de la total incidencia del Proyecto Yacyretá en el esquema socio-económico ya planteado, la Entidad procedió a incluir en el respectivo Pliego de Condiciones una serie de obligaciones a ser cumplidas por el adjudicatario, y que tienden a paliar al máximo las consecuencias dañosas que podría acarrear -en forma directa-, la realización de los trabajos.

Con dichas provisiones contractuales, se pretende que la respectiva contratista se haga responsable de la totalidad de las necesidades de su personal, del de subcontratistas, del Ingeniero y de la Entidad, en la zona de las obras. Ello, a fines de que la comunidad no sufra perjuicios originados directamente en el cumplimiento de los planes de obra.

1.3.6.2. Prestaciones a cargo de la Contratista (Y-Cl).

- Servicios de Comedores: El contratista mantendrá y prestará el servicio de comedor para todo el personal que trabaje en la Obra, ya sea bajo dependencia, la de sus subcontratistas, la del Ingeniero o la del Comitente, o la de los contratistas y subcontratistas de los equipos mecánicos y eléctricos.

Para poder prestar este servicio construirá comedores con instalaciones anexas de depósitos y cocina adecuadas para servir comidas calientes, que se ajustarán a los horarios de trabajo y que se expenderán

a precios razonables. Las instalaciones anexas y depósitos deberán proyectarse con el fin de asegurar un aprovisionamiento de por lo menos 7 días. En cada obrador se habilitarán dos comedores, uno para empleados y otro para obreros.

- Suministro de Alimentos: A partir de la fecha de posesión del sitio de las obras, el Contratista deberá hacer los arreglos necesarios para posibilitar la provisión suficiente de alimentos adecuados a precios, que tomando en consideración las condiciones locales, sean razonables al ser comparados con precios de las empresas al por menor del área Corrientes, Posadas y Encarnación, para todas las personas que residan en el sitio de la obra, incluido el personal del Comite, del Ingeniero, del Contratista y sus Subcontratistas, de los Contratistas y subcontratistas de los equipos mecánicos y eléctricos y de las autoridades debidamente constituidas que allí actúen, así también para los familiares que convivan con ellos.
- Alojamiento: El Contratista deberá asegurar a su personal un alojamiento digno y una alimentación eficiente y variada, que contemplen los hábitos y costumbres de las personas, ajustándose a las normas a ser dictadas por el Comite, el que aprobará los programas y ejercerá las funciones de supervisión y control.
- Campamentos Temporarios: "Si el Contratista considera necesario para la ejecución de la Obra, la construcción de Campamentos Temporarios, además de los Campamentos Permanentes que construirá el Comite,

estará a su cargo el diseño, construcción, amoblamiento, equipamiento, operación y mantenimiento de todos los edificios, instalaciones y servicios de estos campamentos, según se detalla en el Numeral 6.1.

- Construcción de Campamentos Temporarios: Dichas viviendas y edificios adicionales serán de características similares a las permanentes previstas por el Comitente, y podrán estar ubicadas en lugares adyacentes a los campamentos permanentes argentinos y paraguayos, o en aquellos lugares donde el Contratista lo disponga, previa aprobación por parte del Comitente.

Los Campamentos Temporarios deberán contar desde su habilitación con todos los servicios, los cuales deberán ser provistos, instalados, equipados, operados y mantenidos por el Contratista. Las características de dichos servicios se ajustarán a lo que, para iguales servicios, está previsto para los Campamentos y Villas Permanentes.

- Campamentos Permanentes: El Comitente construirá, equipará y amoblará edificios para clubes. El Contratista deberá mantener los edificios, instalaciones, equipos, muebles y proveer el material necesario para el mantenimiento y funcionamiento de los clubes destinados al personal. Los clubes funcionarán bajo la responsabilidad del Contratista y deberán tener las comodidades necesarias para el desarrollo de actividades deportivas y culturales.

El Contratista deberá prestar un servicio de proyec-

ción cinematográfica gratuita con una frecuencia no menor de tres veces por semana. Las películas serán de estreno reciente en Buenos Aires o Asunción y serán proyectadas en el salón de usos múltiples. El equipo de proyección será provisto por el Contratista y deberá ser nuevo, sonoro y previamente aprobado por el Ingeniero.

A fin de que pueda procederse a realizar las sesiones cinematográficas establecidas y puedan desarrollarse otro tipo de espectáculos y actividades comunitarias, el Contratista efectuará la operación, mantenimiento y limpieza de un salón de usos múltiples a ser construído, equipado y amoblado por el Comitente.

1.3.6.3. Mano de obra necesaria para la construcción en los diversos años - Especialidades - Medidas tomadas.

La magnitud de la movilización del personal necesario para la ejecución de los trabajos de construcción, puesta en funcionamiento, operación y mantenimiento del emprendimiento hidroeléctrico de YACYRETA, resulta de significativa trascendencia para el esquema socio-económico del Noreste argentino.

Ello es así, toda vez que estimaciones de la Consultora Harza y Consorciados, hacen ascender en el pico de obra (aproximadamente el sexto semestre de trabajos) el total de personal ocupado en ambas márgenes a 8.100 individuos aproximadamente.

Si bien esta ponderación se limita en forma exclusiva

va al Contrato de Obras Civiles Principales (Y-C1), es destacar que la incidencia de los restantes contratos, en relación al precitado, pueden calificarse de nimias.

Asimismo, es dable considerar la importante demanda de mano de obra provocada por la construcción de otras obras complementarias al proyecto, tales como la construcción de Campamentos Permanentes en la localidad de Ituzaingó, la de viviendas destinadas al proyecto de reasentamientos urbanos (Posadas), y de la diversa infraestructura necesaria, tanto en uno como en otro caso.

De acuerdo a estimaciones practicadas, la cantidad de mano de obra ocupada en el pico de la obra en la construcción de Campamentos Permanentes (alrededor de Abril de 1982), alcanzaría a 2. 400 personas.

Por su parte, trabajos tales como los del Puente Encarnación - Posadas, relocalizaciones Posadas, insumirán una cantidad de personal que - conjuntamente con la demanda de trabajadores antedicha -, conmoverán la estructura laboral de toda la región.

De la "encuesta de egreso" practicada por personal de la EBY en la zona de las obras, surge que el personal que se desempeña en la construcción de Campamentos Permanentes tiene su residencia habitual en el Noreste del país (en Chaco, Corrientes, Misiones, Entre Ríos, etc., un 73 % aproximadamente del total encuestado).

Asimismo se hace notar que en los relativo al Contrato de Obras Civiles Principales debe considerarse que no ha sido aún adjudicado, existiendo previsiones para el "pico de obra", y para ambas márgenes (Argentina y Paraguay), de:

Oferta N° 1 (Dumez S.A.).....	6.850 pers.
Oferta N° 2 (ICA y Consorciados) .....	4.300 "
Oferta N° 3 (Const. M.K.I. y Asoc.).....	10.400 "
Oferta N° 4 (Empresa Constr. Yacyretá) ...	10.100 "
Oferta N° 5 (Cons. Yacyretá J.V.) .....	6.100 "

Asimismo si tenemos en cuenta que la mano de obra que actuará en el Territorio Nacional Argentino (su número) depende de la tecnología a emplear por cada contratista, observamos que todo cálculo a practicar en la instancia presente, no podrá ser calificado de absolutamente certero.

Sin embargo, y como aproximación, se podría hablar de un total de 5.000 hombres desempeñándose en margen argentino durante el "pico de obra" (alrededor de 1984)

Como culminación, podría apuntarse que los trabajos a desarrollarse en la Provincia de Corrientes darían ocupación a los individuos que surjan del cuadro que sigue:

1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
2450	4150	5025	3025	3075	1975	1150	825	225	225

- Especialidades: Excluyendo al personal de montaje altamente especializado que requerirán las obras electromecánicas - cuyo reclutamiento no va a tener mayor incidencia dentro del mercado laboral de las provincias directamente interesadas en el Proyecto Yacyretá, es dable apuntar que se puede distribuir la mano de obra necesaria de acuerdo a las siguientes especialidades de la industria de la construcción:

- . . Carpinteros
- . Albañiles
- . Armadores
- . Electricistas
- . Sanitaristas
- . Conductores de vehículos
- . Maquinistas
- . Mecánicos
- . Otros

- Medidas tomadas: Habida cuenta la importancia del problema planteado en torno a la normal demanda de mano de obra a producirse en relación a las tareas propias del proyecto Yacyretá, se ha procedido a la adopción de las siguientes medidas:

- a) Inclusión en los Pliegos de Condiciones de una serie de obligaciones a cargo de la pertinente adjudicataria, tales como el establecimiento de oficinas para selección y contratación de personal en centros poblados cercanos a la obra (Y-C1), creación de condiciones dignas de alojamiento, alimentación, labor, etc.
- b) Creación de una Comisión Salarial Binacional, que tiene entre sus finalidades el constante contralor de las condiciones de trabajo del personal de cada Contratista y Subcontratista, relacionando el manejo de los topes salariales y las condiciones vigentes de trabajo del personal ocupado.
- c) Determinación de mecanismos destinados a implementar un sistema de reconocimiento de la remuneración mínima necesaria que cada Contratista debe abonar

a su personal para que - dentro de condiciones dignas -, pueda atraer y retener la mano de obra óptima (tanto en cantidad como en calidad) para el cumplimiento de los planes de obra.

Lo expuesto pretende ser una visión aproximada de la situación de la mano de obra vinculada al Proyecto de Yacyretá, que demuestra cabalmente la envergadura de la demanda de dicho insumo, y su posible incidencia en el mercado laboral del Noreste Argentino.

#### 1.3.6.4. Turismo.

En principio procede señalar que la Entidad a través de su Oficina de Relaciones Públicas, viene cubriendo mediante personal especializado la atención de visitantes exclusivamente a las obras propias del Proyecto.

Nada tiene previsto respecto a turismo dirigido a cubrir futuras mecesidades en el ámbito provincial.

## 2. ESQUEMA DE CONSUMO DE LA POBLACION ACTUAL

### 2.1. Enfoque general.

Para determinar el esquema de consumo de la población actual, hemos procedido a realizar una encuesta por muestreo estadístico, cuyo diseño muestral básico presentamos oportunamente. Tras el referido diseño muestral, procedimos a la realización de una prueba piloto, con el objeto de determinar el grado de consistencia de los formularios empleados y también para determinar dentro de un intervalo, una media de consumo de cada producto, que permita establecer la desviación típica de la muestra. La realización de esta última tarea nos permitió obtener el error variable por producto, que agregamos como apéndice al final de este punto. Las encuestas fueron realizadas durante el mes de julio de 1981 y trabajaron 4 encuestadores bajo la supervisión de una profesional.

Tal como lo expresamos, en el diseño muestral básico, el universo estuvo dado por las 2.135 viviendas que, ponderadas por el promedio de habitantes por vivienda que arroja el censo de 1980 (4,1 personas), representa un valor total de 8687 personas, que son las denunciadas por el referido censo. La base de muestra fue del orden de unas 250 encuestas. Nosotros mandamos realizar 280, con el objeto de descartar las que mostraron fallas por algún motivo. Las encuestas realizadas correctamente fueron 238 y con esa cifra nos manejamos para obtener los resultados, que relataremos al llegar al punto siguiente.

A lo largo de la encuesta, pudimos comprobar que dentro del ámbito tradicional de la ciudad, es decir todo lo que actualmente es el área municipal, a mayor concentración humana ocurre que existe un mayor nivel de ingresos y cultural. Así entonces, la parte asfaltada de la ciudad, es la que aglutina la mayor concentración y en la medida que nos alejamos de

ella cambia el tipo de casa y nivel social , para llegar, en el ámbito más alejado al típico rancho, con una familia de muy bajo nivel de ingresos. No obstante lo expresado, creímos oportuno seguir el consejo de algunos funcionarios del área de planeamiento de la Provincia y buscamos una estratificación dentro de un ordenamiento más concreto. Así entonces asumimos que el personal técnico que habita las viviendas del E.B.Y., representa en nuestro análisis la clase alta local. Existe un barrio de 180 viviendas que relocaliza a personas que expropiaron sus tierras, o que quedaron sin vivienda, con motivo de la realización de la obra, este grupo, en nuestra concepción puede conformar una clase más elevada que la de aquellos que habitan ranchos en las chacras, premisa por la cual la llamaremos clase media local. Los habitantes de ranchos en chacras, ante lo expresado, los agruparemos como clase baja local. Finalmente, hay un grupo de 157 encuestas que abarca prácticamente todo lo no comprendido dentro de lo expresado (zona centro asfaltada, resto asfaltado y zona de calles de tierra) a lo cual llamaremos Nivel Medio General.

## 2.2. Resultados de la encuesta.

### 2.2.1. Parte socioeconómica:

La pregunta, cantidad de personas que habitan la vivienda, arroja el siguiente resultado:

CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	NO CONTESTA
Alto (24)	2	2	5	6	6	1	2			-
Medio (25)	1	2	3	-	1	7	7	-	3	1
Bajo (32)	-	5	7	7	4	3	-	2	1	3
Medio Gral. (157)	9	25	31	28	35	15	4	4	2	4
238 encuestas	12	34	46	41	46	26	13	6	6	8
%	5	14	19	17	19	11	5	2	2	3

Pregunta: Cantidad de personas menores de 15 años.

CANTIDAD →	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	NO CONTESTA
Alto	7	5	6	4	1	1	-	-	-	-	-
Medio	5	3	1	6	5	2	1	2	-	-	-
Bajo	10	6	6	4	2	2	1	1	-	-	-
Medio Gral.	52	42	32	16	9	2	-	2	-	-	-
238 encuestas	74	56	45	30	17	7	2	5	-	-	-
%	31	24	19	13	7	3	0,8	2	-	-	-

Pregunta: Cantidad de personas que trabajan

CANTIDAD →	1	2	3	4	5	6	NO CONTESTAN
Alto	18	6	-	-	-	-	-
Medio	16	6	3	-	-	-	-
Bajo	25	5	1	1	-	-	-
Medio Gral.	91	46	7	-	2	1	7
238 encuestas	150	63	11	1	2	1	7
%	63	26	4	0,4	0,8	0,4	3

Pregunta: Ingreso total de la familia.

IMPORTE	Hasta 500.000	-1 M	1	1,5	2	2,5	3	3,5	4	4,5	5	+5	'NO CON.
Alto	-	-	-	-	-	-	2	-	-	1	4	17	-
Medio	-	13	3	4	1	1	1	-	2	-	-	-	-
Bajo	2	5	7	6	5	-	3	3	-	-	-	1	-
Medio Gral.	12	13	18	28	23	15	15	16	1	1	10	1	4
238 encuestas	14	31	28	38	29	16	21	19	3	2	14	19	4
%	6	13	11	16	12	6,7	8,8	7,9	1	0,8	5,8	7,9	1,6

Pregunta: Cuánto hace que viven en Ituzaingó?

TIEMPO	-1 AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	OTROS	SIEMPRE.
Alto	10	4	4	-	1	3	1	-	-	-	-	1	-
Medio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25
Bajo	6	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22
Medio Gral.	28	8	13	6	1	5	2	-	3	1	1	8	81
238 encuestas	44	12	20	6	2	8	3	-	3	1	1	10	128
%	18,4	5	8,4	2,5	0,8	3	1,2	-	1,2	0,4	0,4	4,2	53,7

Pregunta: Donde estaban radicados anteriormente?

ALTO	MEDIO GENERAL	MEDIO (1)	BAJO	/		
Concordia	5	Corrientes	12	Entre Ríos	2	
Bs. As.	9	Misiones	18	Misiones	4	
Jujuy	1	Bs. As.	4 (1)	Siempre vi-	Salta	1
Paraná	1	Neuquén	1	vió en Ituzaingó	Formosa	1
Quilmes	1	Santa Fé	3		Concordia	2
Campana	1	Entre Ríos	6			
Posadas	1	Paraguay	3		Total	10
Dña. Carmen	1	Federación	6			
Corrientes	1	Salta	1			
V. María	1	Af. Ituzaingó	4			
Córdoba	1	Chaco	1			
No Contesta	1	Formosa	6			
		Lules	1			
Total	24	Bella Vista	1			
		Jujuy	1			
		Córdoba	3			
		San Cosme	1			
		El Alcázar	1			
		Total	73			

Pregunta: Es propietario, inquilino u ocupante gratuito?

	Vivienda Propia	Alquila	Ocupante gratuito
Alto	-	-	24
Medio	15	-	10
Bajo	20	8	4
Medio General	111	25	21
238 encuestas	146	33	59
%	6,3	13,8	24,7

Pregunta: Tiene personal de servicio?

	Sí	No	No Contestan
Alto	16	8	-
Medio	-	25	-
Bajo	2	30	-
Medio General	11	146	-
238 encuestas	29	209	-
%	12	88	-

Pregunta: Posee automóvil propio?

Alto	23	1	-
Medio	-	25	-
Bajo	5	27	-
Medio General	42	115	-
238 encuestas	70	168	-
%	29,4	70,6	-

Pregunta: Estudios realizados por el jefe de familia.

	PRIMARIO	SECUN DARIO	UNIVERSI TARIO.	SIN PRIMARIO	NO CONTESTAN
Alto	2	8	14	-	-
Medio	15	-	-	10	-
Bajo	26	5	1	-	-
Medio Gral.	107	30	11	9	-
238 encues.	150	43	26	19	-
%	63	18	11	8	-

Pregunta: Posee T.V.?

	Sí	No	No Contestan
Alto	20	4	-
Medio	8	17	-
Bajo	16	16	-
Medio General	85	71	1
238 encuestas	129	108	1
%	54	45	0,4

Pregunta: Posee heladera eléctrica?

	Sí	No	No Contestan
Alto	24	-	-
Medio	12	13	-
Bajo	21	11	-
Medio General	107	50	-
238 encuestas	164	74	-
%	69	31	-

Pregunta: Posee lavarropa?

	Sí	No	No Contestan
Alto	19	5	-
Medio	4	21	-
Bajo	13	19	-
Medio General	54	103	-
238 encuestas	90	148	-
%	38	62	-

Pregunta: Posee ventilador?

	Sí	No	No Contestan
Alto	22	2	-
Medio	11	14	-
Bajo	20	12	-
Medio General	99	58	-
238 encuestas	152	86	-
%	64	36	-

Pregunta: Posee estufa eléctrica?

	Sí	No	No Contestan
Alto	23	1	-
Medio	1	24	-
Bajo	7	25	-
Medio General	38	119	-
238 encuestas	69	169	-
%	29	71	-

CUADRO RESUMEN DE LO POSEIDO

(EN %)

	Sí	No	No Contestan
T.V.	54	45	0,4
Heladera Eléctrica	69	31	-
Lavarropa	38	62	-
Ventilador	64	36	-
Estufa Eléctrica	29	71	-

En lo que respecta a la procedencia de lo adquirido, en general ocurre lo siguiente:

El que es oriundo o lleva muchos años de radicación en Ituzaingó adquiere sus artículos para el hogar en Ituzaingó; aunque algunos concurren a Posadas y también en menor proporción a Corrientes.

Los que compraron en lugares más lejanos, en realidad vienen de allí y ya tenían el artefacto objeto de la pregunta.

La gente que vive en las casas para técnicos del E.B.Y., cuentan prácticamente con todas las comodidades señaladas provistas, salvo excepciones, por el E.B.Y.

La pregunta dónde compra habitualmente? también, nos es contestada: a través de Ituzaingó y Posadas.

Pregunta: Ocupación del jefe de familia.

	Patrón	Emp.	Comerc	FEAA.	Pol.	Maestro	Prof.	C/Prop.	Otros
Alto	-	8	-	-	2	-	14	-	-
Medio	-	14	-	2	1	-	-	6	2
Bajo	-	21	-	1	1	1	1	6	1
Medio Gral.	-	95	8	4	-	1	12	25	14
238 encuestas	-	136	8	7	4	2	27	37	17
%	-	57	3	3	2	1	11	15	7

#### -2.2.2. Consumo de alimentos:

En las páginas siguientes juegan los cuadros de salida correspondientes al procesamiento de las encuestas..

El cuadro 1 presenta los totales generales correspondienen

tes a las 238 encuestas obtenidas. En el mismo se detalla el consumo correspondiente y la muestra que luego proyectamos al total de viviendas (2.135) y obtuvimos el consumo per cápita con relación a las 8.687 personas que denuncia el censo de 1.980.

El cuadro 2 resume el resultado de las encuestas a los habitantes de las viviendas para técnicos del E.B.Y. en donde presentamos el consumo global correspondiente y el per cápita siempre usando la relación, una vivienda = 4,1 personas.

Los cuadros 3, 4 y 5 muestran los resultados de los niveles teóricos enunciados de manera similar que el anterior ya descrito.

Es importante señalar que las encuestas realizadas en cada estrato teórico, superan el 10 % del total de viviendas que representan cada uno de los segmentos, pero hay que reconocer que dado la característica de la muestra, el error probable, de cada estrato puede llegar a aumentar hasta un orden de  $\pm 20\%$  que el efecto de obtener las pautas parciales que buscamos, lo consideramos aceptable.

El cuadro 6, compara el consumo per cápita mensual, que surge de cada uno de los cuadros anteriores señalados, de donde, con la salvedad de mayor error, podemos meditar acerca del comportamiento de las tasas de consumo, relacionadas con la elasticidad de la demanda, respecto de determinados productos, en relación con los niveles de ingreso.

A continuación y en relación con lo expresado nos dedicaremos a comentar algunas apreciaciones que surgen del análisis del cuadro 6.

En efecto, se observa que en el considerado nivel alto, se consume en general menos pan, pero más facturas y galleti

## CUADRO 1

TOTAL GENERAL (238 encuestas)

100 ALIMENTOS		UNID.	Consumo 238 Flias. en 1 mes	Proyecta- do a 2135 viviendas	Consu- mo Per Capita	Observ
101	Pan	Kg.	7.011,5	62.893	7,240	
102	Facturas	Doc.	258	2.314	27 %	3,24
103	Galletitas	Kg.	281	2.520	0,290	
104	Arroz	Kg.	940,5	8.436	0,970	
105	Harinas en general	"	1.062	9.526	1,096	
106	Fideos y pastas en gral.	"	1.059	9.504	1,094	
107	Carnes rojas	"	5.729	51.389	5,920	
108	Carne de cerdo	"	145	1.301	0,150	
109	Carne de cordero	"	164	1.471	0,170	
110	Pollos y gallinas	"	874	7.840	0,902	
111	Pescados en general	"	185,5	1.664	0,190	
112	Hortalizas envasad.en gral.	Unid	471	4.225	49 %	1/2 Lat.
113	Frutas envasadas en gral.	"	398	3.570	41 %	+ 1/4La
114	Carnes envasadas en gral.	"	219	1.964	23 %	
115	Pescados envasados en gral	"	134	1.202	14 %	
116	Aceites comestibl.en gral.	Lit.	1.120,5	10.050	1,15	
117	Fiambres en general	Grs.	40.550	363.333	41.87	
118	Manteca	Unid	399	3.579	41 %	
119	Margarina untable	"	67	601	7 %	
120	Huevos	Doc.	677	6.073	70 %	
121	Leche común	Lit.	3.202	28.722	3,31	
122	Leche en polvo	Kg.	446,5	4.005	0,461	
123	Dulces en general	Kg.	276	2.476	0,290	
124	Quesos en general	Kg.	271	2.431	0,280	
125	Azúcar	Kg.	1.639,5	14.706	1,692	
126	Café	Kg.	160,45	1.439	0,170	
127	Yerba mate	Kg.	795,5	7.136	0,821	
128	Té	Grs.	30.250	271.342	31,23	
129	Vino común	Lit.	1.316	12.702	1,462	
130	Vino fino	Lit.	160	1.432	0,164	
131	Gaseosas en general	"	1.898	17.025	1,600	
132	Manzana,pera,durazno,uva,	Kg.	705	6.323	0,730	
	ciruela	Kg.	199	1.785	0,210	
133	Frutas cítricas	"	404	3.624	0,420	
134	Banana	"	351	3.148	0,362	
135	Sandía y/o melón	Unid	11	99	1 %	
136	Tomate	Kg.	584,5	5.243	0,603	
137	Lechuga	Unid	1.107	9.930	1,14	
138	Papa	Kg.	2.022	18.137	2,090	
139	Batata	"	326	2.924	0,340	
140	Mandioca	"	999	8.961	1,032	
141	Zapallo	"	462,5	4.149	0,480	+ 1/2 Kg
142	Zapallito	"	74,5	668	0,080	
143	Zanahoria	"	628	5.633	0,650	
144	Repollo	"	117,5	1.054	0,121	
145	Choclo	Unid	129	1.157	0,123	
146	Berenjena	Kg.	62	556	0,064	
147	Remolacha	"	113	1.014	0,120	
148	Chaucha	"	28	251	0,030	
149	Arveja	"	29,5	265	0,030	
150	Ají	"	32	287	0,033	
151	Acelga	Unid	393	3.535	40 %	
152	Espinaca	"	79	709	8 %	

Nota: % Se entenderá como parte de la unidad establecida.

## NIVEL ALTO (24 encuestas del E.B.Y.)

100	ALIMENTOS	UNID.	Consumo 24 Viviendas/Mes	Consumo P/Cápita
101	Pan	Kg.	475,-	4,864
102	Facturas	Doc.	77,-	78 %
103	Galletitas	Kg.	93,5	0,957
104	Arroz	Kg.	65,-	0,665
105	Harinas en general	"	59,-	0,604
106	Fideos y pastas en gral.	"	112,5	1,152
107	Carnes rojas	"	5,95	6,093
108	Carne de cerdo	"	10	0,102
109	Carne de cordero	"	10,5	0,107
110	Pollos y gallinas	"	117,-	1,189
111	Pescados en general	"	12,-	0,122
112	Hortalizas envasad.en gral.	Unid	147,-	1,51
113	Frutas envasadas en gral.	"	78,-	80 %
114	Carnes envasadas en gral.	"	71,-	72 %
115	Pescados envasados en gral	"	59,-	60 %
116	Aceites comestibl.en gral.	Lit.	114,-	1,167
117	Fiambres en general	Grs.	12.850,-	131,59
118	Manteca	Unid	87,-	90 %
119	Margarina untable	"	19,-	19 %
120	Huevos	Doc.	106,-	1,08
121	Leche común	Lit.	575,-	5,888
122	Leche en polvo	Kg.	29,-	0,296
123	Dulces en general	Kg.	53,-	0,542
124	Quesos en general	Kg.	635,-	0,650
125	Azúcar	Kg.	152,-	1,556
126	Café	Kg.	295,-	0,302
127	Yerba mate	Kg.	72,-	0,737
128	Té	Grs.	5.150,-	52,74
129	Vino común	Lit.	200,-	2,048
130	Vino fino	Lit.	87,-	0,890
131	Gaseosas en general	"	257,-	2,632
132	Manzana,pera,durazno,uva,	Kg.	147,-	1,505
	ciruela	Kg.	199,-	2,057
133	Frutas cítricas	"	-,-	-,-
134	Banana	"	92,-	0,942
135	Sandía y/o melón	Unid	1,-	0,1 %
136	Tomate	Kg.	1,23	1,259
137	Lechuga	Unid	239,-	2,447
138	Papa	Kg.	375,-	3,840
139	Batata	"	84,-	0,860
140	Mandioca	"	12,-	0,188
141	Zapallo	"	70,-	0,716
142	Zapallito	"	35,5	0,363
143	Zanahoria	"	99,-	1,013
144	Repollo	"	30,-	0,307
145	Choclo	Unid	56,-	57
146	Berenjena	Kg.	49,-	0,501
147	Remolacha	"	38,-	0,389
148	Chaucha	"	21,-	0,215
149	Arveja	"	6,-	0,061
150	AjÍ	"	21,-	0,215
151	Acelga	Unid	170,-	1,74
152	Espinaca	"	38,-	39 %

Nota: % Se entenderá como parte de la unidad establecida.



## CUADRO 3

NIVEL MEDIO GENERAL (157 encuestas)

100	ALIMENTOS	UNID.	Consumo 157 Viviendas/Mes	Per Cápita	Observaciones
101	Pan	Kg.	4.058,5	6,353	
102	Facturas	Doc.	146,-	23 %	2,7 Unid
103	Galletitas	Kg.	138,5	0,216	
104	Arroz	Kg.	628,-	0,983	
105	Harinas en general	"	620,-	0,970	
106	Fideos y pastas en gral.	"	691,5	1,082	
107	Carnes rojas	"	3.912,-	6,124	
108	Carne de cerdo	"	111,-	0,173	
109	Carne de cordero	"	141,5	0,221	
110	Pollos y gallinas	"	578,5	0,905	
111	Pescados en general	"	112,-	0,175	
112	Hortalizas envasad.en gral	Unid	181,-	28 %	+ 1/4 Lata
113	Frutas envasadas en gral.	"	256,-	40 %	
114	Carnes envasadas en gral.	"	85,-	13 %	
115	Pescados envasados en gral	"	57,-	9 %	
116	Aceites comestibl.en gral.	Lit.	777,-	1,216	
117	Fiambres en general	Grs.	18.600,-	29,119	
118	Manteca	Unid	257,-	40 %	
119	Margarina untable	"	39,-	6 %	
120	Huevos	Doc.	455,-	71 %	
121	Leche común	Lit.	1.467,-	2,296	
122	Leche en polvo	Kg.	314,-	0,491	
123	Dulces en general	Kg.	181,5	0,284	
124	Quesos en general	Kg.	164,5	0,257	
125	Azúcar	Kg.	1.125,5	1,762	
126	Café	Kg.	104,45	0,163	
127	Yerba mate	Kg.	528,5	0,827	
128	Té	Grs.	17.920,-	28,05	
129	Vino común	Lit.	773,-	1,210	
130	Vino fino	Lit.	73,-	0,114	
131	Gaseosas en general	"	1.379,-	2,158	
132	Manzana, pera, durazno, uva, ciruela	Kg.	447,-	0,699	
133	Frutas cítricas	"	310,-	0,485	
134	Banana	"	214,5	0,325	
135	Sandía y/o melón	Unid	3,-	0,4 %	
136	Tomate	Kg.	369,5	0,578	
137	Lechuga	Unid	675,-	1,06	
138	Papa	Kg.	1.297,-	2,030	
139	Batata	"	167,-	0,261	
140	Mandioca	"	647,-	1,013	
141	Zapallo	"	323,-	0,505	
142	Zapallito	"	35,-	0,054	
143	Zanahoria	"	425,5	0,650	
144	Repollo	"	75,5	0,118	
145	Choclo	Unid	70,-	11 %	
146	Berenjena	Kg.	11,-	0,017	
147	Remolacha	"	59,-	0,092	
148	Chaucha	"	6,-	0,009	
149	Arveja	"	175,-	0,027	
150	AjÍ	"	8,5	0,013	
151	Acelga	Unid	185,-	29 %	
152	Espinaca	"	39,-	6 %	

Nota: % Se entenderá como parte de la unidad establecida.

## CUADRO 4

NIVEL MEDIO (25 encuestas)

100	ALIMENTOS	UNID.	Consumo 25 Viviendas/Mes	Per Cápita	Observaciones
101	Pan	Kg.	593,-	5,830	
102	Facturas	Doc.	2,-	2	%
103	Galletitas	Kg.	14,-	0,137	
104	Arroz	Kg.	124,5	1,224	
105	Harinas en general	"	235,-	2,310	
106	Fideos y pastas en gral.	"	116,5	1,145	
107	Carnes rojas	"	597,-	5,869	
108	Carne de cerdo	"	-,-	-,-	
109	Carne de cordero	"	2,-	0,020	
110	Pollos y gallinas	"	74,5	0,732	
111	Pescados en general	"	5,-	0,049	
112	Hortalizas envasad.en gral	Unid	53,-	52	%
113	Frutas envasadas en gral.	"	5,-	5	%
114	Carnes envasadas en gral.	"	14,-	13	%
115	Pescados envasados en gral	"	2,-	2	%
116	Aceites comestibl.en gral.	Lit.	102,-	1,002	
117	Fiambres en general	Grs.	4.500,-	44,24	
118	Manteca	Unid	13,-	13	%
119	Margarina untable	"	2,-	2	%
120	Huevos	Doc.	49,-	48	%
121	Leche común	Lit.	9,05	0,889	
122	Leche en polvo	Kg.	58,5	5,751	
123	Dulces en general	Kg.	8,-	0,078	
124	Quesos en general	Kg.	12,5	0,122	
125	Azúcar	Kg.	162,-	1,592	
126	Café	Kg.	11,5	0,113	
127	Yerba mate	Kg.	82,-	0,806	
128	Té	Grs.	3.350,-	32,933	
129	Vino común	Lit.	245,-	2,408	
130	Vino fino	Lit.	-,-	-,-	
131	Gaseosas en general	"	92,-	0,964	
132	Manzana,pera,durazno,uva,	Kg.	48,-	0,471	
	ciruela	Kg.	-,-	-,-	
133	Frutas cítricas	"	23,-	0,226	
134	Banana	"	65,-	0,063	
135	Sandía y/o melón	Unid	5,-	5	%
136	Tomate	Kg.	32,-	0,314	
137	Lechuga	Unid	70,-	69	%
138	Papa	Kg.	172,-	1,690	
139	Batata	"	32,-	0,315	
140	Mandioca	"	138,-	1,356	
141	Zapallo	"	26,5	0,260	
142	Zapallito	"	2,-	0,020	
143	Zanahoria	"	44,5	0,437	
144	Repollo	"	2,-	0,020	
145	Choclo	Unid	-,-	-,-	
146	Berenjena	Kg.	-,-	-,-	
147	Remolacha	"	-,-	-,-	
148	Chaucha	"	-,-	-,-	
149	Arveja	"	6,-	0,058	
150	AjÍ	"	-,-	-,-	
151	Acelga	Unid	7,-	7	%
152	Espinaca	"	-,-	-,-	

Nota: % Se entenderá como parte de la unidad establecida.

## BAJO NIVEL DE INGRESOS Y CULTURAL (32 encuestas)

100	ALIMENTOS	UNID.	Consumo 32 Viviendas/Mes	Per Cápita	Observac.
101	Pan	Kg.	1.885,-	14,475	
102	Facturas	Doc.	33,-	25 %	
103	Galletitas	Kg.	35,-	0,268	
104	Arroz	Kg.	123,-	0,944	
105	Harinas en general	"	148,-	1,136	
106	Fidcos y pastas en gral.	"	139,-	1,067	
107	Carnes rojas	"	625,-	4,799	
108	Carne de cerdo	"	24,-	0,184	
109	Carne de cordero	"	10,-	0,076	
110	Pollos y gallinas	"	105,-	0,806	
111	Pescados en general	"	56,5	0,433	
112	Hortalizas envasad.en gral.	Unid	90,-	69 %	
113	Frutas envasadas en gral.	"	59,-	45 %	
114	Carnes envasadas en gral.	"	49,-	38 %	
115	Pescados envasados en gral	"	16,-	12 %	
116	Aceites comestibl.en gral.	Lit.	125,5	0,979	
117	Fiambres en general	Grs.	4.600,-	35,32	
118	Manteca	Unid	42,-	32 %	
119	Margarina untable	"	7,-	5 %	
120	Huevos	Doc.	67,-	51 %	
121	Leche común	Lit.	255,-	1,958	
122	Leche en polvo	Kg.	45,-	0,345	
123	Dulces en general	Kg.	33,5	0,257	
124	Quesos en general	Kg.	30,5	0,234	
125	Azúcar	Kg.	200,-	1,535	
126	Café	Kg.	15,-	0,115	
127	Yerba mate	Kg.	113,-	0,867	
128	Té	Grs.	3.830,-	29,41	
129	Vino común	Lit.	198,-	1,520	
130	Vino fino	Lit.	-,-	-,-	
131	Gaseosas en general	"	170,-	1,305	
132	Manzana, pera, durazno, uva, ciruela	Kg.	63,-	0,483	
133	Frutas cítricas	"	71,-	0,545	
134	Banana	"	38,-	0,292	
135	Sandía y/o melón	Unid	2,-	15 %	
136	Tomate	Kg.	60,-	0,460	
137	Lechuga	Unid	123,-	94 %	
138	Papa	Kg.	178,-	1,367	
139	Batata	"	43,-	0,330	
140	Mandioca	"	202,-	1,551	
141	Zapallo	"	43,-	0,330	
142	Zapallito	"	2,-	0,015	
143	Zanahoria	"	68,-	0,522	
144	Repollo	"	10,-	0,076	
145	Choclo	Unid	3,-	2 %	
146	Berenjena	Kg.	2,-	0,015	
147	Remolacha	"	16,-	0,122	
148	Chaucha	"	1,-	0,007	
149	Arveja	"	-,-	-,-	
150	AjÍ	"	2,5	0,019	
151	Acelga	Unid	31,-	24 %	
152	Espinaca	"	2,-	1 %	

Nota: % Se entenderá como parte de la unidad establecida.

tas. El consumo de arroz y harinas también es bajo, en relación con los demás. Gastan más productos enlatados y manteca y beben más leche común que el resto. En cuanto a vino fino, están muy por encima de lo que se observa en el nivel medio general y el total.

Las gaseosas también lo muestran por encima del resto y lo mismo ocurre con las frutas y hortalizas en general.

El cuadro siguiente permite medir en términos relativos, las diferencias apuntadas entre el llamado nivel alto y el total general de la encuesta.

PRODUCTO	% DIF. CON TOTAL GENERAL	
	en +	en -
Pan		33
Factura	194	
Galletitas	230	
Arroz		31
Harinas		45
Productos enlatados	135 (X)	
Manteca	49	
Leche común	78	
Vinos finos	442	
Vino común	40	
Gaseosas	64	
Manzana, pera, durazno, uva	106	
Frutas cítricas		(XX)
Banana	160	
Hortalizas	116 (X)	

(X) Es un promedio general de ellos.

(XX) No registra consumos.

Obsérvese (en el cuadro 6) que la mandioca caso no la consume la llamada clase alta. Pensamos que no están habituados, por cuanto es gente nueva en la región.

Merece una consideración particular el hecho de que el nivel denominado bajo a los efectos de nuestras consideraciones, aparece que en cuanto al consumo de alimentos, aparentemente gasta más que el llamado nivel medio (que son fundamentalmente los que fueron expropiados, con motivo de la represa y recibieron viviendas propias nuevas, realizadas por el Instituto de la Vivienda, ubicadas al Este del acceso pavimentado a la localidad, llamado "barrio 180 viviendas"). Obsérvese (en el cuadro 6) que consumen más facturas y galletitas que el mencionado nivel medio y que también son alimentos con mayor cantidad de carne de cerdo, cordero y pollos. Puede también señalarse que en cuanto a productos enlatados también tiene un mayor consumo, como así también en manteca, huevos, y leche, producto éste último en que su aplicación es mayor en un 120 %. En dulce, queso y gaseosas, también muestran mayor supremacía y lo mismo ocurre con frutas y hortalizas en general.

Obsérvese que son los que más pescado consumen. Ello se debe a la práctica de la pesca y a la proximidad del río (cosa que no ocurre con el barrio 180 viviendas, cuyo consumo de pescado es mucho más bajo que el nivel medio general.

Luego del comentario realizado y habiendo meditado los cuadros de salida correspondientes al aspecto socioeconómico, nos inclinamos a pensar que de acuerdo con lo que arroja la encuesta el nivel más bajo desde el enfoque socioeconómico y de consumo es el del barrio 180 viviendas.

## CUADRO 6

## CONSUMO PER CAPITA MENSUAL (COMPARATIVO)

100	ALIMENTOS	UNID.	TOTAL GENERAL	NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO GRAL.
101	Pan	Kg.	7,240 Kg.	4,860 Kg.	6,353 Kg.
102	Facturas	Doc.	3,2 Un.	9,4 Un.	2,7 Un.
103	Galletitas	Kg.	290 Gr.	975 Gr.	216 Gr.
104	Arroz	Kg.	970 Gr.	665 Gr.	983 Gr.
105	Marinas en general	"	1,096 Kg.	604 Gr.	970 Gr.
106	Fideos y pastas en gral.	"	1,094 Gr.	1.152 Kg.	1,082 Kg.
107	Carnes rojas	"	5,92 Kg.	6.093 Kg.	6,124 Kg.
108	Carne de cerdo	"	150 Gr.	102 Gr.	173 Gr.
109	Carne de cordero	"	170 Gr.	107 Gr.	221 Gr.
110	Pollos y gallinas	"	902 Gr.	1,189 Kg.	905 Gr.
111	Pescados en general	"	190 Gr.	122 Gr.	175 Gr.
112	Hortalizas envasad.en gral.	Unid	49 %	1,5 Un.	28 %
113	Frutas envasadas en gral.	"	41 %	80 %	40 %
114	Carnes envasadas en gral.	"	23 %	72 %	13 %
115	Pescados envasados en gral	"	14 %	60 %	9 %
116	Aceites comestibl.en gral.	Lit.	1,160 Lt.	1,167 Lt.	1,216 Lt.
117	Fiambres en general	Grs.	42 Gr.	132 Gr.	29 Gr.
118	Manteca	Unid	41 %	90 %	40 %
119	Margarina untable	"	7 %	19 %	6 %
120	Huevos	Doc.	8,4 Un.	13 Un.	8,5 Un.
121	Leche común	Lit.	3,310 Lt.	5,888 Lt.	2,296 Lt.
122	Leche en polvo	Kg.	461 Gr.	296 Gr.	491 Gr.
123	Dulces en general	Kg.	290 Gr.	542 Gr.	284 Gr.
124	Quesos en general	Kg.	280 Gr.	650 Gr.	257 Gr.
125	Azúcar	Kg.	1,69 Kg.	1,556 Kg.	1,762 Kg.
126	Café	Kg.	170 Gr.	302 Gr.	163 Gr.
127	Yerba mate	Kg.	821 Gr.	737 Gr.	877 Gr.
128	Té	Grs.	31 Gr.	52 Gr.	28 Gr.
129	Vino común	Lit.	1.460 Lt.	2.048 Lt.	1,210 Lt.
130	Vino fino	Lit.	163 cm3.	890 cm3.	114 cm3.
131	Gaseosas en general	"	1,600 Lt.	2,632 Lt.	2,158 Lt.
132	Manzana,pera,durazno,uva,	Kg.	730 Gr.	1,505 Kg.	699 Gr.
	ciruela	Kg.	210 Gr.	2,037 Kg.	-
133	Frutas cítricas	"	420 Gr.	-	485 Gr.
134	Banana	"	362 Gr.	942 Gr.	335 Gr.
135	Sandía y/o melón	Unid	1 %	0,1 %	0,4 %
136	Tomate	Kg.	603 Gr.	1,259 Kg.	578 Gr.
137	Lechuga	Unid	1,14 Un.	2,45 Un.	1 Un.
138	Papa	Kg.	2,090 Kg.	3,840 Kg.	2,030 Kg.
139	Batata	"	340 Gr.	860 Gr.	261 Gr.
140	Mandioca	"	1,032 Kg.	122 Gr.	1,013 Kg.
141	Zapallo	"	480 Gr.	716 Gr.	505 Gr.
142	Zapallito	"	80 Gr.	363 Gr.	54 Gr.
143	Zanahoria	"	650 Gr.	1,013 Gr.	650 Gr.
144	Repollo	"	121 Gr.	307 Gr.	118 Gr.
145	Choclo	Unid	1,33 Un.	57 %	11 %
146	Berenjena	Kg.	64 Gr.	501 Gr.	17 Gr.
147	Remolacha	"	120 Gr.	389 Gr.	92 Gr.
148	Chaucha	"	30 Gr.	215 Gr.	9 Gr.
149	Arveja	"	30 Gr.	61 Gr.	27 Gr.
150	AjÍ	"	33 Gr.	215 Gr.	13 Gr.
151	Acelga	Unid	40 %	74 %	29 %
152	Espinaca	"	8 %	39 %	6 %

(Continúa...)

## CUADRO 6

## CONSUMO PER CAPITA MENSUAL (COMPARATIVO)

100	ALIMENTOS	UNID.	NIVEL MEDIO	NIVEL BAJO
101	Pan	Kg.	5,830 Kg.	14.475 Kg.
102	Facturas	Doc.	2,4 Un.	3 Un.
103	Galletitas	Kg.	137 Gr.	268 Gr.
104	Arroz	Kg.	1,224 Kg.	944 Gr.
105	Harinas en general	"	2,310 Kg.	1,136 Kg.
106	Fideos y pastas en gral.	"	1,145 Kg.	1,067 Kg.
107	Carnes rojas	"	5.869 Kg.	4,799 Kg.
108	Carne de cerdo	"	-	184 Gr.
109	Carne de cordero	"	20 Gr.	76 Gr.
110	Pollos y gallinas	"	732 Gr.	806 Gr.
111	Pescados en general	"	49 Gr.	433 Gr.
112	Hortalizas envasad.en gral.	Unid	52 %	69 %
113	Frutas envasadas en gral.	"	5 %	45 %
114	Carnes envasadas en gral.	"	13 %	38 %
115	Pescados envasados en gral	"	2 %	12 %
116	Aceites comestibl.en gral.	Lit.	1,002 Lt.	979 cm3.
117	Fiambres en general	Grs.	44 Gr.	35 Gr.
118	Manteca	Unid	13 %	32 %
119	Margarina untable	"	2 %	5 %
120	Huevos	Doc.	5,8 Un.	6,5 Un.
121	Leche común	Lit.	889 cm3.	1,958 Lt.
122	Leche en polvo	Kg.	5,751 Kg.	345 Gr.
123	Dulces en general	Kg.	78 Gr.	257 Gr.
124	Quesos en general	Kg.	122 Gr.	234 Gr.
125	Azúcar	Kg.	1,592 Kg.	1,535 Kg.
126	Café	Kg.	113 Gr.	115 Gr.
127	Yerba mate	Kg.	806 Gr.	867 Gr.
128	Té	Grs.	33 Gr.	29 Gr.
129	Vino común	Lit.	2,408 Lt.	1,520 Lt.
130	Vino fino	Lit.	-	-
131	Gaseosas en general	"	964 cm3.	1,305 Lt.
132	Manzana, pera, durazno, uva,	Kg.	471 Gr.	483 Gr.
	ciruela	Kg.	-	-
133	Frutas cítricas	"	226 Gr.	545 Gr.
134	Banana	"	63 Gr.	292 Gr.
135	Sandía y/o melón	Unid	5 %	15 %
136	Tomate	Kg.	314 Gr.	460 Gr.
137	Lechuga	Unid	69 %	94 %
138	Papa	Kg.	4,690 Kg.	1,367 Kg.
139	Batata	"	315 Gr.	330 Gr.
140	Mandioca	"	1,356 Kg.	1,551 Kg.
141	Zapallo	"	260 Gr.	330 Gr.
142	Zapallito	"	20 Gr.	15 Gr.
143	Zanahoria	"	437 Gr.	522 Gr.
144	Repollo	"	20 Gr.	76 Gr.
145	Choclo	Unid	-	2 %
146	Berenjena	Kg.	-	15 Gr.
147	Remolacha	"	-	122 Gr.
148	Chaucha	"	-	7 Gr.
149	Arveja	"	58 Gr.	-
150	Ají	"	-	19 Gr.
151	Acelga	Unid	7 %	24 %
152	Espinaca	"	-	1 %

APENDICE: ERROR VARIABLE

<u>100 ALIMENTOS</u>	UNID.	INTERVALO = 4 T S	ERROR ±
101 Pan	Kg.	46	1,46
102 Facturas	Doc.	4	0,14
103 Galletitas	Kg.	7	0,21
104 Arroz	"	6	0,20
105 Harinas en general	"	11	0,35
106 Fideos	"	19	0,60
107 Carnes rojas	"	42	1,33
108 Carne de cerdo	"	2	0,06
109 Carne de cordero	"	3	0,08
110 Pollos y gallinas	"	6	0,19
111 Pescados en general	"	6	0,20
112 Hortalizas envasad. en gral.	Unid.	10	0,31
113 Frutas envasadas en gral.	"	6	0,18
114 Carnes envasadas en gral.	"	1	0,04
115 Pescados envasados en gral.	"	4	0,11
116 Aceites comestibles en gral.	Lit.	21	0,65
117 Fiambres en general	Grs.	2.484	78,54
118 Manteca	Unid.	7	0,21
119 Margarina untable	"	2	0,07
120 Huevos	Doc.	4	0,13
121 Leche común	Lit.	26	0,84
122 Leche en polvo	Kg.	3	0,11
123 Dulces en general	"	2	0,05
124 Quesos en general	"	7	0,21
125 Azúcar	"	7	0,23
126 Café	"	1	0,02
127 Yerba mate	"	8	0,26

128	Té	Grs.	585	18,51
129	Vino común	Lt.	50	1,59
130	Vino fino	"	34	1,08
131	Gaseosas en general	"	56	1,76
132	Manzana, pera, durazno, uva, ciruela		6	0,20
133	Frutas cítricas		40	2,53
134	Banana		3	0,10
135	Sandía y/o melón	Unid.	5	0,17
136	Tomate	Kg.	4	0,14
137	Lechuga	Unid.	17	0,55
138	Papa	Kg.	21	0,66
139	Batata	"	3	0,08
140	Mandioca	"	17	0,52
141	Zapallo	"	19	0,61
142	Zapallito	"	1	0,02
143	Zanahoria	"	9	0,30
144	Repollo	"	2	0,06
145	Choclo	Unid.	17	0,53
146	Berenjena	Kg.	1	0,03
147	Remolacha	"	4	0,13
148	Chaucha	"	1	0,04
149	Arveja	"	1	0,03
150	Ají	"	2	0,07
151	Acelga	Unid.	21	0,68
152	Espinaca	"	1	0,03

### 2.2.3. Consumo de vestimenta.

Las páginas siguientes (cuadros 7 a 12) presentan los resultados que arrojó la encuesta en cuanto a esta parte del trabajo.

Respecto de la validez de la muestra en lo que hace a cada uno de los segmentos teóricos considerados (Nivel alto, nivel medio general, nivel medio y nivel bajo), aquí también resulta válido lo manifestado en el punto anterior (Consumo de alimentos).

El cuadro 7 es el que consolida todos los niveles establecidos a través de la determinación del consumo de cada una de las prendas correspondientes a las 238 encuestas realiziadas. En el mismo cuadro puede observarse la proyección de la muestra, hacia el universo correspondiente a las 2.135 viviendas habitadas que existen en Ituzzaingó declaradas por el censo de 1.980.

En cuanto al consumo per cápita que calculamos en la última columna, vale destacar que hemos descompuesto la población correspondiente a las 2.135 viviendas (8.687 personas), manteniendo las proporciones que se detallan en el siguiente resultado:

8.687 personas	=	6.587 adultos	+	2.100 niños
6.587 adultos	=	2.857 mujeres	+	3.730 varones
2.100 niños	=	1.050 mujeres	+	1.050 varones

En base a ello calculamos las cifras de la columna pertinente. Con consideraciones similares obtuvimos los cuadros 8 a 11 que denuncian los resultados de los distintos niveles establecidos. El cuadro 12 es comparativo de los consumos per cápita de cada una de las prendas y resultó muy ilustrativo en cuanto a la coincidencia de lo que surge de la encues

ta respecto del modelo de comportamiento propio de cada nivel. Obsérvese que el nivel alto muestra en casi todos los ítems un mayor consumo respecto de los demás, justamente, en las excepciones es donde la explicación resulta lógica, p. / ej. el consumo de zapatillas en el nivel medio general, (tanto para hombre como para mujer) es mayor. Con las enaguas o curre que el nivel alto muestra un menor consumo que cualquiera de los otros niveles y precisamente esa prenda es ca da vez menos usada en la vida diaria de la mujer de clase más acomodada que normalmente tiende a alejarse de ciertas prendas tradicionales.

Los cuadros presentados, tanto en cuanto a este punto (consumo de vestimenta) como el referente al consumo de ali mentos, nos servirán de base para las proyecciones que realizaremos en el capítulo 7.

## CUADRO 7

TOTAL GENERAL (238 encuestas)

200	VESTIMENTA	CONSUMO (12 Meses)	Para 2.135 Viviendas	CONSUMO Per Cápita
201	Camisa hombre	1.199,9	10.763	2,9
202	Medias hombre	1.231,2	11.044	3
203	Pantalones hombre	1.101,6	9.881	2,6
204	Zapatos hombre	618,3	5.546	1,5
205	Calzoncillo hombre	1.309,2	11.743	3,1
206	Camiseta hombre	692,7	6.213	1,7
207	Campera	353	3.166	0,8
208				
209	Saco sport hombre	163,1	1.463	0,4
210	Zapatillas hombre	727,5	6.526	1,7
211	Cortes género hombres	42	377	0,1
212	Bota hombre	166,9	1.497	0,4
213	Cinturón hombre	428,3	3.842	1
214				
215	Pull-over	624,8	5.604	1,5
216				
220	Camisa niño/a	695,5	8.660	4,2
221	Medias niño/a	1.108,1	9.940	4,7
222	Pantalón niño/a	1.040,1	9.330	4,4
223	Zapatos niño/a	572,1	5.132	2,4
224	Zapatillas niño/a	743,9	6.673	3,1
225	Calzoncillo niño	710,6	6.374	6
226	Bombacha niña	725,1	6.504	6,2
227	Camiseta niño/a	624,3	5.600	2,6
228	Pull-over	751,9	6.744	3,2
229	Saco sport niño	37,9	340	0,3
230	Vestido niña	462,7	4.150	3,9
231	Corte género niño/a	91	816	0,4
232	Cinturón niño/a	138,9	1.246	0,6
233	Guardapolvo escolar	254	2.278	1
234	Vestido mujer	977,8	8.771	3
235	Medias mujer	1.283,9	11.517	4
236	Pantalón mujer	622,1	5.580	1,9
237	Bombacha mujer	1.404,8	12.601	4,4
238	Corpiño mujer	1.351,9	12.126	4,2
239	Zapatos mujer	637,7	5.720	2
240	Botas mujer	139,3	1.249	0,4
241	Zapatillas mujer	705,8	6.331	2,2
242	Enagua mujer	204,2	1.832	0,6
243	Cartera mujer	232,6	2.086	0,7
244	Cinturón mujer	220,6	2.979	0,7
245	Camisón de dormir	494	4.431	1,5

## CUADRO 8

NIVEL ALTO (24 encuestas)

200	VESTIMENTA	CONSUMO (12 Meses)	CONSUMO Per Cápita
201	Camisa hombre	140	3,3
202	Medias hombre	174	4,1
203	Pantalones hombre	126,6	3
204	Zapatos hombre	77	1,8
205	Calzoncillo hombre	160,6	3,8
206	Camiseta hombre	101	2,4
207	Campera	48,1	1,1
208		-	-
209	Saco sport hombre	29,4	0,7
210	Zapatillas hombre	67,5	1,6
211	Cortes género hombres	-	-
212	Bota hombre	29,3	0,7
213	Cinturón hombre	53,8	1,3
214		-	-
215	Pull-over	79,3	1,9
216		-	-
220	Camisa niño/a	169	7,2
221	Medias niño/a	187	7,9
222	Pantalón niño/a	171	7,2
223	Zapatos niño/a	99	4,2
224	Zapatillas niño/a	100,5	4,3
225	Calzoncillo niño	113	9,6
226	Bombacha niña	97	8,2
227	Camiseta niño/a	117,8	5
228	Pull-over	94,8	4
229	Saco sport niño	88	0,7
230	Vestido niña	82,5	7
231	Corte género niño/a	2	0,8
232	Cinturón niño/a	36,2	1,5
233	Guardapolvo escolar	55,4	2,3
234	Vestido mujer	117,8	3,6
235	Medias mujer	126	3,9
236	Pantalón mujer	91	0,9
237	Bombacha mujer	142,8	4,4
238	Corpiño mujer	130,8	4
239	Zapatos mujer	84	2,6
240	Botas mujer	24,8	0,8
241	Zapatillas mujer	54	1,7
242	Enagua mujer	6	0,2
243	Cartera mujer	43	1,3
244	Cinturón -mujer --	40,3	1,2
245	Camisón de dormir	55,5	1,7

## CUADRO 9

NIVEL MEDIO GENERAL (157 encuestas)

200	VESTIMENTA	CONSUMO (12 Meses)	CONSUMO Per Cápita
201	Camisa hombre	844,5	3
202	Medias hombre	865,6	3,1
203	Pantalones hombre	760	2,7
204	Zapatos hombre	430,5	1,6
205	Calzoncillo hombre	879,8	3,2
206	Camiseta hombre	442,4	1,6
207	Campera	233,8	0,8
208		-	-
209	Saco sport hombre	105,2	0,4
210	Zapatillas hombre	534	1,9
211	Cortes género hombres	38	0,1
212	Bota hombre	105,6	0,4
213	Cinturón hombre	286,6	1
214		-	-
215	Pull-over	412,5	1,5
216		-	-
220	Camisa niño/a	542,3	3,5
221	Medias niño/a	704,1	4,5
222	Pantalón niño/a	637,8	4,1
223	Zapatos niño/a	355,5	2,3
224	Zapatillas niño/a	489,7	3,2
225	Calzoncillo niño	454	5,9
226	Bombacha niña	460,1	5,9
227	Camiseta niño/a	412,4	2,7
228	Pull-over	481,7	3,1
229	Saco sport niño	22,6	0,3
230	Vestido niña	255,7	3,3
231	Corte género niño/a	73	0,5
232	Cinturón niño/a	72,5	0,5
233	Guardapolvo escolar	124,3	0,8
234	Vestido mujer	622,2	2,9
235	Medias mujer	957,9	4,5
236	Pantalón mujer	395,4	1,9
237	Bombacha mujer	967,8	4,5
238	Corpiño mujer	932,3	4,4
239	Zapatos mujer	439,9	2
240	Botas mujer	88,3	0,4
241	Zapatillas mujer	520,6	2,4
242	Enagua mujer	144,1	0,7
243	Cartera mujer	148,9	0,7
244	Cinturón mujer	139,2	0,6
245	Camisón de dormir	342,2	1,6

## CUADRO 10

NIVEL MEDIO (Barrio 180 Viviendas)

200	VESTIMENTA	CONSUMO (12 Meses)	CONSUMO Per Cápita
201	Camisa hombre	118	2,7
202	Medias hombre	89	2
203	Pantalones hombre	122	2,8
204	Zapatos hombre	64	1,4
205	Calzoncillo hombre	146	3,3
206	Camiseta hombre	45,5	1
207	Campera	30,5	0,7
208		-	-
209	Saco sport hombre	13	0,3
210	Zapatillas hombre	66	1,5
211	Cortes género hombres	2	0,04
212	Bota hombre	12	0,3
213	Cinturón hombre	41	0,9
214		-	-
215	Pull-over	69	1,6
216		-	-
220	Camisa niño/a	149	6
221	Medias niño/a	112	4,5
222	Pantalón niño/a	140	5,7
223	Zapatos niño/a	57	2,3
224	Zapatillas niño/a	78	3,2
225	Calzoncillo niño	76	6,2
226	Bombacha niña	82	6,7
227	Camiseta niño/a	31	1,3
228	Pull-over	83	3,4
229	Saco sport niño	5	0,4
230	Vestido niña	67	5,4
231	Corte género niño/a	9	0,4
232	Cinturón niño/a	8	0,3
233	Guardapolvo escolar	39	1,6
234	Vestido mujer	94	2,8
235	Medias mujer	77	2,3
236	Pantalón mujer	29	0,8
237	Bombacha mujer	113	3,3
238	Corpiño mujer	112	3,3
239	Zapatos mujer	45	1,3
240	Botas mujer	6	0,2
241	Zapatillas mujer	54	1,6
242	Enagua mujer	23	0,7
243	Cartera mujer	10,5	0,3
244	Cinturón mujer	6	0,2
245	Camisón de dormir	32,5	1

## CUADRO 11

## NIVEL BAJO

200	VESTIMENTA	CONSUMO (12 Meses)	CONSUMO. Per Cápita
201	Camisa hombre	97,4	1,7
202	Medias hombre	102,6	1,8
203	Pantalones hombre	93	1,6
204	Zapatos hombre	46,8	0,8
205	Calzoncillo hombre	122,8	2,2
206	Camiseta hombre	103,8	1,8
207	Campera	40,6	0,7
208		-	-
209	Saco sport hombre	15,5	0,3
210	Zapatillas hombre	60	1,1
211	Cortes género hombres	2	0,03
212	Bota hombre	20	0,3
213	Cinturón hombre	46,9	0,8
214		-	-
215	Pull-over	64	1,1
216		-	-
220	Camisa niño/a	105,2	3,3
221	Medias niño/a	105	3,3
222	Pantalón niño/a	91,3	2,9
223	Zapatos niño/a	60,6	1,9
224	Zapatillas niño/a	75,7	2,4
225	Calzoncillo niño	67,6	4,3
226	Bombacha niña	86	5,5
227	Camiseta niño/a	63,1	2
228	Pull-over	92,4	2,9
229	Saco sport niño	1,5	0,09
230	Vestido niña	57,5	3,7
231	Corte género niño/a	7	0,2
232	Cinturón niño/a	22,2	0,7
233	Guardapolvo escolar	35	1,1
234	Vestido mujer	143,8	3,3
235	Medias mujer	123	2,8
236	Pantalón mujer	106,7	2,4
237	Bombacha mujer	181,2	4,2
238	Corpiño mujer	176,8	4,1
239	Zapatos mujer	68,8	1,6
240	Botas mujer	20,2	0,5
241	Zapatillas mujer	77,2	1,8
242	Enagua mujer	31,1	0,7
243	Cartera mujer	30,2	0,7
244	Cinturón mujer	35,1	0,8
245	Camisón de dormir	63,8	1,5

## CUADRO 12

## CONSUMO PER CAPITA ANUAL COMPARATIVO

200	VESTIMENTA	TOTAL GENERAL	NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO GRAL.	NIVEL MEDIO	NIVEL BAJO
201	Camisa hombre	2,9	3,3	3	2,7	1,7
202	Medias hombre	3	4,1	3,1	2	1,8
203	Pantalones hombre	2,6	3	2,7	2,8	1,6
204	Zapatos hombre	1,5	1,8	1,6	1,4	0,8
205	Calzoncillo hombre	3,1	3,8	3,2	3,3	2,2
206	Camiseta hombre	1,7	2,4	1,6	1	1,8
207	Campera	0,8	1,1	0,8	0,7	0,7
208		-	-	-	-	-
209	Saco sport hombre	0,4	0,7	0,4	0,3	0,3
210	Zapatillas hombre	1,7	1,6	1,9	1,5	1,1
211	Cortes género hombres	0,1	-	0,1	0,04	0,03
212	Bota hombre	0,4	0,7	0,4	0,3	0,3
213	Cinturón hombre	1	1,3	1	0,9	0,8
214		-	-	-	-	-
215	Pull-over	1,5	1,9	1,5	1,6	1,1
216		-	-	-	-	-
220	Camisa niño/a	4,2	7,2	3,5	6	3,3
221	Medias niño/a	4,7	7,9	4,5	4,5	3,3
222	Pantalón niño/a	4,4	7,2	4,1	5,7	2,9
223	Zapatos niño/a	2,4	4,2	2,3	2,3	1,9
224	Zapatillas niño/a	3,1	4,3	3,2	3,2	2,4
225	Calzoncillo niño	6	9,6	5,9	6,2	4,3
226	Bombacha niña	6,2	8,2	5,9	6,7	5,5
227	Camiseta niño/a	2,6	5	2,7	1,3	2
228	Pull-over	3,2	4	3,1	3,4	2,9
229	Saco sport niño	0,3	0,7	0,3	0,4	0,09
230	Vestido niña	3,9	7	3,3	5,4	3,7
231	Corte género niño/a	0,4	0,8	0,5	0,4	0,2
232	Cinturón niño/a	0,6	1,5	0,5	0,3	0,7
233	Guardapolvo escolar	1	2,3	0,8	1,6	1,1
234	Vestido mujer	3	3,6	2,9	2,8	3,3
235	Medias mujer	4	3,9	4,5	2,3	2,8
236	Pantalón mujer	1,9	0,9	1,9	0,8	2,4
237	Bombacha mujer	4,4	4,4	4,5	3,3	4,2
238	Corpiño mujer	4,2	4	4,4	3,3	4,1
239	Zapatos mujer	2	2,6	2	1,3	1,6
240	Botas mujer	0,4	0,8	0,4	0,2	0,5
241	Zapatillas mujer	2,2	1,7	2,4	1,6	1,8
242	Enagua mujer	0,6	0,2	0,7	0,7	0,7
243	Cartera mujer	0,7	1,3	0,7	0,3	0,7
244	Cinturón mujer	0,7	1,2	0,6	0,2	0,8
245	Camisón de dormir	1,5	1,7	1,6	1	1,5

APENDICE: ERROR VARIABLE

<u>200 VESTIMENTA</u>	INTERVALO = $4 \sqrt{S}$	ERROR $\pm$
201 Camisa hombre	7	0,21
202 Medias hombre	10	0,33
203 Pantalones hombre	6	0,20
204 Zapatos hombre	3	0,10
205 Calzoncillo hombre	7	0,22
206 Camiseta hombre	7	0,23
207 Campera	2	0,07
208		
209 Saco sport hombre	2	0,05
210 Zapatillas hombre	6	0,19
211 Cortes género hombres	2	0,07
212 Bota hombre	4	0,11
213 Cinturón hombre	6	0,18
214		
215 Pull-over	5	0,17
216		
220 Camisa niño/a	13	0,40
221 Medias niño/a	19	0,62
222 Pantalón niño/a	13	0,41
223 Zapatos niño/a	4	0,13
224 Zapatillas niño/a	14	0,43
225 Calzoncillo niño	15	0,47
226 Bombacha niña	17	0,54
227 Camiseta niño/a	5	0,15
228 Pull-over	6	0,20

229	Saco sport niño	1	0,02
230	Vestido niña	28	0,89
231	Corte género niño/a	16	0,51
232	Cinturón niño/a	1	0,02,
233	Guardapolvo escolar	4	0,14
234	Vestido mujer	8	0,26
235	Medias mujer	7	0,23
236	Pantalón mujer	8	0,26
237	Bombacha mujer	9	0,28
238	Corpiño mujer	9	0,30
239	Zapatos mujer	6	0,19
240	Botas mujer	7	0,23
241	Zapatillas mujer	7	0,21
242	Enagua mujer	8	0,26
243	Cartera mujer	4	0,14
244	Cinturón mujer	3	0,10
245	Camisón de dormir	6	0,20

Nota: Los números en blanco corresponden al diseño del formulario, no teniendo significado en este caso.

### 2.3. Análisis de consistencia acerca de los resultados obtenidos.

A través del comentario que se manifiesta a continuación, se pretende obtener detalles que permitan apreciaciones lógicas, que tengan relación con el resultado de las encuestas, en cuanto a los diferentes niveles de estratificación establecidos.

En cuanto a alimentos, resultan válidas las apreciaciones formuladas inmediatamente después del cuadro 6, por lo que a ellos nos remitimos y nos liberamos de mayores comentarios.

En lo que hace al consumo de vestimenta si bien luego del cuadro 12 (en página siguiente) también mostramos la consistencia de la información, respecto de los diferentes estratos, creemos necesario profundizar aún más sobre el tema por lo que, manifestamos:

- \* El nivel alto de hombres, salvo en zapatillas (ya comentado luego del cuadro 12), muestra con mayor consumo per cápita respecto del nivel medio general.
- \* El nivel medio de hombres, muestra también un mayor consumo que el nivel bajo en todos los artículos, salvo en camiseta en donde es muy posible que se opere una sustitución de camiseta por camisa, especialmente en época estival en las clases más bajas.
- \* El nivel alto de niños, muestra claramente su preponderancia respecto del nivel medio general y del bajo, al cual prácticamente duplica en sus consumos per cápita en todos los items. Estos comentarios resultan coherentes, ante la realidad de que las clases más pudientes son quienes mejor tratan de vestir a sus niños y cubren por demás sus necesidades en tal sentido.

En cuanto a mujeres se observa que el nivel alto consume mayor cantidad de vestidos que el nivel medio general,

mayor cantidad de vestidos que el nivel medio general, (lo cual es congruente) y que el nivel medio que nosotros hemos considerado al iniciar nuestra tarea, resulta, frente a los consumos denunciados como el más bajo, lo cual tiene una explicación en el sentido de que como ya lo expresamos oportunamente, esta gente es oriunda de Ituzaingó y con motivo de las obras, se les expropió sus casas y se les ubicó en el llamado barrio 180 viviendas. Como ello ocurrió durante el año pasado y parte del presente, estas mujeres seguramente prefirieron aplicar fondos al armado de sus nuevas casas y sacrificaron en cuanto a vestimenta, según surge de la encuesta. Si nos remontamos a la alimentación (cuadro 6), como hecho comparable con lo expresado, surge una apreciación similar, por cuanto en general se observa que consumen más los artículos de menor precio y mayor rendimiento (arroz, harina, fideos y carnes rojas) y menos respecto de carne de cerdo, cordero, pollos, leche, dulces, quesos, gaseosas, frutas y legumbre en general.

Se aprecia sin embargo, un consumo per cápita de vino común de 2,408 litros, contra 1,520 litros del llamado por nosotros nivel bajo.

De los comentarios realizados en esta parte, como en cuanto a los efectuados con motivo de los cuadros 6 y 12, surge realmente una consistencia acerca de los resultados de la encuesta que conforma entonces la base de las proyecciones a efectuar.

### 3. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO LOCAL.

De conformidad con la concepción metodológica presentada, se entrevistó a comerciantes mayoristas y minoristas del lugar, así como también al presidente y diversos integrantes de la Cámara de Comercio de Ituzaingó, que aglutina a gran parte de los comerciantes locales, lo cual, le otorga al organismo una alta representatividad en ese medio. Ello nos permitió un amplio diálogo que nos hizo detectar lo que, luego a través de la investigación formal, constituye una realidad en el ámbito de Ituzaingó. En tal sentido, en general se observa un desaliento en el comercio, a lo cual no es ajena la situación económica especial que vive el país, pero en particular referido al entorno ituzaingueño, todos esperan con ansiedad la iniciación de las obras de la represa, lo cual creará un movimiento que según estiman traerá progreso al lugar.

Las quejas están centradas en aspectos que consideran importantes, tales como:

- a - El Ente Binacional Yaciretá ( E.B.Y. ) no realiza compras significativas en la localidad y su personal técnico tampoco lo hace, en razón de que prefieren viajar a Posadas periódicamente y abastecerse de lo necesario.
- b - Las empresas que están contratadas por el E.B.Y. sí realizaron compras en Ituzaingó pero según comentaron los miembros de la Cámara de Comercio local, no pagan en tiempo, pues entraron en el juego del dinero y en lugar de abonar sus deudas en algunos casos se dedicaron a especular con dólares, bonos, intereses, etc. Como ejemplo de lo expresado, comentan que a principio de este año 1.981, cuando existía incertidumbre acerca del comportamiento del dólar, algunos cobraron del E.B.Y. en tiempo y en forma, pero no pagaron a nadie y especularon con divisas.
- c - Los vendedores ambulantes constituyen un grave problema por cuanto los días de pago de quincena, llegan de diversos lugares

res con sus coches llenos de mercadería y se estacionan en la puerta de salida del personal, conformando un verdadero mercado de venta de diversos productos.

d - La estructura de la Municipalidad es la misma que regía en 1.940 y la autoridad municipal no alcanza a la Villa Permanente del E.B.Y., que está separada del pueblo por un gran alambrado, custodiado por servicio de vigilancia.

Nosotros no abriremos opinión acerca de lo expresado, en razón de que consideramos que esta parte del trabajo debe ser objetivo con miras a un relevamiento general. Si hemos de ingresar frontalmente al tema del epígrafe, es importante establecer cuáles son los componentes del sistema. Considerado en tal sentido, procederemos a individualizarlos con miras a determinar nuestros puntos de exposición:

- La legislación vigente
- El comercio minorista
- Los precios
- Los abastecedores
- El transporte de productos

Todo ello dentro de un marco socioeconómico, geográfico e institucional (a través del E.B.Y.) que le dan un entorno particular al sistema.

### 3.1. La legislación vigente.

Para la localidad de Ituzaingó rigen todas las disposiciones de orden nacional desde el punto de vista fiscal y previsional, pero corresponde especialmente señalar que por ley provincial N° 3564 del 26/VIII/80 y el pertinente Decreto Reglamentario del 14/X/80 se instituye un "Régimen de Promoción Comercial" para la localidad de Ituzaingó y toda otra localidad que el Poder Ejecutivo determine con posterioridad, en razón de la realización de grandes obras hidráulicas". El re

ferido cuerpo legal otorga beneficios a todas aquellas empresas que sean propiedad de personas físicas o jurídicas, domiciliadas en el país y éstas últimas constituídas en la República Argentina conforme a sus leyes.

Los mencionados beneficios consisten en la exención durante 5 años de los siguientes impuestos:

- Exención de todo impuesto provincial que grave los actos y tramitaciones inherentes a la suscripción del Capital Social, fundación, constitución, reconocimiento e inscripción de la empresa y sus actos en el Registro Público de Comercio y otros organismos oficiales.

- Exención de todo impuesto provincial a los trámites de escrituración, transferencia de dominio e inscripción de los inmuebles afectados a la obra a realizar.

- Exención del Impuesto Inmobiliario en cuanto a los terrenos y mejoras afectados de modo exclusivo al comercio de que se trate.

- Exención de Impuestos de Sellos, cuando el mismo se encuentre legalmente a cargo del establecimiento respectivo en lo referente a las actividades de la explotación beneficiaria.

- Exención del Impuesto a los Ingresos Brutos cuando se refieran exclusivamente a operaciones comerciales derivadas de la explotación comercial.

- Exención de todo Impuesto Provincial creado o a crearse que pudiera constituir a las empresas en sujetos pasivos de la obligación fiscal y que no signifiquen retribución de servicios o contribución de mejoras.

Por la misma ley, se declara a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio de la Provincia de Corrientes, organismo de aplicación.

Asimismo, la ley es restrictiva en cuanto a que las empre

sas deben estar organizadas de acuerdo al siguiente tipo:

- a) Supermercado total
- b) Supermercado
- c) Supertienda
- d) Autoservicio de productos alimenticios
- e) Autoservicio de productos no alimenticios
- f) Autoservicio Mayorista de productos alimenticios
- g) Agrupación de minoristas con una organización común de compras, (cadena de negocios minoristas).
- h) Tipificador - empacador de productos perecederos con excepción de los fruti-hortícolas que actúa como intermediario directo entre productores y minoristas u organizaciones mayoristas de abastecimiento.
- i) Tipificador - empacador de productos fruti-hortícolas que presten servicio a productores sin adquirir la propiedad de la mercadería.
- j) Centro de compras.
- k) Empresas industriales íntegras comercialmente.
- l) Casas de comida
- m) Alojamientos turísticos: Hotel, Motel, Hostería, Bungalow, Apart-Hotel, Hospedaje, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 530/80.
- n) Camping
- ñ) Otras que merezcan ser incluidas a juicio del Poder Ejecutivo.

Por el Decreto 3330 se explica qué se entiende por cada una de las organizaciones comerciales mencionadas.

Para mayor detalle, ver Anexo 1, donde se agrega el texto legal y el decreto reglamentario comentados.

### 3.2. El comercio minorista.

Por gentileza de la Municipalidad local, obtuvimos un

listado de los comercios de Ituzaingó.

El referido listado está confeccionado al 23 de diciembre de 1.980 y los establecimientos están agrupados dentro de los siguientes ramos:

Almacén:	60	negocios	
Mercados :	26	"	
Fruterías :	6	"	
Kioscos :	44	"	
Comedores :	16	"	
Barés :	19	"	
Confiterías :	8	"	
Pizzería :	6	"	
Ramos Generales :	7	"	
Ferretería :	4	"	
Comercio en General :	28	"	
Panaderías :	5	"	(X)
Tiendas :	24	"	(XX)
Zapaterías :	8	"	(XX)
Papelería y Librería	7	"	
Fotografía y Fotoduplicación :	3	"	
Farmacias :	3	"	
Fábricas en General :	12	"	
Talleres :	4	"	
Mueblerías :	7	"	
Gomerías :	5	"	
Hospedajes :	8	"	
Peluquerías :	6	"	
TOTAL INSTALACIONES	316	negocios	

(X) Algunos tienen horno y elementos para fabricar pan.

(XX) Algunas tiendas también venden zapatos.

CUADRO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERISTICAS DEL COMERCIO DE ITUZAINGO

TIPO DE NEGOCIO Y RAZON SOCIAL	Forma Jurídica	Cantidad Empleados	Propietario o Alquiler local	Superficie Aproximada	Lugar de Origen del Titular	Tiempo de instalado	LUGAR DE PROCEDENCIA DE SUS PRODUCTOS	CONDICION DE PAGO	OBSERVACIONES
1 Supermercado Paraná (autoabastecimiento)	unipersonal	4	Alquiler	350 m2.	Ituzaingó	13 años	Posadas, Corrientes, Resistencia	ch/diferido 30 a 45 días	
2 Supermercado Yaciretd (autoabastecimiento)	Soc.de hecho	4	Alquiler	350 m2.	Bs.Aires	Recién	Posadas, Corrientes, Resistencia	ch/diferido 15 y 30 días	Posee 2 cajas registradoras, 2 heladeras y 2 conservadoras. También exhibidor de carne y camioneta.
3 Mayorista de carne-Super carnes(también minorista)	S.R.L.	5	Propietario	150 m2.	Corrientes	Recién	Corrientes y Entre Ríos		Posee 2 cajas registradoras, transporte propio, exhibid.y heladeras
4 Mayorista de carne"El Facón"	Soc.de hecho	7	Propietario	300 m2.	Ituzaingó	10 años	Posadas, Corrientes, Reconquista(Sta.Fe)Itabera	c/c.a 10 días con ch/diferido	Moderno establec.con cámara frigorífica + 5 x 4 =+ 20 m2.
5 Carnicería y Mercadito-Alejandro Aguirre	Unipersonal	2	Alquiler	30 m2.	Ituzaingó	3 años	Mendoza, Sta.Fe, Posadas, Corrientes, (Sta. Fe	P/contra P/o firma boleto y pago	Tiene 2 cámaras frigoríficas de + 3 x 5 = 15 m2. x 2 = + 30 m2.
6 Carnicería minorista-Sta. Catalina	Unipersonal	1	Alquiler	30 m2.	Ituzaingó	4 años	Ituzaingó y Posadas (Ituzaingó	Ctdo.c/entr.o bol.c/boleto(7 ds.	
7 Carnicería minorista-Antonio Azoñada	Unipersonal	NO	Alquiler	20 m2.	Santo Tomé	Meses	Corrientes	" " " "	
8 Frutería y Verdulería-Eduardo Serra	Unipersonal	NO	Alquiler	30 m2.	Entre Ríos	Meses	Posadas,Paraguay,Corrientes	" " " "	
9 Frutería y Verdulería-Carlos Scheiner	Unipersonal	1	Alquiler	20 m2.	?	?	Posadas,Resistencia(Chaco)e Ituzaingó	No indicó	
10 Tienda - Mundial Sport	Unipersonal	3	Propietario	55 m2.	Entre Ríos	2 años	Buenos Aires, Entre Ríos	No indicó	
11 Tienda - Creaciones Lilia	Sucursal	1	Alquiler	30 m2.	Posadas	1 año	Posadas	Ver observaciones	Recibe directamente de su casa Matriz en Posadas.
12 Tienda y zapatería - Los Gallegos	Unipersonal	2	Alquiler	30 m2.	?	1 año	Bs.As.Entre Ríos, Córdoba	ch/diferido 30,60,90 ds.(con int.)	
13 Tienda, ropería y zapatería-Siro Rosedo y G.González	S.de hecho	NO	Alquiler	40 m2.	?	1 año	Bs.As.Rosario	ch/diferido 30,60 ds. (con int.)	
14 Tienda "La Novedad"	Unipersonal	2	Propietario	50 m2.	Ituzaingó	5 años	Bs.As.Resistencia(Chaco) Sta. Fe	P/90-120 ds.y también ch/dif.	
15 Restaurante "La Cantina de Carlitos"	Unipersonal	12	Propietario	250 m2.	Posadas	1 año	Posadas, Ituzaingó	ctdo.efectivo o ch/dif.15 ó 30 ds	La zona no tiene personal especializado por lo que lo trae de Posadas, Corrientes y Córdoba.
16 Fotografía - Foto Reflet	Unipersonal	2	Propietario	30 m2.	?	3 años	Corrientes y Posadas	ctdo.y con ch/diferido 15 ó 30 ds	
17 Farmacia - Pajha Raitz	Unipersonal	2	Alquiler	30 m2.	Corrientes	2 años	Buenos Aires	ch/ diferido	
18 Ferrería - El Candidato	S.de hecho	4	Propietario	150 m2.	?	1 año	Paraná (Entre Ríos)	c/c. 30 días	
19 Ferrería Peroni	S.de hecho	1	Propietario	20 m2.	Posadas	1 año	Posadas	no indicó	
20 Estación de Servicio - Esso	S.A.	4	Propietario	500 m2.	?	1 año	Barranqueras (Chaco)	ctdo.	
21 Panadería y fábrica de pan y factura-La Estrella	S.A.	4	Propietario	40 m2. (1)	Ituzaingó	15 años	Entre Ríos, Resistencia (Chaco)	ch/ a 30 días	No se considera la parte horno y vivienda (1)
22 Transporte Tierra Colorada (Sede en Oberá)	Unipersonal	2	Alquiler	500 m2.	Posadas	3 años	En Ituzaingó sólo tiene una oficina y un lugar de carga y descarga		
23 Ramos Generales - Almacén El Pibe	S.de hecho	12	Propietario	500 m2.	Ituzaingó	37 años	Bs.As.Rosario,Sta.Fe,Resistencia (Chaco)	ch/a 10, 15 ó 30 días	
24 Elaboración de Soda	famil.	4	Alquiler	35 m2.	?	4 años	Posadas		
25 Electricidad,bicicletería y pesca "Doble Eme"	S.R.L.	NO	Alquiler	30 m2.	?	1 año	Corrientes,Sáenz Peña (Chaco), Bs.Aires	ch/a 30,60 ds.y a veces hasta 90	
26 Kiosco de diarios,revistas y golosinas E.N.Cejas	Unipersonal	NO	Uso precario	es en vía pública	Miramar	1 año	Ituzaingó,Posadas,Corrientes	contado	
27 Material para la construcción - Apipé S.A.	S.A.	6	?	600 m2.	?	3 años	Corrientes, Sta.Fe, Bs.Aires	cemento y hierro:c/c 15ds.cal c/c	
28 Repuestos automotor - Sr. Piñeiro	Unipersonal	3	Propietario	40 m2.	Ituzaingó	5 años	Entre Ríos,Bs.As.Chaco,Rafaela (Mendoza)	ch/diferido 30,60,90 ds. ( 30 ds.	
29 Rotisería y Pizzería Ituzaingó	Unipersonal	NO	Alquiler	30 m2.	Bs.Aires	5 años	Corrientes,Posadas,Ituzaingó	contado o f/contra f/.	
30 Art.para el hogar Todhogar	S.de hecho	2	Alquiler	30 m2.	?	5 años	Bs.Aires,Resistencia,Rosario,Paraná,Sta.Fe	P/.hasta 120 ds.o ch/dif.30,60,90 ( ds	Los plazos devengan intereses corrientes de plaza.
31 Librería y Papelería en general "El Dibujante"	Es Sucursal	2	Alquiler	55 m2.	Posadas	1 año	Posadas(pero casi en total son Prov.Bs.As.	30,60 ds.en c/c.en libros y artículos escolares	P/. valor Marzo o Abril - Recibe de su casa Matriz en Posadas.
32 Corralón de Materiales y Ferrería (Comacón)	S.R.L.	6	Propietario	600 m2.	Posadas	4 años	Resistencia,Bs.Aires,Córdoba,Rosario, Campana,Corrientes,Posadas	Cemento a 15 ds.con ch/., resto 30 a 45 ds. c/c.	
33 Cigarrillos y Golosinas-Mayorista-Agustín Samponi	Unipersonal	2	Alquiler	20 m2.	Corrientes	4 años	Córdoba,Sta.Fe,Resistencia,Posadas, Corrientes	ch/ a 15 y 30 ds.	
34 Restaurante Sta. Rosa	Unipersonal	4	Alquiler	60 m2.	?	2 años	Ituzaingó	contado	
35 Supermercado Irupé de Juan J.Garmendi(autoabast.)	Unipersonal	2	Alquiler	20 m2.	Posadas	2 años	Posadas	ch/15 y 30 ds.	

X  
Para la realización de nuestras entrevistas empleamos el sistema de muestreo por cuotas, por el cual se realizó una selección de los negocios aunque, no se eliminaron los muy pequeños o de escasa significación.

A raíz de las encuestas realizadas detectamos que existen comercios que no figuran en la lista mencionada y además pudimos observar que muchos negocios no están incluidos correctamente en el ramo pertinente, lo cual de manera alguna crea inconvenientes a los efectos de este estudio. No obstante, a los fines de un mejor ordenamiento, cada caso detectado se explicita al pie de cada informe que, como ya dijimos consta en el referido Anexo.

Dentro del universo señalado realizamos 35 entrevistas positivas, luego de descartar cinco, por no poder conversar con quién pudiera darnos la información buscada. El procesamiento general ha sido volcado en el "Cuadro descriptivo de las características del comercio de Ituzaingó" que obra en las páginas siguientes. Del análisis del referido cuadro de base, surgen resultados vinculados con cada una de las variedades consideradas que a continuación pasamos a explicar.

#### 1) Forma jurídica.

Como es de suponer, la empresa unipersonal es lo más usual en la localidad y cuando se trata de socios, lo común es la sociedad de hecho. Las formas de Anónima o S.R.L. no son frecuentes de encontrar y en general las empresas no cuentan con asesoramiento adecuado en materia contable, impositiva y previsional, por supuesto que en determinada dimensión empresaria, ello no ocurre pero, es importante recalcar que en la gran mayoría son pequeñas empresas.

El cuadro siguiente permite apreciar una relación objetiva acerca de lo expresado en los párrafos iniciales.

TIPO	CANTIDAD	%
Unipersonal	19	54
Soc. de hecho	8	23
Soc. de Resp. Ltda.	3	9
Soc. Anónima	3	9
Sucursal	2	6
Total	35	100

Cuando hablamos de sucursal, no pensamos en magnitudes importantes, por cuanto se trata de un pequeño negocio, cuyo dueño tiene otro similar o algo más grande en la ciudad de Posadas.

## 2) Cantidad de empleados.

Tal como expresamos en el punto anterior, se trata de pequeñas empresas que emplean muy poca gente que, en una gran proporción son familiares de los dueños, muchos de ellos no tienen empleados por lo que, se aprecia que las firmas que tienen entre 0 y 2 empleados conforman un 57 % de la muestra, tal como surge del siguiente cuadro:

Total empleados de la muestra	104	CASOS
Promedio de la muestra	3	2
Máximo personal empleado	12	2
Mínimo	0	6
Cifra más común	2	10
Empresas con un empleado		4
Empresas con cuatro empleados		7
Empresas con cinco empleados		1
Empresas con seis empleados		2
Empresas con siete empleados		1
Total		<u>35</u>

### 3) Propietarios del local.

El cuadro siguiente es suficientemente explicativo respecto de la realidad que surge de la muestra considerada:

Concepto	Cant.	%
Alquila	21	60
Es propietario	12	34
Uso precario	1	3
No contesta	1	3
Total	35	100

Los propietarios son en general personas afianzadas en Ituzaingó y lo particular del hecho que muchos de ellos tienen su simiente en el mismo lugar.

El uso precario corresponde a un kiosco de venta de diarios, revistas y golosinas instalado en la vía pública.

Respecto de alquileres, se expresa que los mismos son altos, en relación con otros lugares del país. Ello, a juicio de las personas entrevistadas se hará crítico ante la iniciación de las obras de la represa por cuanto ello creará una mayor demanda de locales.

### 4) Superficie de los locales.

Debemos reconocer que la superficie establecida, en cada caso surgió a través de apreciaciones personales realizadas en el lugar y a veces corroborada con la propia versión del encuestado.

Los de 600 m<sup>2</sup>, por ejemplo, corresponden a empresas que se dedican a materiales para la construcción y que además mueven otros rubros tales como ferretería y pinturería lo cual implica grandes volúmenes.

Algo similar ocurre con una empresa de ramos generales con quizá más de 500 m<sup>2</sup> que es probablemente la firma más antigua de Ituzaingó, puesto que se instaló hace 37 años y hoy es la sucesión de R. Alfredo Martínez la que maneja el negocio referido.

El cuadro que sigue, permite apreciar que en general, salvo las excepciones establecidas y algunas otras pocas más, el resto conforma al concepto de pequeña dimensión.

	SUPERFICIE	CASOS
Promedio de la muestra	136 m <sup>2</sup>	-
Superficie máxima	600 m <sup>2</sup>	2
" mínima	20 m <sup>2</sup>	5
" más común	30 m <sup>2</sup>	10
" de	35 m <sup>2</sup>	1
" "	40 m <sup>2</sup>	3
" "	50 m <sup>2</sup>	1
" "	55 m <sup>2</sup>	2
" "	60 m <sup>2</sup>	1
" "	150 m <sup>2</sup>	2
" "	250 m <sup>2</sup>	1
" "	300 m <sup>2</sup>	1
" "	340 m <sup>2</sup>	2
" "	500 m <sup>2</sup>	3
Kiosco vía pública	-	1
TOTAL	-	35

Se aprecia que el intervalo comprendido entre 20 m<sup>2</sup> y 35 m<sup>2</sup> absorbe el 46 % de la muestra.

5) Lugar de origen del titular.

El cuadro que presentamos nos refiere el siguiente resultado:

LUGAR	CANTIDAD	%
Ituzaingó	8	23
Bs. As.	2	6
Corrientes (ciudad)	3	8
Sto. Tomé	1	3
Entre Ríos	2	6
Posadas	7	20
Miramar	1	3
Sin respuesta	11	31
Total	35	100

Puede apreciarse que entre Ituzaingó y Posadas, como lugar de origen de los titulares de negocios, se alcanza el 43 %, lo que probablemente lograría un porcentaje mayor de no existir 11 casos sin respuesta (31 %), ésto se debe al hecho de que en la batería de preguntas de uno de nuestros entrevistadores, debido a un error de tipeo, no se incluyó la pregunta pertinente en la guía de pautas. Lo que también vale mencionar es el hecho de que se observa muy poca gente de Corrietes que haya concurrido a afincarse en Ituzaingó.

6) Tiempo de instalado en el lugar.

También en este caso, acudimos al cuadro que reproducimos a continuación:

	AÑOS	CASOS
Promedio de la muestra	4	4
Tiempo máximo	37	
" mínimo	recién	2
" más común	1	10
Instalado desde hace	meses	2
" " "	2	4

(Continúa..)

Instalado desde hace	3	4
" " "	5	4
" " "	10	1
" " "	13	1
" " "	15	1
No contesta	-	1
Total	-	35

Vale reflexionar acerca de que los instalados entre un año y recién, abarcan el 40 % de la muestra considerada, lo que denota una importante y reciente incorporación de negocios en la ciudad.

7) Lugar de procedencia de los productos.

Este tema implica entrar concretamente en el abastecimiento, lo cual trataremos más adelante en el punto 3.4., al referirnos a los abastecedores, como componentes del sistema de abastecimiento de Ituzaingó.

8) Condición de pago.

Dentro de la consideraciones anteriores, este aspecto también será tratado al contemplar el punto 3.4.

9) Ubicación de los negocios.

Se observa que la mayor concentración está dada entre las calles Centenario, Sta. Fé, Bolívar y Tucumán, área que abarca unas 8 manzanas.

10) Como Anexo III, agregamos el resultado de cada entrevista realizada a comercios.

3.3. Los precios.

Hemos considerado necesario analizar sobre un concepto

general el tema vinculado con los precios de los alimentos en Ituzaingó. En las páginas siguientes, volcamos un cuadro de precios comparativos que nos permitirá visualizar las diferencias existentes entre productos en relación con Bs. As. y Posadas.

Los precios de Ituzaingó fueron tomados al 24/VII/81 de un negocio seleccionado previamente, en virtud de que buscamos quién tuviera los precios más bajos ante la opinión de la gente del lugar. Los precios de Bs. As., los hemos tomado de los vigentes en importantes Supermercados al 28/VII/81 y los de Posadas, de ofertas realizadas en el diario El Territorio en su edición del 15/VII/81.

Al efecto de obtener un índice comparativo de precios entre Ituzaingó y Bs. As., primero y luego entre Posadas e Ituzaingó, creímos conveniente hacerlo por el método global, por lo cual se procedió a sumar todos los artículos relevados en Ituzaingó, ubicados en Buenos Aires y luego comparar los con la suma de los mencionados artículos encontrados en Bs. As., que surgen del cuadro comparativo mencionado más ariba. De las sumas mencionadas (Ituzaingó) \$ 506.600 y Bs. As. 433.100 \$, surge un incremento global de precios en Ituzaingó -con respecto a Bs. As.- del orden del 17 %.

Con el mismo método, comparamos Ituzaingó (97.000) con Posadas (56.429) y surge un incremento global de precios en Ituzaingó con respecto a Posadas del orden del 72 %. Claro está que los precios de Posadas son de oferta y vigentes 9 días antes que los relevados en Ituzaingó pero de cualquier manera se observa una diferencia considerable que justifica el desplazamiento que hacen algunos para adquirir personalmente productos de consumo en la capital misionera.

Comentaremos a continuación diferencias de precios de algunos productos relevados en Ituzaingó con los de Bs. As. pe

LISTA DE PRECIOS COMPARADA CON BUENOS AIRESY ALGUNOS DE POSADAS(al 24.7.81)

PRODUCTO		<u>ITUZAINGO</u>	<u>BUENOS AIRES</u>	<u>POSADAS</u>
		(con IVA)	(con IVA)	(con IVA)
Unidad	Denominación			
Kg.	Asado	8.500	9.000	
"	Lomito	14.000	18.000	
"	Cuadril - Nalga - Bola de Lomo - Vacío	10.000	13.800	
"	Chorizo	10.000	12.000	
"	Morcilla	10.000	12.000	
"	Carne Picada	8.500	9.000	
"	Salchicha Viena	10.000		
"	Pollo	10.000	9.200	
Doc.	Huevos	6.500	5.000	
"	Huevos (castaños)	7.500	6.800	
Litro	Leche Sancor (caja)	3.500		
c/u	Yoghurt Sancor	2.500	2.800	
c/u	Crema (pote 180 cm <sup>3</sup> )	5.000	5.250	
Kg.	Queso Pate gras redondo	25.000	20.000	
"	Queso Pate gras barra	31.000	20.000	
"	Cuartirolo	25.000	15.000	12.000
"	Roquefort	40.000	32.000	
"	Sardo	40.000	32.000	
"	Eddan	35.000		
"	Reggianito	40.000	32.000	
200 g.	Manteca Sancor(pan)	6.500	4.900	
100 g.	Manteca Sancor(pan)	3.500		
c/u	Margarina Dánica dorada	3.500		
c/u	Margarina Dánica pote	5.000	4.200	
c/u	Margarina Flora Dánica	5.000	6.000	
Kg.	Banana Ecuador	5.000	3.200	
Doc.	Banana Brasileira (+ ó - 1,5 kg.)	4.000		
"	Naranja	3.000	2.000	
"	Naranja lustrada	4.500	2.200	
Kg.	Manzana	5.000	4.500	
Doc.	Limón	3.000	2.800	
Kg.	Pera	6.000	5.000	
"	Lechuga	3.500	5.400	
"	Repollo	2.000	3.000	
"	Zapallo	2.000	3.000	
"	Cebolla	3.000	2.900	

continúa

continuación

PRODUCTO		ITUZAINGO (con IVA)	BUENOS AIRES (con IVA)	POSADAS (con IVA)
Unidad	Denominación			
Kg.	Chaucha	9.000	7.900	
"	Tomate	5.000	6.500	
"	Pan	5.500	5.000	
"	Galleta	5.500		
240 g	Granix Soja	4.800		
215 g	Granix sin sal	3.800		
240 g	Granix gran agua	3.500		
300 g	Granix salvado	5.000		
135 g	Criollitas-Express y Desayuno	2.000	1.900	
Kg.	Yerba Rosamonte	9.000		
"	Yerba Taragui	8.500	8.900	
"	Yerba Unión	6.500		
"	Yerba Derkach	7.500		5.495
"	Yerba Yolavi	8.400		
"	Yerba Amanda	10.400		
"	Azúcar	6.500	6.000	4.824
25	Té Taragui en saquitos	2.500	2.500	
50	Té Taragui en saquitos	4.100	4.000	
100	Té Taragui en saquitos	7.500	8.000	
gr.	Té suelto (50 g.)	1.600		
"	Enebra			
"	Té suelto (400 g.)	9.500		
"	Enebra			
Kg.	Harina Blancaflor (Molinos)	5.100		
"	Harina Victoria (Fenix)	3.500	3.500	2.600
1,5 lt.	Aceite Cocinero Bot.	15.500	13.500	9.990
lt.	Aceite de Maíz Arcor	14.000	14.000	
lt.	Aceite de Uva Mol.R.P.	18.000		
lt.	Aceite Ideal Mol R.P.	13.500		
1/2 kg.	Fideo semolado Canale	5.600		
1/2 "	Fideo al huevo Canale	6.500		
1/2 "	Fideo a la espinaca Canale	6.500		
gr.	Fideo 400 g.Punta Mogotes (moñitos)	5.400		3.278
Kg.	Arroz de Misiones Amanda	6.600		2.997
gr.	Sal Celusal - 500 g.	1.800	1.500	648
Caja	Ravioles de Pollo	8.500		
"	Ravioles de Verdura	6.500	12.000	
"	Ravioles de Seso	8.000		
"	Ravioles de Ricota	10.500		
Kg.	Tallarines	6.900	14.000	

continúa

continuación

PRODUCTO		<u>ITUZAINGO</u> (con IVA)	<u>BUENOS AIRES</u> (con IVA)	<u>POSADAS</u> (con IVA)
<u>E N L A T A D O S</u>				
Unidad	Denominación			
270 gr.	Puré de Tomates	3.000	2.250	2.084
380 "	Tomate pelado OTITO	3.500	2.500	1.850
850 "	Duraznos Canale	13.500	5.500	
850 "	Ensalada Fruta Canale	11.800	4.750	
165 "	Sardina Canale	5.500		
340 "	Corneed Beef SAFRA	11.500	5.950	6.819
140 "	Picadillo Carne SAFRA	2.900		
380 "	Jugo de Tomate NOEL	3.900		
Bot.	Whisky CRIADORES	58.000		
"	Vino TORO VIEJO	7.200		
"	Vino CRUZ DEL SUR	6.200		3.844
"	Champagne BARON B	45.000		
"	Champagne M CHANDON	25.000		
"	Sidra' ALCURNIA	7.500		

FUENTE: Elaboración propia.

ro agrupados por especie.

En carnes rojas, es evidente que son más caros los precios de Bs. As. que los de Ituzaingó. Sin ser expertos en el tema y como opinión personal, creemos que hay alguna diferencia de calidad en favor de Bs. As. En pollos es más barato Bs. As. (un 8 %) y en huevos la diferencia es aún más pronunciada en favor de este último (un 19 % menos). En cuanto a crema y yoghurt es ligeramente más caro Bs. As. y en quesos se observan importantes diferencias del orden del 25 % o más en favor de Bs. As.

La manteca Sancor acusa un mayor precio en Ituzaingó del orden del 25 %.

La fruta está más cara en Ituzaingó, dentro de un porcentaje global del orden del 34 % con relación a Bs. As. y las hortalizas en cambio se las observa en un 10 % más caro y las galletas Criollitas en un 5 %.

La yerba es ligeramente más cara en Bs. As. y el azúcar muestra un mayor precio en Ituzaingó del orden del 8 %.

El Té Taragüí que es de Corrientes está casi al mismo precio que en Bs. As.

La botella de aceite Cocinero de 1,5 lit. que es una marca popular y ya tradicional en la familia, está en un 15 % más caro que en Bs. As.

Los enlatados muestran un incremento global del 200 %, aunque en este caso es digno destacar que en muchos casos se trata de productos de la misma marca pero de cualquier manera, la diferencia desde el punto de vista de la canasta familiar, se hace muy apreciable.

#### 3.4. Los abastecedores.

Considerando que este aspecto implica desarrollar el fenómeno del abastecimiento, creímos conveniente la apertura



de otro cuadro de base, tal como el que discrimina "Firmas y tipo de productos por lugar de Abastecimiento" que agregamos en la página siguiente, puesto que del mismo extraeremos la información que sea necesario para alimentar la presente exposición.

Del procesamiento del primer cuadro de base descriptiva, surge el análisis que exponemos a consideración:

Procedencia	Menciones	%
Posadas	12	22
Corrientes	9	16
Entre Ríos	5	9
Itaibaté	1	2
Sta. Fé	4	7
Mendoza	1	2
Ituzaingó	4	7
Paraguay	1	2
Buenos Aires	7	13
Córdoba	1	2
Rosario	2	4
Chaco	8	14
Total	55	100

Se aprecia que entre Posadas, Corrientes y Buenos Aires, se aglutina el 51 % de las procedencias mencionadas en la muestra. Si agregamos la implicancia de la ciudad de Corrientes, abarcamos entonces un 60 % de las menciones totales. Hay que destacar que desde Posadas, se reciben productos a su vez procedentes de Córdoba, Mendoza, Buenos Aires, Brasil y en general del resto del país, por cuanto los 80 Km. que separan Posadas de Ituzaingó, obviamente son mucho menos que

los 220 Km que existen desde la ciudad de Corrientes. Más aún, muchos comerciantes viajan a Posadas para adquirir el abastecimiento normal de su negocio y como ya se dijo precedentemente, muchas personas con movilidad propia (en su mayoría del E.B.Y.) prefieren comprar directamente de allí, lo cual hacen periódicamente, abandonando la idea de abastecerse en Ituzaingó.

Lo comentado asume carácter de concepto global por cuanto pretende dar una idea acerca de los lugares básicos de donde provienen las fuentes de abastecimientos pero, con el objeto de cumplimentar los puntos propuestos en nuestra metodología realizaremos una apertura referida a:

- 1 - Alimentos frescos
- 2 - Alimentos envasados
- 3 - Artículos de primera necesidad
- 4 - Bienes de uso durable
- 5 - Otros bienes y servicios.

#### 3.4.1 - Alimentos frescos.

Con el objeto de realizar un análisis que contemple separadamente a los distintos tipos de alimentos frescos, nuestra exposición se realizará dentro del siguiente esquema:

- Frutas y hortalizas
- Aves y huevos
- Carnes
- Lácteos
- Pescados
- Pastas frescas
- Pan

3.4.1.1. En cuanto a frutas y hortalizas es de destacar que el área no es productora, por lo que, todo llega a través de camiones, camionetas y transportes más pequeños, básicamente desde Posadas, aunque también se reciben productos de Corrientes.

tes, en menor proporción. También se detectó abastecimiento de tomate desde Paraguay a través de lancha aunque ello no implica cantidades significativas, esto en cuanto a proveedores regulares pero vale señalar que el abastecimiento suele ser irregular, respecto de camiones que llegan de cualquier parte, pagan un pequeño derecho que la Municipalidad exige a todo vendedor ambulante, para luego estacionar en una esquina, vendiendo al pie del camión o bien dos o tres ocupantes ofrecen el producto por las casas, aplicando la técnica del timbreo. También ocurre que llega un camión, por ejemplo, con productos de Mendoza, que los ofrece directamente a los negocios.

Dentro del abastecimiento normal, hay camiones que llegan a los negocios en días determinados. Es de destacar el hecho de que los abastecedores regulares no son empresas importantes sino por lo general personas que con su camión propio realizan las entregas de los productos que ellos mismos compraron en el mercado del lugar de origen.

Algunos comerciantes (pocos según el resultado de la encuesta a minoristas), tienen transporte propio y concurren a comprar directamente al centro de abastecimiento.

La condición de pago más corriente es boleta contra boleta y también contado, aunque no se descarta el cheque diferido a 15 días.

3.4.1.2. Aves y huevos. Las aves son abastecidos básicamente desde Entre Ríos, Corrientes y Sta. Fé, aunque también se mencionó que se recibían productos de Posadas.

La firma El Facón, quizás es el único mayorista con cámara frigorífica que vende pollos en el área de Ituzaingó al momento de realizar la encuesta. Próximamente, cuando habiliten su cámara frigorífica especial para aves, una empresa recién instalada ("Supercarnes") se dedicará también a la

venta mayorista y minorista de pollos, abastecidos por la firma Pausón de Corrientes.

Un pariente del dueño de El Facón tiene un negocio minorista y además maneja el reparto de pollos a pequeños negocios que venden el pollo fresco o preparado listo para comer, como en el caso de comedores y rotiserías.

Se observa que no existe pollo con marca comercial acreditada.

Los huevos son abastecidos en general desde Entre Ríos, Ituzaingó tiene un depósito de huevos que distribuye al minorista, donde también funciona un peladero de pollos que se abastece de Entre Ríos. También el abastecimiento se produce desde Posadas a través de empresas que venden lácteos y/o panificados; esta aseveración no surge de la encuesta, pero la detectamos al observar la bajada de mercaderías de un camión de reparto, lo que luego corroboramos en dos oportunidades. No nos resulte extraño si de pronto aparece en Ituzaingó un camión procedente de cualquier lugar, lleno de huevos, ofreciendo su producto a los negocios, vendiendo lo que puede y luego jamás regrese para continuar su tarea comercial. Esto demuestra de alguna manera la entropía que vive el sistema comercial local.

La condición de pago habitual es contado efectivo o boleta contra boleta.

Como en el caso del pollo, en cuanto a huevos, no se detectan elementos que hagan al concepto de marca, ni tampoco de firma proveedora con prestigio o renombre.

- 3.4.1.3. El abastecimiento de carnes. Ha cambiado sustancialmente a partir el momento en que se clausuró el matadero por no cumplimentar las disposiciones de la ley de carnes. El referido matadero tenía una capacidad de matanza para 8 ó 10 animales

diarios y se cerró a partir de febrero del año en curso.

Al principio, cuando ya no pudo contarse con el frigorífico, se llevaba el animal en pie a Posadas donde lo faenaban utilizando servicios del Sr. Osvaldo Mota y luego traían la carne enfriada con el adicional de costo pertinente. Los entrevistados aseguran que las cámaras del matadero de Posadas no son buenas y que además no estaban conformes con el servicio que desde allí se ofrecía. Lo expresado determinó un cambio de proveedor, por lo que actualmente se proveen de las siguientes fuentes:

- Directamente del Frigorífico de Corrientes reciben por camión (que llega los lunes, miércoles y viernes), medias reses en frío, que la firma El Facón (que hasta el presente es el mayorista en carnes), almacena en sus dos cámaras frigoríficas de alrededor de 15 a 20 m<sup>2</sup> cada una (total 30 a 40 m<sup>2</sup>) y luego distribuye.
- A través de un distribuidor de Itaibaté (Marcial Acosta) que se surte del frigorífico Corrientes y revende en Ituzaingó mediante un camión con un furgón 608 Térmico.
- Mediante los servicios de Friar de Santa Fé (Reconquista) que si bien tiene el precio más caro, ofrece buenos productos (Precio del flete \$ 50 el Kg.).
- Utilizando también los servicios de Wilson de Sta. Fé, que envía con transporte propio a un precio de flete de \$ 300 el Kg.

Al momento de la redacción de este informe, ya está inaugurado un nuevo negocio, con modernas instalaciones propiedad de los Sres. Martín y Florencio Goitía, con una cámara frigorífica de unos 20 m<sup>2</sup> con capacidad para 90 medias reses ca-lientes recién faenadas, acomodables a 100; ó 120 medias reses refrigeradas, comodables a 150. Esta firma hace faenar hacienda propia (del Sur de Corrientes y de Entre Ríos) en

el frigorífico de Corrientes, comprando a frigorífico de Santa Fé la parte asado. Disponen de un local de venta al público provisto de los elementos más modernos (cortadoras de carne, heladeras, freezer, balanzas, etc.).

Cabe señalar que además existen repartidores que se abastecen de las firmas señaladas y que entregan al comercio de Ituzaingó.

El mayorista paga al frigorífico por lo general en cta. cte. a 10 días, aunque la realidad dice que el pago es con cheque diferido y cobra a 10 días a los comerciantes y a 15 días a las empresas, las cuales según nos expresan, son muy lerdas para pagar y se exceden en los plazos.

Los revendedores cobran a los minoristas aproximadamente dentro de los mismos plazos señalados.

3.4.1.4. Los productos lácteos, en el orden local son provistos básicamente por las firmas SANCOR y MILKAUT, ambas con sendos depósitos en Ituzaingó (ubicados cerca del barrio Don Tito Milkaut en Redimacha 51) pero que a su vez reciben los productos desde Posadas a través de las sucursales que esas empresas allí poseen. Obviamente Posadas se abastece directamente desde los centros de producción.

Un tema válido de comentario es el relacionado con furgonetas que llegan directamente de Posadas en días regulares, (dos o tres veces por semana) y reparten lácteos, productos panificados y algunos huevos, tal como lo manifestamos en el punto correspondiente. Sancor aunque tiene depósito en la ciudad de Ituzaingó, también llega con furgonetas de reparto y distribuye sus productos. Vale considerar que también distribuyen productos de fiambrería.

La condición de venta es contado o a lo sumo pago de factura contra factura.

3.4.1.5. Pescados. El consumo de este rubro es solo a nivel de lo que se pesca localmente y si se quiere, alentado por prácticas deportivas. Dado la inexistencia de cámaras frigoríficas apropiadas y considerando lo reducido del mercado, no ingresan a Ituzaingó frutos del mar o de río.

3.4.1.6. Pastas frescas. A nivel comercial no hemos detectado la existencia de fábricas de pastas frescas, dentro del ámbito de Ituzaingó, no obstante ello, está previsto que los comedores de la empresa contratista de la obra de la represa, tengan su propia fábrica de pastas.

Posadas, también es el abastecedor de pastas a través de firmas tales como Pastísima, Moconá, Posceres y Canale (estas últimas en especial fideos envasados).

La condición de venta es también contado o a lo sumo factura contra factura.

3.4.1.7. Pan. El pan fresco es elaborado primordialmente en Ituzaingó en donde detectamos una panadería que posee horno propio y produce pan, chipa y factura en general.

Su producción oscila en el orden de 700 Kg/mes, lo cual obviamente no alcanza para abastecer las necesidades locales.

Tiene local al público y además reparto al comercio minorista.

**Abastecimiento:**

Harina: Barbiero de Entre Ríos.

Grasa: Mayoristas de Resistencia.

Huevos: De Entre Ríos.

La forma de pago es mediante cheque a 30 días.

Ellos venden contado o boleta contra boleta.

Cabe señalar que desde Posadas también se abastece al

consumo minorista en general de pan y factura a través de furgones que llegan de manera regular.

También existen otras panaderías en la ciudad, que se encuentran localizadas en la lista que obra en el Anexo per  
tinente.

### 3.4.2 - Alimentos envasados.

A los efectos de nuestra exposición, agruparemos los pro  
ductos dentro de la clasificación general de:

- 1 - Alimentos
- 2 - Bebidas

3.4.2.1. Los alimentos envasados comprenden a pastas, aceites, frutas, hortalizas, panificados, galletitas, carnes, y derivados, en  
curtidos, farináceos, golosinas, lácteos, especies, yerbas, etc.

La característica general de este tipo de productos es la existencia de una marca, respaldada por importantes firmas comerciales (Molinos Río de la Plata, Refinerías de Maíz, Taragüí, Canale, Inca, Bagley, Terrabusi, etc.)

La comercialización se opera dentro de las siguientes posibilidades:

- a) - Venta directa de las firmas productoras, a través de viajantes propios que levanta los pedidos para ser entregados desde un depósito, que opera como central de distribución, ubicado más comunmente en Posadas, Corrientes o Resis  
tencia.
- b) - Nestlé y Arcor, tienen sus vendedores y llegan con furgón y muchas otras firmas, también operan con vendedores y luego manda por camión con determinadas frecuencias.
- c) - Venta a través de grandes mayoristas, tales como Distri  
buidora Moconá (de Posadas), Samuel Hecoman y Simón Estingo

(de Resistencia), Lima (de Posadas), Bustos (de Posadas), Sae (de Resistencia), que obviamente lo hacen también, a través de vendedores viajantes y entregan desde sus depósitos, mediante camión que llega en forma regular.

d) - Venta local para entregar desde depósitos instalados en Ituzaingó (caso de Sancor y Milkaut).

En cuanto a golosinas, existe en Ituzaingó un pequeño depósito (que es el distribuidor de Nobleza Picardo) que recibe productos de Vaira (de Córdoba), Marengo (de Santa Fé), Terrabusi (del depósito de Resistencia), Bagley (del depósito de Posadas), La Virginia (de Posadas), Volpi (de Bs. As.)

e) - Adquisición directa por parte del interesado que concurre con su transporte propio al depósito de venta del productor, gran mayorista, distribuidor, supermercado, ubicado más comunmente en Posadas (en el caso de Supermercados puede mencionarse Magri, Iñiguez y El Osito).

La condición de venta en general es al principio pago al contado y luego con cheque diferido entre 10 y 45 días.

3.4.2.2. Bebidas, abarca vinos, vermouth, cervezas, gaseosas y jugos, en donde lo expresado en el punto precedente mantiene su validez en lo referente a marcas (Pepsi-Cola, Coca-Cola, Quilmes, Cinzano, Hiram Walker, M.Heredia y Cía., Dellepiane, etc.). Pepsi-Cola tiene depósito en Ituzaingó pero la embotelladora es de Posadas. El Almacén "El Pibe" que vende ramos generales por menor y por mayor, reparte todo tipo de bebidas al comercio local; hay también otros mayoristas locales, pero de menor importancia.

En general las bebidas llegan desde Posadas o directamente de Buenos Aires en camiones con itinerarios regulares, algunos de ellos transportando un solo producto y otros traen por ejemplo "x" cajones de vino entre diferentes tipos de

alimentos.

Las gaseosas, jugos y cervezas y vino común se estila su venta contado contra entrega; para el vino fino se acepta cheque diferido 30 días y algo similar ocurre con el vermouth.

### 3.4.3 - Artículos de primera necesidad.

Para atender a una clasificación práctica, de los productos de primera necesidad, es importante tener en consideración las características especiales de la ciudad de Ituzaingó y considerar por ejemplo, que un alto porcentaje de la población no tiene gas natural o que un porcentaje considerable no posee heladera eléctrica. Considerando los dos aspectos señalados y teniendo a la vista la lista de productos que la Dirección Nacional de Estadística y Censo utiliza para determinar "Precios al consumidor de bienes y servicios para comparaciones interprovinciales", a los efectos de nuestro informe proponemos aplicar la siguiente clasificación:

- Vestimenta
- Artículos de limpieza y tocador
- Útiles escolares y papelería
- Carbón de leña, alcohol de quemar y kerosene
- Hielo
- Farmacia
- Diarios y revistas
- Cigarrillos
- Otros

No nos cabe duda que aquí se cumple también aquella ley económica que enumera el hecho de que "lo que hoy es lujo, mañana es necesidad" y en base a ello, quizás alguno de los rubros enunciados puede traer la discusión de si es una u otra cosa. En virtud de ello, nos permitimos manifestar que

para la clasificación enunciada y los comentarios correspondientes, aplicamos nuestro criterio personal.

#### 3.4.3.1. Vestimenta.

El abastecimiento de este rubro se opera desde Bs. As. en un alto porcentaje que podríamos estimar en un 80 %. Los proveedores que más se escucharon a través de nuestras entrevistas son:

Alberto Tella, Textil Lavallo, Levy Straus, Maverick, J. Charúa, Will, Sassoon y Cía., A manoble y Cía., Sarquín y Sepag, Samaco S.R.L., Vestar S.A., Zukerman y Hno., Alpargatas, etc.

Estos proveedores venden en forma directa desde Bs. As. a través de la gestión de viajantes que en algunos casos vienen por cada temporada y en otros mediante períodos de tiempo que pueden abarcar 30, 45 ó 60 días.

También se mencionaron proveedores del interior tales como David Domínguez de Entre Ríos, Jackson de Córdoba, Dragone Sport de Rosario, Sicorsky Hnos. y Cía de Resistencia, Héctor Spada de Sta. Fé, que también venden en forma directa mediante viajantes que llegan regularmente en forma periódica.

En cuanto a condición de pago, se observa que si bien el Pagaré no ha perdido vigencia legal, rápidamente ha perdido terreno en cuanto a su utilización y ha sido desplazado por la entrega de cheque diferidos a 30, 60, 90 y a veces más días. A través de las entrevistas realizadas a negocios del ramo, sólo detectamos casos en que se utilizó pagaré a 90 ó 120 días, lo cual pareciera decirnos que esta forma de pago normalmente es aplicable en plazos de 90 días o más.

El sistema comercial del abastecimiento de vestimenta, presenta una particularidad que obedece a la llegada de camionetas, automóviles y otros medios de transporte, repletos de mercaderías y que se instalan en la puerta de salida

del personal afectado a obras de construcción de viviendas, durante los días de pago de quincena, provocando en el lugar un verdadero movimiento comercial que se asemeja a un mercado. Esto ya lo explicamos al enunciar las quejas escuchadas en una reunión que mantuvimos con los integrantes de la Cámara de Comercio.

#### 3.4.3.2. Artículos de limpieza y tocador.

El abastecimiento se opera primordialmente a través de la producción de las empresas Lever Hnos., Federal y Alejandro Llauro, que venden en forma directa a través de vendedores propios que responden a depósitos locales, que atienden el área de Ituzaingó.

También existen mayoristas importantes que distribuyen artículos de limpieza de los productos mencionados (Sae de Resistencia, Supermercados el Osito y Magrich de Posadas, Distribuidora Moconá y Lima también de Posadas, Samuel Heisman de Resistencia).

La forma es también a través de vendedores que levantan los pedidos y luego se entrega por camión dentro de la semana siguiente. La frecuencia de visita obedece también a plazos periódicos siendo lo más común 15 ó 30 días.

La condición de pago de estos productos, es con cheque diferido a 15 ó 30 días, o pago efectivo de factura contra factura.

#### 3.4.3.3. Utiles escolares y papelería.

El abastecimiento de este rubro se opera primordialmente, desde Posadas, a través de empresas comerciales locales, pero el origen de los productos responden a firmas importantes tales como Papelera Sarandí, Laprida, Epestein, Pelikan, Rivadavia, etc.

Tal como ocurre con otros rubros, aquí tampoco innovamos

al manifestar que básicamente, las empresas de Posadas hacen sus pedidos a Buenos Aires, a través de agentes representantes de las empresas. La mayoría envía a Ituzaingó a través de empresas de transporte (la más común es Tierra Colorada) que cobra por bulto transportado la suma de \$ 5.000 (el mes de junio de 1981), ya se trate de una caja de 10 resmas de papel o una caja de lápices.

La condición de pago de las empresas vendedoras es 30/60 días en cuenta corriente, aunque es común que durante fines de noviembre y diciembre entreguen artículos escolares valor marzo o abril, es decir para cobrarse en esos meses, mediante la formalización de la deuda suscribiendo documentos.

#### 3.4.3.4. Carbón de leña y alcohol de quemar y kerosene.

El carbón de leña también es recibido desde Posadas. Hemos identificado un camión que llega a Ituzaingó los días domingos y reparte carbón cobrando contra entrega. No pudo averiguarse de quién se trata.

Los almacenes de ramos generales de Ituzaingó, que trabajan como mayoristas son quienes distribuyen el carbón entre los minoristas de los ramos de almacén, carnicería, frutería y verdulería. Con el alcohol de quemar ocurre lo mismo.

Con respecto al kerosene se asimila a la venta de combustibles, en general.

#### 3.4.3.5. Hielo.

Ituzaingó cuenta con dos fábricas de hielo (El Tranquito, de Aurora R. de Negri - y la otra, propiedad de Armando Maxit), quienes hacen el reparto y entrega en la ciudad, tanto en cubitos como en barra.

No hemos detectado ingreso de hielo desde otra localidad.

#### 3.4.3.6. Farmacia.

Se trata de productos de laboratorios que son abasteci-

dos por los mismos principalmente desde Buenos Aires, de donde tienen participación prácticamente todos los laboratorios conocidos (Bagó, Ledule, Abot, Cyanamid, Le Petit, Roemmers, Bayer, Fermasa, Roche, etc.) que realizan sus ventas a través de visitantes.

La condición de pago es a 30 días con cheque diferido.

#### 3.4.3.7. Diarios y revistas.

Llegan diariamente desde Corrientes mediante el expreso de transporte de pasajeros "Posadas" que practica recorridos regulares entre ambas ciudades. Periódicamente, generalmente en la semana, pasa por los kioscos o locales de venta de diarios y revistas, un representante de la distribuidora de Corrientes para cobrar y retirar lo no vendido.

#### 3.4.3.8. Cigarrillos.

En Ituzaingó existe un pequeño depósito de cigarrillos (que es del mismo mayorista de golosinas) que mueve productos de Cía. Nobleza de Tabacos y Distribuye en la ciudad y en pueblos vecinos, como San Miguel, Loreto, Berón de Astrada, Itaibaté y Ruta 12, hasta cerca de Itatí, mediante un furgón de su propiedad.

Todo cuanto en materia de cigarrillos no sea de Nobleza, llega de Posadas en furgón que pasa dos días a la semana (generalmente lunes y jueves).

El cigarrillo se paga boleta contra boleta o con cheque diferido a 15 días, o como máximo a 30 días.

#### 3.4.3.9. Otros.

Aquí podemos incluir productos como fósforos, pilas, velas, papel higiénico, servilletas de papel, garrafas de gas y kerosene.

El abastecimiento se opera a través de los almacenes mayoristas de ramos generales instalados en la ciudad, quienes a su vez reciben de mayoristas como Cía. General de Fósforos

(Bs. As.), Ignacio Simasky (Sta. Fé), pilas (Eveready), Papelera del Plata (Bs. As.), papel higiénico, Celulosa Jujuy (Bs. As.) papel higiénico, etc.

#### 3.4.4. Bienes de uso durable.

Incluimos en esta categoría a los artículos para el hogar, muebles y automotores.

Los negocios de artículos para el hogar, según se desprende del Registro de Comercios de Ituzaingó, involucran a mueblerías, lo cual fue corroborado por nuestro personal de campo.

El abastecimiento se opera desde los siguientes centros:

Buenos Aires: Aurora, Toshiba, Ranser, Nobleza, Cía. Electrónica Arietis (Antenas T.V. y boster cables para T.V.), Amelco Ind. Eléctricas, Saccol, Yelmo, Philips, Marschal, Zenith, B.G.H., etc.

La condición de pago es con Pagaré a 30, 60, 90, ó 180 días, (hasta casos de 300 días), con interés a tasa normal. Algunos proveedores otorgan cuenta corriente a 30, 60 días.

La venta se opera a través de viajantes.

Resistencia: Policol (colchones). Condición de pago, Pagarés 30, 60 días. Venta mediante viajantes.

Rosario: Rodas (fábrica de bicicletas). Condición de pago, Pagarés a 30, 60, 90 días con interés corriente.

Arrecifes (Pcia. de Bs. As.): Industrias Crismas (fábrica de lavarropas). Condición de pago. P/30, 60, 90 ó 150 ds. con interés corriente. Mediante viajantes.

Paraná: Silver Argentina (todo electrónica). Condición de pago, P/30, 60, 90 ds. Möbel (amoblamientos metálicos).

Santa Fé: Juan Carlos Prola (art. para el hogar y camping) Condición de pago, P/ a 120 ds. Masino (bicicletería). Condición de pago, cheque diferido a 30, 60, 90 días.

Corrientes: Collante Martínez (lámparas). Condición de pa

go, cheque a 30 días.

En este rubro también se escucharon quejas respecto de vendedores ambulantes que llegan desde diversos lugares y estacionan sus coches en la puerta de salida de los trabajadores en los días de pago de quincenas.

En cuanto a automotores existe en Ituzaingó un negocio detectado que opera con reventa de coches usados pero, por ahora, el movimiento no es significativo y en general el nivel socio-económico del residente permanente no da para mucho en tal sentido. La expansión de este rubro, se prevé para cuando se inicien las obras de la represa en que se estima que cada familia obrera adquirirá su automóvil, tal como ocurrió en Salto Grande y ahora está sucediendo en Itaipú, según afirmaciones concretas de fuente fidedigna consultada en nuestra visita a los lugares mencionados. Según una de las fuentes (el Director Administrativo de Impregilo) en la represa del Chocón sucedió algo similar, es decir que cada familia obrera allí también tenía su automóvil.

#### 3.4.5. Otros bienes y servicios.

En esta categorización se incluyen los siguientes bienes:

- Materiales para la construcción
- Ferretería en general
- Combustibles

y también los siguientes servicios:

- Hotelerías
- Bares, confiterías y restaurantes
- Peluquerías
- Lavanderías
- Entretenimientos
- Service especializados

##### 3.4.5.1. Materiales para la construcción.

Existen dos corredores de materiales que abastecen las

necesidades locales cuyo abastecimiento se opera a través del siguiente esquema:

Hierro; Pehuan (de Resistencia), Aceros Bragado (de Bs. As.), Acindar S.A. y Gurmendi S.A. (de Bs. As.)

Cemento; Loma Negra (de Bs. As.), Cía. Arg. de Cemento San Martín.

Cal; Cal Milagro (de Bs. As.), Mineti S.A., Corcemar y Cal Malagueña (de Sta. Fé).

Vidrio; Petracca é Hijos (de Bs. As.)

Pintura; Colorín, Miluz y Cremor (de Bs. As.).

Broncería y Plomería; Liendo S.A. (de Rosario), Pelomo S.A. (de Resistencia).

Instalaciones Sanitarias; Manfort S.A. (de Bs. As.).

La forma de pago, salvo el cemento y el hierro que se trabaja en cuenta corriente a 15 días, el resto opera en cuenta corriente a 30 días. En ambos casos se acepta el cheque diferido a dichos términos.

#### 3.4.5.2. Ferretería en General:

Ituzaingó cuenta con empresas dedicadas a este ramo, algunas de las cuales manejan también materiales para la construcción en general (son dos empresas), el resto son negocios de ferretería a nivel minoristas y no de importante dimensión.

El abastecimiento en menor cantidad, se opera básicamente desde Posadas (por ej. Electricidad Rojas), pero cuando se trata de compras importantes se acude en:

Bulonería: Aceros Bragado (de Bragado-Pcia. de Bs. As.).

Herramientas: Descours y Cabaud, Ferretería Francesa, Gofre y Carbone.

Aguarrás, thinner pinceles: Industrias Mate (de Campana-Pcia. de Bs. As.).

Productos Químicos - Acelerantes de Fragua: Cica Argentina

(de Bs. As.), Cía. Química, Shell, Y.P.F., Rigamonti, Geigy, (todos de Bs. As.).

Oxígeno: La Oxígena (de Bs. As.), Agas (de Paraná).

Máquinas de Mano: Inorfec (de Resistencia).

La condición de pago es a 30, 45 ds. y se trabaja cada vez más con cheque diferido. No se descarta la ciudad de Corrientes para el abastecimiento, pero ello es a través de compras directas, donde acuden los compradores con movilidad propia.

La queja que se escuchan ( y en eso coinciden los entrevistados) es que la venta a gente del pueblo no es significativa (en especial para las firmas de cierta dimensión). El punto fuerte es la empresa, pero cuando se trata de firmas contratistas del E.B.Y., éstas son en general malas pagadoras, comenta el Sr. Díaz Vélez (uno de los propietarios de Ferretería entrevistado).

#### 3.4.5.3. Combustibles:

En el área de Ituzaingó existen dos estaciones de servicio, una es de Y.P.F. ubicada en la ruta a unos quinientos metros de la entrada a la ciudad (hacia el lado de Posadas) y la otra es de ESSO, que funciona en un lugar céntrico (Centenario y Posadas), con un movimiento de aproximadamente 230.000 a 250.000 litros mensuales.

Esta firma se abastece desde Barranqueras a través de envíos periódicos vía camión. El combustible llega a Barranqueras, vía fluvial a través del Paraná y proviene de la destilería ESSO de Campana.

#### 3.4.5.4- Hotelería:

Este servicio está muy desatendido en Ituzaingó a tal punto que puede asegurarse que lo que existe es muy rudimentario y su capacidad total no excede de 50 a 70 habitacio-

nes como oferta total de alojamiento. Llegando a esa ciudad en un día de quincena, es imposible encontrar albergue y para cualquier otro día, es necesario arribar en la mañana, para conseguir una habitación muy pobre y sin comodidad. Bañarse en invierno implica exponerse a un seguro resfrío puesto que la mejor instalación para agua caliente es un artefacto eléctrico conectado a la ducha. En verano cuando el calor es insoportable aparece un solo hotel de unas 15 habitaciones con aire acondicionado.

Hemos escuchado acerca de que se está construyendo un hotel de unas 40 habitaciones pero no logramos ubicarlo físicamente. Asimismo existe radicado un proyecto para instalar un hotel flotante de 180 habitaciones. Corresponde a la misma gente que maneja la concesión de hotel de Turismo en Corrientes (Representaciones hoteleras S.A.) que son quienes también poseen la concesión del hotel Provincial de Mar del Plata pero, hasta ahora sólo se trata de un proyecto.

Queda por aclarar que nos hemos referido tan solo a lo que hace al ámbito municipal de la ciudad, puesto que el E. B.Y. ha construido todo un sector para utilizar como hotel, de acceso restringido que está prácticamente listo para utilizar.

#### 3.4.5.5- Bares, confiterías y restaurantes:

En este aspecto, el ámbito municipal de la ciudad, muestra también un déficit, pero no en cuanto a cantidad de negocios, sino en lo que hace a confort y atención. En cuanto a bares hay uno aceptable y en lo que respecta a restaurante también hay sólo uno que satisface a los ojos del público. En el Anexo pertinente, puede apreciarse el listado correspondiente a este rubro, donde puede apreciarse que, si bien figuran ocho establecimientos, uno está ubicado en la ruta a

la entrada de la ciudad, y hay dos que no tienen un uso adecuado.

#### 3.4.5.6- Peluquerías:

Hay tres peluquerías para damas y tres para caballeros.

Las instalaciones que observamos son modestas pero el servicio aparentemente no ofrece motivo de quejas. No obstante se prevee la necesidad de incrementar este servicio.

#### 3.4.5.7- Lavandería:

Hemos detectado un solo negocio en este rubro que como se aprecia no figura en la lista de la Municipalidad.

#### 3.4.5.8- Entretencimientos:

En este aspecto Ituzaingó prácticamente no ofrece nada, por cuanto no hay sala cinematográfica, ni teatro, ni salón de baile, no boite, ni entretenimiento alguno. Ubicamos dos casas "non santas" para el personal obrero de las obras en construcción. Hay mucho por hacer, más aún pensando en el crecimiento de los futuros 10 años, con motivo de las obras de la represa.

#### 3.4.5.9- Service especializado:

En general, el service especializado de marcas, se contrata en Posadas, pero en Ituzaingó hay quienes arreglan heladeras, televisores y lavarropas, así como mecánica de automóvil, gomería y chapista. No hay Automóvil Club y el más cercano se encuentra en Itaibaté, con servicio menor de mecánica y hay otro A.C.A. en Posadas.

### 3.5. El transporte de productos.

La región N.E. se abastece de una manera que ya es tradicional, básicamente las empresas hacen cabecera en Resistencia, Rosario, Buenos Aires, Córdoba y desde otros lugares se

nutre el comercio de Ituzaingó. Sin embargo, para el caso particular de esta última ciudad, Posadas se ha transformado en un centro de abastecimiento muy importante, especialmente en cuanto a alimentos y elementos de compra urgente. La ciudad de Corrientes, en cambio, no ha logrado ser importante a los ojos de Ituzaingó, precisamente en razón de dos aspectos, uno vinculado con la distancia (220 Kms. de Corrientes a Ituzaingó, contra 80 Km. de este último a Posadas) y el otro ante la razón de que Corrientes no tiene en general mayoristas importantes.

En cuanto a fletes vía terrestre, se aprecian diferencias en los precios, en virtud de que existen varias empresas con sedes en diferentes lugares pero que llegan habitualmente a Ituzaingó. De este modo, hay cinco empresas misioneras:

Transporte Sauer

Transporte Misiones

Transporte Tierra Colorada

Transporte Oro Verde

Transporte Alto Paraná

Una Cordobeza: Flemor

Una Correntina: Expreso Taragüí

Una Chaqueña: (no se pudo identificar)

Una Santafecina: Burrione.

Lo expresado, de manera alguna descarta que lleguen otras empresas de transporte procedentes de otros lugares, pero no se trata de viajes habituales.

Al efecto de dar algunas pautas relacionadas con el precio del transporte, hemos solicitado precios a algunas empresas transportistas y también hemos preguntado a algunas firmas encuestadas acerca de cuánto le cobraban por el transporte, con lo cual arribamos a las siguientes cifras, todas e-

llas al mes de julio de 1.981.

Paquetería: de Posadas a Ituzaingó \$ 5.000 por bulto.

Tubos de oxígeno: de Paraná \$ 30.000 cada uno. La carga del camión abarca 50 tubos que implican \$ 1.500.000 por camión,

Carne: de Santa Fé \$ 300 el Kg.

De Reconquista \$ 50 el Kg.

Cal: de San Juan \$ 180.000 la Tn.

Cemento: de Catamarca \$ 120.000 la Tn.

De Bs. As. \$ 100.000 la Tn.

Muebles: de Bs. As. \$ 135.000 el m<sup>3</sup>.

Ferretería: de Bs. As. \$ 242.000 la Tn. hasta 1 Tn.

" " " \$ 229.000 " " de +1 Tn. a 5 Tn.

Pinturas: de Bs. As. \$ 210.000 la Tn. hasta 1 Tn. .

" " " \$ 190.000 " " de 1 Tn. a 5 Tn.

Chasis de hasta 8.000 Kg. desde Bs. As. \$ 1.400.000.-

Equipo completo hasta 29.000 Kg. desde Bs. As. \$ 4.150.000.-

Otro precio se cotizó por Km. sobre distancia corta a razón de:

Chasis sólo ( 8 a 10 Tn) \$ 2.700 el Km.

Equipo chasis y acoplado ( + 20 Tn) \$ 3.000 a

\$ 3.100 el Km.

#### 4. ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION.

Creemos necesario establecer la concepción teórica acerca de la cual se nutrirán nuestras apreciaciones respecto del tema del epígrafe. En efecto, aceptaremos como concepto de comercialización a la realización de actos de comercio dirigidos a manejar el abastetecimiento de productos y servicios de los productores o fabricantes, con el objeto de satisfacer las necesidades del consumidor final y lograr los objetivos establecidos por aquéllos.

El mercado será el conjunto de personas o unidades económicas con capacidad suficiente como para adquirir productos o servicios.

La estructura de Comercialización de un mercado surge de la identificación de las partes componentes del sistema, la determinación de sus relaciones y el relevamiento referente a sus políticas de precios, productos, canales de distribución e impulsión. Todo ello analizado dentro de un entorno que contemple un marco socio-económico, empresario, coyuntural, legal y de competencia.

De la lectura de la parte 3. Sistema de Abastecimiento local, surge mucho de cuanto se ha expresado pero, a los efectos de un adecuado ordenamiento procederemos a concretar sobre el particular.

##### 4.1. Las partes de la cadena de distribución.

En el mencionado capítulo anterior, nos referimos al comercio minorista a través de la descripción del relevamiento practicado y también hablamos de los abastecedores mayoristas que concurren al mercado de Ituzaingó. Lo expresado, aunque pequemos de teóricos, nos obliga a definir los conceptos de mayoristas y minoristas.

###### a) Comerciante mayorista:

Es el intermediario que se encuentra en el medio del canal de distribución y que actúa de nexo entre el productor o

fabricante y el punto de venta.

Si apelamos al tratamiento de las funciones que cumplen, podemos determinar su cometido con mayor facilidad. Así entonces:

Como agente compras de sus clientes, el mayorista deberá prever la demanda esperada y comprar de acuerdo con esa cifra.

Mantendrá inventario suficiente como para que sus clientes no tengan necesidad de mantener completo su propio inventario.

Procurará un servicio de rápida entrega a través de un transporte efectivo y de bajo costo.

Cumplirá una función financiera a través del crédito a sus clientes.

Ofrecerá información técnica y de precios y sugerirá maneras de colocar y vender productos.

Una clasificación de mayorista obedece al concepto de:

- Ramos Generales
- De línea única
- De Especialidades

Los mayoristas de ramos generales manejan una gran cantidad de items no perecederos como por ejemplo: ferretería, artículos de electricidad, drogas, bebidas, cosméticos, artículos de limpieza, elementos de granja, etc.

El mayorista de una sola línea se restringe a una línea limitada tal como: calzado, ropa, ropa de trabajo, herramientas, pinturas, mercería, librería, etc.

El mayorista de especialidades se caracteriza por manejar renglones especializados que requieren un conocimiento o servicio técnico, considerable, por ejemplo: artículos dietéticos, libros técnicos, especias orientales, sorpresas, etc.

b) El comercio minorista:

Es una actividad sumamente importante y consiste en la venta de mercaderías a los consumidores finales a través de locales apropiados o atención y entrega formal en un lugar dado. En general deben ajustar su estructura al conjunto de las fuerzas que interactúan en el contexto económico-social para poder servir al público de manera adecuada y también a sus abastecedores de productos.

Una clasificación de minoristas obedece al concepto de

- Minoristas establecidos
- Detallistas a domicilio
- Los minoristas establecidos son quienes radican su negocio en un local apropiado al efecto.
- Los detallistas a domicilio son aquellos que visitan a sus clientes en sus respectivos domicilios y les efectúan entregas de sus productos en los mismos, puede o no poseer local.

La estructura del comercio minorista se analiza básicamente a través de 3 variables:

- Tamaño
- Ubicación geográfica
- Tipo o rama del minorista

Tras el breve comentario realizado procederemos a referirnos al punto 4.1. de nuestra concepción metodológica.

4.1.1. Sector mayorista:

Reiteramos que en el punto 3 nos hemos referido al tema, pero ahora trataremos de caracterizarlo bajo un enfoque de estructura.

En efecto, debemos referirnos por separado acerca de dos aspectos:

- Mayoristas con asiento en Ituzzaingó

- Mayoristas que actúan en otros centros de abastecimiento.

Los mayoristas que actúan con asiento en Ituzaingó obedecen en general a los conceptos siguientes:

Productos Agropecuarios, forestales,  
de la pesca y minería:

4

Se trata de mayoristas que abastecen en frutas y hortalizas y que también venden al menudeo en pequeños locales.

Las firmas detectadas son:

- Eduardo Oscar Serra (Frutas y hortalizas)
- Noda - Roque E. Fuente (Frutas y hortalizas)
- Miguel A. Soto " "
- Saúl Vallejo " "

Alimentos, bebidas y productos del Tabaco:

15

- Almacén El Pibe (Ramos Generales). También al menudeo.
- Supermercado Yaciretá (Alimentos)
- Sancor (depósito lácteos)
- Pepsi Cola (depósito gaseosas). Embotellado ra en Posadas.
- Super Carnes - Martín y F. Goitía S.R.L. - Carnes y Pollos. También al menudeo.
- El Facón - Juan A. Vallejo (Carnes, pollos, corderos y lechones).
- Saúl Vallejo (Carnes y Pollos). Es repartidor de Juan A. Vallejo.
- La Estrella S.A. (panadería). También al menudeo.
- (X) - Lusacar S.R.L. (elaboración y reparto de soda en sifón).
- Agustín Samponi (Cigarrillos y golosinas).

- Peladero de Pollos y reparto de huevos de la calle Posadas y Centenario.
- (X) - El Batacazo - Dolli R. de Blanco (elaboración y reparto de soda en sifón).
- (X) - Itatí - Martín Serra (elaboración y reparto de soda en sifón).
- (X) - El Tranquito - Aurora de Negri (elaboración y reparto de hielo).
- (X) - Armando Maxit (elaboración y reparto de hielo)
- (X) - José Pérez (elaboración y reparto de soda en sifón).
- (X) Se trata de pequeños establecimientos que ellos mismos producen lo que reparten a negocios y a hogares.

Textiles, confecciones, cueros y pieles: -

Artes gráficas, maderas, papel y cartón: 1

- Isavelino Báñez (Maderas)

Productos Químicos, derivados del petróleo: 1

Y artículos de caucho plástico

(XX) - Comacón S.R.L. (productos químicos)

- ESSO (estación de servicios)

Artículos para el hogar y Materiales de: 1

Construcción

(XX) - Comacón S.R.L. (Materiales para la construcción).

(XX) Consideramos esta firma en dos rubros pero la sumamos sólo en Art. para el hogar.

Cabe señalar que hemos agrupado a los veintidós negocios detectados, de acuerdo con el criterio que se adoptó en la publicación de la guía para inversionistas de la Secretaría

de Estado de Promoción y Programación Económica de la Provincia, elaborado por la Secretaría de Planeamiento de la Provincia. También es importante expresar que, si bien hablamos de mayoristas, en realidad se trata de pequeños negocios, salvo el caso de Comacón, Almacén El Pibe, Sancor y Pepsi que pueden ubicarse un poco más arriba que la pequeña empresa tradicional, el resto se trata de un "negocio de reparto".

Un tema a considerar es qué porcentaje de utilidad sobre venta retiene el mayorista. Para muchos de nuestros entrevistados este tema resultó escabroso, por lo que corremos el riesgo de que haya cierto grado de falsedad en las respuestas; considerando el factor expresado, creemos que la utilidad bruta sobre ventas oscila entre un 10 y un 30 % según los rubros (por ejemplo, carne 10 a 15 %, panadería 20 %, soda 30 % - o más en este caso - frutas y hortalizas 15 a 20 %, material para la construcción 10 % y Ramos Generales 10 a 20 %)

Los mayoristas que actúan en otros centros de abastecimiento ya fueron referidos en el punto 3.

#### 4.1.2. Sector minorista:

En el capítulo anterior nos referimos extensamente respecto de este punto y a través de la encuesta realizada obtuvimos las características que hacemos a la estructura del mismo.

Sólo queda por agregar que como eslabón final de la cadena distributiva la retención sobre el precio de venta es del orden del 40 al 50 %, existiendo, por supuesto casos de menos del mínimo fijados y casos que sobrepasan el 50 % mencionado. Consideramos que el elevado margen del minorista, se debe a la estructura individual que, lógicamente comprende los gastos de la propia familia del comerciante. Ello, ló

gicamente actúa como efecto palanca ante el punto de equilibrio del pequeño minorista.

#### 4.2. Conclusiones

a) La actual estructura comercial de la localidad de Ituzain-gó, tiene una sobredosis de improvisación, cuyo resultado permite apreciar las características que hacen a los procedimientos que se aplican en concentraciones humanas escasamente desarrolladas.

La empresa en sí misma, como cédula básica del sistema, es en general (salvo escasas excepciones) punto de una acción individual dentro de un modelo intuitivo que no cuenta con asesoramiento adecuado, no sólo en materia de dirección, sino en los básicos aspectos vinculados con la contabilidad, la legislación impositiva y provisional. El 77% de las firmas son entes impersonales o sociedades de hecho y en general se trata de actividades en que participa la familia, lo cual consagra el hecho de que los gastos de subsistencia, se consideran como si se trataran de estructura del propio negocio, por lo que es necesario apuntar mucho más alto para fijar el margen de utilidad bruta.

Las expectativas creadas por la obra de la represa, permiten detectar una importante y reciente incorporación de negocios en la ciudad, aunque con las características negativas ya enunciadas respecto de los ya existentes.

b) Respecto a los precios, las conclusiones se basan en una nueva encuesta (acordada con el CFI) realizada en fecha posterior a la analizada oportunamente en el punto 3.3.

Para cumplimentarlo hemos confeccionado una nueva lista de artículos y servicios (102) cuyas características a-

parecen en el Cuadro N° 4-1, lo que consideramos sumamente representativo para los fines buscados.

El día 19/11/81 se encuestaron, simultáneamente en Ituzaingó, Posadas y Buenos Aires, principalmente en los supermercados líderes en cada una de esas localidades, a saber:

Ituzaingó : Yacyretá, San Juan, SERMIR  
 Posadas : Iñiguez Funcional, California  
 Buenos Aires : Cooperativa Hogar Ob ero

Como criterio general se adoptó registrar el precio de cada artículo o servicio y los resultados se pueden visualizar en el mismo Cuadro N° 4-1.

Luego se sumaron todos los valores (exceptuando los casos en que no hay datos en todas las localidades), obteniéndose que Ituzaingó a "nivel general" se encuentra con un porcentaje de 3,6% y 8,7% más alto que Posadas y Buenos Aires respectivamente.

Con el fin de poder comprar entre distintos grupos se seleccionaron los siguientes: Farináceos, Carnes rojas, Lácteos, Frutas, Hortalizas, Bebodas, Vestimenta y Servicios. Los resultados se visualizan en el Cuadro N° 4-2 y los porcentajes fueron referidos a Ituzaingó (base 100).

Analizando dicho cuadro, se observa que Ituzaingó tiene precios más bajos respecto a Posadas y Buenos Aires en: carnes rojas ( 8,8% y 6,8%), lácteos( 6,8% y 21,3%), hortalizas (15,3% y 50,9%) y servicios (9,9% y 15,7%). Por el contrario, sus precios son más altos en: frutas (4,2% y 29,1%), bebidas (9,7% y 24,5%) y vestimenta (0,7% y 16,4%); un caso particular es el rubro farináceos que resulta un 2,9 más alto que Posadas y un 24,3% más bajo que Buenos Aires.

## PRECIOS AL CONSUMIDOR DE BIENES Y SERVICIOS SEGUN LOCALIDADES

Fecha: 19/11/81

ARTICULO	UNIDAD	PRECIO POR LOCALIDAD (\$)		
		ITUZAINGO	POSADAS	BUENOS AIRES
1. Galletitas envasadas	pte.160 g	2.500	2.290	2.700
2. Pan francés	Kg.	7.000	7.580	8.000
3. Arroz	pte.1 Kg.	6.900	5.890	10.000
4. Harina de maíz	pte.450 g.	2.000	1.990	3.250
5. Harina de trigo	pte. 1 Kg.	4.100	4.400	3.500
6. Fideos envasados	pte.450 g.	4.400	3.990	6.000
7. Asado de vacuno	Kg.	12.300	14.800	11.000
8. Carne picada de vacuno	Kg.	11.800	16.600	12.000
9. Aguja de vacuno	Kg.	9.000	10.400	11.000
10. Nalga de vacuno	Kg.	14.500	14.800	17.000
11. Puchero	Kg.	5.200	4.900	8.000
12. Pierna de cordero	Kg.	14.000	18.000	17.000
13. Costilla de cerdo	Kg.	18.000	13.000	14.000
14. Pollo limpio	Kg.	14.000	13.900	9.600
15. Jamón crudo	Kg.	72.000	58.000	60.000
16. Mortadela	Kg.	15.600	12.900	18.000
17. Salame	Kg.	27.000	23.900	23.500
18. Caballa en lata	lata 390 g.	9.680	9.500	9.100
19. Aceite envasado	bot.1½ l.	16.900	13.900	17.800
20. Margarina vegetal	pte.200 g.	6.100	3.990	4.700
21. Dulce de leche	Env.500 g.	8.900	7.990	8.900
22. Huevos	Docena	7.000	8.690	5.700
23. Leche fresca	litro	3.900	3.890	2.600
24. Leche en polvo	Kg.	19.500	15.000	22.000
25. Manteca	pieza 200g.	6.800	6.490	7.100
26. Queso de rallar	Kg.	42.500	49.900	53.000
27. Queso fresco	Kg.	18.000	21.900	30.000
28. Banana	Kg.	12.000	9.900	7.800
29. Manzana	Kg.	10.500	10.500	8.200
30. Naranja	Kg.	4.000	4.990	2.800
31. Duraznos al natural	lata 850 g.	10.500	10.900	10.000
32. Ajo	Cabeza	500	900	2.000
33. Cebolla	Kg.	2.200	2.500	4.000
34. Lechuga	Kg.	5.000	5.500	6.000
35. Papa	Kg.	1.400	1.700	2.000
36. Zanahoria	Kg.	4.200	5.000	5.600
37. Zapallo amarillo	Kg.	3.000	3.200	5.000
38. Tomate al natural	lata 380. g.	5.400	4.990	4.900
39. Lentejas secas	bolsita 500g	4.000	6.390	3.300
40. Arvejas al natural	lata 220 g.	2.860	2.990	3.500
41. Azúcar	pte. 1 Kg.	6.550	5.590	5.500
42. Cacao en polvo	env.200 g.	5.000	4.590	6.000
43. Dulce de batata	Kg.	9.000	9.000	8.000
44. Dulce de membrillo	Kg.	11.500	11.500	9.000
45. Café molido envasado	pte.250 g.	14.000	10.900	9.900
46. Café instantáneo	fco. 170g.	33.000	38.900	29.900
47. Yerba mate	pte. 1 Kg.	8.200	8.690	9.500
48. Extracto de tomate	lata 150 g.	4.000	2.990	4.500
49. Mayonesa	fco. 350 g.	9.800	9.590	9.400
50. Sal fina	pte. 500 g.	1.480	1.590	3.000
51. Vinagre	Bot. 1 lt.	2.950	3.790	1.950

ARTICULO	UNIDAD	PRECIO POR LOCALIDAD (\$)		
		ITUZAINGO	POSADAS	BUENOS AIRES
52. Caldos concentrados	Caja 6 cubos	8.800	7.990	6.000
53. Gaseosas	Bot. 1 lt.	6.000	5.990	4.350
54. Soda	Sifón 1 lt.	2.100	1.970	2.000
55. Vino común	Bot. 1 lt.	4.200	3.620	2.950
56. Vermouth	Bot. 1 lt.	15.900	13.900	13.000
57. Calzoncillo para hombre	Unidad	25.000	29.900	30.000
58. Camisa para hombre	Unidad	79.000	89.000	49.000
59. Medias para hombre	Par	9.900	11.900	10.000
60. Pantalón para hombre	Unidad	129.000	79.900	75.000
61. Zapatos para hombre	Par	95.000	89.000	80.000
62. Medias para mujer	par	16.900	15.900	12.000
63. Vestido para mujer	unidad	260.000	299.900	250.000
64. Zapatos para mujer	par	85.000	79.000	75.000
65. Guardapolvo escolar	unidad	-	-	70.000
66. Zapatillas para niño	par	24.900	27.000	28.000
67. Género de lana	metro	100.000	99.900	59.900
68. Género de poplín	metro	22.000	19.900	39.000
69. Cemento	bolsa 50 Kg.	52.000	49.000	49.000
70. Pintura látex	lata 4 lt.	68.000	64.900	49.000
71. Alcohol de quemar	bot. 1 lt.	6.500	4.790	5.000
72. Carbón de leña	Kg.	2.500	2.250	1.700
73. Gas en garrafa	Garrafa 10Kg.	59.000	60.000	48.000
74. Kerosene	litro	3.000	3.000	2.140
75. Cocina	unidad	1.800.000	1.609.000	1.490.000
76. Sábana	unidad	39.000	32.520	40.000
77. Cuchillo de mesa	unidad	8.000	5.990	5.000
78. Plato playo	unidad	5.500	4.990	9.900
79. Vaso para agua (de vidrio)	unidad	2.000	1.590	1.800
80. Escoba	unidad	15.200	9.990	12.900
81. Fósforos	caja 70 un.	1.250	1.500	1.300
82. Jabón común	pan 300 g.	1.750	1.990	1.700
83. Lavandina concentrada	sachet 200cm <sup>3</sup>	2.200	1.490	1.500
84. Alcohol puro	bot. ½ lt.	8.000	6.000	6.000
85. Analgésicos y antifebriles	caja 20 un.	4.000	5.000	3.000
86. Termómetro clínico	unidad	27.000	16.000	25.000
87. Bicicleta	unidad	800.000	859.000	890.000
88. Discos	unidad	75.000	75.000	75.000
89. Diario	unidad	3.000	3.500	3.000
90. Cigarrillos	pte. 20 un.	7.000	7.000	7.000
91. Champú	sachet 15cm <sup>3</sup>	2.500	1.990	1.800
92. Dentífrico	tubo 70 g.	8.200	5.290	7.000
93. Jabón de tocador	pastilla 100g.	2.000	1.590	1.500
94. Compostura de zapatos	servicio	30.000	40.000	45.500
95. Electricidad	kWh	-	-	-
96. Tintorería (pantalón)	servicio	15.000	20.000	13.000
97. Aplicación inyección	servicio	8.000	10.000	7.000
98. Dentista	servicio	65.000	73.000	80.000
99. Lavado y engrase auto móvil	servicio	60.000	45.000	50.000
100. Omnibus urbano	servicio	2.500	2.500	1.500
101. Cine	servicio	No hay	15.000	20.000
102. Corte de cabello hombre	servicio	20.000	30.000	35.000

RELACION DE PRECIOS POR ALGUNOS GRUPOS DE ARTICULOS

F e c h a: 19/11/81

CONCEPTO	ITUZAINGO		POSADAS		BUENOS AIRES	
	Precios (\$)	%	Precios (\$)	%	Precios (\$)	%
Farináceos	26.900	100	26.140	97,1	33.450	124,3
Carnes rojas	84.800	100	92.300	108,8	90.600	106,8
Lácteos	106.600	100	113.860	106,8	129.300	121,3
Frutas	26.500	100	25.390	95,8	18.800	70,9
Hortalizas	16.300	100	18.800	115,3	24.600	150,9
Bebidas	28.200	100	25.480	90,3	21.300	75,5
Vestimenta	846.700	100	841.300	99,3	707.900	83,6
Servicios	200.500	100	220.500	109,9	232.000	115,7
TOTAL	4.637.420	100	4.473.820	96,4	4.263.640	91,9

El porcentaje (%) corresponde a la relación de precios de Posadas y Buenos Aires con respecto a Ituzaingó (base = 100).

Este fenómeno se explica analizando el comportamiento de una serie de variables tales como:

- La intermediación de Posadas.
- El mayor margen que aplica el comercio mayorista en general, debido a las características de su estructura.
- Compras no sistemáticas sujetas a veces a ofertas aisladas efectuadas por vendedores esporádicos.
- Visitas espaciadas por parte de los agentes placistas regulares, lo cual obliga a un mayor stock.
- La aparición de intermediarios de diferentes rangos dentro de la cadena distributiva.
- Montos de compra relativamente pequeños, por parte del comercio minorista y también de algunos mayoristas locales, que se abastecen a su vez de otros intermediarios mayoristas.

c) Forma de recepción de los productos y los medios de transporte utilizados por el comercio minorista:

En cuanto a frutas y hortalizas, todo llega a través de camiones, camionetas y transportes más pequeños, básicamente desde Posadas, aunque también se reciben productos de Corrientes, en menor proporción. Desde Paraguay se recibe esporádicamente tomates a través de lanchas. En general el abastecimiento suele ser irregular mediante camiones que llegan de cualquier parte y que, previo pago de derecho exigido por la municipalidad, estacionan en una esquina y venden al pie del camión o por timbreo al consumidor o bien directamente a los negocios:

Los abastecedores regulares para casi todos los productos, no son empresas importantes, sino personas con camión propio que compran en los mercados de origen y realizan entregas en Ituzaingó.

Muy pocos comerciantes minoristas cuentan con transporte propio. La carne, en particular, muestra un ritmo en el abastecimiento, por cuanto llega por camión medias reses en frío desde el frigorífico de Corrientes, los lunes, miércoles y viernes. Un distribuidor de Itá Ibaté, entrega con un camión con un furgón 608 Térmico.

En productos lácteos, el reparto se hace utilizando furgonetas que también llevan productos de fiambrería.

En lo que hace a alimentos envasados( que incluye bebidas), dado que su característica fundamental es la existencia de una marca, respaldada por importantes firmas comerciales, la recepción es más regular, aunque ello lo contemplamos más orientado hacia el mayorista que luego se ocupa del reparto a minoristas. También se ha observado al minorista con transporte propio que concurre a Posadas a abastecerse en el depósito de venta del producto o directamente a un supermercado que ofrece algún producto barato y le interesa para su negocio.

La vestimenta, aunque muestra un abastecimiento respaldado en la visita del viajante, para su posterior entrega no constituye una excepción a lo ya comentado respecto de otros productos.

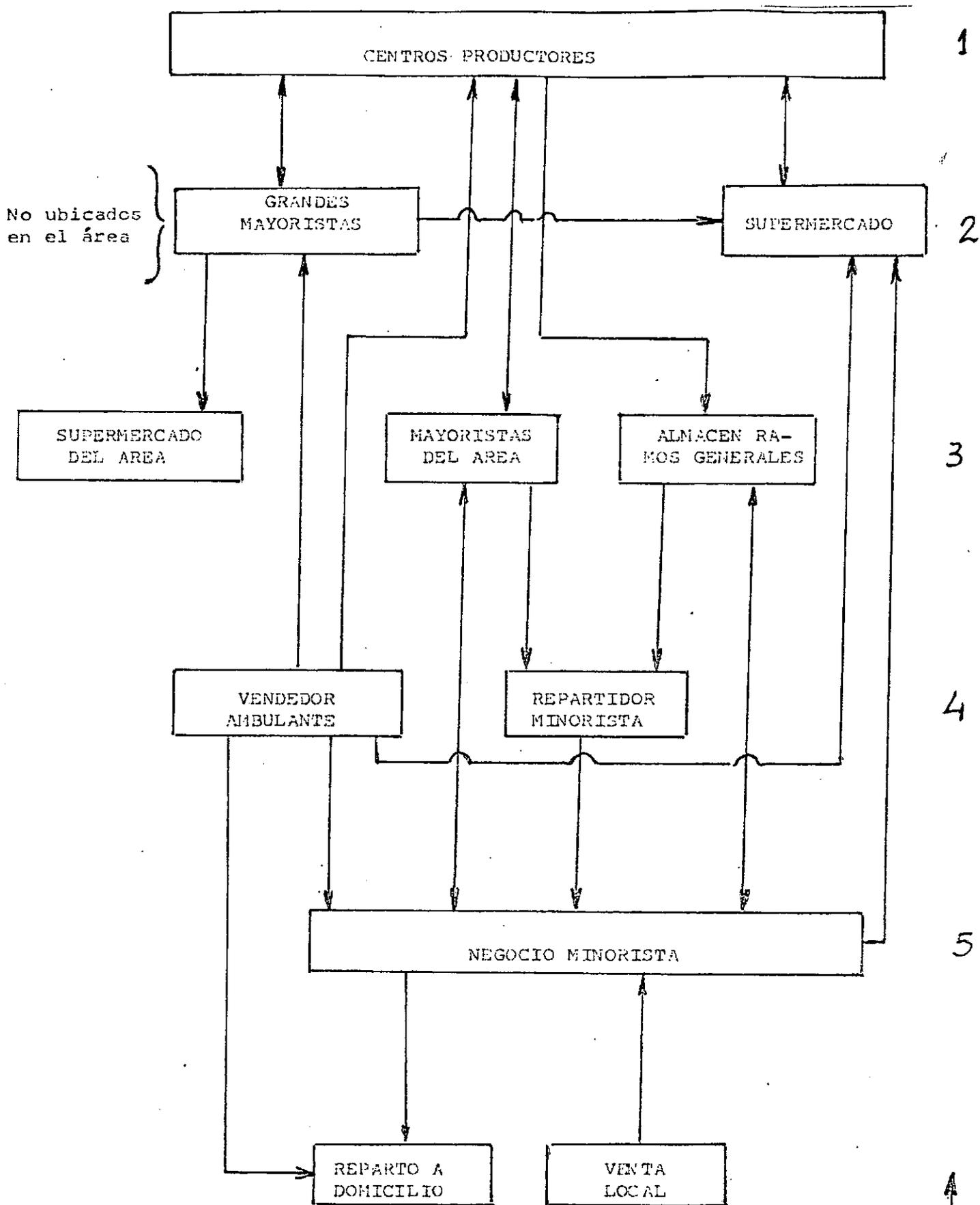
Al efecto de dar un sentido positivo al resultado de nuestro trabajo, agregaremos el siguiente resumen general:

- Frutas y hortalizas: básicamente de Posadas y en menor proporción de Corrientes. Obviamente Posadas y Corrientes reciben de diferentes puntos del país y del exterior ( Paraguay).

- Aves y huevos: básicamente de Entre Ríos, Corrientes y Santa fé, aunque también de Posadas.
- Carnes: de Corrientes (Frigorífico Corrientes)- días lunes, miércoles y viernes-; Itá Ibaté (Marcial Acosta), quien a su vez se abastece del Frigorífico Corrientes; de Santa Fé, ciudad de Reconquista (Friar). Localmente, existen repartidores intermediarios.
- Productos lácteos: básicamente desde Posadas.
- Pescados: sólo a través de pesca local.
- Panificados: también de Posadas. Existe escasa producción local.
- Pastas frescas: básicamente desde Posadas.
- Alimentos envasados: básicamente a través de grandes mayoristas o agentes placistas que en general responden a depósitos ubicados en Posadas, Corrientes, o bien en Buenos Aires.
- Vestimenta: En un 70 a 80% desde Buenos Aires, que vende en forma directa a través de viajantes esporádicos. También llegan vendedores de oportunidades con transporte propio, lleno de mercadería y venden a la saluda del personal del EBY, los días de pago. A veces venden en la calle en pleno centro de la ciudad.
- Limpieza y tocador: venta directa a través de vendedores de firmas tales como Lever, Federal y Llauro; también venta a través de grandes mayoristas con depósito en Posadas, Corrientes y Resistencia.

- Útiles escolares y papelería: primordialmente de Posadas que, a su vez se abastece a través de Buenos Aires.
- Carbón y leña: de Posadas.
- Hielo: fábricas locales.
- Productos farmacéuticos: básicamente el abastecimiento es directo desde Buenos Aires, pero las compras de urgencia se realizan en Posadas.
- Diarios y revistas: es abastecido desde Corrientes, mediante la empresa de transporte de pasajeros Expreso Ciudad de Posadas.
- Cigarrillos: en Ituzaingó hay un depósito que distribuye los productos de Nobleza. Los de otra empresa se reciben directamente de Posadas.
- Golosinas: hay un depósito en Ituzaingó ( el mismo de los cigarrillos Nobleza) que distribuye en la ciudad y otras localidades sobre la ruta 22. También se reciben directamente desde Posadas.
- Artículos para el hogar: el abastecimiento se opera desde Buenos Aires (en la mayor proporción) y también de Rosario, Paraná, Santa Fé, Corrientes y otros centros de menor importancia.
- Materiales para la construcción: Desde Buenos Aires, Bragado, Resistencia, Rosario, Santa Fé.
- Ferretería en general: para compras importantes, el abastecimiento se opera básicamente desde Buenos Aires; para compras de menor cantidad se recurre a Posadas.
- Combustible: desde el puerto de Barranqueras, vía camión a Ituzaingó. A Barranqueras llega vía fluvial desde Campana (Esso).

d) Los circuitos de comercialización intervinientes en el área de Ituzaingó pueden identificarse en el siguiente gráfico:



ESLABONES  
CADENA  
DISTRIBUTIVA

Con respecto a los márgenes retenidos a través de la cadena distributiva, con respecto a los mayoristas ratificamos lo establecido en el punto 4.1. de nuestro segundo informe en el sentido de que, "para muchos de nuestros entrevistados este tema resultó escabroso, por lo que corremos el riesgo de que haya cierto grado de falsedad en las respuestas; considerando el factor expresado, creemos que la utilidad bruta sobre ventas oscila entre un 10 y un 30% o más en este caso - frutas y hortalizas 15% a 20%, material para la construcción 10% y ramos generales 10% a 20%.

Con relación a los demás eslabones de la cadena distributiva, que surgen del Cuadro precedente respecto de márgenes retenidos podemos expresar lo siguiente:

- El producto retiene como margen entre 5 y 7%.
- Los grandes mayoristas retienen un orden del 10%.
- Los supermercados entre un 4 y 7%.

(Pero mantienen una utilidad en el juego financiero).

- Ramos generales entre un 10 a 20%.
- El minorista retiene entre un 40 a 50%.

e) Características generales de cada tipo de comercio, sistema operativo y esquema de costos.

La empresa unipersonal es la más común en la localidad y cuando se trata de socios, lo más frecuente es la sociedad de hecho.

En la localidad existe la siguiente tipología de negocios:

- Pequeño comercio minorista: con el propietario al frente y uno o dos empleados, alguno de ellos frecuentemente miembro de la familia, no cuenta con asesoramiento adecuado en materia contable, impositiva y previsional. Los gastos de la propia familia (subsistencia) forman parte de la estructura del negocio. La superficie utilizada más

- frecuente, es de 30 m<sup>2</sup>.
- Minoristas considerados medianos para la localidad: También con el propietario al frente del negocio, pero con 4 empleados de media y más. Los gastos de subsistencia familiar están separados de los del negocio. Mayor estructura propia de costos, compensada con mayores ventas. Suelen disponer de transporte propio.
  - Supermercados: Con las características propias de los mismos y una cantidad de empleados similar al punto anterior. La bondad del sistema es una mayor rotación de ventas, a menores precios.
  - Mayoristas: No son numerosos en la localidad. También con su propietario al frente del negocio, pero con 4 o más empleados. Dispone de transporte propio y procura un servicio de rápida entrega y de bajo costo. Cumple a veces una función financiera, a través del otorgamiento de créditos a sus clientes. Su estructura de costos requiere importante capital de trabajo.

Como concepto general, cabe señalar que el cheque diferido se ha transformado en un medio de pago formal en el ámbito del sistema comercial actual, pese a que legalmente no existe. Como lo señalado ya se observa en todo el país, nos inclinamos a pensar en la necesidad de una legislación apropiada que dé a ese medio de pago una forma legal de aceptación, tal como ocurre en la República Oriental del Uruguay.

- f) En lo que se refiere a la parte servicios, nuestra conclusión es resueltamente negativa por cuanto todo aparece como inexistente en tal sentido. La hotelería no brinda la comodidad adecuada ni resulta suficiente. El servicio de gas-

tronomía es muy pobre y no cuenta con personal competente en el orden local.

En lo que hace a entretenimientos, no existe un solo cine, ni hay teatro, ni sala que lo permita, ni salón de baile alguno.

## 5. ANÁLISIS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

### 5.1. Características del sistema urbano

El sistema de transporte urbano de pasajeros (TUP) constituye uno de los factores básicos de la dinámica social y del funcionamiento ciudadano.

Desde el punto de vista social su importancia es casi obvia y está representado por su propia razón de ser: la satisfacción de la necesidad cotidiana y continua del traslado de personas.

Esta necesidad está estrechamente vinculada a la disponibilidad o no de medios de auto-transporte propio. Esta disponibilidad puede estar cubierta en un porcentaje importante a nivel de núcleo familiar, pero debe esperarse que, a nivel de miembros individuales de familia, esta necesidad no esté cubierta sino en una ínfima proporción.

Por otra parte, en una familia tipo, es muy frecuente que cada miembro desarrolle una actividad distinta de la de los otros miembros y, en consecuencia, demande una autonomía de transporte económico y seguro para su cumplimiento.

Los distintos lugares de trabajo, las diferencias de horario, las necesidades de consumo, la escolaridad de los niños, las condiciones climáticas, etc. son algunas de las razones que justifican la implantación de un sistema urbano de transporte de pasajeros.

El funcionamiento ciudadano está íntimamente ligado al sistema de transporte de personas ya que él actúa a manera de "sistema circulatorio" acercando fluidamente a los demandantes a los centros de satisfacción de sus necesidades, sea de bienes o servicios.

Dado que la mecánica de funcionamiento urbano lleva es-

pontánea, si no programadamente, a la concentración de actividades comerciales, bancarias, administrativas, deportivas, etc., existirán siempre áreas residenciales que permanecerán relativamente alejadas de al menos uno de estos centros de actividad; consecuentemente, la circulación de personas se convierte en una necesidad prioritaria para que tales centros cumplan con sus objetivos específicos.

No puede concebirse un adecuado funcionamiento urbano sin un eficiente servicio de transporte.

El acelerado incremento de la actividad en la localidad de Ituzaingó nos pone frente a la ineludible tarea de diseñar una red de transporte público de personas, de reglamentar su explotación y controlar el cumplimiento de las condiciones en que se presta el servicio, etc.

En razón de la reciente incorporación de mano de obra para la construcción de la infraestructura que habrá de albergar al personal ejecutivo, técnico y obrero que demandará el levantamiento de la presa de Apipé-Yacyretá, aparece, espontáneamente, una empresa de transporte colectivo de pasajeros.

Debemos tener en cuenta que la incorporación de personal de que hablamos en el párrafo anterior, representa una proporción insignificante respecto de la mano de obra que se sumará cuando comiencen los trabajos propiamente dichos de construcción de la presa; sin embargo, su peso relativo sobre la población de la localidad ha resultado de gran importancia, modificando sustancialmente la fisonomía del pueblo y las pautas de comportamiento de sus habitantes.

Una de estas consecuencias es la aparición de la empresa de transporte de pasajeros que constituye una de las ca-

racterísticas principales de la situación presente.

### 5.2. Empresas y características del parque

Se trata de una firma unipersonal que presta los servicios urbano y sub-urbano cuyo propietario es el Sr. Juan Blanco, con domicilio en la ciudad de Posadas, y desarrolla su actividad bajo la denominación empresaria "John F. Kennedy", aunque ya en 1976 existía una línea que tenía por principal usuario, al turista que deseara llegar a los Saltos de Apipé. Posteriormente se hace cargo de esa "línea sub-urbana" anterior y traza la línea urbana actual, en condiciones "precarias", ya que la Municipalidad de Ituzaingó no otorgó ningún permiso para la explotación de los servicios.

Esta nueva situación tiene ya un año de vigencia sin que aún se le haya podido dar una solución satisfactoria; y es solamente una muestra del impacto que provocó el incremento de población al que ya aludimos. La velocidad con que se aceleró el ritmo de vida urbano y la rigidez institucional que caracteriza al gobierno de la ciudad es la razón de fondo que encontraremos a lo largo de todo este primer punto a medida que describamos las características actuales del transporte urbano de pasajeros.

La empresa prestataria del servicio cuenta con un parque compuesto por tres unidades en línea y una de auxilio. Todos los equipos son de la marca "Mercedes Benz" y corresponden a los años 1968, 1972 y 1975 con característica 1112 y 1114 el primero y los dos últimos respectivamente; el auxilio es de modelo 1966.

### 5.3. Circuitos

El circuito del servicio urbano depende fundamentalmen-

te de las condiciones climáticas ya que se desenvuelve en una gran proporción sobre calles de tierra.

El recorrido total de este servicio en su trazado más común, se extiende a una longitud de 7,6 Km. y se cumple, según información municipal, en un tiempo medio de 35 minutos.

De este itinerario corresponde el 90% a calles sin asfaltar.

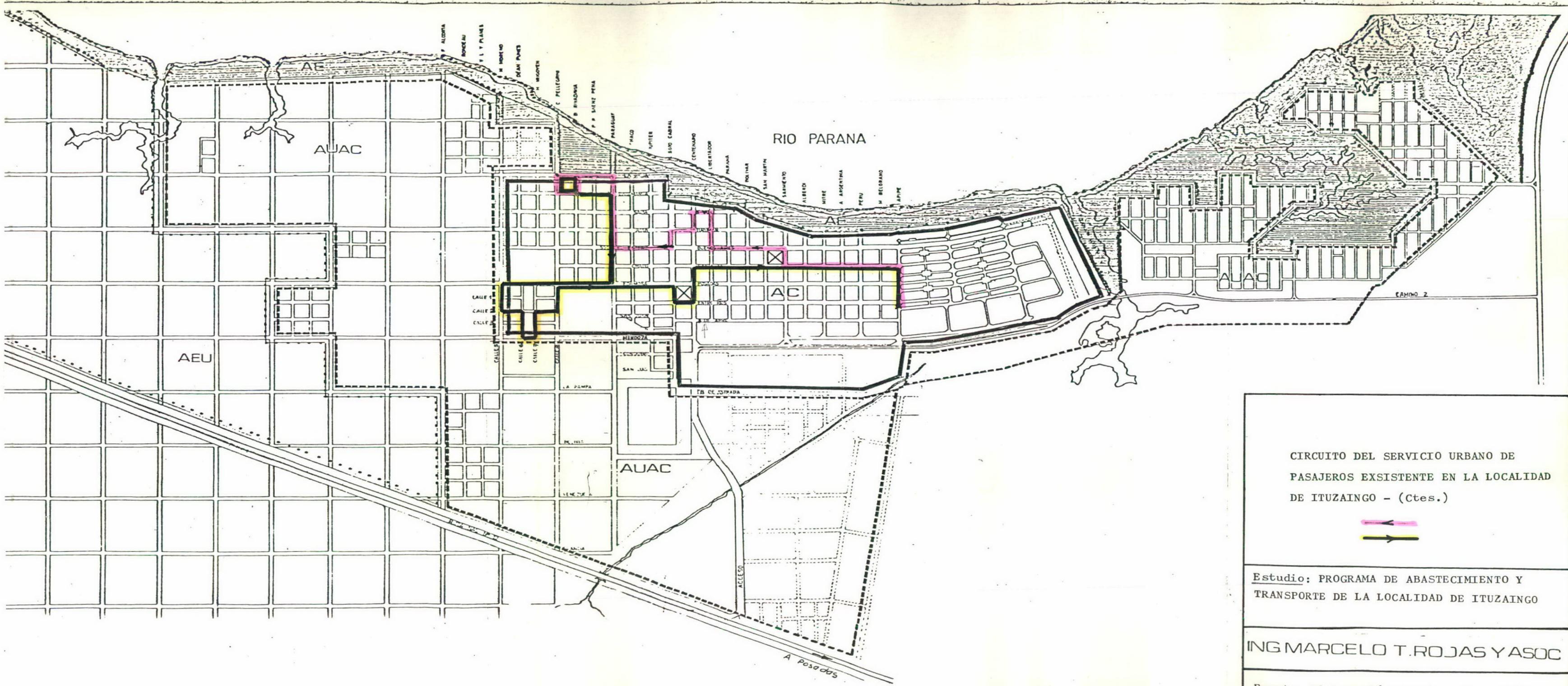
El recorrido comienza en la calle 3 de Abril y Apipé, avanzando por ésta hacia Corrientes, por ella hasta Juan Rivera, luego hasta Buenos Aires, desde allí hasta Libertador, Bernardino Valle, Centenario, Francisco López, Av. Sargento Cabral, Buenos Aires, luego por Paraguay hasta Urugual (Calle XXV) y por esta hasta el matadero o "Puesto Báez", punto en el que comienza el recorrido de vuelta por calle sin nombre hasta tomar nuevamente Paraguay, hasta calle XXVII; ingresa al barrio "180 viviendas" y regresa por la arteria anterior hasta Av. Sargento Cabral, Entre Ríos, Fco. López, Gervasio Posadas, Hospital, Apipé y terminal.

El servicio se inicia generalmente a las 7,30 y concluye a las 11 hs., por la mañana, Recomienza a las 12,05 y termina a las 19,30 hs.

Dadas las condiciones de total autonomía empresaria en que se presta el servicio, el número de vueltas puede variar sustancialmente.

Como quedó dicho, existe también un servicio denominado "sub-urbano" que es cubierto por la misma empresa, sobre una longitud estimada en 16 Km. de recorrido.

Inicia su servicio a las 6,50 hs. desde la terminal interurbana de ómnibus y por la calle Buenos Aires se dirige hasta la Av. Sargento Cabral, Corrientes, Apipé, Av. de cir



CIRCUITO DEL SERVICIO URBANO DE PASAJEROS EXISTENTE EN LA LOCALIDAD DE ITUZAINGO - (Ctes.)




Estudio: PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTE DE LA LOCALIDAD DE ITUZAINGO

ING MARCELO T. ROJAS Y ASOC

Fuente: Elaboración propia - Mayo 1981 -

cunvalación, Calle 2, "4 bocas" y Salto; de allí regresa prácticamente cubriendo el mismo recorrido, en sentido contrario. El servicio matutino concluye a las 12,05 hs., para recomenzar aproximadamente 20 minutos después hasta las 19,10 hs.

Cabe destacar que este servicio es "mixto", ya que en determinados horarios transporta solamente a personal del EBY, y que, al igual que el urbano, no tiene establecido el número de vueltas a cumplir ni horarios de ninguna clase.

#### 5.4. Redes

La red de transporte urbano, en realidad, no puede considerarse tal, ya que se cumple con una sola línea y, en consecuencia, no existe la trama propia de una red de transporte.

Es conveniente señalar aquí que la autoridad comunal no ha tenido ninguna injerencia en el trazado del circuito que se cumple actualmente, aunque puede considerarse, a priori, que el recorrido satisface las necesidades presentes en cuanto actúa como nexo entre los extremos este y oeste de la ciudad, pasando por lo que sería el centro comercial, los centros de salud, deportivos, educacionales, etc.

El servicio sub-urbano también fue trazado en base a estimaciones hechas unilateralmente por la empresa.

#### 5.5. Frecuencias

Con relación a las frecuencias cabe decir, como consecuencia de todo lo anterior, que no es posible establecerlas fehacientemente ya que el servicio se desenvuelve en condiciones totalmente anormales, acotado por variables cli

máticas, calidad del material rodante, cambios de recorrido, etc. Sin embargo, puede decirse que la prestación urbana cumple un número total de vueltas que oscila entre 10 y 13 y el sub-urbano alrededor de 11, con una duración media de 35 y 45 minutos respectivamente, para cada servicio.

Siendo que la estricta regularidad de las frecuencias constituye uno de los requisitos básicos de un buen sistema de transporte de pasajeros, se hace necesaria una definición del recorrido, de los puntos de ascenso y descenso, horarios, etc.; tarea ésta que debe ser cumplida por las autoridades municipales.

#### 5.6. Tarifas

Un tema fundamental en el tratamiento de los sistemas de transporte, es la tarifa del servicio.

En el caso particular de Ituzaingó cabe informar que para el recorrido urbano el precio del pasaje es de \$ 1.300 (único); y que para el sub-urbano, oscila entre un mínimo de \$ 1.300 y un máximo de \$ 2.100 según la distancia del viaje; tales montos han sido fijados, también unilateralmente, por la empresa prestataria.

#### 5.7. Servicio de Taxis

El sistema de transporte urbano está también integrado por un servicio de contratación privada, prestado por automóviles de alquiler, o taxis.

Actualmente, en Ituzaingó, se incluyen en la actividad 16 unidades.

De la misma forma que el transporte público, colectivo, ésta rama se halla sin reglamentación de ninguna especie.

No existen instrumentos que regulen el ingreso a la actividad, ni el cumplimiento de horarios, ni niveles de tarifa, ni paradas, ni condiciones de los vehículos, ni de control, etc.

Es importante prever la reglamentación de esta actividad, por cuanto es dable esperar un significativo incremento de la misma, sobre todo, si consideramos que tal incremento tendrá como principal fundamento el movimiento de personas ajenas a la comunidad, las cuales, frecuentemente, suelen ser blanco de inusitados abusos.

La principal función que actualmente cumple el servicio de taxis está dado por los viajes de media y larga distancia en oportunidades de urgencia médica, días de lluvia, o de pago, etc.

Como corolario de todo esto, no puede hablarse ni siquiera de tarifa media, ya que son condiciones sumamente variables las que determinan el precio de cada viaje, y este puede ser negociado individualmente con cualquier prestatario.

Es evidente la necesidad de adecuar el servicio de taxis a la demanda futura, tanto en cantidad como en calidad, implementando una reglamentación municipal que contemple todos los aspectos relativos al mismo.

#### 5.8. Otros aspectos

Siendo que el transporte de pasajeros tiene naturaleza de servicio público, su planificación, organización, ejecución y control son responsabilidad del Estado, aunque la prestación sea efectuada por empresas privadas, instrumentada en base al sistema de concesiones.

Dado que, en este caso particular, no cabrá más de una línea para el servicio urbano y otra para el llamado sub-urbano, ambas con un recorrido relativamente reducido, no es posible pensar en más de una empresa prestataria, es decir, que el servicio habrá de cumplirse en condiciones monopólicas, con todas las dificultades que ello implica.

Corresponde, entonces, prever el fortalecimiento del gobierno comunal desde el punto de vista técnico y legal, sin perder de vista que será necesaria la máxima agilidad de sus órganos para dotarlo de la suficiente capacidad de respuésa a los continuos inconvenientes que son propios de la actividad del transporte de personas; todo esto sin condideriar las fricciones que podrán plantearse en el funcionamiento urbano cuando se incorporen al parque automotor de la ciudad una cantidad de vehículos particulares que se estima superará las 1.000 unidades. Esto adquiere particular relevancia si consideramos que Ituzaingó cuenta con solamente 75 unidades propias en circulación a las cuales recién se sumó una cantidad aproximada a 100 vehículos pertenecientes al EBY.

Hemos dejado para este punto la enunciación de un problema que, entendemos, está vinculado básicamente al aspecto institucional. Ocurre que cantidades muy importantes de personas que trabajan dependiendo del EBY son transportadas de pie y en grupos que, literalmente, colman la capacidad de la caja de carga de camiones pertenecientes a la Entidad.

A todas luces, ese tipo de transporte es altamente riesgoso, insalubre, indecoroso y hasta ilegal; sin embargo, la municipalidad carece de los elementos necesarios para oponer una razonable capacidad institucional frente al poder exhibido por el Ente.

Naturalmente, esa falta de capacidad del poder municipal está íntimamente ligado a la carencia de personal técnico que genere la instrumentación legal que encuadre la actividad urbana que, en poco tiempo más, adquirirá niveles de complejidad muy elevados.

Es posible esperar que la iniciación de las obras específicas multiplique estos problemas institucionales, ya que esos trabajos estarán a cargo de poderosas empresas contratistas, las cuales emplearán todos los recursos a su alcance para reducir sus costos al mínimo, tal como lo hacen actualmente las que son todavía relativamente muy pequeñas.

Tal como quedó dicho, tanto el funcionamiento urbano -del cual el transporte urbano es un parámetro de gran peso- como el bienestar de la población dependen de las autoridades municipales; le cabe a esta institución la responsabilidad de establecer, controlar y mantener un servicio de transporte urbano público de pasajeros que cumpla con las condiciones básicas de: regularidad, economicidad, higiene y seguridad.

Para ello será necesario diseñar un conjunto de objetivos y políticas tendientes a definir las características del sistema, las cuales corresponden al próximo informe.

#### 5.9. Características del sistema inter-urbano

El sistema inter-urbano está conformado, básicamente, por tres empresas: Expreso Ciudad de Posadas, Central Argentino y COTAL S.R.L.; estas dos últimas con un servicio alternado ingresan a Ituzaingó una vez por día en horas de la mañana, en ambos sentidos, es decir, hacia Posadas y hacia Corrientes, ciudades estas que promueven el mayor por-

centaje de viajes.

La empresa citada en primer término es la que cumple la mayor cantidad de servicios hacia las capitales más cercanas, como también es la que ofrece mayor cantidad de destinos extra-regionales, sea con línea propia o por combinaciones. A Ituzaingó ingresan durante todo el día en seis oportunidades para Posadas y Corrientes con escalas en pueblos intermedios. Los horarios de partida de Ituzaingó son: 10,40; 14,00; 15,00; 18,00 ; 22,00 y 2,00 hs. y en forma alternada con Central Argentino o COTAL a las 5 hs. aproximadamente.

El Expreso Ciudad de Posadas también tiene un servicio especial entre Ituzaingó y Villa Olivari.

Como servicio no diario cabe mencionar al realizado entre Rosario y Posadas (vía Resistencia) por el empresa Norte Bis S.R.L.

Las unidades que cumplen todos estos servicios corresponden a un parque compuesto por equipos de diversas marcas y características, pero puede considerarse bueno, al igual que la distribución de horarios y frecuencias.

Es importante también señalar aquí la existencia de un servicio diario hacia la capital de Misiones con carácter exclusivo para personal del EBY y otros habitantes de la "villa permanente", a cargo de la Entidad.

El transporte de personas por ferrocarril carece de relevancia para la localidad ya que la terminal más cercana se encuentra en Posadas, lo cual complica innecesariamente el traslado.

El servicio aéreo no reviste la importancia volumétrica del terrestre; sin embargo, su gravitación no puede ser desmerecida en razón de la cantidad de personal técnico-ejecuti

tivo que participará en el proyecto.

Este servicio es cumplido principalmente por las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas, a las cuales se suma Aerochaco uniendo Resistencia y Posadas 3 veces por semana.

Las dos empresas más importantes unen Buenos Aires-Corrientes y Buenos Aires-Posadas y viceversa, con 18 y 20 vuelos semanales respectivamente, a los cuales se suma Corrientes-Asunción del Paraguay tres veces por semana.

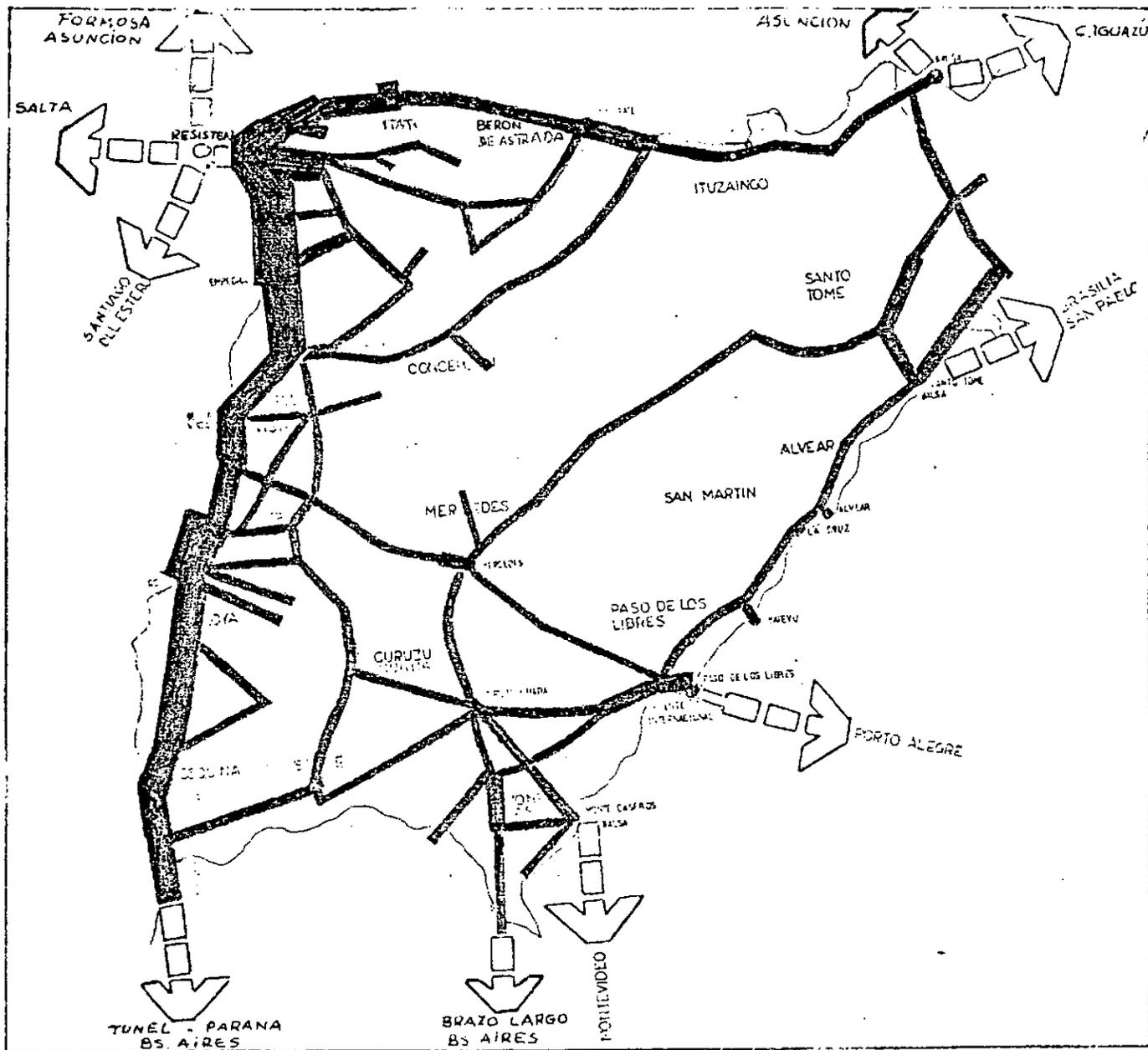
Si a esto se le suman los 13 vuelos semanales que cumple Aerolíneas Argentinas y los 5 de Austral Líneas Aéreas entre Buenos Aires y Resistencia, tanto la frecuencia como la gama de horarios puede considerarse más que satisfactoria.

Podríamos también señalar aquí que está prevista la construcción de un aeródromo en la misma localidad de Ituzaingó, con una pista de 1.200 metros de largo por 30 de ancho con capacidad de 10 a 12 Tns. por rueda, lo cual permitirá operar a máquinas de hasta 15 pasajeros.

La población de las islas vecinas a Ituzaingó (Apipé Grande y Chica) alcanza un total de 1.575 habitantes, lo cual dió origen a un servicio de lancha muy precario que se cumple una vez por día (en ambos sentidos) entre la localidad de San Antonio (650 habitantes), ubicada en el extremo Noreste de la isla Apipé Grande, e Ituzaingó.

MAPA N° 14

FRECUENCIA DE VIAJES DIARIOS POR TRANSPORTE COLECTIVO  
DE PASAJEROS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES



- Más de 60 viajes
- Entre 51 - 60 viajes
- Entre 41 - 50 viajes
- Entre 31 - 40 viajes
- Entre 21 - 30 viajes
- Entre 11 - 20 viajes
- Entre 1 - 10 viajes

FUENTE: Subregionalización de la Provincia de Corrientes.

Ing. Marcelo T. Rojas y Asociados - 1978.

## 6. PROYECCION DE LA POBLACION A RAIZ DEL IMPACTO DE LAS OBRAS DE YACYRETA.

Para la realización de este capítulo, nos hemos basado en información suministrada por la Entidad Binacional Yacyretá y datos tomados del trabajo "Ituzaingó - Yacyretá", editado por la Subsecretaría de Estado de Programación Económica de la Provincia de Corrientes.

La expansión de la población en la zona de las obras tiene como elementos generadores a:

- 1) El crecimiento vegetativo de la población de Ituzaingó.
- 2) El derivado de la ejecución del Proyecto (Villa / Permanente, campamentos, obras principales).
- 3) La evolución socio - económica del área..

En el punto 1.3.2. del capítulo correspondiente se analizaron las características demográficas de Ituzaingó, siendo las cifras correspondientes a los últimos censos, las siguientes:

<u>Años</u>	<u>Total</u>	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>
1960	2.459	1.181	1.278
1970	3.421	1.612	1.809
1978	4.755	2.308	2.447
1980	8.687	4.780	3.907

Para el cálculo del crecimiento vegetativo hasta el año 1991 hemos tomado la tasa media de crecimiento inter

censal anual (3,778 %), sin considerar las cifras del Censo de 1980, estimando que las mismas nos distorsionaría la proyección, debido a la influencia de la fuerza mano de obra radicada, a partir del año 1979, en las obras del Proyecto.

Dicha proyección resulta:

<u>Años</u>	<u>Población</u>
1981	5.026
1982	5.215
1983	5.412
1984	5.615
1985	5.826
1986	6.046
1987	6.274
1988	6.510
1989	6.755
1990	7.010
1991	7.274

Respecto al crecimiento derivado de la ejecución del Proyecto, se tomaron las siguientes consideraciones, que surgen del "Estudio Relativo a los Aspectos Laborales, de Capacitación y Recursos Humanos vinculados con la Construcción de la Represa Hidroeléctrica de Yacyretá - Apipé sobre el Río Paraná":

a) El requerimiento de personal (lado argentino), desagregado por principales especialidades para la obra principal, campamentos, viviendas y obras conexas, por año, se ha desfasado un año debido al atraso producido hasta el momento.

Se estiman que actualmente trabajan 1.315 personas.

CRECIMIENTO DERIVADO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

Años	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Especialidades										
Ingenieros y administradores	350	240	330	400	400	350	180	130	80	30
Mandos Medios	340	270	360	460	420	350	180	120	70	37
Mecánicos y electricistas	226	80	110	140	120	100	60	30	25	13
Operadores de equipos	314	330	430	550	500	420	220	150	100	50
Oficiales	2.646	832	1.254	1.544	1.402	1.174	610	434	267	124
Medio oficiales	1.714	468	706	956	898	726	390	266	183	76
Ayudantes	1.110	780	1.110	950	860	680	360	270	175	70
T O T A L E S	6.700	3.000	4.300	5.000	4.600	3.800	2.000	1.400	900	400

- b) Se estima en un tercio la proporción de personas / que concurrirán con sus familias a partir de 1983, siendo la composición familiar estimada, de 4,5 per<sub>u</sub>sonas.
- c) El índice de dependencia que refleja el número de / personas que no trabaja en la obra, en función de las que sí lo hacen, se consideró en 2,16.

De los considerandos a), b) y c), surge la siguiente distribución anual, que involucra personal afectado a los trabajos y familiares que convivirán en el lugar.

<u>Años</u>	<u>Población</u>
1981	3.460
1982	6.700
1983	9.480
1984	13.588
1985	15.800
1986	14.536
1987	12.008
1988	6.320
1989	4.424
1990	2.844
1991	1.264

Para la determinación de la población en función de la evolución socio - económica del área, se tienen en cuenta las estimaciones realizadas por la Dirección de Planeamiento de la Provincia, que se basan en proyectos industriales a promover, proyectos de aprovechamientos turísticos, nuevos comercios y actividades de servicios, jerarquización de organismos oficiales y de seguridad, etc.

Para el cálculo de la proyección poblacional, también se aplica el índice de dependencia de 2,16 y una tasa media de crecimiento intercensal de 3,778 %, tomando el año 1986, como comienzo del impacto de las futuras materializaciones.

De lo anterior surge la siguiente evolución:

<u>Años</u>	<u>Población</u>
1981	502
1982	521
1983	541
1984	561
1985	582
1986	4.740
1987	4.919
1988	5.105
1989	5.298
1990	5.498
1991	5.706

De los cuadros anteriores surge el siguiente cuadro con solidado, que visualiza la evolución global estimada de la población de Ituzaingó hasta el año 1991:

<u>Años</u>	<u>Población</u>
1981	8.988
1982	12.436
1983	15.433
1984	19.764
1985	22.208

1986	25.322
1987	23.201
1988	17.935
1989	16.477
1990	15.352
1991	14.244

La disminución que se observa a partir de 1986, responde a la estimación que se tiene, en cuanto a los requerimientos laborales para las obras de la Entidad Binacional Yacyretá, que son decrecientes, con posterioridad a dicha fecha.

7. PROYECCION DEL CONSUMO A RAIZ DEL IMPACTO DE LAS OBRAS DE YACYRETA EN FUNCION DE LA CANASTA DE CONSUMO.

7.1. Enfoque general.

En el capítulo precedente se desarrolló el tema vinculado con la proyección de la población a raíz del impacto de Yacyretá.

Las cifras obtenidas nos permitieron elaborar el cuadro de composición de la población total que a continuación del mismo explicaremos en detalle:

A) OBRA YACYRETA					B) POBLACION ITUZAINGO			9
1	2	3	4	5	6	7	8	POBLACION TOTAL
AÑO	ASENTAM. TOTALES	PERSONAL C/FLIA.	SOLTEROS O SOLOS	FLIAS. SOLO	CRECIM. DEMOGR.	ACTIV. CONEXAS	6+7	(2 + 8)
1.981	3.541	-	3.541	-	5.026	502	5.528	9.069(X)
1.982	6.700	-	6.700	-	5.215	521	5.736	12.436
1.983	9.480	1.000	2.000	6.480	5.412	541	5.953	15.443
1.984	13.588	1.433	2.867	9.288	5.615	561	6.176	19.764
1.985	15.800	1.667	3.333	10.800	5.826	582	6.398	22.198
1.986	14.533	1.533	3.067	9.836	6.046	4.740	10.786	25.322
1.987	12.008	1.267	2.533	8.208	6.274	4.919	11.193	23.201
1.988	6.320	667	1.333	4.320	6.510	5.105	11.615	17.935
1.989	4.424	467	933	3.024	6.755	5.298	12.053	16.477
1.990	2.844	300	600	1.944	7.010	5.498	12.508	15.352
1.991	1.264	133	267	864	7.274	5.706	12.980	14.294

(X) Si restamos las 502 personas que estimamos incorporadas a través de actividades conexas, la población total será de 8.567 personas que coinciden con las del censo 1.980.

Cabe señalar que la base de nuestras cifras referentes al personal de la obra son las que surgen del "Estudio relativo a los aspectos laborales de Capacitación y Recursos Humanos, vinculados con la construcción de la represa hidroeléctrica de Yacyretá Apipé sobre el río Paraná" que menciona el Ministerio de Economía de la Provincia de Corrientes en la Guía para Inversionistas (pág. 36).

Vale ratificar que, dado el atraso de la obra, hemos corrido las cifras de base a un año, por lo que nuestra proyección alcanza hasta 1.991.

La columna 2 arranca con la cifra que denuncia los operarios que están trabajando en la construcción de viviendas, pero en la misma se especifica el resultado de la sumatoria de las columnas 3, 4 y 5 y representa el asentamiento total de trabajadores con sus familias.

Como el referido estudio estima que de todas las personas que trabajan, un tercio de ellas concurrirá con su familia y los 2/3 restantes no, en las columnas 3 y 4 hemos volcado el resultado que surge de la siguiente serie:

AÑO	TRABAJADORES	CON FLIA. 1/3	SIN FLIA. 2/3
1.982	6.700	-	6.700
1.983	3.000	1.000	2.000
1.984	4.300	1.433	2.867
1.985	5.000	1.667	3.333
1.986	4.600	1.533	3.068
1.987	3.800	1.267	2.533
1.988	2.000	667	1.333
1.989	1.400	467	933
1.990	900	300	600
1.991	400	133	267

La ya referida columna 4 muestra la cantidad de trabajadores solteros o que no están con su familia.

La columna 5 presenta a los familiares de los que trabajan y surgen de la aplicación del "índice de dependencia," "que refleja el número de personas que no trabaja en la obra, en función de las que sí lo hacen", el referido índice es 2,16 y se aplica al total de trabajadores de la serie anterior presentada.

La columna 6 denuncia el crecimiento demográfico de la ciudad de Ituzaingó sin considerar la obra. Surge de la aplicación de una tasa intercensal del 0,0378.

La columna 7 es referente a nuestra apreciación del desarrollo de actividades conexas a la que le aplicamos la misma tasa de 0,0378.

## 7.2. Proyección del consumo de alimentos.

Para llevar a cabo el cumplimiento de este importante punto de nuestra propuesta, hemos realizado una apertura que coincide con los siguientes conceptos:

- Consideramos que el personal afectado a la empresa contratista comerá en los comedores que se establezcan, por lo que fue necesario ubicar información vinculada con el consumo de un comedor similar. En tal sentido, viajamos a Salto (Uruguay) y nos entrevistamos (como ya lo expresamos en otra parte de este informe) con la Dirección Administrativa de Impregilo a cargo de servicios, quien nos hizo entrega de un listado que contempla los consumos habidos en el comedor de la empresa, en dos períodos significativos, uno que puede aceptarse como modelo de verano (mes de marzo) y el otro, más reciente, correspondiente al mes de junio ppdo. que obviamente guarda relación con lo que ocurre en invierno.

Del procesamiento de la información obtenida, logramos los cuadros que figuran en las páginas inmediatas a la presente (cuadro 7-A y 7-B). Los referidos esquemas de consumo fueron volcados en el cuadro 13, para obtener un teórico mes promedio de consumo per cápita, a través del cual, multiplicando por 12 meses y por la cantidad de personal que trabaja, obtuvimos los consumos/año de los comedores de la obra.

- En el cuadro 14 volcamos el consumo de alimentos, correspondientes a las familias de los trabajadores de la represa. Para ello consideramos el consumo per cápita mensual, del nivel alto que surgió de nuestra encuesta la población y lo proyectamos a 14 meses, multiplicando por la cantidad de personas denunciadas en el ya comentado Cuadro de Composición de la Población.

Hemos tomado 14 meses, al efecto de ajustar nuestra estimación, por cuanto el personal, en general, comerá con sus familias los días domingos y con respecto a los sábados, la mayoría cerrarán y otros también almorzarán, por lo que creemos que los meses estimados, se aproximan a una realidad teórica.

- En el cuadro 15 se proyectan los consumos de alimentos de la población de la ciudad de Ituzaingó, sin incluir el personal que trabaja en las represas y sus familiares.

Para ello, tomamos como base el consumo per cápita mensual que surge del Nivel Medio General, que consideramos en nuestra encuesta a la población y lo proyectamos (como en los otros casos) a 12 meses, en relación con la cantidad de habitantes que expresamos en la columna 8 del cuadro de composición de la población total.

CONSUMO DE ALIMENTOS

CUADRO 7-A

(Mes de Junio)

SALTO GRANDEPOR ALMUERZO Y CENA

PRODUCTO	UNIDAD	TOTAL (26 ds.)	TOTAL (30 ds)	CONSUMO PER CAPITA 30 ds.      1 día	
Carne	Kg.	11.135	12.848	11,4	381 gr.
Pollo	"	2.387	2.755	2,4	82 "
Aceite	Litro	1.130	1.304	1,2	38 cm3
Fideos	Kg.	1.080	1.246	1,1	37 gr.
Arroz	"	530	612	0,545	18 "
Tomate triturado	"	785	906	0,807	27 "
Pan (x)	"	6.123	7.066	6,3	209 "
Azúcar (x)	"	57	66	0,058	2 "
Café (x)	Litro	456	526	0,469	15 cm3
Leche (x)	"	600	692	0,617	20 "
Sal gruesa	Kg.	150	173	0,154	5 gr.
Sal fina	"	180	208	0,185	6 "
Coca-Cola	Litro	1.061	1.224	1	36 cm3
Naranja Fanta	"	10.289	11.873	10,6	352 "
Lechuga	Kg.	473	546	0,486	16 gr.
Cebolla	"	1.154	1.332	1,2	40 "
Papa	"	1.435	1.656	1,5	49 "
Zanahoria	"	658	759	0,676	22 "
Morrones	"	264	305	0,272	9 "
Repollo	"	244	282	0,251	8 "
Duraznos en almibar	"	654	755	0,673	22 "
Peras en almibar	"	1.137	1.312	1,2	39 "
Queso fresco	"	185	213	0,190	6 "
Dulce de batata	"	380	438	0,390	13 "
Manzana	"	1.580	1.823	1,6	54 "
Caldo de carne	Litro	1.125	1.298	1,2	38 cm3
Sopa crema arvejas	"	1.800	2.077	1,8	62 "
Sopa crema pollo	"	2.175	2.510	2,2	75 "
Caldo de verduras	"	1.200	1.385	1,2	41 "

(x) No incluye desayuno.

Días sábados se trabaja un 20 % y días domingos a un 5 %.

A efectos reales se consideran 26 días, pero para fines ulteriores se proyecta a 30 días.

Total personas : 922 de Constructora Salto Grande

200 de F.F.A.A.

1.122 en total en el mes

## CONSUMO DE ALIMENTOS

CUADRO 7-B

(Mes de Marzo)

SALTO GRANDEPOR ALMUERZO Y CENA

PRÓDUCTO	UNIDAD	TOTAL (26 ds)	TOTAL (30 ds)	CONSUMO PER CAPITA	
				30 ds.	1 día
Carne	Kg.	13.135	15.156	13	436 gr.
Pollos	"	2.748	3.171	2,7	91 "
Aceite	Litro	1.680	1.938	1,7	56 cm3
Fideos	Kg.	890	1.026	0,885	29 gr.
Arroz	"	570	658	0,567	19 "
Tomate triturado	"	750	865	0,746	25 "
Pan (x)	"	6.500	7.500	6,5	216 "
Azúcar (x)	"	58	67	0,058	2 "
Café (x)	Litro	300	346	0,298	10 cm3
Leche (x)	"	760	877	0,757	25 "
Sal gruesa	Kg.	125	144	0,124	4 gr.
Sal fina	"	140	161	0,139	5 "
Coca-Cola	Litro	1.485	1.714	14,79	0,49
Naranja Fanta	"	15.381	17.748	15,31	510 "
Lechuga	Kg.	445	513	0,443	15 gr.
Cebolla	"	1.130	1.304	1,1	37 "
Papa	"	1.600	1.846	1,6	53 "
Zanahoria	"	845	975	0,841	28 "
Morrones	"	374	431	0,372	12 "
Repollo	"	206	238	0,205	7 "
Durazno en almibar	"	1.045	1.206	1	35 "
Peras en almibar	"	667	770	0,664	22 "
Queso fresco	"	92	106	0,091	3 "
Dulce de Batata	"	220	254	0,219	7 "
Manzana	"	1.725	1.990	1,7	57 "
Caldo de carne	Litro	3.937	4.542	3,9	131 cm3
Sopa crema arvejas	"	1.275	1.471	1,3	42 "
Sopa crema pollo	"	2.400	2.769	2,4	80 "
Caldo de verduras	"	4.050	4.673	4	134 "

(x) No incluye desayuno.

Días sábados se trabaja un 20 % y domingos a un 5 %

A los efectos reales se consideran 26 días pero para tareas ul-  
teriores se proyecta a 30 días.

Total personas : 959 de Constructora Salto Grande

200 de F.F.A.A.

1.159 en total en el mes

ación del consumo de alimentos en los comedores de la obra (almuerzo y cena)

100 ALIMENTOS	Consumo P/Cápita 1.981		Mes Promedio	Año 1.982	Año 1.983
	marzo	junio	(P/Cápita)	6.700 Per.	3.000 P.
101 Pan	6,5 k.	6,3 k.	6,4 k.	514.560k.	230.400
102 Facturas	-	-	-	-	-
103 Galletitas	-	-	-	-	-
104 Arroz	567 g.	545 g.	556 g.	44.702k.	20.016
105 Harinas en general	-	-	-	-	-
106 Fideos y pastas en gral.	885 g.	1.100 g.	992,5g	79.797k.	35.730
107 Carnes rojas	13 g.	11,4 k.	12,2k	980.880k.	439.200
108 Carne de cerdo	-	-	-	-	-
109 Carne de cordero	-	-	-	-	-
110 Pollos y gallinas	2,7 k.	2,4 k.	2,55 k	205.020k.	91.800
111 Pescados en general	-	-	-	-	-
112 Hortalizas envasad.en gral.	-	-	-	-	-
113 Frutas envasadas en gral.	-	-	-	-	-
114 Carnes envasadas en gral.	-	-	-	-	-
115 Pescados envasados en gral	-	-	-	-	-
116 Aceites comestibl.en gral.	1,7 lt	1,2 lt	1,45 lt	116.580 lt	52.200
117 Fiambres en general	-	-	-	-	-
118 Manteca	-	-	-	-	-
119 Margarina untable	-	-	-	-	-
120 Huevos	-	-	-	-	-
121 Leche común	757cm <sup>3</sup>	617cm <sup>3</sup>	687cm <sup>3</sup>	55.235k.	24.732
122 Leche en polvo	-	-	-	-	-
123 Dulces en general	219 g.	390 g.	304,5 g.	24.482k.	10.962
124 Quesos en general	91 g.	190 g.	141 g.	11.336k.	5.076
125 Azúcar	58 g.	58 g.	58 g.	4.663k.	2.088
126 Café	298cm <sup>3</sup>	469cm <sup>3</sup>	383,5cm <sup>3</sup>	30.833k.	13.806
127 Yerba mate	-	-	-	-	-
128 Té	-	-	-	-	-
129 Vino común	139 g.	185 g.	162 g.	13.025k.	5.832
130 Vino fino	124 g.	154 g.	139 g.	11.176k.	5.004
131 Gaseosas en general	16,789 lt	11,6 lt	14,194 lt.	1.141.198 lt.	510.984
132 Manzana,pera,durazno,uva, ciruela	1,7 k.	1,6 k.	1,65 k.	132.660k.	59.400
	1 k.	673 g.	836,5 g.	67.255k.	30.114
133 Frutas cítricas	664 g.	1,2 k.	932 g.	74.933k.	33.552
134 Banana	-	-	-	-	-
135 Sandía y/o melón	-	-	-	-	-
136 Tomate	746 g.	807 g.	776 g.	62.390k.	27.936
137 Lechuga	443 g.	486 g.	464,5 g.	37.346k.	16.722
138 Papa	1,6 k.	1,5 k.	1,55 k.	124.620k.	55.800
139 Batata	-	-	-	-	-
140 Mandioca	-	-	-	-	-
141 Zapallo	-	-	-	-	-
142 Zapallito	-	-	-	-	-
143 Zanahoria	841 g.	676 g.	758 g.	60.943k.	27.288
144 Repollo	205 g.	251 g.	228 g.	18.331k.	8.208
145 Choclo	1,1 k.	1,2 k.	1,150 g.	92.460k.	41.400
146 Berenjena	3,9 lt.	1,2 lt.	2,55 lt.	205.020 lt.	91.800
147 Remolacha	1,3 lt.	1,8 lt.	1,55 lt.	124.620 lt.	55.800
148 Chaucha	2,4 lt.	2,2 lt.	2,3 lt.	184.920 lt.	82.800
149 Arveja	4 lt.	1,2 lt.	2,6 lt.	209.040 lt.	93.600
150 Aji	372 g.	272 g.	332 g.	25.889 k.	11.592
151 Acelga	-	-	-	-	-
152 Espinaca	-	-	-	-	-

(Continúa...)

Estimación del consumo de alimentos en los comedores de la obra  
(sólo almuerzo y cena)

100 ALIMENTOS		Año 1.984	Año 1.985	Año 1986	Año 1987
		4.300 Pers.	5.000 Per.	4.600 Per.	3.800 Per.
101	Pan	330.240	384.000	353.280	391.240
102	Facturas	-	-	-	-
103	Galletitas	-	-	-	-
104	Arroz	28.690	33.600	30.691	25.353
105	Harinas en general	-	-	-	-
106	Fideos y pastas en gral.	51.213	59.550	54.786	45.258
107	Carnes rojas	62.952	732.000	673.440	556.320
108	Carne de cerdo	-	-	-	-
109	Carne de cordero	-	-	-	-
110	Pollos y gallinas	131.580	153.000	140.760	116.280
111	Pescados en general	-	-	-	-
112	Hortalizas envasad.en gral.	-	-	-	-
113	Frutas envasadas en gral.	-	-	-	-
114	Carnes envasadas en gral.	-	-	-	-
115	Pescados envasados en gral.	-	-	-	-
116	Aceites comestibl.en gral.	74.820	87.000	80.040	66.120
117	Fiambres en general	-	-	-	-
118	Manteca	-	-	-	-
119	Margarina untable	-	-	-	-
120	Huevos	-	-	-	-
121	Leche común	35.449	41.220	37.992	31.327
122	Leche en polvo	-	-	-	-
123	Dulces en general	15.712	18.270	16.808	13.885
124	Quesos en general	7.276	8.460	7.783	6.430
125	Azúcar	2.993	3.480	3.202	2.644
126	Café	19.788	23.010	21.169	17.487
127	Yerba mate	-	-	-	-
128	Té	-	-	-	-
129	Vino común	8.359	9.720	8.942	7.387
130	Vino fino	7.172	8.340	7.673	6.338
131	Gaseosas en general	732.410	851.640	783.509	647.246
132	Manzana, pera, durazno, uva, ciruela	85.140 43.163	99.000 50.190	91.080 46.175	75.240 38.144
133	Frutas cítricas	48.091	55.920	51.446	42.499
134	Banana	-	-	-	-
135	Sandía y/o melón	-	-	-	-
136	Tomate	40.042	46.560	42.835	35.385
137	Lechuga	23.968	27.870	25.640	21.181
138	Papa	79.980	93.000	85.560	70.680
139	Batata	-	-	-	-
140	Mandioca	-	-	-	-
141	Zapallo	-	-	-	-
142	Zapallito	-	-	-	-
143	Zanahoria	39.113	45.580	41.842	34.565
144	Repollo	11.765	13.680	12.585	10.396
145	Choclo	59.340	69.000	63.480	52.440
146	Berenjena	131.580	153.000	140.760	116.280
147	Remolacha	79.980	93.000	85.560	70.680
148	Chaucha	118.680	138.000	126.960	104.880
149	Arveja	134.160	156.000	143.520	118.560
150	Ají	16.615	19.320	17.774	14.683
151	Acelga	-	-	-	-
152	Espinaca	-	-	-	-

(Continúa...)

Estimación del consumo de alimentos en los comedores de la obra  
(sólo almuerzo y cena)

100 ALIMENTOS		Año 1.988 2.000 Pers.	Año 1.989 1.400 Per.	Año 1.990 900 Pers.	Año 1.991 400 Per.
101	Pan	153.600	107.520	69.120	30.720
102	Facturas	-	-	-	-
103	Galletitas	-	-	-	-
104	Arroz	13.344	9.341	6.005	2.669
105	Harinas en general	-	-	-	-
106	Fideos y pastas en gral.	23.820	16.674	10.719	4.764
107	Carnes: rojas	292.800	204.960	131.760	58.560
108	Carne de cerdo	-	-	-	-
109	Carne de cordero	-	-	-	-
110	Pollos y gallinas	61.200	42.840	27.540	12.240
111	Pescados en general	-	-	-	-
112	Hortalizas envasad. en gral.	-	-	-	-
113	Frutas envasadas en gral.	-	-	-	-
114	Carnes envasadas en gral.	-	-	-	-
115	Pescados envasados en gral.	-	-	-	-
116	Aceites comestibl. en gral.	34.800	24.360	15.660	6.960
117	Fiambres en general	-	-	-	-
118	Manteca	-	-	-	-
119	Margarina untable	-	-	-	-
120	Huevos	-	-	-	-
121	Leche común	16.488	11.542	7.420	3.297
122	Leche en polvo	-	-	-	-
123	Dulces en general	7.308	5.116	3.289	1.462
124	Quesos en general	3.384	2.369	1.523	676
125	Azúcar	1.392	974	626	278
126	Café	9.204	6.443	4.142	1.841
127	Yerba mate	-	-	-	-
128	Té	-	-	-	-
129	Vino común	3.888	2.722	1.750	778
130	Vino fino	3.336	2.335	1.501	667
131	Gaseosas en general	340.656	238.459	153.295	68.131
132	Manzana, pera, durazno, uva, ciruela	39.600 20.076	27.720 14.053	17.820 9.034	7.920 4.015
133	Frutas cítricas	22.368	15.657	10.066	4.474
134	Banana	-	-	-	-
135	Sandía y/o melón	-	-	-	-
136	Tomate	18.624	13.036	8.381	3.725
137	Lechuga	11.148	7.804	5.017	2.230
138	Papa	37.200	26.040	16.740	7.440
139	Batata	-	-	-	-
140	Mandioca	-	-	-	-
141	Zapallo	-	-	-	-
142	Zapallito	-	-	-	-
143	Zanahoria	18.192	12.734	8.186	3.638
144	Repollo	5.472	3.830	2.462	1.094
145	Choclo	27.600	19.320	12.420	5.520
146	Berenjena	61.200	42.840	27.540	12.240
147	Remolacha	37.200	26.040	16.740	7.440
148	Chaucho	55.200	38.640	24.840	11.040
149	Arveja	62.400	43.680	28.080	12.420
150	AjÍ	7.728	5.410	3.478	1.546
151	Acelga	-	-	-	-
152	Espinaca	-	-	-	-

## CUADRO 14

Consumo de Alimentos de Familias de Trabajadores (Viviendas del E.B.Y.)

100 ALIMENTOS		C. P. C. MENSUAL	Año 1.983 6.480 Pers.	Año 1.984 9.288 Pers
101	Pan	4.860 kg.	440.899 kg.	631.955
102	Facturas	9,4 Un.	71.064 Un.	101.858
103	Galletitas	957 gr.	86.819 kg.	124.440
104	Arroz	665 gr.	60.329 kg.	86.471
105	Harinas en general	604 gr.	54.794 kg.	78.539
106	Fideos y pastas en gral.	1,152 kg.	104.509 kg.	149.797
107	Carnes rojas	6,083 kg.	551.850 kg.	790.984
108	Carne de cerdo	102 gr.	9.253 kg.	13.263
109	Carne de cordero	107 gr.	9.707 kg.	13.913
110	Pollos y gallinas	1,189 kg.	107.866 kg.	154.608
111	Pescados en general	122 gr.	11.068 kg.	15.864
112	Hortalizas envasad.en gral.	1,5 Lt.	136.080 Lt.	195.048
113	Frutas envasadas en gral.	80 %	72.576 Lt.	104.025
114	Carnes envasadas en gral.	72 %	65.318 Lt.	93.623
115	Pescados envasados en gral	60 %	54.432 Lt.	78.019
116	Aceites comestibl.en gral.	1,167 lt.	105.870 lt.	151.747
117	Fiambres en general	132 gr.	11.975 kg.	17.164
118	Manteca	90 %	81.648 Un.	117.029
119	Margarina untable	19 %	17.236 Un.	24.706
120	Huevos	13 Un.	98.280 doc.	140.868
121	Leche común	5,888 lt.	534.159 lt.	765.628
122	Leche en polvo	296 gr.	26.853 kg.	38.489
123	Dulces en general	542 gr.	49.170 kg.	70.477
124	Quesos en general	650 gr.	58.968 kg.	84.521
125	Azúcar	1,556 kg.	141.160 kg.	202.330
126	Café	302 gr.	27.397 kg.	39.270
127	Yerba mate	737 gr.	66.860 kg.	95.833
128	Té	52 gr.	4.717 kg.	6.761
129	Vino común	2,048 lt.	185.795 lt.	266.305
130	Vino fino	890 cm <sup>3</sup>	80.741 lt.	115.728
131	Gaseosas en general	2,632 lt.	238.775 lt.	342.244
132	Manzana, pera, durazno, uva, ciruela	1,505 kg. 2,037 kg.	136.534 kg. 184.796 kg.	195.698 264.875
133	Frutas cítricas	-	-	-
134	Banana	942 gr.	85.458 kg.	122.490
135	Sandía y/o melón	0,1 %	907 Un.	1.300
136	Tomate	1,259 kg.	114.216 kg.	163.710
137	Lechuga	2,45 Un.	222.264 Un.	318.578
138	Papa	3,840 kg.	348.365 kg.	499.323
139	Batata	860 gr.	78.019 kg.	111.827
140	Mandioca	122 gr.	11.068 kg.	15.864
141	Zapallo	716 gr.	64.955 kg.	93.103
142	Zapallito	363 gr.	32.931 kg.	47.201
143	Zanahoria	1,013 kg.	91.899 kg.	131.722
144	Repollo	307 gr.	27.851 kg.	39.920
145	Choclo	57 %	51.710 Un.	74.118
146	Berenjena	501 gr.	45.650 kg.	65.146
147	Remolacha	389 gr.	35.290 kg.	50.582
148	Chaucha	215 gr.	19.505 kg.	27.956
149	Arveja	61 gr.	5.534 kg.	7.932
150	Ají	215 gr.	19.504 kg.	27.956
151	Acelga	74 %	67.132 Un.	96.224
152	Espinaca	39 %	35.381 Un.	50.712

(Continúa...)

## CUADRO 14

(Continuaci

## Consumo de Alimentos de Familias de Trabajadores (Viviendas del E.B.Y.)

100 ALIMENTOS		Año 1.985 10.800 Pers.	Año 1.986 9.936 Pers.	Año 1.987 8.208 Pers.
101	Pan	734.832	676.045	558.472
102	Facturas	118.440	108.965	90.014
103	Galletitas	144.698	133.122	57.879
104	Arroz	100.548	92.504	40.219
105	Harinas en general	91.325	84.019	69.406
106	Fideos y pastas en gral.	174.182	160.248	132.378
107	Carnes rojas	919.750	846.170	699.010
108	Carne de cerdo	15.422	14.188	11.721
109	Carne de cordero	16.178	14.884	12.295
110	Pollos y gallinas	179.777	165.395	136.630
111	Pescados en general	18.446	16.970	14.019
112	Hortalizas envasad.en gral	226.800	208.656	172.368
113	Frutas envasadas en gral.	120.960	111.283	91.930
114	Carnes envasadas en gral.	108.864	100.155	82.736
115	Pescados envasados en gral	90.720	83.462	68.947
116	Aceites comestibl.en gral.	176.450	162.334	134.102
117	Fiambres en general	19.958	18.362	15.168
118	Manteca	136.080	125.194	103.421
119	Margarina untable	28.738	26.430	21.833
120	Huevos	163.800	150.696	124.488
121	Leche común	890.266	819.044	676.602
122	Leche en polvo	44.755	41.175	34.014
123	Dulces en general	81.950	75.394	62.287
124	Quesos en general	98.280	90.418	74.692
125	Azúcar	235.267	216.446	178.803
126	Café	45.662	42.009	34.703
127	Yerba mate	111.434	102.520	84.690
128	Té	7.862	7.233	5.975
129	Vino común	309.657	284.885	235.340
130	Vino fino	134.568	123.802	102.271
131	Gaseosas en general	397.958	366.122	302.448
132	Manzana,pera,durazno,uva, ciruela	227.556	209.351	172.993
133	Frutas cítricas	307.994	283.355	234.075
134	Banana	142.430	131.036	108.247
135	Sandía y/o melón	1.512	1.391	1.149
136	Tomate	190.361	175.131	144.674
137	Lechuga	370.440	340.804	281.534
138	Papa	580.608	534.159	441.260
139	Batata	130.032	119.629	98.824
140	Mandioca	18.446	16.970	14.019
141	Zapallo	108.259	99.598	82.277
142	Zapallito	54.886	50.495	41.713
143	Zanahoria	153.165	140.912	116.406
144	Repollo	46.418	42.705	35.278
145	Choclo	86.184	79.289	65.500
146	Berenjena	75.751	69.691	57.572
147	Remolacha	58.817	54.111	44.700
148	Chaucha	32.508	29.907	24.706
149	Arveja	9.223	8.485	7.010
150	AjÍ	32.508	29.907	24.706
151	Acelga	111.888	102.936	85.034
152	Espinaca	58.968	54.250	44.815

(Continúa...)

## Consumo de Alimentos de Familias de Trabajadores (Viviendas del E.B.Y.)

100 ALIMENTOS		Año 1.988 4.320 Pers.	Año 1.989 3.024 Pers.	Año 1.990 1.944 Pers.	Año 1.991 864 Pers.
101	Pan	293.933	205.753	132.270	58.786
102	Facturas	47.376	33.163	21.319	9.475
103	Galletitas	57.879	40.515	26.045	11.576
104	Arroz	40.219	28.153	18.099	8.043
105	Harinas en general	36.530	25.570	16.438	7.306
106	Fideos y pastas en gral.	69.672	48.771	31.353	13.935
107	Carnes rojas	367.899	257.530	165.555	73.579
108	Carne de cerdo	6.168	4.318	2.776	1.234
109	Carne de cordero	6.471	4.530	2.912	1.294
110	Pollos y gallinas	71.911	50.337	32.359	14.382
111	Pescados en general	7.378	5.165	3.320	1.476
112	Hortalizas envasad.en gral.	90.720	63.504	40.820	18.144
113	Frutas envasadas en gral.	48.384	33.869	21.773	9.676
114	Carnes envasadas en gral.	43.545	30.482	19.595	8.709
115	Pescados envasados en gral	36.288	25.402	16.330	7.258
116	Aceites comestibl.en gral.	70.580	49.406	31.761	14.116
117	Fiambres en general	7.983	5.588	3.593	9.596
118	Manteca	54.432	38.102	24.494	10.886
119	Margarina untable	11.491	8.043	5.171	2.298
120	Huevos	65.520	45.864	29.484	13.104
121	Leche común	356.602	249.274	160.248	71.221
122	Leche en polvo	17.902	12.531	8.055	3.580
123	Dulces en general	32.780	22.946	14.751	6.556
124	Quesos en general	39.312	27.518	17.690	7.862
125	Azúcar	94.107	65.875	42.348	18.821
126	Café	18.265	12.785	8.219	3.653
127	Yerba mate	44.574	31.202	20.058	8.915
128	Té	3.145	2.201	1.415	629
129	Vino común	123.863	86.704	55.738	24.773
130	Vino fino	53.827	37.679	24.222	10.765
131	Gaseosas en general	159.183	111.428	71.632	31.836
132	Manzana,pera,durazno,uva, ciruela	91.022 123.198	63.716 86.238	40.960 55.438	18.204 24.640
133	Frutas cítricas	-	-	-	-
134	Banana	56.972	39.880	25.637	11.394
135	Sandía y/o melón	604	423	272	120
136	Tomate	76.144	53.301	34.265	15.229
137	Lechuga	148.176	103.723	66.679	29.635
138	Papa	232.243	162.570	104.509	46.449
139	Batata	52.013	36.405	23.406	10.402
140	Mandioca	7.378	5.165	3.320	1.475
141	Zapallo	43.304	30.312	19.486	8.660
142	Zapallito	21.954	15.368	9.879	4.391
143	Zanahoria	61.266	42.886	27.570	12.253
144	Repollo	18.567	12.997	8.355	3.713
145	Choclo	34.474	24.131	15.513	6.894
146	Berenjena	30.300	21.210	13.635	6.060
147	Remolacha	22.982	16.469	10.587	4.705
148	Chaucha 1	13.003	9.102	5.851	2.600
149	Arveja	3.689	2.582	1.660	738
150	Ají	13.003	9.102	5.851	2.600
151	Acelga	44.755	21.328	20.140	8.951
152	Espinaca	23.587	16.511	10.614	4.717

CONSUMO DE ALIMENTOS DE POBLACION DE LA CIUDAD DE ITUZAINGO (Sin incluir personal que trabaja en represa y flias.)

100 ALIMENTOS		C. P. C.	Año 1.982 5.736 Pers.	Año 1.983 5.953 Pers.
101	Pan	6,353 kg.	437.289 kg.	453.833
102	Facturas	2,7 Un.	15.847 doc.	16.073
103	Galletitas	2,16 gr.	14.867 kg.	15.430
104	Arroz	983 gr.	67.661 kg.	70.221
105	Harinas en general	970 gr.	66.767 kg.	69.293
106	Fideos y pastas en gral.	1,082 kg.	74.476 kg.	77.293
107	Carnes rojas	6,124 kg.	421.527 kg.	437.474
108	Carne de cerdo	173 gr.	11.908 kg.	12.358
109	Carne de cordero	221 gr.	15.212 kg.	15.787
110	Pollos y gallinas	905 gr.	62.292 kg.	64.650
111	Pescados en general	175 gr.	12.046 kg.	12.501
112	Hortalizas envasad.en gral.	28 %	19.272 Lat.	20.002
113	Frutas envasadas en gral.	40 %	27.533 Lat.	28.574
114	Carnes envasadas en gral.	13 %	8.948 Lat.	9.286
115	Pescados envasados en gral.	9 %	6.195 Lat.	6.429
116	Aceites comestibl.en gral.	1,216 lt.	83.700 lt.	86.866
117	Fiambres en general	29 gr.	1.996 kg.	2.072
118	Manteca	40 %	27.533 Un.	28.574
119	Margarina untable	6 %	4.130 Un.	4.286
120	Huevos	8,5 Un.	48.756 doc.	50.600
121	Leche común	2,296 lt.	158.038 lt.	164.017
122	Leche en polvo	491 gr.	33.796 kg.	35.075
123	Dulces en general	284 gr.	19.548 kg.	20.288
124	Quesos en general	257 gr.	17.690 kg.	18.359
125	Azúcar	1,762 kg.	121.282 kg.	125.870
126	Café	163 gr.	11.220 kg.	11.644
127	Yerba mate	877 gr.	60.366 kg.	62.649
128	Té	28 gr.	1.927 kg.	2.000
129	Vino común	1,210 lt.	83.287 lt.	86.437
130	Vino fino	114 cm <sup>3</sup> .	7.847 lt.	8.143
131	Gaseosas en general	2,158 lt.	148.539 lt.	154.159
132	Manzana,pera,durazno,uva, ciruela	699 gr.	48.114 kg.	49.934
133	Frutas cítricas	485 gr.	33.383 kg.	34.646
134	Banana	335 gr.	23.059 kg.	23.931
135	Sandía y/o melón	0,4 %	2.753 Un.	2.857
136	Tomate	578 gr.	39.785 kg.	41.290
137	Lechuga	1 Un.	68.832 Un.	71.436
138	Papa	2,030 kg.	139.729 kg.	145.015
139	Batata	261 gr.	17.965 kg.	18.644
140	Mandioca	1,013 kg.	69.727 kg.	72.364
141	Zapallo	505 gr.	34.760 kg.	36.075
142	Zapallito	54 gr.	3.717 kg.	3.857
143	Zanahoria	650 gr.	44.741 kg.	46.433
144	Repollo	118 gr.	8.122 kg.	8.429
145	Choclo	11 %	7.571 Un.	7.858
146	Berenjena	17 gr.	1.170 kg.	1.214
147	Remolacha	92 gr.	6.332 kg.	6.572
148	Chaucha	9 gr.	633 kg.	642
149	Arveja	27 gr.	1.858 kg.	1.928
150	Ají	13 gr.	895 kg.	929
151	Acelga	29 %	19.961 Un.	20.716
152	Espinaca	6 %	4.130 Un.	4.286

(Continúa...)

CONSUMO DE ALIMENTOS DE POBLACION DE LA CIUDAD DE ITUZAINGO (Sin incluir personal que trabaja en represa y, filias.)

100 ALIMENTOS		Año 1.984 6.176 Pers.	Año 1.985 6.398 Pers.	Año 1.986 10.786 Per.	Año 1.987 11.193 P.
101	Pan	470.833	487.758	822.281	853.310
102	Facturas	16.675	12.796	29.122	30.221
103	Galletitas	16.008	16.584	27.957	29.012
104	Arroz	72.852	75.470	127.231	132.033
105	Harinas en general	71.888	74.472	125.549	130.286
106	Fideos y pastas en gral.	80.189	83.072	140.045	145.330
107	Carnes rojas	453.861	470.176	792.641	822.551
108	Carne de cerdo	12.821	13.282	22.392	23.236
109	Carne de cordero	16.378	16.967	28.604	29.684
110	Pollos y gallinas	67.071	69.482	117.136	121.556
111	Pescados en general	12.970	13.435	22.650	23.505
112	Hortalizas envasad.en gral.	20.751	21.497	36.240	37.608
113	Frutas envasadas en gral.	29.645	30.710	51.773	53.726
114	Carnes envasadas en gral.	9.634	9.981	16.826	17.461
115	Pescados envasados en gral.	6.670	6.910	11.649	12.088
116	Aceites comestibl.en gral.	90.120	93.360	157.389	163.328
117	Fiambres en general	2.149	2.226	3.753	3.895
118	Manteca	29.645	30.710	51.773	53.726
119	Margarina untable	4.447	4.606	7.765	8.059
120	Huevos	52.496	54.383	91.681	95.140
121	Leche común	170.161	176.277	297.176	308.390
122	Leche en polvo	36.389	37.697	63.551	65.949
123	Dulces en general	21.047	21.804	36.758	38.146
124	Quesos en general	19.047	19.731	33.264	34.519
125	Azúcar	130.585	135.279	228.059	236.665
126	Café	12.080	12.514	16.826	21.893
127	Yerba mate	64.996	67.332	113.512	117.795
128	Té	2.075	2.150	3.624	3.761
129	Vino común	89.675	92.898	156.612	162.522
130	Vino fino	8.449	8.752	14.755	15.312
131	Gaseosas en general	159.934	165.682	279.314	289.854
132	Manzana, pera, durazno, uva, ciruela	51.804	53.666	90.472	93.886
133	Frutas cítricas	35.944	37.236	62.774	65.143
134	Banana	24.827	25.720	43.359	44.995
135	Sandía y/o melón	2.964	3.071	5.177	5.373
136	Tomate	42.837	44.376	74.811	77.634
137	Lechuga	74.112	76.776	129.432	134.316
138	Papa	150.447	155.855	262.747	272.661
139	Batata	19.343	20.038	33.781	35.056
140	Mandioca	75.075	77.774	131.144	136.062
141	Zapallo	37.426	38.772	65.363	67.829
142	Zapallito	4.002	4.146	6.989	7.253
143	Zanahoria	48.173	49.904	84.131	87.305
144	Repollo	8.745	9.059	15.272	15.849
145	Choclo	8.152	8.445	14.237	14.775
146	Berenjena	1.260	1.305	2.200	2.284
147	Remolacha	6.818	7.063	11.907	12.357
148	Chaucha	667	690	1.164	1.209
149	Arveja	2.001	2.072	3.495	3.626
150	AjÍ	963	968	1.682	1.746
151	Acelga	21.492	22.265	37.535	38.951
152	Espinaca	4.447	4.606	7.765	8.059

(Continúa...)

CONSUMO DE ALIMENTOS DE POBLACION DE LA CIUDAD DE ITUZAINGO (Sin incluir personal que trabaja en represa y flías.)

100 ALIMENTOS		Año 1.988 11.615 P.	Año 1.989 12.053 P.	Año 1.990 12.508 P.	Año 1.991 12.980 P.
101	Pan	885.481	918.873	953.560	989.543
102	Facturas	31.360	32.543	33.772	35.046
103	Galletitas	30.107	31.241	32.420	33.644
104	Arroz	137.010	142.177	147.544	153.112
105	Harinas en general	135.199	140.297	145.593	151.087
106	Fideos y pastas en gral.	150.809	156.496	162.404	168.532
107	Carnes rojas	853.563	885.751	919.188	953.874
108	Carne de cerdo	24.112	25.022	25.966	26.946
109	Carne de cordero	30.802	31.965	33.171	34.423
110	Pollos y gallinas	126.139	130.895	135.837	140.963
111	Pescados en general	24.391	25.311	26.267	27.258
112	Hortalizas envasad.en gral.	39.026	40.498	42.027	43.613
113	Frutas envasadas en gral.	55.752	57.854	60.038	62.304
114	Carnes envasadas en gral.	18.119	18.802	19.512	20.249
115	Pescados envasados en gral	12.544	13.017	13.509	14.018
116	Aceites comestibl.en gral.	169.486	175.877	182.517	189.404
117	Fiambres en general	4.042	4.194	4.353	4.517
118	Manteca	55.752	57.854	60.038	62.304
119	Margarina untable	8.363	8.678	9.006	9.346
120	Huevos	98.728	102.451	106.318	110.330
121	Leche común	320.016	332.084	344.620	357.625
122	Leche en polvo	68.435	71.016	73.697	76.478
123	Dulces en general	39.583	41.076	42.627	44.236
124	Quesos en general	35.820	37.171	38.574	40.030
125	Azúcar	245.587	254.848	264.469	274.449
126	Café	22.719	23.576	24.465	25.389
127	Yerba mate	122.236	126.845	131.634	136.602
128	Té	3.903	4.049	4.203	4.361
129	Vino común	168.649	175.010	181.616	188.470
130	Vino fino	15.889	16.488	17.111	17.757
131	Gaseosas en general	300.782	312.124	323.124	336.130
132	Manzana, pera, durazno, uva, ciruela	97.427	101.100	104.917	108.876
133	Frutas cítricas	67.599	70.148	71.796	75.544
134	Banana	46.692	48.453	50.282	52.180
135	Sandía y/o melón	5.575	5.785	6.004	6.230
136	Tomate	80.562	83.600	86.755	90.029
137	Lechuga	139.380	144.636	150.096	155.760
138	Papa	282.941	293.611	304.695	316.192
139	Batata	36.378	37.750	39.175	40.653
140	Mandioca	141.192	146.516	152.047	157.784
141	Zapallo	70.386	73.041	75.798	78.659
142	Zapallito	7.527	7.810	8.105	8.411
143	Zanahoria	90.597	94.013	97.562	101.244
144	Repollo	16.447	17.067	17.711	18.380
145	Choclo	15.332	15.910	16.510	17.134
146	Berenjena	2.369	2.459	2.552	2.648
147	Remolacha	12.823	13.307	13.809	14.330
148	Chaucha	1.254	1.302	1.351	1.402
149	Arveja	3.763	3.905	4.053	4.206
150	AjÍ	1.812	1.880	1.951	2.025
151	Acclga	40.420	42.944	43.527	45.170
152	Espinaca	8.363	8.678	9.006	9.346

## CUADRO 16

## CONSOLIDADO TOTAL DEL CONSUMO DE ALIMENTOS PARA POBLACION TOTAL

100 ALIMENTOS		UNID.	Año 1.982 12.436 p.	Año 1.983 15.443 p.	Año 1.984 19.764 p.
101	Pan	Kg.	437.289	894.732	1.102.788
102	Facturas	Doc.	15.487	87.137	118.533
103	Galletitas	Kg.	14.867	102.249	140.448
104	Arroz	"	67.661	130.550	159.323
105	Harinas en general	"	66.767	124.087	150.427
106	Fideos y pastas en gral.	"	74.476	181.802	229.986
107	Carnes rojas	"	421.527	989.324	1.244.845
108	Carne de cerdo	"	11.908	21.611	26.084
109	Carne de cordero	"	15.212	25.494	30.291
110	Pollos y gallinas	"	62.292	172.516	221.679
111	Pescados en general	"	12.046	23.569	28.834
112	Hortalizas envasad.en gral.	Latas	19.272	156.082	215.799
113	Frutas envasadas en gral.	"	27.533	101.150	133.670
114	Carnes envasadas en gral.	"	8.948	74.604	103.257
115	Pescados envasados en gral.	"	6.195	60.861	84.689
116	Aceites comestibl.en gral.	Lit.	83.700	192.736	241.867
117	Fiambres en general	Kg.	1.996	14.047	19.313
118	Manteca	Panes/Unid.	27.533	110.222	146.674
119	Margarina untable	"	4.130	21.522	29.153
120	Huevos	Doc.	48.576	148.880	193.364
121	Leche común	Lit.	158.038	698.176	935.789
122	Leche en polvo	Kg.	33.796	61.928	74.878
123	Dulces en general	"	19.548	69.458	91.524
124	Quesos en general	"	17.691	77.327	104.568
125	Azúcar	"	121.282	267.030	332.915
126	Café	"	11.220	39.041	51.350
127	Yerba mate	"	60.366	129.509	160.829
128	Té	"	1.927	6.717	8.836
129	Vino común	Lit.	83.287	272.232	355.980
130	Vino fino	"	7.847	88.884	124.177
131	Gaseosas en general	"	148.539	392.934	502.178
132	Manzana,pera,durazno,uva, ciruela	Kg.	48.114	186.468	247.502
133	Frutas cítricas	"	-	184.796	264.875
134	Banana	"	33.383	34.646	35.944
135	Sandía y/o melón	Unid.	23.059	109.389	147.317
136	Tomate	Kg.	2.753	3.764	4.264
137	Lechuga	Unid.	39.785	155.506	206.547
138	Papa	Kg.	68.832	293.700	392.690
139	Batata	"	139.729	493.380	649.770
140	Mandioca	"	17.965	96.663	131.173
141	Zapallo	"	69.727	83.432	90.935
142	Zapallito	"	34.760	101.030	96.845
143	Zanahoria	"	3.717	36.788	51.203
144	Repollo	"	44.741	138.332	179.895
145	Choclo	"	8.122	36.280	48.665
146	Choclo	Unid.	7.571	59.568	82.270
147	Berenjena	Kg.	1.170	46.664	66.406
148	Remolacha	"	6.332	41.862	57.400
149	Chaucha	"	633	20.147	28.623
149	Arveja	"	1.858	7.462	9.933
150	AjÍ	"	895	20.433	28.919
151	Acelga	Unid.	19.961	87.848	117.716
152	Espinaca	"	4.130	39.667	55.159

(Continúa...)

## CONSOLIDADO TOTAL DEL CONSUMO DE ALIMENTOS PARA POBLACION TOTAL

100 ALIMENTOS		UNID.	Año 1.985 22.198 p.	Año 1.986 25.322 p.	Año 1987 23.201 p.	Año 1.988 17.935 p.
101	Pan	Kg.	1.222.590	1.498.326	1.411.782	1.179.414
102	Facturas	Doc.	131.236	138.087	120.235	78.736
103	Galletitas	Kg.	161.282	161.079	138.982	87.986
104	Arroz	"	176.018	219.735	208.449	177.229
105	Harinas en general	"	165.797	209.568	199.692	171.729
106	Fideos y pastas en gral.	"	257.254	300.293	277.708	220.481
107	Carnes rojas	"	1.389.926	1.638.811	1.521.561	1.221.462
108	Carne de cerdo	"	28.204	36.580	34.957	30.280
109	Carne de cordero	"	33.145	43.488	41.979	37.273
110	Pollos y gallinas	"	249.259	282.531	258.186	198.050
111	Pescados en general	"	31.881	39.620	37.524	31.769
112	Hortalizas envasad.en gral.	Latas	248.297	244.896	209.976	129.746
113	Frutas envasadas en gral.	"	151.670	163.056	145.656	104.136
114	Carnes envasadas en gral.	"	118.845	116.981	100.197	61.664
115	Pescados envasados en gral	"	97.630	95.111	81.035	48.832
116	Aceites comestibl.en gral.	Lit.	269.810	319.723	297.430	240.066
117	Fiambres en general	Kg.	22.184	22.115	19.063	12.025
118	Manteca	Panes/Unid.	166.790	176.967	157.147	110.184
119	Margarina untable	"	33.334	34.195	29.892	19.854
120	Huevos	Doc.	218.183	242.377	219.628	164.245
121	Leche común	Lit.	1.066.543	1.116.220	984.992	676.122
122	Leche en polvo	Kg.	70.452	104.726	99.963	86.337
123	Dulces en general	"	103.754	112.152	100.433	71.363
124	Quesos en general	"	118.011	123.682	109.211	75.132
125	Azúcar	"	370.546	444.505	415.468	339.694
126	Café	"	58.176	58.835	56.596	40.984
127	Yerba mate	"	178.766	216.032	202.485	166.810
128	Té	"	10.012	10.857	9.736	7.048
129	Vino común	Lit.	402.555	441.497	397.862	292.512
130	Vino fino	"	143.320	138.557	117.583	69.716
131	Gaseosas en general	"	563.640	645.436	592.302	459.965
132	Manzana,pera,durazno,uva, ciruela	Kg.	281.222	299.823	266.829	188.449
133	Frutas cítricas	"	307.994	283.355	234.075	123.198
134	Banana	"	37.236	62.774	65.143	67.599
135	Sandía y/o melón	Unid.	168.150	174.395	153.242	103.664
136	Tomate	Kg.	4.583	6.568	6.522	6.179
137	Lechuga	Unid.	234.737	249.942	222.308	156.706
138	Papa	Kg.	447.216	470.236	415.850	287.556
139	Batata	"	736.463	796.906	713.923	515.184
140	Mandioca	"	150.070	153.410	133.880	88.391
141	Zapallo	"	96.220	148.114	150.081	148.570
142	Zapallito	"	147.031	164.961	150.106	113.690
143	Zanahoria	"	59.032	57.484	48.966	29.481
144	Repollo	"	203.069	225.043	203.711	151.863
145	Choclo	Unid.	55.477	57.977	51.127	35.014
146	Berenjena	Kg.	94.629	93.526	80.275	49.806
147	Remolacha	"	77.056	71.891	59.854	32.669
148	Chaucha	"	65.880	66.018	57.057	35.805
149	Arveja	"	33.198	31.071	25.915	14.257
150	AjÍ	"	11.295	11.980	10.636	7.452
151	Acelga	Unid.	23.506	21.589	26.452	14.815
152	Espinaca	"	134.153	140.471	123.985	85.175
			63.574	62.115	52.874	31.950

(Continúa...)

## CONSOLIDADO TOTAL DEL CONSUMO DE ALIMENTOS PARA POBLACION TOTAL

100 ALIMENTOS		UNID.	Año 1.989 16.477 p.	Año 1.990 15.352 p.	Año 1.991 14.244 p.
101	Pan	Kg.	1.024.626	1.085.830	1.048.379
102	Facturas	Doc.	65.706	55.091	44.521
103	Galletitas	Kg.	71.756	58.465	45.220
104	Arroz	"	170.330	165.643	161.155
105	Harinas en general	"	165.867	162.031	158.393
106	Fideos y pastas en gral.	"	205.267	193.757	182.467
107	Carnes rojas	"	1.143.281	1.084.743	1.027.453
108	Carne de cerdo	"	29.340	28.742	28.180
109	Carne de cordero	"	36.495	36.083	35.717
110	Pollos y gallinas	"	181.232	168.196	155.345
111	Pescados en general	"	30.476	29.587	28.734
112	Hortalizas envasad.en gral.	Latas	104.002	82.851	61.757
113	Frutas envasadas en gral.	"	91.723	81.811	71.980
114	Carnes envasadas en gral.	"	49.284	39.107	28.958
115	Pescados envasados en gral.	"	38.419	29.839	21.276
116	Aceites comestibl.en gral.	Lit.	225.283	214.278	203.520
117	Fiambres en general	Kg.	9.782	7.946	6.113
118	Manteca	Panes/ Unid.	95.956	74.532	73.190
119	Margarina untable	"	16.721	14.177	11.644
120	Huevos	Doc.	148.315	135.802	123.434
121	Leche común	Lit.	581.358	504.868	428.846
122	Leche en polvo	Kg.	83.547	81.752	80.058
123	Dulces en general	"	64.022	57.378	50.792
124	Quesos en general	"	64.689	56.264	47.892
125	Azúcar	"	320.723	306.817	293.270
126	Café	"	36.361	32.684	29.042
127	Yerba mate	"	158.047	151.692	145.517
128	Té	"	6.250	5.618	4.990
129	Vino común	Lit.	261.714	237.354	213.243
130	Vino fino	"	54.167	41.333	28.522
131	Gaseosas en general	"	423.552	395.539	367.966
132	Manzana,pera,durazno,uva,	Kg.	164.816	145.877	127.080
	ciruela	"	86.238	55.438	24.640
133	Frutas cítricas	"	70.148	72.796	75.544
134	Banana	"	88.333	75.919	63.574
135	Sandía y/o melón	Unid.	6.208	6.276	6.350
136	Tomate	Kg.	136.901	121.020	105.258
137	Lechuga	Unid.	248.359	216.775	185.395
138	Papa	Kg.	456.180	409.204	362.641
139	Batata	"	74.155	62.581	51.055
140	Mandioca	"	151.681	155.367	159.259
141	Zapallo	"	103.353	95.284	87.319
142	Zapallito	"	23.178	17.984	12.802
143	Zanahoria	"	136.899	125.132	113.497
144	Repollo	"	30.064	26.066	22.093
145	Choclo	Unid.	40.041	32.023	24.028
146	Berenjena	Kg.	23.669	16.187	8.708
147	Remolacha	"	29.776	24.396	19.035
148	Chaucha	"	10.404	7.202	3.002
149	Arveja	"	6.487	5.713	4.944
150	Ajfi	"	10.982	7.802	4.625
151	Acelga	Unid.	73.272	63.667	54.121
152	Espinaca	"	25.189	19.620	14.063

Finalmente, el cuadro 16 es el consolidado de consumo de los anteriores recientemente comentados y corresponde entonces al total de consumo de alimentos para la población total que se expresa en la columna 9 del cuadro de composición.

### 7.3. Proyección del consumo de vestimenta.

En lo que respecta a esta parte del trabajo, también debemos establecer los criterios que hemos seguido para las proyecciones realizadas.

Hemos considerado lógico trabajar con dos niveles de consumo, en dos tiempos diferentes, es decir que hasta el año 1.987 inclusive, proyectamos de acuerdo con el consumo per cápita del nivel alto de nuestra encuesta y luego hasta 1.991 seguimos con el C.P.C. del nivel medio general. Ello lo hicimos en razón de que hasta 1.987 ocurre que el personal de obra con sus familias tiene preponderancia respecto de la población ituzaingueña; a partir de dicho año, la composición es distinta y entonces es mayor la proporción de estos últimos, respecto de los primeros, por lo que cambiamos el coeficiente de proyección y utilizaremos el que más se adapta a la mayoría, es decir, en este caso el Nivel Medio General de nuestra encuesta.

AÑOS	ASENTAMIENTOS TOTALES OBRA	POBLACION ITUZAINGUEÑA
1.981	3.541	5.528
1.982	6.700	5.736
1.983	9.480	5.953
1.984	13.588	6.176
1.985	15.800	6.398
1.986	14.536	10.786
1.987	12.008	11.193
1.988	6.320	11.615
1.989	4.424	12.053
1.990	1.844	12.508
1.991	1.264	12.980

Somos conscientes de que proyectar por separado los asentamientos totales de población por la obra, con el pertinente coeficiente de consumo del nivel alto, y la población ituzaingueña, con el coeficiente de nivel medio general hubiera sido lo ortodoxo, pero para ello tendríamos que calcular por separado las proporciones entre adultos y niños y dentro de cada uno de estos segmentos, definir proporción de mujeres y varones y de niños y niñas, lo cual, al margen de que haría la tarea mucho más dificultosa, nos crea el problema de determinar la proporción de niños con respecto a los asentamientos poblacionales por la obra, tema que desconocemos y que no pudimos extraer de ninguna fuente informativa. Con respecto a la proporción de niños de la población de "Ituzaingó", si bien tampoco existen datos finales del censo

del 80 respecto de este tema (hemos consultado a la Dirección Nacional de Estadística y Censo de la Nación), tenemos que la proporción para toda la provincia de Corrientes, según el censo de 1970 era del orden del 39 %. De la encuesta que nosotros realizamos surge la contestación a la pregunta "Cantidad de personas menores de 15 años" y el número de respuestas que se observa es el siguiente:

74 respuestas : ninguna (0)  
 164 " : 384 niños (surge de ponderar la can-  
 tidad de respuestas, por la cantidad de niños denun-  
 ciados y sumar luego todo).

Al relacionar los 384 niños con la cantidad total de per-  
 sonas de la muestra (238 viviendas x 4,1 = 976 personas) nos  
 da un porcentaje de niños del 39 % que coincide con el denun-  
 ciado por el censo de 1.970.

Hasta aquí la realidad fría de la situación pero, el ca-  
 so es que al construirse la represa, el hecho de que 2/3 del  
 personal sea soltero (o solo), nos distorsiona la cifra esta-  
 blecida, por lo que creímos conveniente fijar una tasa de re-  
 lación totalmente arbitraria, pero que nos cubra en cuanto a  
 posibles errores de considerable magnitud, con respecto a es-  
 ta parte de mercado que abarca a los menores de 15 años, que  
 implica una particular característica de vestimenta. En vir-  
 tud de lo expresado y tomando para los adultos (hombres y mu-  
 jeres) las tasas que surgen de la proyección del crecimiento  
 demográfico global, publicadas en la Guía para Inversionistas,  
 por el Ministerio de Economía de la Provincia de Corrientes  
 (pág. 39) confeccionamos el cuadro 7-C.

Con la base del mismo y las consideraciones comentadas,  
 preparamos el cuadro 17 que proyecta a 1.991 el Consumo de Ves-  
 timenta de la población total de Ituzaingó (considerando per-  
 sonal de obra, familias y población ituzaingueña).

CUADRO -7-C

1	2	3	4	5		6		7	8
				ADULT. MUJ. %	CTD.	ADULT. HOMB. %	CTD.		
AÑO	POBLAC. TOTAL	ADULT. 76 %	NIÑOS 24 %	ADULT. MUJ.		ADULT. HOMB.		NIÑAS M. (50% de 4)	NIÑOS V. (50% de 4)
1.982	12.436	9.451	2.985	21,6	2.041	78,4	7.410	1.492,5	1.492,5
3	15.443	11.736	3.707	40	4.694	60	7.042	1.853,5	1.853,5
4	19.764	15.021	4.743	38,8	5.828	61,2	9.193	2.371,5	2.371,5
5	22.198	16.870	5.328	38,5	6.495	61,5	10.375	2.664	2.664
6	25.322	19.244	6.078	41,1	7.909	58,9	11.335	3.039	3.039
7	23.201	17.632	5.569	42,1	7.423	57,9	10.209	2.784,5	2.784,5
8	17.935	13.631	4.304	44,7	6.093	55,3	7.538	2.152	2.152
9	16.477	12.522	3.955	46,1	5.772	53,9	6.750	1.977,5	1.977,5
90	15.352	11.667	3.685	47,4	5.530	52,6	6.137	1.824,5	1.824,5
91	14.244	10.825	3.419	49	5.304	51	5.521	1.709,5	1.709,5

## CUADRO 17

## CONSUMO DE VESTIMENTA DE LA POBLACION DE ITUZAINGO.

200	VESTIMENTA	C. P. C.		AÑO 1.982	AÑO 1.983	AÑO 1.984
		(1)	(2)			
201	Camisa hombre	3,3	3	24.453	23.339	30.337
202	Medias hombre	4,1	3,1	30.381	28.872	37.691
203	Pantalones hombre	3	2,7	22.230	21.126	27.579
204	Zapatos hombre	1,8	1,6	13.338	12.676	16.547
205	Calzoncillo hombre	3,8	3,2	28.158	26.760	34.933
206	Camiseta hombre	2,4	1,6	17.784	16.901	22.063
207	Campera	1,1	0,8	8.151	7.746	10.112
208		-	-	-	-	-
209	Saco sport hombre	0,7	0,4	5.187	4.929	6.435
210	Zapatillas hombre	1,6	1,9	11.856	11.267	14.709
211	Cortes género hombres	-	0,1	-	-	-
212	Bota hombre	0,7	0,4	5.187	4.929	6.435
213	Cinturón hombre	1,3	1	9.633	9.155	11.951
214		-	-	-	-	-
215	Pull-over	1,9	1,5	14.079	13.380	17.467
216		-	-	-	-	-
220	Camisa niño/a	7,2	3,5	21.492	26.690	34.150
221	Medias niño/a	7,9	4,5	23.581	29.285	37.470
222	Pantalón niño/a	7,2	4,1	21.492	29.285	34.150
223	Zapatos niño/a	4,2	2,3	12.537	15.569	19.921
224	Zapatillas niño/a	4,3	3,2	12.835	15.940	20.395
225	Calzoncillo niño	9,6	5,9	14.328	17.793	22.766
226	Bombacha niña	8,2	5,9	12.238	15.199	19.446
227	Camiseta niño/a	5	2,7	14.925	18.535	23.715
228	Pull-over	4	3,1	11.940	14.828	18.972
229	Saco sport niño	0,7	0,3	1.045	1.297	1.660
230	Vestido niña	7	3,3	10.447	12.974	16.600
231	Corte género niño/a	0,8	0,5	2.388	2.966	3.794
232	Cinturón niño/a	1,5	0,5	4.477	5.560	7.114
233	Guardapolvo escolar	2,3	0,8	6.865	8.526	10.909
234	Vestido mujer	3,6	2,9	7.348	16.898	20.981
235	Medias mujer	3,9	4,5	7.960	18.307	22.730
236	Pantalón mujer	0,9	1,9	1.837	4.225	5.245
237	Bombacha mujer	4,4	4,5	8.980	20.653	25.643
238	Corpiño mujer	4	4,4	8.164	18.776	23.312
239	Zapatos mujer	2,6	2	5.307	12.204	15.153
240	Botas mujer	0,8	0,4	1.633	3.755	4.662
241	Zapatillas mujer	1,7	2,4	3.470	7.980	9.908
242	Enagua mujer	0,2	0,7	408	939	1.166
243	Cartera mujer	1,3	0,7	2.653	6.102	7.576
244	Cinturón mujer	1,2	0,6	2.449	5.633	6.994
245	Camisón de dormir	1,7	1,6	3.470	7.980	9.908

(1) Hasta 1.987 (Nivel Alto)

(Continúa..)

(2) Luego 1.987 (Nivel Medio Gral.)

## CUADRO 17

## CONSUMO DE VESTIMENTA DE LA POBLACION DE ITUZAINGO.

200	VESTIMENTA	C. P. C.		AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
		(1)	(2)	1.985	1.986	1.987	1.988
201	Camisa hombre	3,3	3	34.237	37.405	33.689	22.614
202	Medias hombre	4,1	3,1	42.537	46.473	41.857	23.368
203	Pantalones hombre	3	2,7	31.125	34.005	30.627	20.353
204	Zapatos hombre	1,8	1,6	18.675	20.403	18.376	12.060
205	Calzoncillo hombre	3,8	3,2	39.425	43.073	38.794	24.122
206	Camiseta hombre	2,4	1,6	24.900	27.204	24.502	12.060
207	Campera	1,1	0,8	11.412	12.468	11.230	6.030
208		-	-	-	-	-	-
209	Saco sport hombre	0,7	0,4	7.262	7.934	7.146	3.015
210	Zapatillas hombre	1,6	1,9	16.600	18.136	16.334	14.322
211	Cortes género hombres	-	0,1	-	-	-	754
212	Bota hombre	0,7	0,4	7.262	7.934	7.146	3.015
213	Cinturón hombre	1,3	1	13.487	14.735	13.272	7.538
214		-	-	-	-	-	-
215	Pull-over	1,9	1,5	19.712	21.636	19.397	11.307
216		-	-	-	-	-	-
220	Camisa niño/a	7,2	3,5	38.361	43.761	40.097	15.064
221	Medias niño/a	7,9	4,5	42.091	48.016	43.995	19.368
222	Pantalón niño/a	7,2	4,1	38.361	43.761	40.097	17.646
223	Zapatos niño/a	4,2	2,3	22.378	25.528	23.390	9.899
224	Zapatillas niño/a	4,3	3,2	22.910	36.135	23.947	13.773
225	Calzoncillo niño	9,6	5,9	25.574	29.174	26.731	12.697
226	Bombacha niña	8,2	5,9	21.845	24.920	-	12.697
227	Camiseta niño/a	5	2,7	26.640	30.390	27.845	11.620
228	Pull-over	4	3,1	21.312	24.312	22.276	13.342
229	Saco sport niño	0,7	0,3	1.865	2.127	1.949	646
230	Vestido niña	7	3,3	18.648	21.273	19.491	7.102
231	Corte género niño/a	0,8	0,5	4.262	4.862	4.455	2.152
232	Cinturón niño/a	1,5	0,5	7.992	9.117	8.353	2.152
233	Guardapolvo escolar	2,3	0,8	2.254	13.979	12.809	3.443
234	Vestido mujer	3,6	2,9	23.382	28.472	26.723	17.670
235	Medias mujer	3,9	4,5	25.330	30.845	28.950	27.418
236	Pantalón mujer	0,9	1,9	5.845	7.118	6.681	11.577
237	Bombacha mujer	4,4	4,5	28.578	34.799	32.661	27.418
238	Corpiño mujer	4	4,4	25.980	31.636	29.692	26.809
239	Zapatos mujer	2,6	2	16.887	20.563	19.300	12.186
240	Botas mujer	0,8	0,4	5.196	6.327	5.938	2.437
241	Zapatillas mujer	1,7	2,4	11.041	13.445	12.619	14.623
242	Enagua mujer	0,2	0,7	1.299	1.582	1.485	4.265
243	Cartera mujer	1,3	0,7	8.443	10.282	9.650	4.265
244	Cinturón mujer	1,2	0,6	7.794	9.491	8.908	3.656
245	Camisón de dormir	1,7	1,6	11.041	13.445	12.619	9.749

(Continúa..)

(1) Hasta 1.987 (Nivel Alto)

(2) Luego 1.987 (Nivel Medio Gral.)

## CONSUMO DE VESTIMENTA DE LA POBLACION DE ITUZAINGO.

200	VESTIMENTA	C. P. C.		AÑO 1.989	AÑO 1.990	AÑO 1.991
		(1)	(2)			
201	Camisa hombre	3,3	3	20.250	18.411	16.563
202	Medias hombre	4,1	3,1	20.925	19.024	17.115
203	Pantalones hombre	3	2,7	18.225	16.570	14.907
204	Zapatos hombre	1,8	1,6	10.800	9.819	8.834
205	Calzoncillo hombre	3,8	3,2	21.600	19.638	17.667
206	Camiseta hombre	2,4	1,6	10.800	9.819	8.834
207	Campera	1,1	0,8	5.400	4.910	4.417
208		-	-	-	-	-
209	Saco sport hombre	0,7	0,4	3.700	2.455	2.208
210	Zapatillas hombre	1,6	1,9	12.825	11.660	10.490
211	Cortes género hombres	-	0,1	675	614	552
212	Bota hombre	0,7	0,4	2.700	2.455	2.208
213	Cinturón hombre	1,3	1	6.750	6.137	5.521
214		-	-	-	-	-
215	Pull-over	1,9	1,5	10.125	9.205	8.281
216		-	-	-	-	-
220	Camisa niño/a	7,2	3,5	13.842	12.897	11.966
221	Medias niño/a	7,9	4,5	17.797	16.582	15.385
222	Pantalón niño/a	7,2	4,1	16.215	15.108	14.018
223	Zapatos niño/a	4,2	2,3	9.096	8.475	7.864
224	Zapatillas niño/a	4,3	3,2	12.656	11.792	10.941
225	Calzoncillo niño	9,6	5,9	11.667	10.764	10.086
226	Bombacha niña	8,2	5,9	11.667	10.764	10.086
227	Camiseta niño/a	5	2,7	10.678	9.949	9.231
228	Pull-over	4	3,1	12.260	11.423	10.599
229	Saco sport niño	0,7	0,3	593	547	513
230	Vestido niña	7	3,3	6.525	6.021	5.641
231	Corte género niño/a	0,8	0,5	1.977	1.842	1.709
232	Cinturón niño/a	1,5	0,5	1.977	1.842	1.709
233	Guardapolvo escolar	2,3	0,8	3.164	2.948	2.735
234	Vestido mujer	3,6	2,9	16.739	16.037	15.381
235	Medias mujer	3,9	4,5	25.974	24.885	23.868
236	Pantalón mujer	0,9	1,9	10.967	10.507	10.078
237	Bombacha mujer	4,4	4,5	25.974	24.885	23.868
238	Corpiño mujer	4	4,4	25.397	24.332	23.338
239	Zapatos mujer	2,6	2	11.544	11.060	10.608
240	Botas mujer	0,8	0,4	2.309	2.212	2.122
241	Zapatillas mujer	1,7	2,4	13.853	13.272	12.730
242	Enagua mujer	0,2	0,7	4.040	3.871	3.713
243	Cartera mujer	1,3	0,7	4.040	3.871	3.713
244	Cinturón mujer	1,2	0,6	3.463	3.318	3.182
245	Camisón de dormir	1,7	1,6	9.235	8.848	8.486

(1) Hasta 1.987 (Nivel Alto)

(2) Luego 1.987 (Nivel Medio Gral.)

## 8. RECOMENDACIONES Y PLANTEO DE ALTERNATIVAS

### 8.1. Sobre los sistemas de Abastecimiento y comercialización

Mediante el análisis de los resultados obtenidos, a través de la investigación realizada en la ciudad de Ituzaingó y habiendo elaborado nuestras conclusiones a la luz de una realidad que debe proyectarse hacia las necesidades de mediano y largo plazo, estimamos necesario definir previamente los aspectos que merecen particular consideración. En tal sentido corresponde abrir y comentar por separado:

- Alimentos frescos.
- Otros productos (alimentos envasados, artículos de primera necesidad, bienes de uso durable y otros bienes).
- Servicios.

De este modo, seremos congruentes con la apertura realizada en nuestra metodología de investigación y con el informe ya expresado en el capítulo 3.

#### 8.1.1. En lo que respecta a Alimentos frescos, creemos necesario que:

- a) Se analice con celeridad la posibilidad de que la isla de Apipé Grande sea transformada en una zona productora de frutas y hortalizas, dentro de las variedades que se consideren óptimas, mediante un programa adecuado que contemple asistencia en tecnología agropecuaria (INTA), asistencia en aspectos financieros, apoyo en capaci

tación adecuada a los recursos humanos encargados de hacer producir la tierra, instalación de una o más plantas de empaque con todas las particularidades necesarias, creación de una entidad que agrupe a los productores con vista a la defensa de sus mutuos intereses y a la mejor colocación de sus productos.

- b) Se analice con celeridad la posibilidad de que, ya sea en la mencionada isla o dentro del éjido municipal, se instale con capitales privados un criadero de pollos, que contemple la producción de huevos.
- c) Se analice con celeridad la posibilidad de instalar un pequeño mercado de concentración de frutas y hortalizas adecuadas a las necesidades inmediatas, que exija concurrencia obligatoria a todos aquellos que pretenden abastecer a la ciudad, desde cualquier punto del país, como así también en el caso eventual de que la isla de Apipé Grande así lo haga.
- d) Se desestime la posibilidad de establecer un matadero en el cual la provincia tenga que aportar capital, por cuanto existiendo capacidad de cámaras frigoríficas, el abastecimiento de carnes es normal y de mejor calidad que la que existe en el área. Como simple concepto, cabe señalar que la carne es actualmente (sin matadero), uno de los pocos productos (tal vez el único) relativamente barato en Ituzaingó.

- e) Se promueva la instalación de algunas fábricas de pastas frescas locales, aparte de la que pueda abastecer a los comedores, para el personal de la represa. También es necesario pensar en la fabricación de panificados, al margen de lo que se haga para abastecer a los mencionados comedores, o bien pensar que la fábrica de panificados para esos comedores deberá tener una conexión que la ligue al sistema comercial de la ciudad de Ituzaingó, al efecto de que ésta pueda incorporar esos productos para la pertinente distribución.

Viabilidad de la propuesta de la isla de Apipé Grande como productora de frutas y hortalizas.

Al proponer, en las conclusiones y recomendaciones, el estudio de factibilidad de que la isla Apipé Grande sea transformada en una zona productora de frutas y hortalizas, como alternativa para abastecer a Ituzaingó, nos hemos basado en las siguientes ventajas principales:

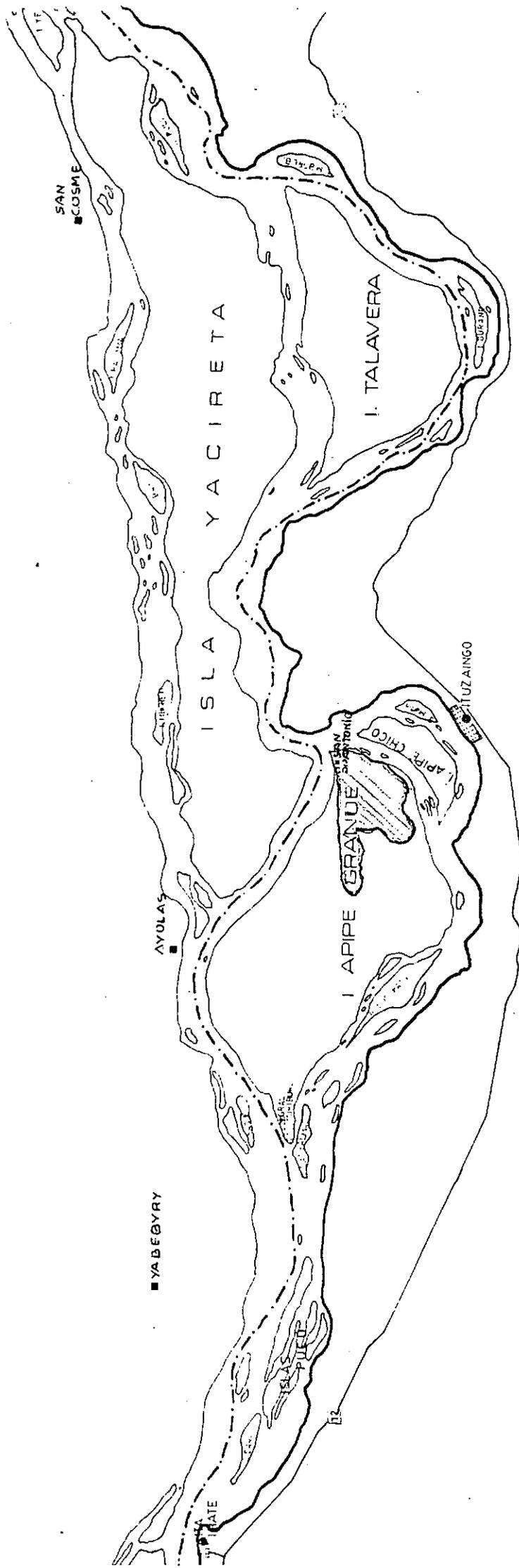
- Suelos y clima: Si bien no hay estudios detallados sobre las características de los suelos, podemos afirmar que los mismos presentan una elevada fertilidad natural por tratarse de suelos orgánicos provenientes de materiales sólidos arrastrados por las aguas. Aparte de su alta productividad, otra característica es que permite su explotación sin mayores riesgos de pérdida por manejo inadecuado.

El logro de condiciones aproximadamente similares en zonas adyacentes a Ituzaingó, sólo es posible mediante la incorporación continua de materia orgánica, acompañada de un adecuado manejo. Además

# PARAGUAY

■ SANTA 60

■ CNEL  
■ BOGADO



● LORETIC

C O R R I E N T E S

estos suelos manifiestan susceptibilidad a la erosión y tienden a perder fertilidad con el laboreo continuo, creando la necesidad de contar con una buena superficie para establecer un adecuado programa de rotación.

- Superficie prevista: La superficie de la isla Apipé Grande es de 15.000 Has. aproximadamente. La misma, cuando se realice el dique compensador, quedará reducida a dos islas de alrededor de 3.000 Has, cada una, siendo una de ellas, la que tiene su asiento la localidad de San Antonio, por distancia y por problemas de transporte, la recomendable para los fines propuestos.

- Mercado: La ausencia momentánea de monopolio o concentración del proceso comercial de productos frutihortícolas a nivel local o de mayoristas regionales. Por otra parte, la prolongada cadena de intermediación, tratándose de productos de diferentes regiones del país, hacen fácilmente competitiva a la oferta directa de productos de la zona.

El fuerte incremento de la demanda por el aumento acelerado de población se analizará cuando con - testamos el tercer párrafo del punto 2.

Se puede producir gran parte de las hortalizas de mayor demanda en el mercado durante un período que va desde marzo a octubre, quedando insatisfechos únicamente en los períodos críticos, donde los costos se elevan demasiado y resulta más conveniente la oferta de otras regiones productoras.

- Alternativas de producción: En base a las condiciones climáticas y edáficas, especies cultivadas en la

zona, proyección de la demanda y abastecimiento del mercado, se ha obtenido un listado de productos factibles de promover:

- \* Hortalizas de hoja: acelga, lechuga, achicoria, espinaca, repollo.
- \* Hortalizas terrestres: cebolla, zanahoria, batata, mandioca.
- \* Hortalizas de fruta: pimiento, berenjena, zapallito, zapallo, choclo, arvejas, porotos, pepino, sandía, melón.

- Puesta en marcha del programa: Pese a no contarse con un estudio detallado de factibilidad - el cual proponemos realizar- se considera que la puesta en marcha del programa de producción podría comenzar en forma gradual a partir del segundo año, ya que todos los cultivos son de ciclo anual.

Entre las limitantes del programa cabe citar:

- \* Los habitantes de la isla no constituyen agricultores típicos en la mayoría de los casos.
- \* La existencia de tradición y vocación agrícola en algunos casos se ve limitada por su situación natural de aislamiento, con serios inconvenientes de transporte hacia los centros de consumo. Esto limita el carácter comercial de las explotaciones.
- \* Carencia casi absoluta de infraestructura económica y social.
- \* Necesidad de organizar a los productores para aunar criterios y procedimientos de oferta.
- \* La remoción de una imagen negativa del productor isleño en el medio comercial de Ituzaingó.

CUADRO N° 8-1: CONSUMO DE PRODUCTOS

PRODUCTO	UNIDAD	MINIMO	MAXIMO	AÑO 1991
Cítricos	Kg.	33.383	75.544	75.544
Tomate	Kg.	39.685	249.942	105.258
Lechuga	U.	68.832	470.236	185.395
Papa	Kg.	139.729	796.906	362.641
Batata	Kg.	17.965	153.410	51.055
Mandioca	Kg.	69.727	159.259	159.259
Zapallo	Kg.	24.760	164.961	87.319
Zanahoria	Kg.	44.741	225.043	113.497
Repollo'	Kg.	8.122	57.977	22.093
Choclo	U.	7.571	93.526	24.021
Berenjena	Kg.	1.170	77.056	8.708
Remolocha	Kg.	6.332	66.018	19.031
Chaucha	Kg.	633	33.198	3.002
Arveja	Kg.	1.858	11.980	4.944
Ají	Kg.	895	28.919	4.625
Acelga	U.	19.961	140.471	54.121
Espinaca	U.	4.130	63.574	14.063
Pollos y Gallinas	Kg.	62.292	282.531	155.345
Huevos	Doc.	48.576	242.377	123.434
Carne roja	Kg.	421.527	1.638.811	1.027.453
Fideos y pastas	Kg.	74.476	300.293	182.467
Pan	Kg.	437.289	1.498.326	1.048.379
Facturas	Doc.	15.487	138.087	44.521

- \* Necesidad insustituible de asistencia técnico-económica a través de los organismos correspondientes.
- \* Escasez de capital, en activo fijo y de trabajo, en función a los modelos de producción a adoptarse.

Como conclusión final ratificamos la necesidad de realizar un estudio de factibilidad técnico-económica y financiera, que permita medir la rentabilidad del proyecto, como una alternativa cierta para la toma de decisiones.

- 8.1.2. En lo que se refiere a otros productos, creemos en la necesidad de crear un ente de abastecimiento local en donde pueda abastecerse el comercio minorista en forma directa. Tal vez con oficina de compra en Buenos Aires y/o en otro/s centro/s de aprovisionamiento (podría ser Rosario, Córdoba, Mendoza, Corrientes, Resistencia) con miras a centralizar las compras y conseguir mejores precios o mejor calidad y lograr una disminución en el valor del flete, mediante una adecuada programación y una mejor utilización de la capacidad de carga, ya sea con transportes propios o contratados. Otro de los objetivos sería el abastecimiento en períodos más cortos, de acuerdo con necesidades reales, del comercio en general, con lo cual se lograría disminuir los requerimientos de capital de trabajo (particularmente en cuanto a stock para varios meses, como ocurre actualmente). Este ente debería contar con el apoyo de la Cámara de Comercio local y su capital debería ser estrictamente privado,

bajo la forma societaria que más convenga a los propios intereses de todos los participantes (quizás un sistema de cooperativa de abastecimiento sería lo más apropiado).

También es necesario pensar en un supermercado si milar al que ya tiene casi instalado el EBY, cercano a las casas construídas para el personal técnico (que a los efectos de nuestra encuesta hemos denominado clase alta), pero localizado del otro lado, es decir en la propia ciudad, con el objeto de que se establezca una sana competencia que permitirá bajar precios y lograr un standard teórico adecuado de calidad. Como alternativa, es importante considerar la posibilidad de que ese supermercado sea parte del ente de abastecimiento ya mencionado, con lo cual se reducirá el costo operativo y el costo relativo de las estructuras.

Otra alternativa podría ser convenir con una empresa importante en el ramo supermercado para que se ocupe de ese servicio (por ejemplo, El Hogar Obrero, Supercoop, Iñiguez, Gigante, etc.). Consideramos que ello podría licitarse, incluso poniendo como condición la construcción de la estructura edilicia y oficinas, dando la facilidad del terreno y obviamente, dentro de las ventajas otorgadas por la ley provincial N° 3564 y su decreto reglamentario 3330.

A propósito de la referida ley, conceptualizamos sumamente inteligente su promulgación y la pertinente promoción, por cuanto con ello se logrará evitar las pequeñas estructuras minoristas que, debido a las características enunciadas en la primera parte de nuestras conclusiones, elevan los precios al consumidor

final.

Lo importante es, precisamente, crear centros de compra, bajo las diversas formas que explica el decreto reglamentario, acerca de lo cual recomendamos, con énfasis la promoción adecuada del referido texto legal.

### 8.1.3. Servicios

En la propuesta original, puede constatarse que el tema servicios no fue abordado especialmente como concepto sustantivo, si bien se lo incluyó en el punto 3.4.5., en donde también posteriormente ubicamos materiales para construcción, ferretería en general y combustibles.

Nuestra labor de consultores, con experiencia en el tema nos llevó a considerar luego el concepto "servicios" como una latente necesidad ante el medio, por cuanto la localidad de Ituzaingó, tal como oportunamente lo manifestamos, es sumamente pobre en tal sentido, por lo que nos ubicamos ante la necesidad de consolidar un diagnóstico efectivo, para que las entidades pertinentes aprecien como una "lámpara roja" en el tablero del comando, que registra un quehacer futuro inmediato.

En el capítulo 3 el tema ha sido considerado bajo los siguientes acápite:

3.4.5.4. Hotelería.

3.4.5.5. Bares, confiterías y restaurantes.

3.4.5.6. Peluquerías.

3.4.5.7. Lavandería.

3.4.5.8. Entretenimientos.

3.4.5.9. Servicios especializados.

Los servicios que entendemos deben ser promovidos, están vinculados con lo que concluimos en llamar desarrollo turístico. En efecto, creemos que en cuanto a la industria del Turismo, es muy importante admitir que se cumple la ley económica de Say, en el sentido de que "la oferta crea su propia demanda". Una vez finalizada la construcción de la represa, ya no existirá motivo de incorporación de plantel humano al área y se producirá la natural deserción que ocurrió en El Chocón y Salto Grande, con el consiguiente perjuicio económico local, hecho convalidado a través de lo acontecido con la construcción de otras represas en el mundo. El corolario de lo expresado, nos dice que Ituzaingó deberá ofrecer para que exista motivo que produzca una afluencia natural de turismo, con todas sus consecuencias, lo que permitirá mantener estable la economía lugareña.

Con vista a lo señalado recomendamos:

- a) Elaborar un plan de Desarrollo Turístico en donde se contemple la posibilidad de integrar la isla de Apipé Grande.
- b) Desarrollar una infraestructura hotelera adecuada a las necesidades de mediano plazo, que luego podrá ajustarse a la luz de los hechos y por supuesto consideramos el mencionado plan turístico. Para ello es necesario establecer una legislación que otorgue determinadas ventajas que sean incentivo para la inversión privada.
- c) Aplicar una tónica similar a la expresada en el punto anterior respecto de determinados lugares de entretenimiento, en particular una o dos salas de cine/teatro y propender a una mejora en los servicios gastronómicos.

d) Establecer contacto con autoridades del ACA al efecto de lograr la instalación de un complejo adecuado para el área.

#### 8.1.4. Vinculación de las recomendaciones con las proyecciones de demanda

##### 8.1.4.1. Alimentos frescos

Oportunamente se recomendó que se analice la posibilidad de que la isla de Apipé Grande sea transformada en una zona productora de frutas y hortalizas. Tal apreciación se respalda en el crecimiento de la demanda que se observa a través de las proyecciones efectuadas y frente al hecho de que los referidos alimentos no se producen en la zona y obviamente son recibidos de Posadas ( en su mayor proporción) y de la ciudad de Corrientes. Si analizamos el incremento relativo de la demanda de algunos de los productos que podrían producirse en la mencionada isla, obtenemos el siguiente cuadro:

Producto	Unidad	Consumo		Increm. (veces)	Demanda máx.	
		1982	1991		Cant.	Año
Frutas cítricas	Tn	33,4	75,5	2,3	75,5	1991
Lechuga	Planta	68.832	185.395	2,7	470.236	1986
Papa	Tn	139,7	362,6	2,6	796,9	1986
Batata	Tn	18	51	2,8	153,4	1986
Mandioca	Tn	69,7	159,3	2,3	159,3	1991
Zapallo	Tn	24,8	87,3	3,5	165	1986
Zanahoria	Tn	44,7	113,5	2,5	225	1986
Repollo	Tn	8,1	22,1	2,7	58	1986
Choclo	Unid.	7.571	24.021	3,2	93.526	1986
Berenjena	Tn	1,2	8,7	7,2	77	1986
Remolacha	Tn	6,3	19	3	66	1986
Chaucha	Tn	0,6	3	5	33,2	1986
Arveja	Tn	1,9	4,9	2,6	12	1986
Ají	Tn	0,9	4,6	5,1	29	1986
Acelga	Planta	19.961	54.121	2,7	140.471	1986
Espinaca	Planta	4.130	14.063	3,4	63.574	1986

Lógico es presuponer que alguno de los productos enunciados no son factibles de prosperar en la isla, por razones climáticas, de cultivo, etc., pero los incrementos presentados juegan justificadamente en cuanto a la transformación de Apipé Grande que, en otro orden, crearía posibilidades de trabajo a los lugareños y/o a aquellos que lleguen con motivo de la obra y al finalizar la misma, puedan encontrar ocupación en ese medio.

Con sentido similar al expresado, nos referimos también a la instalación de un criadero de aves que contemple la producción de huevos. El incremento esperado a través de las proyecciones realizadas, fundamenta lo expresado en razón de que en cuanto a aves, el consumo pasa a un mínimo de 62,3 Tn a una cifra más o menos estable de 155,3 Tn 3n 1991 ( 2,5 veces) pasando por una máxima de 282,5 Tn (4,5 veces) en 1986. Con respecto a huevos, se observa también un incremento interesante por cuanto de un mínimo de 48.576 docenas abordamos a una cifra más o menos estable de 123.434 docenas en 1991 ( 2,5 veces), pasando en 1986 por un máximo de 242.377 docenas ( 5 veces), todo lo cual justifica lo expresado y admite ( tal como lo comentamos en el informe final) la alternativa de la instalación de una línea de procesamiento que obtenga el pollo pelado y desvicerado, listo para ingresar a cámara frigorífica.

Nuestra opinión acerca de la promoción para la instalación de algunas fábricas de pastas frescas locales, surge en razón de que el consumo de ellas justifica tal apreciación, en razón de que arranca con 74,5 Tn y llega a una cifra más o menos estable en 1991 de 182,5 Tn

( 2,5 veces) pasando por un máximo consumo en 1986 correspondiente a 300,3 Tn.

Los panificados también juegan un papel importante, por cuanto el consumo mínimo de la serie muestra 437,3 Tn en 1982 para alcanzar una cifra más o menos estable de 1.048,4 Tn en 1991 ( 2,4 veces) tocando un máximo también para 1986 de 1.498,3 Tn (3,5 veces).

Ante lo expresado, creemos cumplimentar la observación planteada, por lo que con la base establecida, ratificamos en todas sus partes las recomendaciones y planteo de alternativas realizadas en el informe final.

#### 8.1.4.2. Vestimenta y otros productos

La propuesta de creación de un ente de abastecimiento local en donde pueda abastecerse al comercio minorista en forma directa podrá solucionar las alternativas de demanda que surgen de las proyecciones realizadas.

No consideramos críticos los aspectos vinculados con este tema, por cuanto según se infiere de lo expresado, el tema es enteramente estructural que puede lograr principio de solución con lo propuesto más arriba; es por ello que nuestro énfasis fue puesto sustancialmente en alimentos frescos que por sus volúmenes sí presupone alternativas de solución como los desarrollados oportunamente.

## 8.2. Sobre los sistemas de transporte

La transformación que Ituzaingó ya experimenta y que se irá acrecentando por gravitación de las obras de Yacyretá, es esencial. Alcanza a todos los sectores que participan en su actividad socioeconómica. Entre ellos, al transporte, en sus diferentes medios y jurisdicciones.

En la situación actual Ituzaingó es un paso en el corredor de transporte Resistencia - Corrientes - Posadas. Para la situación futura, esa función variará transformándose, en lo que a transporte corresponde, en un nudo de mayor origen y destino de viajes.

La natural participación regional en la productividad de la obra, generará viajes desde los extremos del corredor, o a través de ellos, lo que producirá un aumento del tránsito interurbano hacia Ituzaingó. La mayor actividad del complejo urbano que se forma con la adición al casco original, de los conjuntos de viviendas, incorporados como consecuencia de Yacyretá, generará a su vez una necesidad de transporte urbano y suburbano que definirán demandas crecientes, que en este tiempo, resultan difíciles de cuantificar.

Por último, la conexión internacional que se materializa mediante la construcción de un tramo de ruta sobre el coronamiento de la presa a 12 Km. al este de la población, permitirá sumar a su natural área de influencia dentro del territorio argentino, todo el entorno correspondiente a la conexión con Paraguay, fundamentalmente, alcanzando los viajes desde y hacia Asunción y Encarnación.

Esta situación de transformación esencial de una población, adquiriendo gran actividad, derechos y responsabilidades nuevas, es típica en localidades que resultan receptoras directas del impacto de grandes obras regionales, especialmente hidroeléctricas.

También resulta frecuente en estos casos, la aparición de situaciones donde tienen competencia varias jurisdicciones, lo que exige un cuidadoso arreglo de las mismas, para delimitar equilibradamente sus alcances sobre tributos, bienes y servicios.

Toda esta gama de sucesos, que frecuentemente ocurren durante lapsos medianamente breves, necesitan una respuesta concertada de los organismos con responsabilidad en su planeamiento, tendiente a la adecuación de la actividad de la población a los nuevos hechos y a su dinámica.

Con este objetivo planteamos recomendaciones relativas a favorecer el desarrollo de transporte de pasajeros en Ituzaingó y su zona de influencia, para que sirva con eficiencia los requerimientos derivados del impacto que produce la construcción de la obra hidroeléctrica de Yacyretá.

Nuestras conclusiones han sido elaboradas para el transporte público de pasajeros, y se han presentado por separado para los siguientes sistemas: -) Sistema interurbano de autotransporte; -) Sistema urbano de autotransporte y -) Otros sistemas de transporte de pasajeros.

#### 8.2.1. Sistema Interurbano de autotransporte público de pasajeros

En lo que respecta al sistema interurbano de auto

transporte público de pasajeros, creemos necesario que:

- a) Debe insistirse con el proyecto de construcción de la terminal de omnibus interurbana en la intersección del Acceso actual desde la ruta 12 y el camino U-2, bajo responsabilidad del EBY.
- b) Se planifique la oportuna supresión del parador de omnibus interurbano que se utiliza en la actualidad como componente de una precaria terminal sobre la la calle Buenos Aires.
- c) Debe definirse un programa de necesidades por parte de la Municipalidad de Ituzaingó, con la finalidad de que el mantenimiento y explotación de la terminal quede bajo su jurisdicción. Este programa debería elevarse ante el EBY para que se lo tenga en cuenta cuando corresponda. Como resulta factible la hipótesis de que en la terminal operen los sistemas urbanos, suburbanos, provinciales, interprovinciales e internacionales, se haría necesario concertar con jurisdicciones de mayor alcance que la municipal, los respectivos convenios de delegación, para que pueda el municipio ejercer o participar en la totalidad del funcionamiento de la terminal. Para esto sería necesario celebrar acuerdos con la Dirección Provincial de Transporte y el Ministerio de Transporte de la Nación.
- d) No obstante lo anterior, se logre la instalación en la terminal de una oficina donde funcione una Delegación de la Dirección Provincial de Transporte (que pueda reducirse a una persona por turno), a cargo de

controlar la operación normal de unidades interurbanas e internacionales (horarios, frecuencias, higiene, etc.).

Existe en vigencia, un Convenio celebrado entre el Ministerio de Transporte de la Nación y las provincias, en el sentido de delegar en éstas, la misión de control de los servicios nacionales e internacionales dentro de las estaciones terminales provinciales.

- e) La Municipalidad de Ituzaingó debe tomar provisiones urbanísticas para equipar convenientemente la zona donde el EBY tiene evaluado construir la terminal.
- f) Debe mantenerse el sitio previsto por el EBY para localizar la terminal, en la intersección del Acceso desde la ruta 12 y el camino U-2, dado que el mismo es adecuado a los intereses urbanísticos del municipio y favorece una buena diagramación de servicios de transporte para los requerimientos de Ituzaingó.
- g) Se analicen y programen modificaciones de recorridos de las actuales líneas interurbanas en su acceso al casco urbano de Ituzaingó, en base a la hipótesis de la habilitación de la terminal y supresión consecuente del actual parador, considerados como hechos ciertos a corto plazo.

Una alternativa posible es evitar penetrar en la calle Buenos Aires, continuando el recorrido por la calle Corrientes, mientras que otra posibilidad es utilizar directamente el camino U-2 desde y hasta la terminal evitando continuar por la calle Cen

tenario. De esta manera los ómnibus interurbanos no entrarían a la zona central de Ituzaingó. La distancia existente entre el actual parador y el emplazamiento propuesto de la terminal es de unos 500 metros aproximadamente, lo que no ocasionaría mayores inconvenientes a los pasajeros que deban descender o ascender en Ituzaingó.

- h) Debe lograrse por parte de los organismos provinciales y nacionales correspondientes, el equipamiento y mantenimiento en similares niveles de servicio, de los dos accesos a Ituzaingó desde la ruta 12, como así también del camino U-2, para que la funcionalidad de la red de acceso a Ituzaingó sea de uniforme capacidad en todos sus tramos y no se desvirtúe el buen nivel de accesibilidad por deficiencias en el estado de las calzadas.

La red vial de acceso a Ituzaingó ha quedado virtualmente completada con los caminos U-1 y U-2. Cuando se construya la ruta sobre el coronamiento de la presa y sus accesos a las redes viales paraguayas y argentinas, se habrá completado una red vial simple pero efectiva de vinculación regional e internacional.

La característica urbana de Ituzaingó de extenderse longitudinalmente hacia el este, con la integración de la Villa y el Campamento, destaca iguales importancias para ambos accesos frontales desde la ruta 12, siendo preferentemente tramos de penetración o salida a Ituzaingó según el sentido de los viajes sobre la ruta 12

- i) Debe recomendarse aprovechar los recorridos que circulen por el camino U-2, promoviendo la instalación de dos paradores, ambos frente a la zona Sur de la Villa y Campamento respectivamente.

Si bien favorecen a los usuarios de esos complejos de viviendas, que así evitan trasladarse hasta la terminal, tienen el inconveniente de restarle jerarquía. Los paradores actuarían de hecho como agentes competitivos de la terminal, lo que puede ser inconveniente desde el punto de vista municipal. Una alternativa intermedia sería evitar el parador sobre la Villa, muy próximo a la terminal y dejar el del Campamento. Otra alternativa sería no permitir ningún parador sobre el recorrido del camino U-2, lo que obligaría a que todos los usuarios deban necesariamente, llegar o salir desde la terminal, lo que proporcionaría máximo uso a la misma, favoreciendo el empleo de las líneas urbanas, pero privando a los habitantes de la Villa y el Campamento de ascender o descender de las líneas interurbanas en lugares muy próximos a los de su residencia.

- j) Dado el incremento de población y de la actividad socio-económica, puede estimarse cómo probable que en el corto y mediano plazo, la región de Ituzaingó requiera un sistema interurbano de autotransporte de pasajeros de mayor cobertura de servicios. En previsión de éste aumento efectivo de demandas, se aconseja estudiar las formas de acción para fomentar o generar la oferta necesaria para satisfacerlas.

Se presentan varias alternativas que van desde la incorporación de nuevas empresas con nuevos servicios hasta la ampliación de las que actualmente operan sobre Ituzaingó en tránsito no pasante.

Para la definición de la necesidad o no de ampliación de servicios se recomienda que la Dirección Provincial de Transporte, de acuerdo con los organismos específicos de la Municipalidad de Ituzaingó, vaya incorporando y analizando toda la información e indicadores que surjan, relativas a la aparición de demandas nuevas o insatisfechas. Dada la relación existente entre las actividades de Yacyretá y el desarrollo de Ituzaingó, puede suponerse que ciertamente favorecerá esa búsqueda y relevamiento de información, actuar en estrecha conexión con el EBY y la adjudicataria de la ejecución de las obras.

También esta vinculación evitará errores de planificación y diagramaciones de servicios inadecuadas, favoreciendo la complementación de los sistemas particulares que se verificarán en la zona.

El seguimiento de las necesidades del mercado por parte de la provincia y el municipio permitirán que se tomen oportunamente, decisiones para mejorar las coberturas de frecuencia y horarios en beneficio de la población de Ituzaingó y de su zona de influencia.

Los métodos para asignar los servicios deberían determinarse con acuerdo de intereses entre diferentes jurisdicciones. Una alternativa a éste método es convocar a las empresas regionales, principalmente

con centrales administrativas en Corrientes y Posadas, para que a su propio interés y costo, analicen el mercado y propongan nuevos servicios.

En este caso sería necesario abrir un registro a tal efecto en la Dirección Provincial de Transporte, y determinar, llegado el caso, un método de selección de ofertas y de asignación de los correspondientes permisos de explotación.

- k) Resultaría beneficioso para el mejor funcionamiento del sistema, que la Municipalidad y la Provincia decidieran programar la operación de la terminal, desde un comienzo, con un buen sistema de registro de información. Si bien el movimiento actual y el esperable son poco significativos, se considera que esta particularidad lejos de no justificar un buen control de movimientos de pasajeros y unidades, lo propicia ya que es posible efectuarlo, de rutina, con el personal propio de la estación, al que habría que capacitar adicionalmente, para el llenado de formularios confeccionados a tal efecto.

#### 8.2.2. Sistema Urbano de autotransporte público de pasajeros

En lo que respecta al sistema urbano de autotransporte público de pasajeros, creemos necesario que:

- a) La Municipalidad asuma la responsabilidad de la función, planificación y control del autotransporte público de pasajeros urbano y suburbano de Ituzaingó, tanto dentro del casco urbano consolidado como dentro de los nuevos asentamientos de población surgidos como consecuencia de las obras de Yacyretá (Villa Permanente y Campamentos).

La jerarquización del municipio, llevándose a Primera categoría, daría mas firmeza a esta recomendación. En esta hipótesis la competencia municipal en la evaluación de necesidades y la instrumentación de las soluciones específicas, debería ejecutarse' mediante una organización necesariamente idónea con un dimensionamiento administrativo suficiente a su función.

- b) La organización administrativa municipal idónea que se recomienda puede ejercerla la Dirección de Tránsito Municipal, ampliada específicamente para el tratamiento de los temas de transporte. O una Dirección o Secretaría de Transporte, preferentemente dependiendo de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad.
- c) Para la organización con responsabilidad sobre el transporte en el ámbito urbano, se aconseja dotarla de una estructura básica compuesta por las siguientes dependencias:
- Dirección General
  - Sector Técnico
  - Sector Inspección
  - Sector Administrativo

La Dirección General, debe tener ingerencia y decisión en la totalidad de los aspectos que hacen a la prestación de los servicios y debe actuar en estrecha relación con el funcionario de igual jerarquía en la Dirección Provincial de Transporte, y los encargados de los servicios de transporte del EBY y del contratista de la ejecución de las obras de Yacyretá, ya que ellos tienen la responsabilidad den-

tro de algunos de los tipos de servicios que se em  
plean en el área.

Dada las características de la zona de influen  
cia de Ituzaingó y la natural autoridad de un Director  
de Transporte, se recomienda orientar sus tareas  
hacia una modalidad de gestión flexible, con  
un muy buen contacto con la realidad que ofrezca la  
dinámica casi "explosiva" que sucederá en la población,  
sobre todo durante el "pico" de la construcción  
de Yacyretá.

Solo así, dentro de esa actitud, se podrán ins  
trumentar soluciones efectivas y oportunas ante las  
demandas que puedan plantearse.

Los cálculos usuales respecto del aumento de la  
población de Ituzaingó durante el período de construcción  
de las obras, del orden de 3 a 4 veces su  
población normal, hablan elocuentemente de un incremento,  
por lo menos de ese orden, para los movimientos  
internos. Pero la existencia de dos organismos  
específicos, como el EBY y el contratista adjudicatario  
de las obras con responsabilidades concretas  
de facilitar el transporte de su personal, que por  
lo tanto absorberán una gran parte de esos movimientos,  
permiten por lo menos suponer que ese incremento  
no deberá absorberlo íntegramente el autotransporte  
público urbano.

Resumiendo, aunque operativamente los movimientos  
no sean de valores altos, en términos de demandas  
urbanas típicas, el movimiento interno en el complejo  
Ituzaingó+Villa+Campamentos requiere un seguimiento  
constante e inteligente, para encontrar decimi

siones eficientes y satisfacer las demandas que surjan.

De todo éste análisis concluimos que el Poder Concedente debe manejarse flexiblemente, con un marcado contacto con la realidad tratando de descubrir las tendencias y variabilidades de demandas y cubrirlas, empleando los recursos disponibles.

Esta aparente recomendación obvia, la ratificamos pues no se trata de una situación común, ni se tiene la total libertad de definir ofertas, pues dentro de la jurisdicción municipal, actúan necesariamente las del EBY e YC-1. Tampoco es posible prever que los valores de pasajeros a transportar justifiquen las expectativas de rentabilidad de empresarios, como para atraer al mercado a los concesionarios que en teoría se necesiten.

El Sector Técnico debe tener capacidad para evaluar diagramaciones de servicios, niveles tarifarios y los aspectos económicos, legales y normativos de la prestación de servicios.

El Sector Inspección debe tener capacidad para inspeccionar la operación de los servicios, en cuanto a mantenimiento y aptitud del material rodante y del personal de conducción.

El Sector Administrativo debe tener capacidad para el trámite administrativo oficial de la Dirección con otros organismos y con las empresas prestatarias.

Esta estructura mínima, puede ir integrándose paulatinamente. Dada la pequeña magnitud actual del sistema (compuesto por sólo una línea, surgida como

consecuencia aparente de la actividad ya desencadenada por Yacyretá) no es necesario que inicialmente cada dependencia esté cubierta con personal propio, y a ese sólo efecto.

Dada la complejidad que desde el punto de vista jurisdiccional puede justipreciarse como posible darse en la operación compartida de la terminal por varios sistemas, se recomienda que al comenzarse su construcción se tenga cubierta la estructura con un funcionario para cada dependencia.

En oportunidad del comienzo de las operaciones en la terminal, se haría necesario contar al menos con un conjunto de inspectores que cubran el horario de la terminal, a uno por turno.

El dimensionamiento de la dotación adecuada deberá efectuarse de acuerdo con los cronogramas de obras que irán definiendo el impacto de las mismas en la actividad urbana.

Se considera oportuno que cuando se tenga por cierto las fechas de iniciación de las obras, se utilice un tiempo de 6 meses para que la Municipalidad de acuerdo con la Provincia, determinen la función, misión y dotación (cronograma de integración de la estructura) de su organismo con responsabilidad en el sector transporte.

Por último se deja abierta la posibilidad, que de más de una dependencia esté cubierta por un solo funcionario, si es que él reúne la formación y capacidad suficientes, para desempeñarse en esas tareas.

d) La disponibilidad de una moderna y equipada terminal propicia su empleo como cabecera y final de recorri

do de los itinerarios urbanos, dada la no posibilidad de otras alternativas para la misma función y a su proximidad con el área central de la población donde están radicadas los principales equipamientos urbanos, como el administrativo, educativo y comercial.

- e) El sistema urbano utilizando la terminal, ofrece la posibilidad de emplearlo como conexión para el servicio interurbano e internacional. Se propicia así mayor número de pasajeros en la terminal lo que favorece en ella, aprovechamientos comerciales y turísticos, que deberían favorecer la transformación de la terminal en un activo centro de comercialización y animación urbana.
- f) La escasa red de calles pavimentadas en la zona del casco original, no permite mayores variantes de recorridos urbanos, ya que están bien delimitadas las zonas de atracción de viajes y las zonas que necesitan fomento.

La actual línea tiene un recorrido, donde atraviesa zonas de equipamiento que favorece el sube y baja de pasajeros cómo otras donde ese movimiento es bajo. Su itinerario, presenta una escasa circulación sobre pavimento. La gran proporción de calles con suelos arenosos, da pautas de que durante períodos de intensas o prolongadas lluvias, pueden interrumpirse los servicios por imposibilidad del rodamiento de las unidades.

Este condicionamiento dá un carácter muy precario a un sistema de transporte, pudiéndose llegar al aislamiento de usuarios por causas climáticas.

En relación con esto y a los efectos de proporcionar a los usuarios la mayor seguridad posible, se recomienda que mientras no se ejecute el plan de pavimentación del casco urbano, se faculte a las empresas prestatarias a variar parte de sus recorridos, para completarlos ocasionalmente, por otros tramos, cuando las condiciones climáticas no permiten cumplir con los recorridos previstos.

Esta situación puede darse por ejemplo con la conexión actual entre el casco central y la Villa. Se establece la misma mediante un tramo de la calle Corrientes que atraviesa una subzona de poca densidad urbana de unos 500 metros de longitud con camino de tierra. En caso de imposibilidad de transitar por esa calle en su tramo de tierra, la unidad podría tomar el camino U-2 desde la Villa (por ejemplo) ir hasta la calle Centenario y desde allí acceder a la zona central pavimentada con lo cual cubriría, usando el desvío señalado, por pavimento, su circuito de mayor sube y baja de pasajeros.

En general se recomienda flexibilidad en el tratamiento de los pedidos y controles de recorridos a consecuencia de la insuficiente red vial actual, permitiendo modificaciones de recorridos ocasionales, del tipo ejemplificado, cuando las mismas favorecen el movimiento intraurbano de pasajeros.

- g) Dadas las demandas existentes y previsibles que ya han posibilitado el surgimiento de un servicio precario de autotransporte urbano, pero que presenta indicadores de que evoluciona favorablemente, se recomienda establecer la reglamentación pertinente pa

ra que ese servicio y los que puedan surgir de ahora en más, puedan funcionar dentro de una normativa específica.

De esa manera el servicio adquirirá aspectos de un verdadero sistema público de autotransporte urbano. No obstante lo anterior, se considera que para las actuales demandas el parque utilizado resulta adecuado en cuanto a número y a características técnicas.

- h) Deben analizarse la vigencia de recorridos, frecuencias, horarios y tarifas dentro de los alcances de esa normativa desarrollada.
- i) Se consideran conveniente reasignar recorridos básicos por las zonas de mayores demandas y establecer para ellos frecuencias y horarios adecuados a los valores de pasajeros que utilicen el sistema y a los valores tarifarios que se adopten.

Luego, en otro orden de jerarquía de itinerarios se recomienda definir servicios intermedios, de menores frecuencias, que realicen el mismo recorrido básico pero que se prolongue en los lugares que sea necesario para definir entonces un mayor circuito, con diferencia tarifaria que alcance a zonas de menor sube y baja de pasajeros.

Con este método podría lograrse un equilibrio entre cobertura de sectores de poco movimiento de pasajeros y otros de mayor movimiento de pasajeros sin obligar a realizar recorridos redondos improductivos, permitiendo circuitos o ramales con frecuencias no homogéneas.

j) La reglamentación pertinente que establece la jurisdicción Municipal en los sistemas debe contemplar hipótesis de otorgamiento de permiso y elaboración de niveles tarifarios.

- Respecto de las licencias de prestación de servicio se pueden otorgar por períodos provisorios de 3 a 5 años como mínimo.
- Respecto de la elaboración de niveles tarifarios se recomiendan dos alternativas:
  - Adoptar la estructura de costos de alguna de las principales ciudades vecinas (Corrientes o Posadas) asimilable al tamaño de empresa a definir para prestar el servicio en Ituzaingó y realizar una corrección del nivel tarifario resultante a partir de la comparación de indicadores del tipo "coeficiente de renovación" (pasajeros transportados/vehículos - Km).
  - Elaborar una estructura de costos de explotación específica a la localidad a partir del tamaño de la empresa y de las condiciones de transitabilidad de los itinerarios que se utilicen (tipos de calzada, frecuencias, etc.).

Para toda esta normativa se reitera la recomendación de actuar con flexibilidad pues no se puede ser muy estricto en la captación de un inversor en servicios de transporte cuando las características de explotación del mercado no son enteramente conocidas.

k) Cualquiera sea la alternativa de determinación de niveles, respecto de la asignación de tarifas se recomienda empleen tarifas únicas en el servicio ur-

bano y una tarifa partida para los servicios suburbanos dependiendo el costo de las distancias de recorridos.

- l) Se recomienda obligar a las empresas a utilizar boletos cuyo control debe poseer la Municipalidad. Las empresas pueden adquirir sus propios boletos o puede proporcionarlos la propia Municipalidad a las empresas con lo que el control resultaría más adecuado.
- m) Se recomienda extender el actual circuito urbano hasta alcanzar la Villa y el Campamento de manera que los habitantes de esos centros puedan desplazarse en sus movimientos personales hacia y desde la ciudad con uso de un sistema público.

Esta penetración define una circulación que favorece la integración urbana y le proporciona una mayor jerarquía al casco consolidado que así puede, por uso del servicio de autotransporte, recibir la afluencia de los habitantes de la Villa y el Campamento en búsqueda de aprovechar sus equipamientos urbanos centrales.

- n) Dada la estructura longitudinal del complejo urbano, los recorridos posibles definen itinerarios con marcada linealidad ocurriendo en varios tramos posibilidades únicas de cruzamiento sobre arterias de los servicios de una misma línea en sus viajes de "ida" y "regreso".

En el caso por ejemplo del tramo de la calle Corrientes no pavimentada, y de la conexión Villa Campamento cruzando el zanjón Loreto.

Como las frecuencias no serán, en épocas de "pico" de la construcción, de valores conflictivos, se recomienda atender a la propuesta de recorridos de los concesionarios y adecuar a su propuesta de recorridos con las características señaladas.

### 8.2.3. Otros sistemas de transporte

Respecto de otros modos de transporte de pasajeros creemos necesario formular las siguientes recomendaciones:

- a) Gestionar se concrete la previsión de la construcción del aeródromo de Ituzaingó cuyas características (Punto 5.9. Primer Informe Parcial), son adecuadas para la explotación por aeronaves pequeñas de hasta 15 pasajeros.
- b) Gestionar el mejoramiento del servicio por lancha a Apipé Grande y Chico, ya que es el único medio para la conexión de esas islas con el territorio.

Como en otros casos mencionados, aquí también existen desequilibrios entre la baja demanda y la rentabilidad esperable por un inversor para mejorar este servicio que desde el punto de vista social es imprescindible.

- c) Que la Municipalidad participe activamente en la programación de las características y localización del nuevo puerto, para en función de ellas, adecuar sus sistemas de transporte, para favorecer con el beneficio de la planificación, las interconexiones que puedan darse.
- d) La Municipalidad de Ituzaingó debe interesarse en me-

jorar el servicio de taxis. Para ello mediante los organismos que se definan con competencia en los sectores de tránsito y transporte, debe elaborarse una normativa tendiente a:

- otorgamiento de licencias de habilitación
- regulación de tarifas
- instrumentación de paradores con teléfonos (para una situación futura)
- control técnico mecánico de conductores y unidades

e) La infraestructura de transporte en una localidad de menos de 10.000 habitantes como lo es en la actualidad Ituzaingó, normalmente no ofrece la flexibilidad o alternativas para un mejor aprovechamiento por parte de los servicios de transporte.

Por otra parte las necesidades de transporte no son de magnitud tal que plantee requerimientos exigentes a la infraestructura vial.

La inexistencia de tránsito pasante que circule por la ciudad (circulando por la ruta 12 se evita a la población); la no necesidad de definir arterias pesadas, dentro de una contigüidad física con la zona central, son algunos de los típicos aspectos conflictivos de una ciudad, que Ituzaingó, no presenta aún.

A pesar de esta cierta "tranquilidad" urbana frente a la congestión y a la disfuncionalidad circulatoria, creemos necesario, que la Municipalidad aproveche esa cualidad o recurso y programe su futuro en cuanto a planificación de tránsito y transporte, para estar libre de ellas en el futuro.

De acuerdo con esto, se recomienda en forma global que se atienda al problema del tránsito, definiendo una unidad orgánica que actúe concertadamente, durante esta etapa de dinamismo debido a Yacyretá y vaya definiendo en forma flexible, los mejores arreglos en cuanto se refiera a circulación, señalización, estacionamiento, sentidos de arterias, clasificación de su infraestructura, etc.

ría de Programación Económica de Corrientes - 1981.

- 10 - Estudio del nuevo mercado de concentración de la Plata - IMR - CFI - 1971.
- 11 - Análisis y Diagnóstico de la Región NEA - Oficina Regional de Desarrollo Noreste - CONADE - 1971.
- 12 - Sistema de desagües pluviales de Ituzaingó - MA Consultora-Gobierno de Corrientes.
- 13 - Cartografía e información inédita de la: Dirección de Planeamiento de la Secretaría de Estado de Obras y Servicios Públicos de Corrientes y OCY , EBY y Municipalidad de Ituzaingó.

ANEXO I

FORMULARIO PARA LA ENCUESTA

A CONSUMIDORES

--	--	--

01. Familia encuestada:

02. Dirección:

03. Cantidad de personas que habitan la vivienda:

04. Cantidad de personas menores de 15 años:

05. Cantidad de personas que trabajan:

06. Ingreso total de la familia: \$

07. ¿Cuánto hace que viven en Ituzzaingó?:

08. ¿Dónde estaban radicados anteriormente?:

09. Propietario vivienda       Inquilino       Ocupante gratuito

10. ¿Poseen automóvil propio?

Sí

No

11. Si sí, marca y modelo:

12. ¿Tienen personal de servicio?

13. Estudios realizados por el jefe de familia:

Primarios

Secundarios

Universitarios

14. ¿Posee TV?      Sí

No

¿Dónde lo adquirió?

15. ¿Posee heladera eléctrica?      Sí

No

¿Dónde la adquirió?

16. ¿Posee lavarropas?      Sí

No

¿Dónde lo adquirió?

17. ¿Posee ventilador?      Sí

No

¿Dónde lo adquirió?

18. ¿Posee estufa eléctrica?      Sí

No

¿Dónde la adquirió?

19. ¿Dónde compra habitualmente otros artículos del hogar?:

20. Ocupación del jefe de familia:

Patrón

Policía

Empleado

Maestro

Comerciante

Profesional

FF.AA.

Cuenta propia

DIA	TIPO DE NEGOCIO	DISTANCIA	HS. DE COMP.
1 Domingo	1 Almacenes y despensas	1 1 cuadra	1 6 a 8 hs.
2 Lunes	2 Venta de aves	2 1 a 2 cuadras	2 8 a 10 hs.
3 Martes	3 Fiambrería y rotisería	3 2 a 3 cuadras	3 10 a 12 hs.
4 Miércoles	4 Pescadería	4 3 a 4 cuadras	4 12 a 14 hs.
5 Jueves	5 Proveduría-Obra Social-	5 4 a 5 cuadras	5 14 a 16 hs.
6 Viernes	6 Verdul.-Fruter.-Mercadito	6 5 a 6 cuadras	6 16 a 18 hs.
7 Sábado	7 Supermercado	7 6 a 7 cuadras	7 18 a 20 hs.
	8 Feria	8 Más de 7 cuadras	8 20 a 22 hs.
9 Sin especific	9 Otros	9 No recuerda	9 No recuerda

FECHA

ENCUESTA	SEMANA	ZONA

Familia encuestada:

Cod.	Productos	Unidad	Cantidad habitual	Tiempo de reposición	TIPO	DIST	HORA	Observaciones
200	VESTIMENTA							
201	Camisa hombre							
202	Medias hombre							
203	Pantalones hombre							
204	Zapatos hombre							
205	Calzoncillo hombre							
206	Camiseta hombre							
207	Campera							
208								
209	Saco sport hombre							
210	Zapatillas hombre							
211	Cortes género hombres							
212	Bota hombre							
213	Cinturón hombre							
214								
215	Pull-over							
216								
220	Camisa niño/a							
221	Medias niño/a							
222	Pantalón niño/a							
223	Zapatos niño/a							
224	Zapatillas niño/a							
225	Calzoncillo niño							
226	Bombacha niña							
227	Camiseta niño/a							
228	Pull-over							
229	Saco sport niño							
230	Vestido niña							
231	Corte género niño/a							
232	Cinturón niño/a							
233	Guardapolvo escolar							
234	Vestido mujer							
235	Medias mujer							
236	Pantalón mujer							
237	Bombacha mujer							
238	Corpiño mujer							
239	Zapatos mujer							
240	Botas mujer							
241	Zapatillas mujer							
242	Enagua mujer							
243	Cartera mujer							
244	Cinturón mujer							
245	Camisón de dormir							

Cód.	Productos	Unidad	Cantidad habitual	Tiempo de reposición	T I P O	D I S T.	H O R A	Observaciones
100	ALIMENTOS							
101	Pan	Kg.						
102	Facturas	Doc.						
103	Galletitas	Kg.						
104	Arroz	Kg.						
105	Harinas en general	"						
106	Fideos y pastas en gral.	"						
107	Carnes rojas	"						
108	Carne de cerdo	"						
109	Carne de cordero	"						
110	Pollos y gallinas	"						
111	Pescados en general	"						
112	Mortalizas envasad. en gral.	Unid						
113	Frutas envasadas en gral.	"						
114	Carnes envasadas en gral.	"						
115	Pescados envasados en gral.	"						
116	Aceites comestibl. en gral.	Lit.						
117	Fiambres en general	Grs.						
118	Manteca	Unid						
119	Margarina untable	"						
120	Huevos	Doc.						
121	Leche común	Lit.						
122	Leche en polvo	Kg.						
123	Dulces en general	Kg.						
124	Quesos en general	Kg.						
125	Azúcar	Kg.						
126	Café	Kg.						
127	Yerba mate	Kg.						
128	Té	Grs.						
129	Vino común	Lit.						
130	Vino fino	Lit.						
131	Gaseosas en general	"						
132	Manzana, pera, durazno, uva, ciruela	Kg. Kg.						
133	Frutas cítricas	"						
134	Banana	"						
135	Sandía y/o melón	Unid						
136	Tomate	Kg.						
137	Lechuga	Unid						
138	Papa	Kg.						
139	Batata	"						
140	Mandioca	"						
141	Zapallo	"						
142	Zapallito	"						
143	Zanahoria	"						
144	Repollo	"						
145	Choclo	Unid						
146	Berenjena	Kg.						
147	Remolacha	"						
148	Chaucha	"						
149	Arveja	"						
150	Ají	"						
151	Acelga	Unid						
152	Espinaca	"						

ANEXO II

DESCRIPCION DEL COMPLEJO YACYRETA

## DESCRIPCION DEL COMPLEJO YACYRETA

### Localización

Las obras que componen el Proyecto Yacyretá, estarán emplazadas sobre el río Paraná en la zona de la isla del mismo nombre, próxima a la localidad correntina de Ituzaingó (14 Km.) y a 80 Km. de las ciudades de Posadas y Encarnación.

### Disposición general del complejo

Son parte del proyecto un embalse principal y otro de compensación con sus respectivas obras y una serie de construcciones complementarias que se destacan a continuación:

- Embalse principal: Las obras principales se construirán en las cercanías de las islas Yacyretá y Talavera (Paraguay) y Apipé Grande (Argentina) a 1.470 Kms. aguas arriba de Buenos Aires, a la altura de Ituzaingó (Argentina) y Ayolas (Paraguay). Este embalse estará construido por una serie de presas de tierra a lo largo de 70 Kms., desde Rincón de Santa María en la Argentina, hasta la localidad de San Cosme y Damián en Paraguay.

Con una cota normal de 82,0 mts., el embalse cubrirá una superficie de 1.720 Km<sup>2</sup>, con un volumen total de 21.000 hm<sup>3</sup>. La profundidad máxima del lago será de 35 metros y el ancho máximo de 21 Km.

El proyecto principal incluirá una esclusa de navegación en Rincón de Santa María de 270 metros de largo y 27 metros de ancho, que permitirá el paso de embarcaciones de 12 pies de calado, con los correspondientes canales de acceso.

- Dos vertederos: Uno en el brazo principal del río Paraná provisto de 18 compuertas radiales de 15 metros de ancho por 20 metros de altura y otro sobre el brazo de Aña Cuá, dotado de compuertas

radiales cuyas dimensiones serán del orden de 15 metros de ancho por 15,5 metros de altura, capaces de verter en conjunto hasta 95.000 m<sup>3</sup> por segundo con el embalse a cota 84,5 metros.

- Una central hidroeléctrica: Que en su primera etapa tendrá una potencia instalada de 2.700.000 Kw y una generación anual media de 17.550 millones de Kw/h, contando con un equipamiento de 20 turbinas tipo Kaplan de 135.000 kilovatios cada una. Se prevé asimismo, la ampliación de la potencia instalada en 10 turbinas más para una etapa posterior, dejando un margen para futuras ampliaciones cuando los mercados eléctricos así lo requieran.
- Embalse de compensación: Estas obras estarán ubicadas a la altura de Itá Ibaté o Itatí (provincia de Corrientes) y Guardia Cué o Itacorá (Paraguay).

La capacidad de descarga de las turbinas de las 20 unidades iniciales excede en mucho el caudal mínimo del río. Por ello, para evitar interferencias en la navegación por las fluctuaciones diarias de los niveles y velocidades del río, son esenciales la presa y el embalse compensador.

La presa de compensación consistirá en un terraplén de cierre del río a través del brazo principal del Paraná y un terraplén desde el vertedero hasta Guardia Cué. El coronamiento de la presa estará a cota 66,5 metros, o sea 1,50 metros arriba del máximo nivel con 9,75 Km. de ancho (incluyendo el vertedero).

También forman parte de la obra, una esclusa de navegación que se implantará sobre la costa argentina, un vertedero que estará ubicado en la isla Sauzal en el lado paraguayo, e instalaciones para el pasaje de peces dentro de los muros terminales. Otros elementos importantes del proyecto principal son:

- Una carretera interprovincial a lo largo del coronamiento de la presa que conectará la Ruta N° 12 en Argentina, aproximadamente 12 Km. al Este de Itúzaingó, con la Ruta N° 1 del Paraguay a la altura de San Rafael.
- Dos villas permanentes de similares características para el personal de operación; una en Itúzaingó y otra en tierra firme paraguaya al Norte de la Central Hidroeléctrica.
- La posibilidad de riego para 81.000 hectáreas en Paraguay y 6.000 hectáreas en Argentina, en una primera etapa.
- Conservación de la fauna ictícola, al prever en la Central facilidades para el paso de las especies migratorias y el desarrollo de un lago de gran atracción turística.

#### Cronograma y costo de la obra

La obra se licitará durante 1980 y comenzará a ejecutarse en 1981. Su construcción demandará aproximadamente 9 años. Las primeras 10 turbinas comenzarán a operar en 1987 y en el segundo trimestre de 1989 se pondrían en operación las últimas diez, completando así las treinta unidades de generación previstas.

Los trabajos iniciales que comprenden la construcción de caminos de acceso, villas permanentes en territorio paraguayo y argentino, y la mensura de los terrenos afectados por el embalse tomarán los dos primeros años. Los restantes 7 años se destinarán a la construcción de las obras civiles de la presa principal, el embalse compensador, el suministro y montaje de los equipos electromecánicos y la reconstrucción de áreas inundadas.

El proyecto tiene un costo total de inversiones estimado de 5.562,2 millones de dólares. Dicho monto no incluye las líneas de transmisión.

El plan de financiamiento contempla la siguiente participación:

. B.I.D.....	210	millones u\$s
. Banco Mundial.....	210	millones u\$s
. Crédito de exportación para el financiamiento de equipos electromecánicos y de construcción.....	829,5	millones u\$s
. Préstamos externos adicionales.....	943,5	millones u\$s
. Fondos del Sector Eléctrico.....	2.623,8	millones u\$s
. Bancos locales.....	300,0	millones u\$s
. Autogeneración de la central.....	1.884,3	millones u\$s
. Aporte de Paraguay.....	50,0	millones u\$s
. Aporte de Agua y Energía Eléctrica.....	50,0	millones u\$s

Adquiere particular significación la participación conjunta del B.I.D. y el Banco Mundial, ya que es la primera vez que actúan en nuestro país en forma mancomunada en un proyecto regional.

El otorgamiento de los créditos efectuados constituye una importante referencia tenida en cuenta por los medios financieros internacionales, al evaluar la bondad del proyecto y su factibilidad técnica, económica y financiera.

Los cálculos efectuados por la EBY al mes de octubre de 1970, se desagregan en:

. Construcciones.....	3.706,3	millones u\$s
. Capital de trabajo.....	103,9	millones u\$s
. Cargas financieras aproximadas.....	1.752,0	millones u\$s

La estimación es sólo una aproximación a los valores reales, ya que los costos financieros que aún son motivo de negociaciones implican variaciones en los planes de amortización de los préstamos, tasas de interés, comisiones de compromisos y los efectos de la devaluación del dólar.

Los costos en construcciones también se verán alterados por el

cambio en los precios relativos de los componentes y por el efecto de la inflación de los países que aporten recursos para la obra.

Estos costos se desagregan en obras civiles de la presa principal, equipos de construcción incluyendo fletes y repuestos, mano de obra especializada y no especializada.

Además se añaden los costos unitarios directos e indirectos, gastos generales y utilidades de los contratistas. Otros ítems lo constituyen la construcción y operación de campamentos, transporte, comunicaciones y costos administrativos, como así los de equipos eléctricos y mecánicos (turbinas, generadores y transformadores).

Teniendo en cuenta la sucesiva incorporación de unidades de generación, se puede dividir el proyecto en fases.

II. . . . III

FASES AÑOS	FASE I	FASE I, II	FASE I, II, III
	1987	1988	1989
Costo total aprox. en millones de dólares	3.147	4.665	5.562,2
Potencia instalada en Mw	1.350	2.700	4.050
Energía efectiva en Gwh	11.325	16.540	17.071

#### Volumen físico de las obras.

Las cifras de los volúmenes de las obras y materiales requeridos que se indican a continuación, son aproximadas y dan una idea de la gran movilización de recursos que demanda el Proyecto.

#### \* VOLUMENES DE OBRAS.

##### - Hormigón (todos los tipos).

Presa principal .....	1.580.000 m3.
Presa de compensación .....	600.000 m3.
Tomas de riego .....	9.000 m3.
Protección Arroyo Aguapey .....	11.000 m3.
Total .....	2.200.000 m3.

- Perforaciones.

Para drenajes .....	9.000 ml.
Para anclajes e inyecciones ....	26.000 ml.
Total .....	35.000 ml.

- Excavaciones.

En roca .....	3.700.000 m3.
En terreno suelto .....	36.300.000 m3.
Por dragado .....	12.000.000 m3.
Total .....	52.000.000 m3.

- Remoción ..... 2.600.000 m3.- Material para presa y cierre del río.Presas.

Para espaldones .....	59.000.000 m3.
Para núcleo impermeable .....	13.400.000 m3.
Para rellenos .....	16.600.000 m3.
Para escollerado (rip-rap) ....	4.000.000 m3.
Para filtro .....	2.000.000 m3.
Sub total .....	95.000.000 m3.

Cierres del río.

Para cierres y otras obras ....	4.000.000 m3.
Total .....	99.000.000 m3.

- Cubierta vegetal para taludes . 3.000.000 m3.

## \* MATERIALES

Cemento .....	700.000 tns.
Arena .....	1.000.000 m3.
Piedra triturada p/hormigón ...	1.800.000 m3.

Madera (aproximadamente) .....	120.000 tns.
Hierro para hormigón .....	170.000 tns.
Piedra para cierre del río y es collerado (rip-rap) .....	8.000.000 m3.
Piedra seleccionada para fil-/ tros .....	2.000.000 m3.'

Las cantidades que se consignan corresponden a las obras de las presas, excluidas las de infraestructura en villas permanentes, caminos, relocalizaciones, obradores, viviendas y construcciones enca-  
radas por la industria, el comercio y prestatarios de servicios di-  
versos.

#### Beneficios sociales y económicos de la obra.

El proyecto energético Yacyretá, constituye un ejemplo de apro-  
vechamiento hidráulico de uso múltiple, y significa además, un fac-  
tor de integración físico, económico y social entre Argentina y Pa-  
raguay.

#### Generación de energía.

La finalidad principal es el aprovechamiento hidroeléctrico. En  
una primera etapa, y aún sin la construcción del embalse compensa-  
dor, se espera tener en funcionamiento 20 turbinas, con una poten-  
cia de 2.700 MW y una producción de energía anual de 1.700 GWH. Para  
dar una idea de la magnitud que este aporte representa, basta decir  
que tal cifra equivale al 65 % del total de energía que generaba /  
el país en el año 1978.

En una segunda etapa y ya con el embalse compensador, se piensa  
ampliar a 30 el número de unidades, con lo que la potencia instala-  
da se elevaría a 4.050 MW.

Esto significa que Yacyretá, será el motor generador que propenderá al desarrollo acelerado del Nordeste Argentino y el Sudeste Paraguayo, facilitando la radicación de industrias y generando nuevos centros de actividad económica.

### Navegación.

Actualmente, el intenso tráfico del río Paraná en sus tramos inferiores, declina marcadamente arriba de la ciudad de Santa Fé. Esta disminución se debe - entre otras causas -, a las condiciones cada vez más difíciles que encuentran las embarcaciones que avanzan / río arriba.

El mejoramiento de la navegación en el río Paraná en el tramo comprendido entre Itá Ibaté y Corpus ( o Itatí y Corpus), constituye otro de los tantos beneficios de las obras de Yacyretá.

### Río y drenaje.

El proyecto proveerá estructuras de toma para la posible derivación de agua para riego desde el embalse principal.

En el lado paraguayo Yacyretá posibilitará obras de riego y drenaje para unas 81.000 hectáreas de terrenos aptos para el desarrollo agrícola, ubicados aguas abajo del proyecto, en la ruta Yabebyry - San Ignacio.

En el lado argentino, podrán beneficiarse con el riego y drenaje por gravedad, 6.000 hectáreas del Rincón Santa María, con una posibilidad de extensión a los departamentos de San Miguel, General / Paz y Berón de Astrada, haciéndolas aptas para cultivos generales y en especial para el arroz.

### Piscicultura y Pesca.

El embalse principal de Yacyretá, con una superficie de 1.720 Km<sup>2</sup>., servirá como base para una nueva e importante industria pesquera en la región.

Los rendimientos potenciales son del orden de 8.000 toneladas por año. La explotación del lago a este nivel requerirá el desarrollo de flotas pesqueras e instalaciones para el procesamiento y / transporte hasta los mercados. Además de la pesca que puede ser desarrollada en el embalse a nivel comercial, la deportiva también, constituirá un importante atractivo turístico.

#### Turismo.

La transformación paisajística enmarcada en un panorama de vegetación subtropical junto al lago, con una línea de riberas definidas y saneadas, brindará la posibilidad de desarrollar parques / de recreación, villas turísticas, hoteles, camping y pesca deportiva.

El coronamiento de la presa con una ruta internacional, conectará dos importantes vías antes desarticuladas que permitirán establecer interesantes circuitos turísticos.

ANEXO III

FORMULARIO Y RESULTADÒ DE LAS  
ENTREVISTAS A LOS COMERCIOS

FORMULARIO PARA NEGOCIOS MINORISTAS DE ITUZAINGO

- 01 Ramo o actividad:
- 02 Dirección:
- 03 Razón Social:
- 04 Propietario:
- 05 Antigüedad del negocio:
- 06 De dónde proviene el propietario:
- 07 Nombre o razón social de 3 ó 4 abastecedores o proveedores habituales con indicación de su dirección:
- 1) .....
- 2) .....
- 3) .....
- 4) .....
- 08 Tipo de producto adquirido a proveedores: .....
- Sus compras son: contado  % financiado  %
- 09 Monto de ventas anual aproximado: \$
- Contado  % financiado  %
- 10 Personal : Remunerado
- 11 Propietario Inquilino Ocupante gratuito.
- 12 Opera con entidad bancaria?
- Contado  % financiado  %

RAMO: Supermercado - "SUPERMERCADO PARANA"

HABILITACION: desde agosto de 1.968

CALLE: Paraná Y Buenos Aires (por Paraná)

ALQUILA EL LOCAL: Alquila el local

SUPERFICIE: 350 m<sup>2</sup> del local.

EMPLEADOS: 4 (cuatro)

POSEEN: 2 cajas registradoras, 2 heladeras y 2 conservadoras  
Tambien con exhibidor de carne y camioneta propia.

ABASTECIMIENTO:

De Posadas:

BUSTOS (leche Nido, Moliço, productos INCA, aceite Cocinero, jabón, velas, fideos, azúcar - que llegan de Resistencia.

MOCONA (leche Nido, Molico, productos INCA, aceite Cocinero etc.)

SANCOR: Productos habituales de ellos. Llegan de Posadas pero no existe depósitos en Ituzaingó.

De Corrientes:

FIDEOS NAPOLES

TARAGUI (yerba y té)

De Resistencia:

SAE

La condición de pago, en general es con cheques diferidos a treinta , cuarenta y cinco días.

RAMO: Supermercado - "SUPERMERCADO YACYRETA"

HABILITACION: desde 15 de setiembre 1.980

CALLE: Sargento Cabral y Buenos Aires

PROPIETARIO: Gonzalez, Cariño y Coppo

SUPERFICIE: del local 350 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 4 (cuatro)

ALQUILA EL LOCAL : Alquila el local

Hasta hace poco eran mayoristas que obraban bajo la razón social "Transporte Yacyretá" y ahora decidieron establecerse como Supermercado con Autoservicio, aunque piensan continuar también como mayoristas.

Esta decisión la tomaron en razón de que la venta en el pueblo mermó considerablemente y los pequeños minoristas comenzaron a no pagar, otros quebraron y otros simplemente se fueron.

El Supermercado comenzó a funcionar como tal el 10 de julio; poseen transporte propio, exhibidores y heladeras.

ABASTECIMIENTO:

Reciben poca mercaderías de Corrientes y más de Resistencia y Posadas.

Los proveedores más importantes de Resistencia son Samuel Eidman (ramos generales) y Sac (artículos de limpieza, harina, azúcar, de Federal y azúcar Concepción)

De Posadas, trabajan básicamente con Moconá (ramos generales) y Lima (artículos de limpieza y línea reducida).

La forma de pago, salvo Moconá, que admite cheques diferidos a quince días; con el resto de las firmas mencionadas se trabaja también, con cheques diferidos pero se extienden a treinta días (y no más) .

POSEEN: 2 (dos) cajas registradoras.

RAMO: Carne - "SUPER - CARNES"

CALLE: Corrientes y Simón Bolívar

PROPIETARIO: Martín y Florencio Goitía S.R.L. (oriundo de Corrientes). Propietarios del Establecimiento recién construído.

SUPERFICIE: del local 150 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 5 (cinco )

POSEEN: 2 cortadoras de carne NOCTOR (provistas desde Corrientes)

Cámara Frigorífica para 90 medias reses calientes recién faenadas (puede acomodar 120) ó 120 refrigeradas que permiten acomodar 150. Trabaja con dos grados de congelación. Se alimenta con dos motores de 5 HP cada uno y está prevista de dos forzadores para 10.000 frigorías.

Se dedicarán a partir del 10 de julio al abastecimiento mayorista de Ituzaingó y venta al público en el local de productos de primera calidad y de carnes. Próximamente dispondrán de una cámara para pollos que está en construcción.

#### ABASTECIMIENTO

Poseen hacienda propia en Corrientes y Entre Ríos y utilizarán el matadero del Frigorífico Corrientes y el Frigorífico de Santa Fé para la parte asado.

Se abastecerán de pollos a través de Pausen de Corrientes y también desde Entre Ríos.

Un tema que tocaron espontáneamente es el relacionado con el matadero de Ituzaingó. Piensan que ello no es necesario por cuanto requiere una gran inversión y en realidad es conocido el hecho de que el ganado de la zona no ofrece carne de buena calidad por lo que habría que transportar en vivo desde el sur de Corrientes y Entre Ríos con un mayor costo de flete. Con buenas cámaras frigoríficas puede lograrse un excelente abastecimiento de carnes.

RAMO: Carne al por mayor - "EL FACON"

HABILITACION: desde 1.970

CALLE: Centenario y Corrientes (por centenarios)

PROPIETARIO: Juan Andrés Vallejos, propietario del local

SUPERFICIE: 300 m<sup>2</sup> (no todo afectado al negocio pues comprenden de vivienda)

EMPLEADOS: 7 (siete)

VENDEN: Carne, pollos, corderos, lechones, al por mayor.

POSEEN: 2 Cámaras frigoríficas con aproximadamente unos 30 m<sup>2</sup> de superficie.

Son propietarios del lugar e instalaciones. Antes se abastecían en el matadero de Ituzaingó pero al cerrarse llevaban en un primer momento el animal en pie a Posadas, donde lo faenaban y traían la carne a Ituzaingó con el costo consiguiente. Manifiesta que las cámaras frigoríficas de Posadas dejan que desear. El lugar de faenamiento es en el establecimiento del señor Osvaldo Moto quien tiene un hermano dedicado a esa actividad.

Actualmente traen la carne en frío de Corrientes (del frigorífico del mismo nombre) y reciben de un camión que llega los lunes, miércoles y viernes.

Aunque en menor cantidad, también la compran a FRIAR de Reconquista que es la carne más cara (Flete \$50 por Kg.).

Otro proveedor con quien operan es Marcial Acosta de Itá Ibaté (que faenan en Corrientes) y ellos van a retirar con un furgón térmico a Itá Ibaté.

Finalmente también suelen abastecerse de NELSON, de Santa Fé que les entrega con su transporte propio en Ituzaingó (flete \$ 300 por Kg.).

Su área de distribución es todo Ituzaingó y el modo de cobro es de diez días a comerciantes y de quince días a las empresas.

Ellos compran en general en cheques a diez días (pero en realidad es que pagan con cheques diferidos)

Un comentario en particular

Se queja de que el matadero que tenía una capacidad para 8 ó 10 animales por día, se cerró en enero de este año, por disposición de las autoridades de la carne, en virtud de que no cumplimentaba exigencias específicas contempladas en la Ley de Carnes.

Considerando que el matadero es una necesidad en la zona pues podría abastecerse a pueblos como Itá Ibaté (72 Km. de Ituzaingó), Itatí (40 Km.), Virasoro (100 Km.) y Santo Tomás (160 Km.),.

Expresa que para la construcción del matadero el E B Y, estaría dispuesto a aportar un 50% y que la provincia aportaría otro 30%, con, lo cual la gente de Ituzaingó estaría dispuesta a complementar el 20% restante.

RAMO: Carnicería y Mercadito

HABILITACION: desde 1.973

CALLE: Centenario (bajada al puerto)

PROPIETARIO: Alejandro Aguirre (nacido en Ituzaingó)

SUPERFICIE: del local 30 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 2 (dos)

ALQUILA EL LOCAL: Alquilan el local.

### ABASTECIMIENTO

FRUTAS Y VINOS: Entran camiones de varias partes, por ejemplo de Mendoza, Santa Fe, y Misiones.

Cepita, vinos finos, vino Viejo Cuyo de Distribuidora MOCONA-Av. Lavalle Casi Cabrera (Misiones - Posadas).

PAPEL HIGIENICO - ARTIC. DE LIMPIEZA Y COMESTIBLES: Distribuidora MOCONA.

ACEITE, HARINA - POLENTA- FIDEOS - MAGISTRAL: Molinos RIO: DE LA PLATA - Posadas.

PAN: Galarza - Colombo (La Estrella S.A.) de Ituzaingó (calle Buenos Aires.)

LACTEOS - QUESOS- YOGHURT- DULCE DE LECHE: SANCOR- Depósito local (Ituzaingó), MILKAUT.

CARNES: Se abastecen directamente desde Posadas hasta marzo de 1.981, pero ahora, por razones de costo, lo hacen con buena calidad desde Corrientes-Capital. (Frigorífico Corrientes) También se abastecen desde Ituzaingó a través de Sauro Vallejo.

La condición de pago: de la carne es a veces contado o mediante firma de boleta y pago a los 7 ó 10 días. En los demás productos la condición de pago es similar o bien, también contra factura.

RAMO: Carnicería Minorista - "SANTA CATALINA"

HABILITACION: desde 1.977

CALLE: Posadas y Libertad

PROPIETARIO: Saúl Antonio Vallejo ( de Ituzaingó)

SUPERFICIE: 30 m<sup>2</sup> del local

EMPLEADOS: 1 (uno)

ALQUILAN EL LOCAL: alquila el local

POSEE: Caja registradora, sierra para cortar carne etc.

ABASTECIMIENTO:

El 'Facón de Ituzaingó (que es hermano). La fruta y la ver  
dura le llega de Posadas en camión tres días a la semana.

La condición de pago es contado contra entrega de la mercadería  
o boleto contra boleto.

RAMO: Carnicería Minorista

HABILITACION: desde enero de 1.981

CALLE: Santa Fé 800

PROPIETARIO: Antonio Miguel Arroñada (de Santo Tomé)

SUPERFICIE DEL LOCAL: aprox. 20 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS : No tiene

ALQUILA EL LOCAL: alquila la mitad del local

### ABASTECIMIENTO

Se abastece de carne a través del frigorífico Corrientes (de Tomás Arias) que le proveen mediante un camión los días lunes, miércoles y viernes; pagando boleta contra boleta.

(Comparte el local con la verdulería)

(No se encuentra registrado en la Municipalidad)

RAMO: FRUTERIA

HABILITACION: desde diciembre 1.980

CALLE: Juan Rivera S/N.

PROPIETARIO Eduardo Oscar Serra (procedente de Entre Ríos) ,

SUPERFICIE: del local 30 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: no posee

ALQUILA EL LOCAL: Alquila el local

### ABASTECIMIENTO

La verdura viene de Misiones (Posadas) en camionetas, Pick Up y camiones dos o tres veces por semana.

El tomate suele entrar del Paraguay. El panificado, más del 60% viene de Posadas.

El entrevistado compra habitualmente en Corrientes y mediante camión propio transporta los productos adquiridos en el mercado (paga al contado).

Manifiesta estar decepcionado por cuanto todo está muy duro en Ituzaingó a tal punto que dejó su actividad de mayorista en razón de que como es necesario fiar, él no puede vender por no estar en condiciones financieras. Piensa que hay gente que está instalada y está pensando seriamente en irse.

Además, se queja de los precios por cuanto, por ejemplo, una bolsa de zanahorias a un verdulero le cuesta \$38.000 y en el mercado de Corrientes vale \$22.000 (42% menos); un cajón de manzanas de primera sale en Corrientes \$50.000 y en Ituzaingó a ese precio se paga un cajón de manzanas de tercera.

A las Empresas no se les puede vender porque se atrasan en los pagos y no hay dinero ( si lo tienen lo ponen a trabajar y no pagan) .

Por último, se refiere a los vendedores ambulantes que llegan con un camión de frutas y venden parados en una esquina, o bien ofreciendo por cada casa.

RAMO: VERDULERIA

HABILITACION: Desde 1º de Enero de 1.981

CALLE : Santa Fé al 800

PROPIETARIO: Carlos Schainea

SUPERFICIE: del local 20 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 1

ALQUILA EL LOCAL: Alquila la mitad del local

ABASTECIMIENTO:

FRUTAS: Viene de Posadas en camiones los lunes y viernes.

VERDURAS: Viene de Posadas en camiones los lunes, jueves y sábados

VINO EN SACHET: (Mar y Sierra) de Resistencia (procedente de Men<sup>doza</sup> doza.

VINO CEDRINI: ( de Posadas).

TAPAS PARA EMPANADAS: Pizza Ovni, tapas de pasteles, y productos varios de la Vascongada de Resistencia, provista por Oscar Anibal Sandoval.

HUEVOS: De un depósito instalado en Ituzaingo al lado de la esta<sup>cion</sup> ción de servicio ESSO, donde funciona un peladero de pollos. Este negocio se abastece de Entre Ríos.

LECHE: de Milkaut con depósito en Ituzaingo.

CARBON: de Misiones. (Posadas) los días domingos llega un camión por la mañana

Comparte el local con carnicería "LORENA" que tambien figura como entrevistado.

- no se encuentra registrado en la lista de la Municipalidad.

RAMO: Ropería y Calzado -

"MUNDIAL SPORT"

HABILITACION: desde 1.979

CALLE: 3 de abril y Paraná

ALQUILA EL LOCAL: son propietarios del local

PROPIETARIO: Elvira Galarza (procedente de Entre Ríos)

SUPERFICIE: del local 55 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 2 (dos)

#### ABASTECIMIENTO

El 90% de la mercadería que venden llega de Buenos Aires a través de la gestión de viajantes.

Se queja de que los vendedores ambulantes le perjudican el negocio.

Muchos productos los fabrican ellos mismos en Concepción del Uruguay (camisas, equipos deportivos, pantalones, pijamas)

RAMO: TIENDA

CALLE: Buenos Aires 51

HABILITACION: Desde 1979

PROPIETARIO: Saturnino Ruiz

SUPERFICIE: del local 30 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 1 (uno)

ALQUILA EL LOCAL: Es sucursal de Silvia de Posadas que es quién le surte toda la mercadería que vende.

Dirección en Posadas: Ayacucho 395.

RAMO: Tienda - Razón Social: "LOS GALLEGOS"

CALLE: Posadas 360

PROPIETARIO: Antonio Dalum

SUPERFICIE: del local 30 m<sup>2</sup>

ALQUILA EL LOCAL : alquila el local con contrato a dos años  
indexado cada tres meses - 2 ó 3 meses  
adelantados que están congelados.

EMPLEADOS: 2 (dos)

#### ABASTECIMIENTO

ALBERTO TELLA, de Buenos Aires

TEXTIL LAVALLE, de Buenos Aires

DAVID DOMINGUEZ, de Entre Ríos

JACKSON, de Córdoba

La condición de pago es cheque diferido a treinta, sesenta  
noventa días (con intereses).

RAMO: Tienda y ropería - "CASA HUGO"

HABILITACION: desde 1.980

CALLE: Libertador 1582

PROPIETARIO: Siro Hugo Rasedo y Germán Gonzalez; venden ropa ,  
hecha para hombre y zapatos.

ALQUILA EL LOCAL: Alquila el local

SUPERFICIE: del local 40 m<sup>2</sup>

#### ABASTECEDORES

LEVY STRAUS (de Buenos Aires)

MAVERICH (de Buenos Aires)

J. CHARRUA (de Buenos Aires)

WILL (de Buenos Aires)

DRAGONE SPORT (de Rosario)

Operan en cheques a treinta días y con cheques diferidos a treinta y sesenta días. (a veces más)

Se quejan que la competencia es desleal en razón de que existen vendedores ambulantes que se instalan en la puerta de salida de los operarios los días de pago. Piensa que son unas cuarenta y ocho camionetas que venden ropas.

RAMO: Gastronómico - "LA CANTINA DE CARLITOS"

HABILITACION: desde 1.980

CALLE: Francisco López y Juan R.

PROPIETARIO: Carlos Alberto Ojeda (es de Posadas)

ALQUILA EL LOCAL: es propietario del edificio

SUPERFICIE: del local 250 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 12 (doce)

El entrevistado (Sr. Ojeda) es propietario del principal restaurante de Ituzaingó, quien expresa que su negocio se hizo en base a crédito bancarios, que hoy se le hace prácticamente imposible llevar adelante en función de los altos intereses que debe pagar.

Otro aspecto que recalca como queja, es que en Ituzaingó no hay personal idóneo por lo que todo el personal gastronómico hay que traerlo de Misiones y hay que darles viviendas.

También tiene gente de Córdoba y Corrientes. Expresa que el E B Y no da colaboración directa pero que aisladamente contrata algunos servicios.

El abastecimiento de productos, lo hace desde Posadas para frutas, hortalizas y panificados en general. La carne y productos corrientes los adquiere en negocios de la localidad. Sus compras son al contado efectivo o cheques diferidos a quince días ó treinta, según el producto y la empresa proveedora.

Cuenta su experiencia en cuanto a cena show con espectáculo de primera línea y expresa que en todo perdió dinero.

RAMO: Fotografía - "FOTO REFLET"

HABILITACION: desde 1.978

PROPIETARIO: Humberto Lelis Duarte

CALLE: Buenos Aires 226

SUPERFICIE DEL LOCAL: 30 m<sup>2</sup>

ALQUILA EL LOCAL: es propietario del local

EMPLEADOS: 2 (dos)

POSEE: dos máquinas fotocopadoras (una grande y una chica  
.Xerox )

Manifiesta que el E B Y no trabaja con ellos.

#### ABASTECIMIENTO

De Xerox con asiento en Corrientes . El material fotográfi  
co lo trae en forma personal de Posadas. Todo lo que sea foto  
color lo adquiere en Rolando de Posadas.

Paga contado o a veces con cheques diferidos, en general  
compra al contado, salvo algunas entidades a las cuales les da  
cheque a treinta días.

RAMO: FARMACIA - POJHA RAITZ

HABILITACION: desde 4 de Octubre de 1.979

CALLE: Buenos Aires 149

PROPIETARIO: Alberto F. Soria y Sra.

SUPERFICIE: del local 30 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 2 (dos)

ALQUILA EL LOCAL: Alquilan

ABASTECIMIENTOS:

La comercialización de los laboratorios se mueve a través de visitantes.

Expresa que los precios son de acuerdo a las listas de cada laboratorio.

La mercadería en un 95 % es de Buenos Aires y no hay aplicación de costo adicional por flete.

Esta farmacia atiende la mutualidad del EBY que le abona el 30 % contra rendición de lo entregado por compras de medicamentos (lo del cliente) y el 70 % paga la mutualidad de Agua y Energía de Capital, tarda entre 30 y 45 días.

Comenta que Ituzaingó tiene actualmente 14 médicos.

RAMO: FERRETERIA - EL CANDIDATO

HABILITACION: desde el 19 de Marzo de 1980

CALLE: Libertador S/N

PROPIETARIO: Héctor Díaz Velez

SUPERFICIE: del local 150 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 4 (cuatro)

ALQUILA EL LOCAL: Propietario del local

PRODUCTOS BASICOS: Oxígeno, acetileno, maquinarias y repuestos

Denuncia un serio problema, por cuanto está construyendo edificación para su empresa, como lo realiza con crédito bancario, se le hace difícil continuar.

Piensa que a esta altura de las circunstancias las ventas no justifican la inversión realizada.

La venta a la gente del pueblo es prácticamente nada y si vende, no cobra.

Su fuente es la empresa que en estos momentos tampoco anda bien, el EBY lo invito a participar de algunos concursos por provisión de elementos y lo hizo con Oxígeno, Acetileno

Los pagos son irregulares pero generalmente se pactan mes de compra y 30 días y también mes de compra y 120 días, aunque no se descartan casos de pago mas de compra y 15 días.

#### ABASTECIMIENTO

LA OXIGENA: era provición habitual y ahora no quiere proveer.

A GAS: de Paraná entrega oxígeno con condición C/U 30 días. El flete encarece el precio pero le cobran por transportar 50 tubos ( un camión) \$ 1.500.000.- es decir a un promedio de \$ 30.000 por tubo.

MAQUINA DE MANO: De Resistencia a través de Inorfec.

RAMO: ESTACION DE SERVICIO - ESSO

HABILITACION: desde Febrero de 1980

CALLE: Centenario y Posadas

PROPIETARIO: Jorge Eduardo Lattes S.A.

SUPERFICIE:

EMPLEADOS: 4 (Cuatro)

ALQUILA EL LOCAL: Son propietarios.

Es la única que existe en la ciudad. En la mitad aproximadamente a 500 m de la entrada a Ituzaingo (viniendo desde Posadas), hay una estación Y.P.F.

#### ABASTECIMIENTO

Lo hacen desde Barranqueras (Chaco), aproximadamente a 280 Km.

El movimiento mensual es de unos 230.000 a 250.000 Lts.

(Esta firma no se ubica como registrada en la Municipalidad)

RAMO: PANADERIA - " LA ESTRELLA" S.A.

HABILITACION: desde 1.966

CALLE: Buenos Aires 201

PROPIETARIO: Luis Ramón Galarza

SUPERFICIE: del local 40 m<sup>2</sup> ( no se consideran lo afectado a hornos y vivienda)

EMPLEADOS: 4 (cuatro)

ALQUILA EL LOCAL: Son propietarios del local e instalaciones

POSEEN: balanza, transporte, horno de ladrillo

Fabrican y venden por reparto al comercio minorista.  
Tambien venden a través del local de ventas al público.

Producen unos 700 Kg. por mes.

#### ABASTECIMIENTOS

HARINA: Barbiero de Entre Ríos

GRASA: Mayorista de Resistencia

HUEVOS: de Entre Ríos

La forma de operar es con cheques a 30 días.

RAMO: ELABORACION DE SODA

HABILITACION: desde 1.977

CALLE: Buenos Aires y Libertador

ALQUILA EL LOCAL: Alquila el local

SUPERFICIE: del local 35 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 4 (cuatro)

PROPIETARIO: Lusacar S.A.L. (María D. Marín de Vazquez)

Distribuye soda en la ciudad de Ituzaingo a través de Restaurantes, despensas y casa de Flias.

#### ABASTECIMIENTOS

El gas carbónico lo compran en Posadas.

RAMO: ELECTRICIDAD, BICICLETERIA y PESCA " DOBLE ENE"

HABILITACION: desde Febrero de 1980

CALLE: Buenos Aires y Sargento Cabral

PROPIETARIO: Señor Meza y otros.

SUPERFICIE: del local 30 m<sup>2</sup>

ALQUILA EL LOCAL: sí

#### ABASTECIMIENTO

LAMPARAS: Collantes Martinez - de Corrientes, que opera con cheque a 30 días

BICICLETERIA: Masino de Santa Fé y la Veloz de Saenz Peña (Chaco) que operan con cheques diferidos a 30, 60, 90 días

ARTICULOS ELECTRICOS: Blejerm metalúrgica Pastoriza, y Electro mercurio de Buenos Aires ( cheques a 30 , 60 días)

PESCA: Fishing de Buenos Aires ( cheques a 30 , 60 días). Su stock habitual está programado a 30 días, a tal punto que cuando un viajante se atrasa y tarda 45 días, se quedan sin stock del producto afectado.

( no se ubica entre las firmas registradas por la Municipalidad)

RAMO: KIOSCO DE REVISTAS Y DIARIOS

HABILITACION: desde 1.980

CALLE: Buenos Aires, entre Libertador y Centenario

PROPIETARIO: Emilce Noemi Cejas ( de Miramar)

EMPLEADOS: no tiene

Es un kiosco en la vía pública con instalación precaria.

#### ABASTECIMIENTO

LAS REVISTAS Y LOS DIARIOS: vienen de Corrientes a través del Expreso Ciudad de Posadas ( que para enfrente)

LOS CIGARRILLOS: del depósito que Cía Nobleza de Tabacos tiene instalado en Ituzaingó a la vuelta de la estación de servicio ( al lado de la verdulería)

LAS GOLOSINAS: llegan por la misma vía que los cigarrillos y la frecuencia de visitas es de 2 o 3 veces por semanas.

Lo que no sea de Nobleza, viene de Posadas a través de un furgón que abastece 2 días por semana.

( no se encuentra registrado en la Municipalidad)

RAMO: MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

HABILITACION: desde 1.978

RAZON SOCIAL: Apipé S.A. " Corralón San Martín"

SUPERFICIE: 600 a 800 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 6 (seis)

En general no declara problemas aunque explica que no se puede hacer una mayor inversión en mercaderías porque no hay un movimiento grande.

En relación con el abastecimiento, desde el punto de vista del transporte, tampoco acusa problemas por cuánto piden equipo completo. El cemento, por ejemplo, lo reciben una vez por mes.

Las cosas chicas las adquieren en Corrientes, donde acuden con camiones propios.

ABASTECIMIENTO:

LOMA NEGRA S.A.

CIA. ARGENTINA DE CEMENTO SAN MARTIN

MINETI S.A. ( Corcemar y cal Malagueña de Santa Fé)

ACINDAR Y GURMENDI

CANTERA EL SAUCE ( cal Milagro)

FORMA DE PAGO:

CEMENTO Y HIERRO: C/U con plazo 15 días

CAL : C/U con plazo 30 días

( no figura registrada en la Municipalidad)

RAMO: REPUESTO AUTOMOTOR

PROPIETARIO: Señor Piñeiro

SUPERFICIE: 40 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 3 (tres)

ALQUILA EL LOCAL: Es propietario del local

Se queja que le falta capital de trabajo para disponer de más stock

ABASTECIMIENTO

CASA DI MOTA: de Entre Ríos

JUNTAS CLIPPER: de Buenos Aires

ELECTRONICA JUJUY: de Buenos Aires

CHACO MELLIDENSE S.A.: de Chaco

CARLOS ANDRETICH: de Mendoza (Rafaela)

Trabaja mercancía en consignación.

FORMA DE PAGO: con cheques diferidos a 30, 60 y 90 días

( no figura registrado en la Municipalidad)

RAMO: ROTISERIA Y PIZZERIA " ITUZAINGO "

HABILITACION: de 1.977

CALLE: Buenos Aires 100

PROPIETARIO: Alsina Aquino

SUPERFICIE: del local 30 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: no tiene

ALQUILA EL LOCAL: alquila el local

HORARIOS: 8 a 14 - 18 a 23 horas

### ABASTECIMIENTO

POLLOS: Carnicería Vallejos (trae de Posadas y tiene cámara frigorífica)

MENUDENCIA EN GENERAL: ( carne picada, carne, verduras, etc. de la carnicería local más cercana)

VINOS Y PRODUCTOS ENLATADOS: mayoristas de Corrientes y Posadas a través de los viajantes que llegan.

PASTAS: de Posadas a través de firmas tales como Pastísima, Canale, Posceres y Maconá.

La firma POSCERES provee de Pre-pizzas, pan de miga, hamburguesa, facturas, pasta frola, bocadillos dulces, etc. en pan esta firma reparte todos los días, llegando la Pre-pizza una vez por semana.

La firma MACONA también llega todos los días

La firma CANALE hace que su viajante llegue una vez al mes, quien hace el pedido y la mercadería llega de Posadas en la semana.

PEPSI - COLA: tiene depósitos en Ituzaingo pero la embotelladora esta en Posadas.

QUESOS Y LACTEOS EN GENERAL: Sancor y Milkau, con depósitos en Ituzaingo y con una frecuencia de visitantes tres veces por semana.

FORMA DE PAGO: contado o como máximo F/ contra F/

---

RAMO: Restaurante

RAZON SOCIAL: SANTA ROSA

PROPIETARIO: Rubén Darío Colombo

ALQUILA: Sí

SUPERFICIE DEL LOCAL: Más o menos 60 m<sup>2</sup>.

DIRECCION: Buenos Aires 141

HABILITACION: Junio 1979

EMPLEADOS: Cuatro (4)

ABASTECIMIENTO:

Informa que todos los insumos los adquiere en negocios de Ituzaingo y que si bien compra en negocios habituales, los precios son factor importante para la elección.

RAMO: ARTICULOS PARA EL HOGAR

HABILITACION: desde 1.977

CALLE: Buenos Aires 89

RAZON SOCIAL: To Hogar ( sociedad de hecho)

PROPIETARIO: Celso Mariño y Alicia Alcalde

SUPERFICIE: del local 30 m<sup>2</sup>

ALQUILA EL LOCAL: alquila el local

EMPLEADOS: 2 (dos)

ABASTECIMIENTO

AGORRA: a través de un viajante, vende con P/ a 30, 60, 90 y 180 hasta 300 días con interés a tasa normal

TOSHIBA

interés normal P/ 30,60,90 días a través de viajantes

RANSER

CIA ELECTRONICA "ARICTIS": de Buenos Aires, provee antenas de T.V. booster cables para T.V., también a través de viajantes y con condición de pago cheques a 30 y 60 días

POLICOL: de Resistencia

Fábrica de colchones, a través de viajantes.

Condición de pago P/ 30, 60 y 90 días

RODAS: de Rosario

Fábrica de bicicletas, a través de viajante.

Condición de pago P/ 30, 60 y 90 días.

IND.CRISMAN: de Arrecifes (Prov. Bs. As.)

Fábrica de lavarropas, a través de viajantes.

Condición de pago P/ 30, 60, 90 a 150 días.(Int.Cte.)

SILVER ARGENTINA: de Paraná (Entre Ríos)

Todo con electrónica

Condición de pago P/ 30, 60 y 90 días.

MOBEL: de Paraná (Entre Ríos)

Amoblamiento metálico

JUAN CARLOS PROLA: de Santa Fé

Fabricantes y distribuidores de artículos del hogar y camping.

Condición de pago P/ 120 días

AMELCO IND.ELECTRICAS: de Buenos Aires

Antenas de T.V. y cables

Condición de pago P/ y CH/ diferidos

En general y prácticamente en todos los casos, el cheque diferido es una forma de pago aceptada que reemplaza al P/.

La queja que más preocupa a esta firma es lo que hace a los vendedores ambulantes que llegan los días de pago a vender en la puerta de la empresa en donde se instalan con su medio de transporte.

RAMO: RAMOS GENERALES " ALMACEN EL PIPE" (mayoristas y minoristas)

HABILITACION: desde 1.944

CALLE: Centenario y Posadas - Oriundos de Ituzaingo

PROPIETARIO: ( Sucesor de R. Alfredo Martinez)

SUPERFICIE: del local 500 m<sup>2</sup>

ALQUILA EL LOCAL: son propietarios del local

EMPLEADOS: 12 (doce)

### ABASTECIMIENTOS

#### De Buenos Aires:

Hiram Walker, Cinzano, M. Heredia y Cía.

Cía Argentina de Cemento S.A. ( San Martin)

Colorín, Federal, Bagley, Terrabusi

Dellepianne, Molinos Río de la Plata, Osvaldo Rigamonte, Dian S.A.

Es distribuidor de cervecera Quilmes

Otras firmas que le proveen son: Vinos Termidor, Manoble y Cía.

dulces Sancor S.A., La Virginia (café) Dargía (bicicleta),

Alejandro Llanó e hijos, Corrale S.A., QUIMICAR S.A.L: (soda

cáustica y aguarras), Petroducto (caños polietileno), Papele

ra del Plata (papel higiénico), Suift, Armour, Noel y Cía.

Alpargatas, Rigolleau, Tamet, Acindar, Ferrum, Cía en general

de fósforos.

#### De Rosario:

Mineti y Cía, Rosario Sal (la salinera)

Safra (aceite), Rodrigo Soler (alcohol)

#### De Santa Fé:

Ignacio Simansky (pilas Eveready)

#### De Resistencia:

Samuel Eidman (almacen mayorista)

Simón Estrugo (almacen mayorista)

Rodolfo A. Balan ( basar) Cucher S.A.

CONDICION DE PAGO: es en general y con muy pocas excepciones con cheques 10, 15 o 30 días

Utiliza servicio de transporte Tierra Colorada y se queja de que el transporte es lento y a veces le hace perder descuentos.-

RAMO: LIBRERIA " EL DIBUJANTE "

HABILITACION: desde el 3 de Abril de 1.980

CALLE: Centenario 1747

PROPIETARIO: Guido Taubert - Mario Ciganda

SUPERFICIE: del local 55 m<sup>2</sup>

ALQUILA EL LOCAL: alquilan el local

EMPLEADOS: 2 (dos)

Es sucursal de una librería de Posadas, sita en Ayacucho y Rioja, por lo que son abastecidos desde allí.

Los proveedores de la central ( en Posadas) son practicamente todos de Buenos Aires, entre los que surgen: Papelera Sarandí, Laprida, Epestein, Pelican, etc.

LACONDICION DE PAGO: en general es a 30, 60 días

En la parte de libros se estila dar P/ al comienzo de clases y por artículos escolares, generalmente los viajeros llegan por el mes de Diciembre y piden P/ valor Marzo a Abril que es la época en que se producen las compras.

Se quejan de que los alquileres son altos en Ituzaingo. Por ejemplo, un local 5 m X 5 m ( 25 m<sup>2</sup>) con un baño y una piecita se alquila (valor Junio 1.981) en \$ 1.600.000.- por mes.

Ellos , en cambio están pagando por un local de 10x5m con tres piezas y 2 baños \$ 1.790.000, lo cuál según estiman no es caro.

TRANSPORTE Y FLETES: emplean los servicios de la firma TIERRA COLORADA, quien cobra \$ 5.000 por bulto ( de Posadas a Ituzaingo )

Por ejemplo; caja de 10 resmas de papel o una caja grande de lápices cuesta lo mismo.

RAMO: Corralón Materiales y Ferrería

(Anexo Vidriería y Pinturería)

RAZON SOCIAL: COMACON S.R.L.

PROPIETARIOS: Jorge Romero, Arturo Corrales y Otros.

PROPIETARIO DEL LOCAL:

SUPERFICIE DEL LOCAL: Más o menos 600 m<sup>2</sup>.

EMPLEADOS: 6 (seis). Son de Posadas.

Poseen un camión y una camioneta.

HABILITACION: Desde 1977.

ABASTECIMIENTO:

Hierro:

De Resistencia: Pehuen

De Buenos Aires: Aceros Bragado.

Cemento:

De Buenos Aires : Loma Negra.

Cal:

De Buenos Aires: Cal Milagro.

De Córdoba: Malagueña.

Vidrio:

De Buenos Aires: Petraca e Hijos.

Pintura:

De Buenos Aires: Colorín, Miluz y Cremar.

Bulonería:

De Buenos Aires : Aceros Bragado.

Herramientas en general:

De Buenos Aires: Descour y Cabaud.

Broncería y Plomería:

De Rosario: Liendo S.A.

De Resistencia: Paloma S.A.

Instalaciones Sanitarias:

De Buenos Aires: Monfort S.A.

Aguarrás, Thiner, Pinceles:

De Buenos Aires - Campana -: Ind. Mate S.A.

Productos Químicos - Acelerantes de Fragua:

De Buenos Aires : Cica Argentina

TRANSPORTE: el 99% es transporte terrestre.De Corrientes: Transporte Cequeira

(transportan cemento y cal)

De Posadas: Transporte Sauer

( Mercadería en general)

Transporte Abeli.

( cemento y cal).

PRECIOS DE FLETES:

Por Tn= \$ 120.000 desde Catamarca ( cemento).

" "= \$ 100.000 desde Buenos Aires.

" "= \$ 180.000 desde San Juan (cal).

CONDICION DE PAGO A PROVEEDORES:

Salvo el cemento que se paga a 15 días con cheque diferido,  
el resto en general es en cuenta corriente a 45 días.

RAMO: Cigarrillos y Golosinas

RAZON SOCIAL : AGUSTIN SAMPONI

PROPIETARIO: Agustín Samponi. Es de Corrientes Capital.

SUPERFICIE DEL LOCAL: 20 m2.

EMPLEADOS: dos (2).

DISTRIBUIDOR: De Nobleza Piccardo

REPARTIDOR MAYORISTA: Ituzaingó, San Miguel, Loreto, Berón de Astrada, Itaibaté y Ruta 12 hasta cerca de Itatí.

Tiene dos (2) furgones.

HABILITACION: Desde 1977

ABASTECEDORES:

Caramelos:

Vaira ( de Córdoba) - Tres Arroyos

Marengo ( de Santa Fé)

Galletitas:

Terrabusi ( del depósito de Resistencia)

Bagley ( del depósito de Posadas)

Canale ( de Corrientes). También fideos.

Café y Especias:

La Virginia ( de Posadas)

Pastillas:

Volpi de Buenos Aires ( a través de corredor y luego mandan por camión - Frecuencia: cada 40 días).

Cigarrillos:

Piccardo de Resistencia.

Nestlé y Arcor tienen sus vendedores y vienen con furgón.

Cobran todos con cheque 15 a 30 días y vende lo que pueden contado y sino con cheque 15 a 30 días.

RAMO: Supermercado

RAZON SOCIAL: Irupé

PROPIETARIO: Juan José Garrondi ( oriundo de Posadas)

ALQUILA: SÍ

HABILITACION: Desde 1980

EMPLEADOS: dos (2).

DIRECCION: Francisco Lopez y Centenario.

Se abastece en general de Posadas.

- Supermercado "El Osito"
- Magri S.C.P.A.
- Iñiguez ( que también está en Corrientes).

y todo otro proveedor que haga una buena oferta.

La carne la recibe de un repartidor (Abasto- Sr. Stup) que reparte productos del Frigorífico Corrientes.

Salchichas de viena del Frigorífico Cirpre de Posadas.

Se obtuvo lista de precios de sus principales productor. La referida lista es de aplicación en otra parte de este informe.

RAMO: TRANSPORTE - "TIERRA COLORADA"

CALLE: Libertad 1679

PROPIETARIO: Leo Künlmann

La sede central es en Oberá - Misiones, hacen cargas en general de Buenos Aires a Misiones con intermedios en Rosario, Sante Fé, Ituzaingo, Posadas y Oberá.

Realizan mudanzas, transportan encomiendas y en general todo tipo de paquetes en todos los ramos. El precio lo fijan por Kg. o metros cúbicos ( Si fueran cosas muy livianos y de mucho volumen como colchones, telgopor, frágiles, ets).

Tambien transportan materiales tales como por ejemplo caños de cemento desde 6 o mas lleva a Ituzaingo para la obra de construcción de viviendas.

No envia tarifa.

RAMO: Tienda - "LA NOVEDAD"

HABILITACION: desde febrero de 1.976

CALLES: Francisco López 102 (y Centenario)

PROPIETARIO: Señora Ramirez de Jimenez

ALQUILA EL LOCAL: son propietarios

SUPERFICIE: del local 50 m<sup>2</sup>

EMPLEADOS: 2 (dos)

VENDEN MARCAS RELEVADAS: Van Heusen, Lumar, Waldon, Dinks; se quejan de que en Ituzaingó hay muchos vendedores ambulantes, que los días de pago concurren a la salida de los operarios y venden todo tipo de cosas, por lo cual los negocios de la ciudad se perjudican.

PROVEEDORES MAS IMPORTANTES

SASSON Y CIA. S.A. (Fco. Acuña de Figueroa 1030/44-884021/27 de Buenos Aires), es un viajante que llega cada cuatro ó seis meses - camisas.

Paga con plazo a noventa ó ciento veinte días y también con cheque diferido.

A MANOBLA Y CIA. (Larrea 655 Buenos Aires, Tel. 47-6732//48-7780) Es un viajante que llega cada tres ó cuatro meses.

Paga con plazo o cheque diferido.

SARQUIS Y SEPAG (mercería - Lavalle 2637 C.F. 87.6441 Buenos Aires.

SAMACO S.R.L. Ropa en general (Corrientes 2925 3° B 49.4732 Buenos Aires)

VESTAR S.A. Pantalones (Corrientes 315 C.F. 48.2175 Buenos Aires).

ZUKERMAN Y HNO. Tejidos de punto, frazadas (Valentín Gómez 2774 C.F. 89.7703 Buenos Aires)

SICORSKY HNOS. Y CIA. (Antártida Argentina 154 Resistencia Chaco).

·HECTOR SPADA, frazadas( Ricardo Aldao 1091 Santa Fe)

Paga con plazo de noventa ó ciento veinte días, pero es importante destacar que el cheque diferido cada vez toma más preponderancia respecto del uso.

---

CAMARA DE COMERCIO DE ITUZAINGOInforme sobre transporte

La región NE se abastece de una manera tradicional. En general hacen cabecera en:

CHACO- RESISTENCIA

ROSARIO

BUENOS AIRES

CORDOBA

Desde estos lugares se nutre y abastece, luego en general el comercio de Ituzaiingó. Sin embargo, Posadas es otro centro de donde, en particular Ituzaiingó se abastece en especial en cuanto a alimentos y elementos de compra urgente.

Corrientes no tiene mayoristas importantes.

En cuanto a fletes vía terrestre, se aprecian diferencias en sus costos, en razón de que existen varias empresas con sede en distintos lugares que habitualmente llegan a Ituzaiingó.

Así entonces, hay cinco empresas misioneras: Transporte Saner, Transporte Misiones, Transporte Tierra Colorada, Oro Verde y Alto Paraná.

Una empresa cordobesa, menor.

Una empresa Correntina: Expreso Taragüí y una firma chaqueña.

La empresa OCA va a Posadas y Resistencia.

Burrione, es una firma de Santa Fe que también hace habitualidad en cuanto a sus viajes.

Lo expresado, de manera alguna descartan que lleguen otras empresas de transporte procedentes de otros lugares, pero queda claro que no son viajes habituales.

Todas en general transportan paquetería, cuyo valor de seguro es de un 1% del valor declarado.